

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento de Psicología Biológica y de la Salud



Universidad Autónoma
de Madrid

Tesis doctoral por compendio de publicaciones

Homicidio y feminicidio en España

Doctorando:

Jorge Santos Hermoso

Codirección:

Miguel Ángel Alcázar Córcoles

José Luis González Álvarez

Madrid, 2022

AGRADECIMIENTOS

A los profesionales de la Secretaría de Estado de Seguridad, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y a los profesionales del ámbito académico.

A mis directores, José Luis y Miguel.

Al equipo de la SES, especialmente a Yeray, Pablo y Néstor. A Andrea, siguiente generación. Y a las últimas incorporaciones, Naroa e Irene. Porque el mundo de la investigación es apasionante y divertido cuando compartes momentos con las personas adecuadas.

A los chavales de toda la vida, Elton y Sergio.

Por encima de todo, gracias a mi familia. A mis padres, M^a Ángeles y Santi. A mi hermano David, por compartir reflexiones importantes de madrugada, aunque las conclusiones a las que llegamos no siempre sean las mejores. Y, por supuesto, a mis abuelos, Clari, Segunda y Santiago, y a mi tío Alex.

Y, “por último, pero no menos importante, quiero agradecerme por creer en mí. Quiero agradecerme por hacer todo este gran trabajo. Quiero agradecerme por no tener días libres. Quiero agradecerme por nunca renunciar. Quiero agradecerme por siempre dar y tratar de dar más sin recibir. Quiero agradecerme por tratar de hacer el bien más que el mal. Quiero agradecerme por ser yo en todo momento”.

Snoop Dogg

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	4
Contextualización del homicidio en cifras	6
El homicidio en España	9
<i>Tipologías de homicidio en España</i>	10
<i>Diferencias en los homicidios cometidos por hombres y mujeres</i>	12
El feminicidio en España	14
<i>Cifras sobre el feminicidio en España</i>	14
<i>Perfil del feminicida en España</i>	16
<i>Predicción del riesgo de feminicidio</i>	17
<i>Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios de Pareja en el contexto de la Violencia de Género (EHVdG)</i>	18
OBJETIVOS	21
METODOLOGÍA	26
Muestras	27
<i>Homicidios generales</i>	28
<i>Feminicidios</i>	28
Cuestiones éticas	29
ESTUDIO 1. El homicidio seguido de suicidio	31
Resumen	32
Introducción	33
Investigación sobre el homicidio seguido de suicidio	35
Perfil de la víctima de homicidio seguido de suicidio	35
Perfil del autor de homicidio seguido de suicidio	36
Características del homicidio seguido de suicidio	38
Objetivo del estudio	38
Metodología	39
Muestra	39
Procedimiento	40
Variables de análisis	40
Análisis	41

Resultados	42
Análisis descriptivos	42
Características de las víctimas.....	43
Características de los autores	44
Características del hecho	45
Discusión.....	46
Víctimas de homicidio seguido de suicidio.....	46
Autores de homicidio seguido de suicidio	48
Características del hecho de homicidio seguido de suicidio	49
Limitaciones y líneas de investigación futuras	50
Implicaciones prácticas	51
Referencias.....	51
ESTUDIO 2. Influencia de las características de los autores en la distancia recorrida en casos de homicidio.....	57
Resumen.....	58
Introducción	59
Distancia y características de los agresores.....	60
Desplazamiento en casos de homicidio.....	62
Objetivos	63
Metodología	64
Muestra.....	64
Variables de análisis.....	65
Resultados	66
Desplazamiento al homicidio	66
Comparación de homicidas viajeros y no viajeros.....	71
Características de los homicidas viajeros.....	72
Características de los agresores y su influencia en el desplazamiento.....	74
Discusión.....	77
Desplazamiento al homicidio en España.....	77
Distancia y características de los homicidas	77
Comparación entre homicidas viajeros y no viajeros.....	80
Relación entre distancia y características de los homicidas viajeros	81
Limitaciones y líneas de investigación futuras	83
Referencias.....	84

ESTUDIO 3. Aproximación tipológica al fenómeno del feminicidio.....	91
Resumen.....	92
Introducción	93
Indicadores de riesgo de feminicidio	94
Aproximación tipológica a la violencia de pareja contra la mujer.....	96
Tipologías de feminicidio.....	99
Objetivos	100
Metodología	101
Muestra.....	101
Procedimiento.....	102
Instrumento.....	102
Resultados	104
Análisis descriptivo	104
Análisis de Correspondencias Múltiples	105
Análisis de clúster bietápico.....	107
Perfil del autor y dinámica relacional	108
Discusión.....	112
Limitaciones y líneas de investigación futuras	116
Implicaciones prácticas	117
Referencias.....	119
ESTUDIO 4. Psicopatía y feminicidio	126
Resumen.....	127
Introducción	128
Psicopatía y violencia de pareja	129
Tipos de violencia y psicopatía	131
Homicidio, feminicidio y psicopatía	132
Objetivos	133
Metodología	134
Muestra.....	134
Instrumentos	135
Procedimiento.....	137
Análisis.....	138
Resultados	138

Edad, distancias temporales y puntuaciones en la PCL-R	139
Características de la víctima y puntuaciones en la PCL-R del feminicida.....	141
Dinámica violenta y puntuaciones en la PCL-R	142
Discusión.....	143
Edad, distancias temporales y puntuaciones en la PCL-R	144
Características de la víctima y puntuaciones en la PCL-R.....	145
Dinámica violenta y puntuaciones en la PCL-R	146
Limitaciones y líneas de investigación futuras	148
Conclusiones	149
Referencias.....	151
CONCLUSIONES GENERALES	159
REFERENCIAS	164
ANEXOS	172
Anexo 1. <i>Certificado colaboración Ministerio del Interior</i>	172
Anexo 2. <i>Certificado participación en Proyecto Homicidio en España</i>	173
Anexo 3. <i>Certificado participación en Proyecto revisión Feminicidios</i>	174
Anexo 4. <i>Certificado confidencialidad doctorando</i>	175
Anexo 5. <i>Informe favorable Comité de Ética</i>	176
Anexo 6. <i>Modelo de Documento Informativo. Proyecto Feminicidios</i>	177
Anexo 7. <i>Modelo de Consentimiento Informado. Proyecto Feminicidios</i>	179
Anexo 8. <i>Modelo de Documento de Confidencialidad Colaboradores Proyecto Feminicidios.</i>	180
Anexo 9. <i>Estudio 1. El homicidio seguido de suicidio</i>	181
Anexo 10. <i>Estudio 2. Influencia de las características de los autores en la distancia recorrida en casos de homicidio</i>	205
Anexo 11. <i>Estudio 4. Psicopatía y feminicidio</i>	226

ÍNDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y FIGURAS

INTRODUCCIÓN

Gráfico 1. Evolución de los homicidios en España (1980-2020).....	8
Gráfico 2. Evolución del número de homicidios en España (2010-2020).....	9
Gráfico 3. Evolución del número de feminicidios en España (2004-2021)	14

ESTUDIO 1. El homicidio seguido de suicidio

Tabla 1. Estimación de la tasa de HS en España a partir de la muestra de estudio.....	42
Tabla 2. Características de las víctimas de HG vs HS.....	43
Tabla 3. Características de los autores de HG vs HS	44
Tabla 4. Características de los HG comparados con los de HS.....	45

ESTUDIO 2. Influencia de las características de los autores en la distancia recorrida en casos de homicidio

Figura 1. Distancia hasta la escena más lejana relacionada con el homicidio.....	67
Figura 2. Relación entre edad y distancia (todos los homicidios).....	68
Figura 3. Relación entre edad y distancia (homicidas viajeros).....	73

Tabla 1. Desplazamiento y género y edad del homicida	70
Tabla 2. Desplazamiento y relación entre víctima y autor	70
Tabla 3. Desplazamiento y contexto en el que se produce el homicidio.....	70
Tabla 4. Características de los homicidas viajeros y no viajeros	71
Tabla 5. Modelo lineal generalizado con distribución de Tweedie.....	75
Tabla 6. Regresión logística binaria	75
Tabla 7. Modelo lineal generalizado con distribución gamma.....	76

ESTUDIO 3. Aproximación tipológica al fenómeno del feminicidio

Tabla 1. Indicadores de riesgo del formulario VPR incluidos en el estudio	102
Tabla 2. Presencia de los indicadores identificados en la muestra española (n = 171) y en el estudio de Dawson y Piscitelli (2021)	105
Tabla 3. Medidas discriminantes	106

Tabla 4. Modelos con 3 y 4 clústeres. Índices de las dos dimensiones.....	107
Tabla 5. Estadísticos de la edad de los autores.....	109
Tabla 6. Características de los autores de cada uno de los grupos	110
Figura 1. Agrupación de los feminicidas (N = 171) en base a las dimensiones de criminalidad y psicopatología, en base a la solución de cuatro clústeres.....	108

ESTUDIO 4. Psicopatía y feminicidio

Tabla 1. Variables de la víctima, el autor y la dinámica relacional incluidas en el estudio	136
Tabla 2. Puntuaciones de la PCL-R. Puntuación total, por Factores y por Facetas (n = 97).....	138
Tabla 3. Edad, tiempo de relación, tiempo hasta el feminicidio y puntuaciones de la PCL-R.....	140
Tabla 4. Características de la víctima y puntuaciones en la PCL-R.....	141
Tabla 5. Características de la dinámica violenta y puntuaciones en la PCL-R	143

RESUMEN

El objetivo de esta Tesis Doctoral es abordar el fenómeno del homicidio desde diferentes perspectivas. Para ello, se han planteado cuatro estudios originales, dos de ellos que abordan el homicidio en general y dos que se centran específicamente en el feminicidio. En estas investigaciones se trabajan conceptos psicológicos como el suicidio, la psicología ambiental, la psicopatología y la psicopatía. Como se ha comentado previamente, en esta Tesis Doctoral se ha trabajado con dos muestras. La primera corresponde a casos de homicidio que tuvieron lugar en España entre los años 2010 a 2012 en demarcación de la Policía Nacional y de la Guardia Civil. Esta muestra estuvo formada por 632 casos de homicidio, en los que estuvieron involucrados 662 víctimas y 871 autores. La información de esta primera base de datos se obtuvo del análisis de los atestados policiales. En cuanto a la segunda muestra, estuvo formada por 171 casos de feminicidio registrados entre los años 2006 a 2016, en demarcación de la Policía Nacional, la Guardia Civil, los Mossos d'Esquadra y la Ertzaintza. En esta segunda base de datos la información fue obtenida de fuentes documentales, tanto policiales como judiciales y asistenciales, así como de fuentes humanas (policías encargados de la investigación y entornos tanto de las víctimas como de los autores, así como de la entrevista con estos en prisión). Ambas bases de datos corresponden a proyectos impulsados y dirigidos por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de España, en concreto por la Dirección General de Coordinación y Estudios. Se ha optado por realizar la Tesis por compendio de artículos. En el Estudio 1 se abordó la comparación entre los casos de homicidio seguidos de suicidio, utilizando como grupo de comparación los casos en los que el autor no se suicidó tras los hechos. Los hallazgos mostraron diferencias significativas en el perfil de los autores, de las víctimas y en la forma en la que se lleva a cabo el homicidio. En el Estudio 2 se analizó el comportamiento geográfico de los homicidas en España, encontrándose que características individuales del autor (edad, sexo o nacionalidad) influyen a la hora de desplazarse tras la comisión de un hecho delictivo, así como un historial criminal previo, otras variables contextuales del homicidio (número de participantes o el tipo de homicidio) y, sobre todo, la relación entre víctima y autor. En el Estudio 3 se propone una tipología de autores de feminicidio en España. Para esto se ha seguido el modelo bidimensional que se ha usado para clasificar a los agresores de pareja no mortales y que se basa en un eje de

Antisocialidad/Violencia y otro de Inestabilidad/Psicopatología, dando como resultado cuatro tipos: Normalizados (23.4%), Violentos (25.7%), Patológicos (18.7%) y Patológicos-Violentos (32.2%). Por último, en el Estudio 4 se ha estudiado la relación entre psicopatía y feminicidio. Utilizando como instrumento la *Psychopathy Checklist-Revised* (PCL-R), se calculó la puntuación total, por Factores y por Facetas de 97 feminicidas, poniéndolas en relación con el perfil de la víctima y con la dinámica relacional previa al feminicidio. La prevalencia de esta condición entre los feminicidas españoles es baja. Tan solo 13 sujetos (13.4%) presentaron puntuaciones de 25 o superiores y 3 de estos (3.1%) puntuaciones de 30. En España no existen muchos estudios que analicen en profundidad el fenómeno del homicidio y, aunque en los últimos años se están publicando estudios sobre esta temática, aún es necesario seguir profundizando en este fenómeno y los estudios que componen la presente Tesis Doctoral son una base sólida sobre la que seguir investigando.

ABSTRACT

The purpose of this Doctoral Thesis is to address the phenomenon of homicide from different perspectives. Four original studies have been proposed. Two studies address homicide in general, and the other two focus specifically on femicide. These investigations address psychological concepts such as suicide, environmental psychology, psychopathology, and psychopathy. In this Doctoral Thesis, two samples have been utilised. The first one includes cases of homicide that took place in Spain between the years 2010 and 2012 and belongs to the jurisdictions of the National Police and Civil Guard. This sample consisted of 632 homicide cases, in which 662 victims and 871 perpetrators were involved. The information was obtained from the analysis of police reports. The second sample consisted of 171 cases of femicide registered between the years 2006 and 2016 and belongs to the jurisdictions of the National Police, Civil Guard, Mossos d'Esquadra, and Ertzaintza. In this second database, the information was obtained from documentary sources (police, judicial, and assistance), as well as human sources (police officers in charge of the investigation and environments of both the victims and the perpetrators, as well as from the interview with these in prison). Both databases were comprised under the umbrella of different research projects promoted and directed by the Secretary of State for Security dependent from de Spanish Ministry of Interior,

specifically by the General Direction for Coordination and Research. It has been decided to carry out the thesis by a compendium of articles. In Study 1, homicide-suicide cases and homicides in which the perpetrator did not commit suicide after the event are compared. The findings showed significant differences in the profile of the perpetrators of the victims, and in the way in which the homicide is carried out. In Study 2, the geographical behavior of the perpetrators of homicide in Spain was analysed, finding that characteristics of the perpetrator (age, sex, or nationality) influence when moving after committing a criminal act, as well as previous criminal history, other contextual variables of homicide (number of participants or type of homicide) and the relationship between victim and perpetrator. In Study 3, a typology of perpetrators of femicide in Spain is proposed. For this purpose, the two-dimensional model, that has been used to classify non-fatal partner aggressors has been followed and which is based on an axis of Antisociality/Violence and another of Instability/Psychopathology, has been used. The latter resulted in four types: Normalised (23.4%), Violent (25.7%), Pathological (18.7%), and Pathological-Violent (32.2%). Lastly, Study 4 studied the relationship between psychopathy and femicide. Using the Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R) as an instrument, the total score, by Factors and by Facets of 97 femicides was calculated, relating them in relation to the profile of the victim and the relational dynamics before the femicide. The prevalence of this condition among Spanish femicides is low. Only 13 subjects (13.4%) presented scores of 25 or higher and 3 of these (3.1%) scores of 30. In Spain, there are not several studies that in-depth analyse the phenomenon of homicide. Although studies on this field have been published in recent years, it is still necessary to continue researching this phenomenon. This Doctoral Thesis is a solid base on which to continue investigating.

INTRODUCCIÓN

El homicidio puede definirse como el hecho delictivo en el que se acaba con la vida de una persona de forma intencional. En este sentido, la *United Nations Office on Drugs and Crime* (UNODC, 2019) destaca la presencia de tres elementos: 1) el acto cometido por una persona contra otra (elemento objetivo); 2) la intencionalidad (elemento subjetivo); y 3) la ilegalidad del acto cometido.

En España, el Código Penal (Ley Orgánica 10/1995), define el homicidio en el artículo 138 de la siguiente forma:

1. El que matare a otro será castigado, como reo de homicidio, con la pena de prisión de diez a quince años.

2. Los hechos serán castigados con la pena superior en grado en los siguientes casos: a) cuando concurra en su comisión alguna de las circunstancias del apartado 1 del artículo 140, o b) cuando los hechos sean además constitutivos de un delito de atentado del artículo 550.

Por su parte, el artículo 139 define la versión agravada del homicidio, lo que se conoce como asesinato, en los siguientes términos:

1. Será castigado con la pena de prisión de quince a veinticinco años, como reo de asesinato, el que matare a otro concurriendo alguna de las circunstancias siguientes:

- a) Con alevosía.*
- b) Por precio, recompensa o promesa.*
- c) Con ensañamiento, aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido.*
- d) Para facilitar la comisión de otro delito o para evitar que se descubra.*

2. Cuando en un asesinato concurran más de una de las circunstancias previstas en el apartado anterior, se impondrá la pena en su mitad superior.

Existen otros tipos de homicidio contemplados en el Código Penal que no incluyen dolo o intencionalidad, como el homicidio imprudente. Este tipo de homicidios, en los que no existe una intención de acabar con la vida de la víctima, no suelen incluirse en los estudios sobre homicidios. En la presente Tesis Doctoral se empleará el término

homicidio para hacer referencia a todos los casos en los que una persona acaba con la vida de un tercero de manera intencional, no diferenciándose entre homicidio y asesinato.

El homicidio es, pues, la manifestación más extrema del comportamiento violento (Botelho y Gonçalves, 2015; Liem, 2013) y el que tiene consecuencias más devastadoras, no solo porque supone acabar con la vida de la víctima directa, sino porque la victimización se extiende hasta el entorno de la persona fallecida e incluso a toda la sociedad, generando miedo e inseguridad (González et al., 2018; UNODC, 2019). Existe mucha literatura científica sobre el fenómeno del homicidio y los estudios parecen coincidir en que es un fenómeno en el que los hombres son los principales autores y las principales víctimas (Allen et al., 2018; Cooper y Smith, 2011; UNODC, 2019). Aunque esto puede variar en función del tipo de homicidio, por ejemplo, las mujeres suelen ser las principales autoras de filicidios (e.g., Sidebotham y Retzer, 2019), pero también tienen más probabilidades de ser víctimas en casos de homicidio de pareja, ya que como encontró el estudio de Stöckl et al. (2013), las mujeres tienen seis veces más probabilidades que los hombres de morir a manos de sus parejas. Las investigaciones han identificado que los jóvenes, entre los 16 y 30 años, serían el grupo más vulnerable, especialmente el de hombres jóvenes (Schwartz, 2018). Esta misma edad media presentarían los autores de homicidio, ya que, como destaca la UNODC (2019), los países de América presentan un gran número de homicidios, entre los que destacan los homicidios relacionados con la delincuencia (bandas y crimen organizado) en los que, tanto los autores como las víctimas presentan una edad entorno a los 20-30 años. De nuevo, existen excepciones, ya que la edad, tanto de los autores como de las víctimas se verá influenciada por el tipo de relación y el tipo de homicidio. Por ejemplo, en los homicidios de pareja, la edad de autor y víctima suele ser superior a la que se da en el resto de homicidios y, además, suele haber una diferencia de edad menor. Por otro lado, en casos de filicidio, la víctima suele ser menor de edad y las mujeres son las principales autoras (e.g., Barón et al., 2021). Estos homicidios suelen cometerse entre personas conocidas, es decir que suceden en el ámbito de las relaciones interpersonales (UNODC, 2019).

Pero la importancia de estudiar este fenómeno no solo radica en su impacto a nivel social, sino que es uno de los indicadores más precisos para medir el grado de violencia y criminalidad de un país (UNODC, 2014). Es por esto que parece claro que el estudio en profundidad del homicidio es una tarea necesaria ya que, por un lado, da respuesta a un

problema social y, por otro lado, a una necesidad científica. Entender por qué se produce un homicidio es la única forma de crear estrategias efectivas para prevenirlos. Pero, como se desarrollará a lo largo de esta Tesis Doctoral, determinar las causas del homicidio es una tarea compleja, ya que existen diversos factores que juegan un papel fundamental a la hora de explicar estos casos y estos factores son: psicológicos, psicopatológicos y sociales (Botelho y Gonçalves, 2015).

Contextualización del homicidio en cifras

La UNODC (2019) estima que, en el año 2017, 464 000 personas fueron víctimas de homicidio, registrándose una tasa del 6.1 por 100 000 habitantes a nivel mundial. Sin embargo, una de las principales conclusiones que pueden obtenerse del estudio de la UNODC (2019) es que es un fenómeno que presenta una extrema polarización, es decir, que existen países con unas tasas muy elevadas de homicidio, como por ejemplo El Salvador, con un 62.1, o Venezuela, con un 56.8; mientras que otros países presentan tasas muy bajas, como por ejemplo Singapur, con un 0.2, o Suiza, con un 0.5. La diferencia entre continentes es clara, encontrándose América (17.2) y África (13) por encima de la tasa media mundial (6.1) y Europa (3), Oceanía (2.8) y Asia (2.3), por debajo. Pese a que estas diferencias se mantienen estables entre países con el paso del tiempo, parece claro que existe una tendencia descendente en el homicidio. Entre 1993 y 2017 la tasa mundial se ha reducido 1.3 puntos, pasando de un 7.4 a un 6.1. Pero, tal y como expone la UNODC (2019), estos datos deben interpretarse con cautela, ya que la disminución en la tasa de homicidios se explica, en gran medida, porque ha habido un aumento en la población mundial pero el número de homicidios se ha mantenido estable.

La tasa de homicidios europea, según lo informado por Eurostat para el año 2019, se situaría en torno al 1.3 por 100 000 habitantes. Como se puede ver en el Gráfico 1, España se situaría muy por debajo de la media europea, con un 0.7. Al igual que sucede a nivel mundial, dentro de Europa también se aprecian grandes variaciones entre países. Marshall y Summers (2012) destacaron que, aunque los países europeos dan información fiable sobre el número de homicidios que se cometen al año, en comparación con otras regiones del mundo, existen países de Europa que no aportan datos anuales, lo que dificulta, en parte, hacer un seguimiento riguroso del fenómeno.

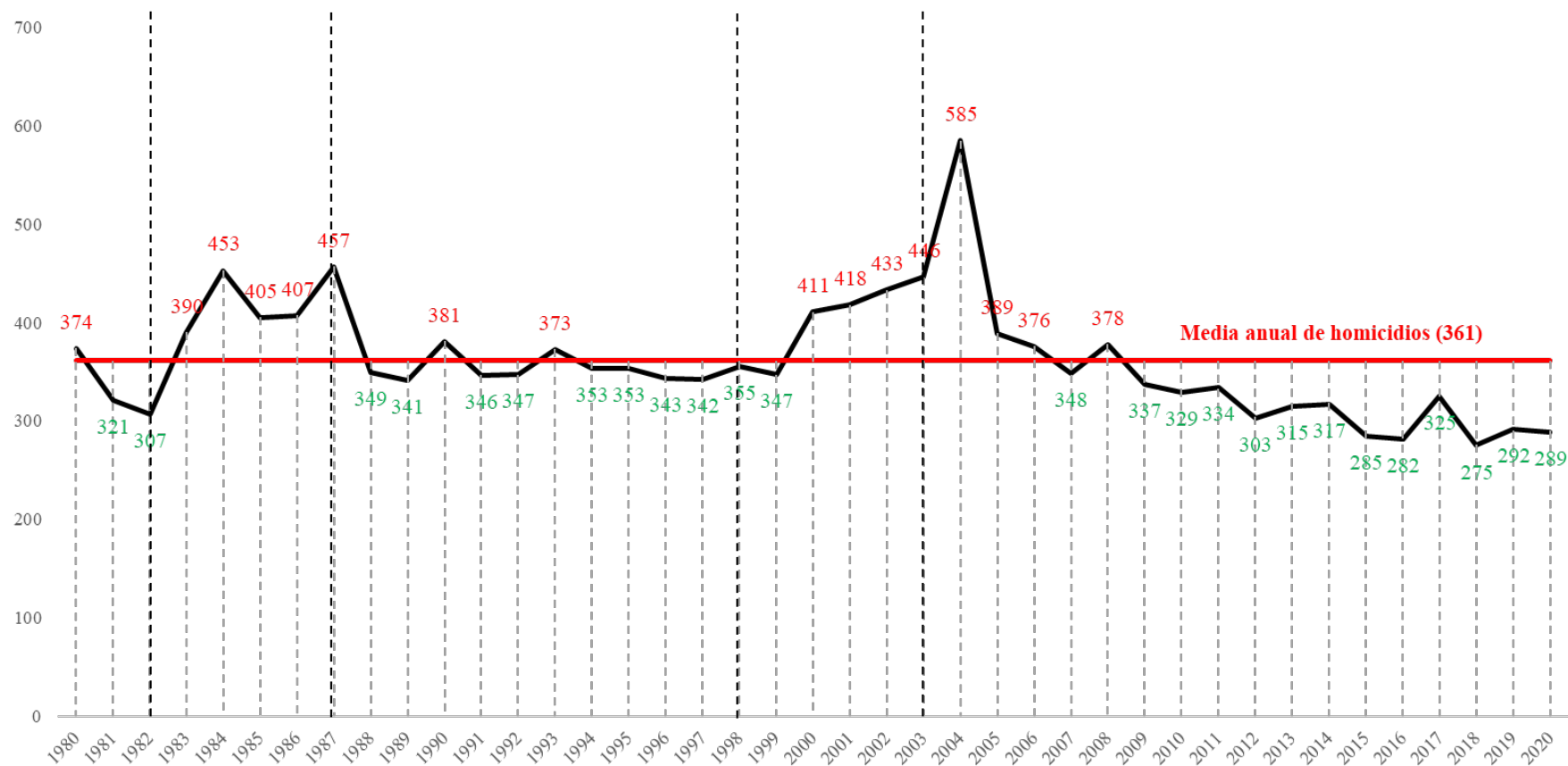
Aebi y Linde (2012), al estudiar las variaciones entre países de Europa, encontraron que existen diferencias en las tasas de los países europeos. En general, las

tasas más bajas siempre se han encontrado en los países de Europa Occidental entre los años 2004 a 2007 (en torno al 2.2), seguidos de los países de Europa Central y Oriental (3) y de los países de la Comunidad de Estados Independientes (6.6). Pese a que se encontraron variaciones desde la década de 1980, se identifica una tendencia descendente en las últimas décadas.

En España, El Instituto Nacional de Estadística (INE) publica datos relacionados con las causas de muerte, entre las que se encuentra el homicidio. Entre los años 1980 y 2020, se registraron un total de 14 811 homicidios, lo que deja una media de 361 homicidios al año. Como se puede ver en el Gráfico 1, se pueden apreciar tendencias cambiantes a lo largo de los años. El elevado número de casos que se registraron en los años 80 podrían explicarse por los asesinatos cometidos por Euskadi Ta Askatasuna (ETA) y por la influencia del consumo de heroína en esos años y los homicidios relacionados con ese consumo. Durante los años 90, hasta el año 2000, se aprecia una estabilización en los homicidios registrados que oscila entre los 341 y los 381. Posteriormente, durante los primeros años del Siglo XXI, se registró un aumento en los homicidios, registrándose el máximo histórico en el año 2004, aunque es una situación excepcional, ya que el inusual número de homicidios registrados se debe a los atentados del 11-M, que tuvieron lugar en Madrid el 11 de marzo de 2004. A partir de este año, se observa una clara tendencia descendente, registrándose en 2018 el mínimo histórico de casos, con 278 homicidios.

Gráfico 1.

Evolución de los homicidios en España (1980-2020).

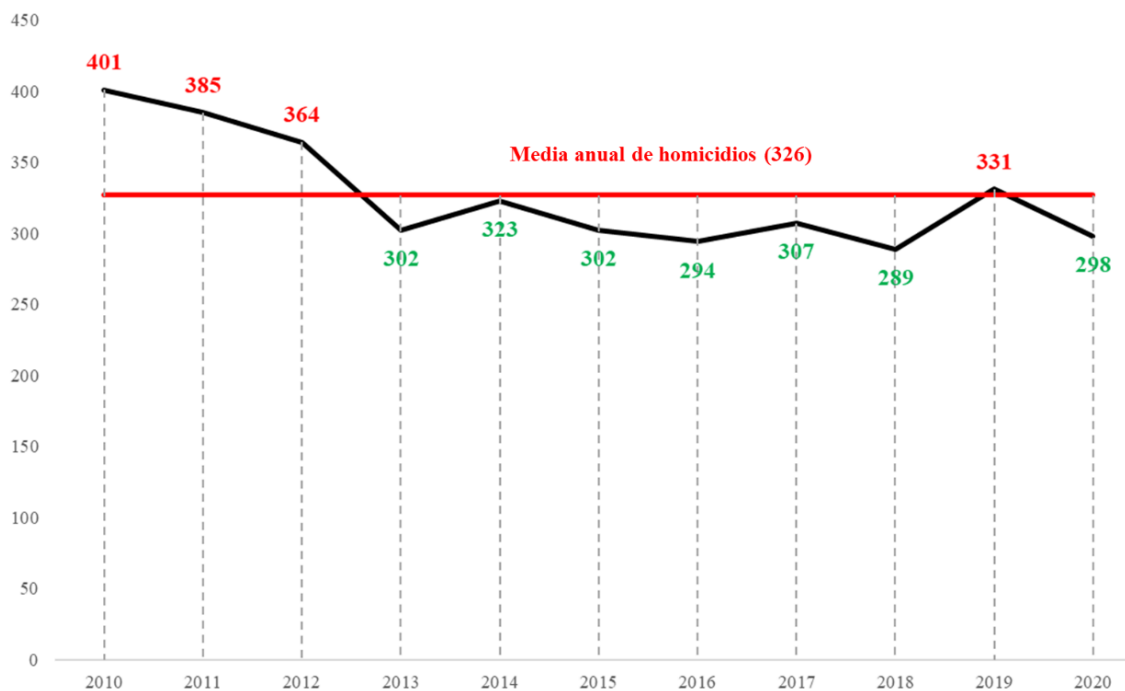


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Por su parte, los datos del Portal Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior muestran que, entre los años 2010 y 2020, la media anual de homicidios que llegan a conocimiento de las autoridades policiales en España fue de 326. Como se puede observar en el Gráfico 2, existe una tendencia descendente entre los años 2010 a 2013, año a partir del cual esta tendencia se estabiliza y, aunque se muestran algunas variaciones en los siguientes años, 2020 registró la tercera cifra más baja de los últimos once años. Estos datos van en la línea de lo encontrado al analizar los datos del INE y es que parece claro que, en España, hay una tendencia descendente en el número de homicidios.

Gráfico 2.

Evolución del número de homicidios en España (2010-2020).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Portal Estadístico de Criminalidad.

El homicidio en España

En España, dos estudios han analizado el fenómeno del homicidio en general, sin centrar su atención en subtipos específicos. El trabajo de González et al. (2018), que incluyó homicidios esclarecidos por la Policía Nacional y la Guardia Civil entre los años 2010 y 2012, y el estudio de Santos et al. (2019), que analizó los homicidios registrados

en demarcación de la Guardia Civil entre los años 2015 y 2017. Ambos estudios coinciden en señalar que los homicidios en España se dan, principalmente, en el contexto interpersonal, es decir, que el homicidio es un medio para la resolución de un conflicto y no tiene una finalidad instrumental. De entre estos homicidios interpersonal, destacan los casos de discusión/reyerta y aquellos que se dan en el ámbito familiar, con especial mención a los casos en el marco de la pareja, donde las mujeres son las principales víctimas. El perfil del autor es el de un hombre de entre 33 y 40 años, de origen español, con antecedentes penales en, aproximadamente, la mitad de los casos, registrando 1 de cada 3 autores antecedentes violentos contra las personas. Por su parte, las víctimas también son principalmente hombres de entre 42 y 45 años, de nacionalidad española y con relación previa con el autor. En cuanto a los hechos, se registran más casos los fines de semana (sábado y domingo), en horario nocturno (18:00-23.59), destacando como armas empleadas el arma blanca y el arma de fuego. La mayor parte de los homicidios involucraron a una víctima y a un autor.

Tipologías de homicidio en España

Homicidio instrumental versus expresivo

Uno de los modelos más ampliamente aplicados al análisis de la conducta criminal es el que clasifica los delitos en instrumentales o expresivos (Feshbach, 1964). Las agresiones instrumentales buscan un beneficio que se consigue a través de la acción criminal, en este caso un homicidio, y están principalmente caracterizadas por la premeditación. En estos homicidios estarían incluidos aquellos que se producen en el contexto de otras actividades criminales, por ejemplo, un homicidio durante un intercambio de droga. Por su parte, los homicidios expresivos se producen ante algún tipo de amenaza o conflicto, suele existir escalada en la violencia que termina con la muerte de la víctima y la naturaleza de la agresión es emocional (Feshbach, 1964).

En base a este modelo, Pecino-Latorre et al. (2019) clasificaron 448 homicidios cometidos en España entre los años 2010 y 2012, en cinco tipos, tres de ellos de tipo expresivo y dos de tipo instrumental. El primero de estos fue el homicidio Expresivo-Impulsivo (86.4%). Este tipo de homicidios son cometidos por hombres de nacionalidad española, de entre 31 y 50 años y con antecedentes. Las víctimas también suelen ser hombres de nacionalidad española, con relación previa con el autor. Son homicidios que se cometen en lugares cerrados, con armas de oportunidad, que suelen encontrarse

posteriormente en el lugar de los hechos, y en los que no existe desplazamiento del cuerpo. El segundo tipo de homicidio es el Expresivo-Distanciamiento (3.1%). En estos homicidios destacan los comportamientos posteriores al hecho, relacionados con el desplazamiento y ocultamiento del cuerpo. Son homicidios en los que suele existir una relación previa entre víctima y autor y por esto los autores intentan desvincularse y distanciarse de la investigación a través de la manipulación del cuerpo. El tercer tipo de homicidio expresivo es el homicidio Expresivo-Familiar (6.3%), caracterizado por incluir casos de homicidios en el ámbito familiar, principalmente filicidios, en los que las autoras son mayoritariamente mujeres y las víctimas son menores de edad. En estos homicidios se emplea la asfixia como método para acabar con la vida de la víctima. El primer tipo de homicidio instrumental es el homicidio Instrumental-Oportunista (3.1%). Estos homicidios se comenten entre desconocidos y las víctimas son percibidas como objetos. Los autores emplean objetos contundentes y no dejan evidencias físicas tras la comisión de los hechos. Por último, se identificó el homicidio Instrumental-Gratificación (1.1%). En estos homicidios la víctima es un medio para la consecución del objetivo principal del autor. Aquí están los homicidios en los que se agrede sexualmente a la víctima y en los que el autor acaba con la vida de la víctima para que esta no denuncie. También se incluirían aquí los homicidios que tienen lugar durante robos y en los que el homicidio puede derivar del intento de la víctima de evitar el robo.

Aplicación del Sistema de Acción

Según el Modelo del Sistema Acción (Canter y Fritzon, 1998; Fritzon et al., 2014), la conducta criminal se puede analizar en base a dos ejes principales: 1) el origen de la acción criminal (expresiva versus instrumental); y 2) el objetivo que se persigue (objeto versus persona).

El estudio de Pecino-Latorre et al. (2020) aplicó este modelo sobre una muestra de 448 homicidios cometidos en España entre los años 2010 y 2012, encontrando que el tipo de homicidio más común era el Expresivo (52%), seguido del Integrativo (43.9%), Adaptativo (2.8%) y, por último, el Conservador (1.3%). El homicidio Expresivo estaría caracterizado por autores de entre 31 y 50 años, extranjeros y con antecedentes por delitos contra las personas. Las víctimas tienen entre 31 y 50 años, también son extranjeras y suelen tener relación previa. Estos homicidios tienen lugar en escenas abiertas, el autor tiene intención de matar a la víctima y se emplean, principalmente, objetos contundentes,

armas blancas y armas de fuego, siendo estas previamente portadas por el agresor, que suelen abandonar la escena. Los homicidios integrativos se asocian a mujeres autoras, siendo mujeres también las víctimas. En estos homicidios se incluyen los homicidios en el ámbito familiar, se acaba con la vida de la víctima con la fuerza/cuerpo del agresor y estos son detenidos en la escena o se suicidan tras los hechos. El homicidio Adaptativo se da en el contexto de otras actividades criminales, especialmente robos y agresiones sexuales y presentan una naturaleza instrumental. Víctima y autor no suelen tener relación y, si la tienen, suelen ser conocidos. Por último, el homicidio Conservador presenta planificación, ya que el autor suele alterar la escena, desplaza el cuerpo de la víctima e intenta ocultarlo. La asfixia es el método más empleado y suelen producirse en el interior de los vehículos.

Diferencias en los homicidios cometidos por hombres y mujeres

Otro de los temas que se han investigado en España, en relación al homicidio, es la existencia de posibles diferencias entre los hombres y las mujeres autoras. Se han encontrado solo dos investigaciones al respecto con muestra española, la de Santos-Hermoso et al. (2021), en la que se analizan homicidios de todo tipo, y el estudio de Medina-Bueno et al. (2021), en la que se estudian estas diferencias por sexo en casos de homicidio de pareja.

En el primer estudio (Santos-Hermoso et al., 2021) se encontró que las mujeres autoras de homicidio son infrecuentes en España, representando alrededor de un 10% del total de autores. Además, una de las conclusiones más importantes, es que los homicidios de mujeres se cometen contra personas conocidas, teniendo lugar 3 de cada 4 en el ámbito familiar. Las mujeres suelen matar principalmente a niños menores de edad, lo que se explica por la relación de estas autoras con casos de filicidio. Estos resultados han sido apoyados por el reciente estudio de Barón et al. (2021), en el que se concluye que las mujeres son las principales autoras de filicidio, especialmente en casos de neonaticidio (víctima con menos de 24 horas de vida). Como autoras, las mujeres suelen ser mayores cuando matan a sus parejas, pero en los casos de filicidio estas tienen una edad menor a la de los hombres, por su relación con casos de neonaticidio, como ya se ha mencionado, en los que las autoras tenderán a tener menos edad. Por último, es común que las mujeres autoras tengan algún tipo de trastorno mental, pero no presentan antecedentes previos. En cuanto a los hechos, se encontró que, en el caso de las mujeres, los homicidios suelen

tener lugar por la tarde, sin testigos y en domicilios, empleándose la asfixia y armas de oportunidad. Sobre las acciones posteriores al hecho, las mujeres suelen desplazar el cuerpo, ya que, al tener como víctimas principales a menores, el cuerpo de estos será más fácil de desplazar que el de un adulto. También, las autoras se quedan en la escena tras la comisión del homicidio y confiesan el homicidio en mayor medida que los hombres.

Por su parte, el estudio de Medina-Bueno et al. (2021), analizó 134 homicidios de pareja cometidos por hombres contra mujeres y 15 de mujeres contra hombres, registrados en demarcación de la Guardia Civil entre los años 2013 y 2018. Los resultados mostraron diferencias en los homicidios de pareja cometidos por hombres y mujeres. En cuanto a las víctimas de las mujeres, suelen tener antecedentes, lo que podría indicar que se tratan de homicidios en defensa propia, en los que la autora era víctima previa de violencia de pareja, aunque los autores advierten sobre la interpretación de este dato, ya que en el 71.4% de los casos las mujeres autoras no habían sido víctimas previamente. La diferencia de edad fue importante en estos casos, ya que los hombres autores suelen tener víctimas con las que la diferencia de edad es mayor, pudiendo asociarse algunos de los conflictos de pareja precisamente a esta diferencia de edad. Pese a la limitación de los análisis, debido al bajo número de mujeres autoras ($n = 15$), cabe destacar que, a nivel descriptivo, más mujeres autoras que hombres presentaron trastornos depresivos y de personalidad. Además, el consumo de sustancias se asoció a las mujeres autoras y a los hombres víctimas. Por último, a nivel descriptivo, la presencia de antecedentes fue mayor en el caso de los hombres autores. En cuanto a los hechos, las mujeres tienden a cometer estos homicidios de noche y en parejas intactas, es decir, que los hombres matan, en mayor medida, a exparejas. En cuanto al arma, el arma blanca fue usada tanto por hombre como por mujeres, pero los hombres usaron más frecuentemente arma de fuego. Aunque las mujeres suelen alterar la escena, también confiesan el homicidio, mientras que los hombres se van de la escena tras los hechos. Por último, los homicidios de mujeres involucraron en todos los casos a una sola víctima y el comportamiento suicida fue casi inexistente entre las mujeres, ya que solo una se suicidó tras los hechos, frente a los 38 casos en los hombres.

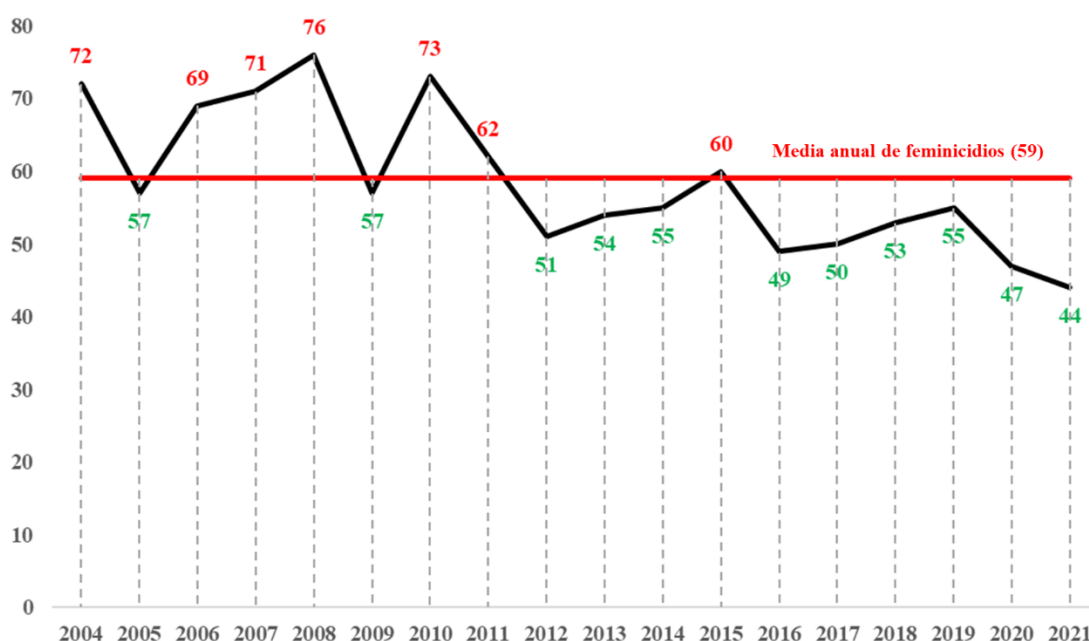
El feminicidio en España

Cifras sobre el feminicidio en España

Los estudios a nivel internacional han encontrado que los asesinatos de mujeres a manos de sus parejas hombres (feminicidio) suponen, aproximadamente, la mitad de las muertes violentas de mujeres (Corradi y Stöckl, 2014; UNODC, 2019). En España, el estudio de González et al. (2018) encontró que el 55% de los homicidios de mujeres tuvieron lugar a manos de su pareja. Los datos oficiales sobre estos casos que proporciona el Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género muestran que entre los años 2004 y 2021 se han registrado 1053 casos de feminicidio, lo que deja una media anual de 59 casos. Como se observa en el Gráfico 3, entre los años 2004 y 2010 se registraron más de 70 víctimas mortales por año, exceptuando 2005, 2006 y 2009. A partir del año 2010 se puede apreciar una tendencia descendente, registrándose durante los siguientes años 60 casos, o menos, y habiéndose registrado el mínimo de casos histórico en 2020 con 47 feminicidios.

Gráfico 3.

Evolución del número de feminicidios en España (2004-2021).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Otro organismo que registra datos sobre feminicidio en España es el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ; 2021), quien publica informes anuales sobre estos casos. En el último informe publicado, correspondiente al año 2020, se registraron 46 víctimas mortales (la discrepancia con los 47 casos mostrados en el Gráfico 4 se debe a que durante el año 2021 se incluyó otra víctima fallecida por Violencia de Género en el año 2020). Según el CGPJ, las mujeres asesinadas en ese año presentaron una edad media de 47.5, lo que supuso un incremento con respecto a años anteriores, donde la edad media fue de 42.4. Más de la mitad de las víctimas, concretamente el 60.9%, eran españolas. Del total de mujeres, el 78.3% convivían con el agresor y en el 39.1% existía, o había existido, vínculo matrimonial entre los miembros de la pareja. Sobre el perfil de los autores se encontró que estos presentaron una edad media de 48.4 años, también superior a la de años anteriores (45.9 años), y, además, en el 61.9% de los casos el autor era mayor que la víctima. Al igual que en el caso de las víctimas, más de la mitad de los autores eran españoles (69.6%). Por último, se encontró que en un 26.1% los autores se suicidaron tras acabar con la vida de la víctima. En cuanto a los hechos, el análisis de la distribución temporal mostró que julio fue el mes con más casos y, por su parte, el domingo el día con mayores registros. Sobre el lugar de los hechos, estos se desarrollaron principalmente en domicilios (80%), bien de la pareja o de alguno de los miembros de esta, siendo el medio más empleado el arma blanca (48.8%). Tan solo el 17.4% de las mujeres asesinadas habían presentado denuncia previa contra su agresor.

Por último, es importante hacer mención a la situación de confinamiento vivida durante el año 2020 debido a la situación de pandemia originada por la Covid-19. Durante las primeras semanas (marzo de 2020) de confinamiento, se afirmó que esta situación provocó un aumento en la violencia de pareja, en general, y en los casos de feminicidio (e.g., Bradbury-Jones y Isham, 2020). El reciente estudio de Aebi et al. (2021), en el que se analizaron estadísticas de feminicidio de los años 2017 a 2020 en seis países, entre los que se contaba España, no encontraron diferencias significativas en el número de casos registrados. De hecho, como muestra este mismo estudio, los meses de mayores restricciones coincidieron con aquellos en los que se registró un número de feminicidios menor en España. Además, la estacionalidad de los feminicidios se mantuvo estable, registrando su pico más alto en los meses de julio y agosto (verano), así como en los meses de diciembre y enero (periodo navideño), al igual que en años anteriores.

Perfil del feminicida en España

Uno de los temas que ha abordado la literatura científica sobre el feminicidio es el perfil de los agresores y, sobre todo, la posible existencia de diferencias entre los feminicidas con el resto de los autores de homicidio. Por otro lado, también se ha prestado especial atención a las diferencias existentes entre los feminicidas y aquellos agresores de pareja que no llegan a acabar con la vida de sus víctimas, debido a la implicación que pueden tener en el ámbito de la predicción y protección de las víctimas.

La edad de los autores de homicidio en España se encuentra en un rango de entre 33 y 40 años (González et al., 2018; Santos et al., 2019), aumentando en el caso de los feminicidas hasta los 45 años (González-Álvarez et al., 2018). En cuanto a la nacionalidad, en términos absolutos (frecuencia y porcentaje) estos suelen ser españoles, aunque las tasas para las víctimas extranjeras son entre 3 y 6 superiores con respecto a las españolas (CGPJ, 2021; Echeburúa y de Corral, 2009; Echeburúa et al., 2008; Palacios, 2019). En este sentido cabe destacar el reciente estudio de Soria et al. (2019) en el que se analizaron 168 feminicidios cometidos por españoles (n = 118) y extranjeros (n = 50), encontrando diferencias significativas en la edad de los autores, siendo mayores los españoles (44.9 años frente a 33.9 años), en la presencia de hijos en la relación, siendo más común que hubiera hijos en las parejas españolas y, por último, en la existencia de discusión antes de los hechos, siendo esta más común en el caso de los extranjeros. La presencia de trastorno mental también ha sido ampliamente estudiada en casos de feminicidio, siendo más común en este tipo de homicidas que en el resto (González-Álvarez et al., 2018). En este sentido, el estudio de Aguilar-Ruiz (2018), en el que se analizaron 237 sentencias en las que todos los autores presentaron algún tipo de alteración psíquica que derivó en que alguna de las partes solicitaran durante el proceso penal la exención o atenuación de la responsabilidad penal, (103 homicidios consumados y 134 en grado de tentativa), se identificaron cuatro tipos diferentes: a) enfermos mentales/no responsables (25.7%); b) antisociales/coactivos con la responsabilidad atenuada (18.6%); c) antisociales moderados/celosos/responsables con responsabilidad atenuada (38.4%); y d) normalizados/temerosos/responsables (17.3%). El suicidio del autor ha sido también uno de los temas más estudiados con relación al feminicidio, siendo el comportamiento suicida posterior a los hechos distintivo de los homicidios de pareja (Echeburúa y de Corral, 2009; González-Álvarez et al., 2018; Palacios, 2019). En cuanto a los antecedentes, es menos común que los feminicidas tengan un historial delictivo

previo, en comparación con otros tipos de homicidas (Cerezo, 1998; González-Álvarez, 2018), por lo que, en general, puede entenderse que los feminicidas presentan un perfil menos antisocial. Pero, aunque los feminicidas puedan presentar un perfil menos antisocial en comparación con otros homicidas, también existen feminicidas que muestran un marcado perfil antisocial, en forma de antecedentes previos o abuso de sustancias (alcohol o drogas). En este sentido, el estudio de Aguilar (2017) comparó un grupo de feminicidas clasificados como normalizados ($n = 133$) con otro de antisociales ($n = 56$). Los resultados mostraron que los normalizados no presentaban antecedentes penales, ni consumo de alcohol, ni violencia previa contra la pareja. Pero era más probable que en el caso de los normalizados existieran situaciones estresantes como el abandono de la pareja, siendo más común en este grupo los comportamientos suicidas.

Predicción del riesgo de feminicidio

Como se ha comentado anteriormente, otro de los principales retos en materia de Violencia de Género está relacionado con el ámbito de la predicción y la gestión del riesgo, tanto de los casos mortales como no mortales. En este sentido, la Secretaría de Estado de Seguridad (SES) del Ministerio del Interior de España gestiona el Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén) (González-Álvarez et al., 2018). A través de la herramienta de Valoración Policial del Riesgo (VPR) y la Valoración Policial de la Evolución del Riesgo (VPER), se puede realizar una estimación del riesgo que tiene una mujer víctima de Violencia de Género de volver a ser victimizada por su agresor. En un estudio reciente en el que se analizaron los indicadores de la VPR (López-Ossorio et al., 2020), se encontró que 13 de estos indicadores se asociaron de forma significativa a la violencia mortal, lo que permitió desarrollar un protocolo dual en el que la misma escala permite estimar el riesgo de reincidencia y el riesgo de violencia mortal, dando lugar a la VPR5.0-H. Con relación a indicadores de riesgo específicos, el estudio de Blanco et al. (2019) encontró que, al comparar un grupo de feminicidas ($n = 150$) y de agresores de pareja ($n = 450$), los indicadores de suicidio (amenazas de suicidio e intentos previos de suicidio) fueron mucho más comunes entre los feminicidas. Por su parte, el estudio de Santos-Hermoso et al., (2021) encontró que la manifestación de la víctima de querer acabar con la relación y el cese de esta fueron más comunes en el grupo de feminicidas ($n = 171$) que en el grupo de agresores de pareja ($n = 513$). Pese a esto, como señaló el estudio de Palacios (2019), que sea más común no implica que sea causa suficiente para explicar el desenlace mortal.

Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios de Pareja en el contexto de la Violencia de Género (EHVdG)

Con el fin de intentar explicar y prevenir las muertes violentas en el ámbito de la Violencia de Género, en el año 2018 se creó en España el Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios de Pareja en el contexto de la Violencia de Género (EHVdG) (González et al., 2018). La creación de este equipo se enmarcó en el mandato de la Secretaría de Estado de Seguridad, de octubre de 2015, para la elaboración de un estudio psicológico, social y criminológico sobre el homicidio en España. El citado equipo está formado por expertos de diversos ámbitos, como se comentará más adelante, y es liderado desde el Área de Estudios y Formación de la Dirección General de Coordinación y Estudios (DGCE) de la Secretaría de Estado de Seguridad (SES) del Ministerio del Interior. El EHVdG da respuesta a los mandatos expresos que tiene la DGCE de: 1) elaborar informes periódicos sobre la situación y evolución de la criminalidad; 2) realizar investigaciones sobre aspectos relacionados con la política de seguridad, el modelo policial y la seguridad ciudadana; 3) fomentar la participación con el mundo académico, así como con otras entidades o instituciones públicas y privadas; y 4) constituirse como Servicio Central de Violencia de Género para la dirección, definición y operación del Sistema VioGén. Todas las actividades que realiza el EHVdG están protocolizadas conforme a los procedimientos, materiales y experiencias recogidas de equipos análogos establecidos en otros países desde hace más de 20 años (para una revisión ver González et al., 2018).

Los principales objetivos que persigue el equipo son profundizar en las causas de los casos de feminicidio e ir más allá de lo meramente descriptivo, identificando posibles factores de riesgo asociados al resultado mortal. Trabajando sobre una muestra de casos suficientemente representativa del fenómeno, se procederá a elaborar informes al respecto, de tipo interno. Además, uno de los principales objetivos es la mejora de los formularios de valoración policial del riesgo (VPR y VPER) del Sistema VioGén, mediante la incorporación de una escala de riesgo mortal, que permita predecir y prevenir este tipo de hechos, como ya se ha comentado. Pese a las dificultades encontradas al trabajar con eventos de tan baja prevalencia, como es el feminicidio en España, el EHVdG se ha planteado diferentes objetivos específicos:

1. Identificación de indicadores de riesgo específicos de feminicidio.

2. Establecer los perfiles psicosociales de víctimas y autores, prestando especial atención a la interacción entre diferentes tipos de autores y víctimas.
3. Explicar los hechos criminales, tanto en forma, es decir, cómo se llevó a cabo el crimen, como en fondo, es decir, por qué pudo producirse el crimen.

Estos objetivos se tornan prioritarios, entre otras razones, porque entre un 70% y un 80% de las mujeres asesinadas en España por sus parejas no habían denunciado previamente a sus agresores (Gracia, 2004; Santos-Hermoso et al., 2021). También cabe destacar que, de las que habían denunciado, algunas se encontraban bajo protección policial, es decir, incluidas en el Sistema VioGén, pero con niveles de riesgo Bajos o No apreciados (Santos y González, 2017). Por ello, el fin último es poder realizar recomendaciones de carácter preventivo a todos los niveles, desde el ámbito policial hasta el familiar, asistencial, sanitario y, en general, a nivel social.

En cuanto al funcionamiento del EHVdG, entre las tareas que realizan los investigadores estarían:

1. Estudio del material documental de cada caso: documentación policial (atestados), judicial (sentencias), así como penitenciario y cualquier otro tipo de documentación (por ejemplo, médica).
2. Identificación y contacto con informantes clave del entorno de víctima y autor (destacando los entornos de amistad, familiar y laboral).
3. Desplazamiento a los lugares de ocurrencia de los hechos.
4. Realización de una entrevista semiestructurada con los informantes claves identificados.
5. Entrevista en profundidad en prisión con el autor de los hechos.
6. Realización de autopsia psicológica en el caso de las mujeres víctimas mortales, y en el de los hombres autores que se suicidaron tras los hechos.
7. Análisis de la información recopilada.
8. Redacción de un informe en el que se recopilan los hallazgos respecto a los indicadores de riesgo presentes en cada caso y circunstancias que facilitaron, o impidieron, su adecuada identificación en el momento del crimen.

Sobre la composición del EHVdG, cabe destacar, por un lado, las instituciones entre las que se encuentran: Fiscalía de Sala Contra la Violencia sobre la Mujer, Consejo General del Poder Judicial, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género,

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Guardia Civil, Policía Nacional, Ertzaintza y Mossos d'Esquadra. La tarea de las instituciones fue facilitar el acceso a la información de los casos, así como a la entrevista con los internos en el caso de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. En el caso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, aparte de facilitar acceso a la información, también ejercieron de coordinadores centrales y territoriales en todas las provincias donde se revisaron casos. Por su parte, desde el ámbito académico colaboran 24 universidades e instituciones de investigación científica. Los profesionales de este ámbito fueron en su mayoría psicólogos (78%) y criminólogos (20%), especializados en el ámbito jurídico y forense. De entre las universidades que colaboraron están: la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Pontificia de Comillas y la Universidad Rey Juan Carlos (Comunidad de Madrid); la Universidad de Granada, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga (Andalucía); la Universidad de Valencia, la Universidad de Alicante, la Universidad Miguel Hernández y la Universidad Jaime I de Castellón (Comunidad Valenciana); la Universidad de Barcelona, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Oviedo, la Universidad de Illes Balears, la Universidad de Murcia, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Castilla La Mancha; la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad a Distancia de Madrid y Universidad Internacional de La Rioja (como universidades a distancia); y, como colaboradores de colegios profesionales y otras instituciones de investigación, han formado parte del equipo miembros del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, de la Fundación Universitaria Behavior & Law y de la Fundación para la Investigación Aplicada en Delincuencia y Seguridad. En resumen, desde el año 2018 han colaborado, como miembros del equipo, cerca de 450 expertos.

Como se expondrá más adelante, en el apartado de Metodología, el doctorando ha formado parte del EHVdG desde el comienzo, por lo que ha participado en la creación de los protocolos de actuación y en la revisión de los casos.

OBJETIVOS

La investigación científica iniciada por el Federal Bureau of Investigation americano (FBI; Douglas et al., 1986) y continuada por David Canter y la Investigative Psychology (IP; Canter, 1995; Canter y Youngs, 2009), ha demostrado que se pueden identificar diferentes perfiles de autores a través del estudio de la interacción que mantienen con el entorno (escena del crimen) y con la víctima. Si bien estos estudios (Godwill et al., 2012; Trojan y Salfati, 2010; Company y Soria, 2016; Sotoca, 2015) trabajan con variables de autores, estas son mayoritariamente sociodemográficas, haciendo especial énfasis en el historial criminal o la relación con la víctima. Pocas investigaciones analizan la relación entre los diferentes aspectos de la personalidad del autor y, aquellos que lo hacen, se centran exclusivamente en casos en los que aparece algún tipo de trastorno mental o de personalidad.

El objetivo general de esta Tesis Doctoral es estudiar el fenómeno del homicidio en España en profundidad, abordando el análisis desde diversos puntos de vista. La conducta violenta es inherente al ser humano y, como conducta, se verá influenciada por características individuales de los sujetos. Y es aquí, precisamente, donde la aportación que puede realizarse desde el ámbito de la psicología es determinante. Por lo expuesto, se entiende que la manera en que un individuo comete un crimen estará modulada por sus características (hipótesis de la homología y consistencia de Canter, 1995), entre las que se encontrarían los rasgos de personalidad y otros factores individuales como pueden ser su inteligencia o sus capacidades cognitivas. Los diferentes estudios que se han propuesto, y que se describirán más adelante, permitirán responder a la pregunta general de cómo es el homicidio en España, en qué medida es similar a lo encontrado por estudios previos internacionales, y hasta qué punto puede entenderse el homicidio como un fenómeno general, o si sería más adecuado entenderlo como un conjunto de subfenómenos.

Se han planteado cuatro estudios originales que abordan temas que, hasta el momento, no se habían investigado en España. Cada una de estas temáticas guarda una estrecha relación con diferentes conceptos de la psicología, como el suicidio, la psicología ambiental, la inestabilidad emocional o la psicopatía. Los cuatro estudios se desarrollarán en apartados específicos de esta Tesis Doctoral. Ya que se ha optado por desarrollar esta Tesis por compendio de artículos, tres de los cuatro estudios han sido publicados en revistas internacionales con impacto en diferentes ámbitos de la psicología. A

continuación, se describen, brevemente, cada una de las temáticas incluidas en la Tesis Doctoral.

Estudio 1. El homicidio seguido de suicidio

El homicidio seguido de suicidio (HS) es un subtipo de homicidio en el que el autor se suicida tras acabar con la vida de la víctima (Podlogar et al., 2018; Vatnar et al., 2020). En Europa, la revisión efectuada por Zeppeghno et al., (2019) encontró que las tasas varían entre el 0.02 por 100 000 habitantes en Croacia y el 0.09 en Suiza. Estudios recientes han identificado diferentes tipos, destacando dos corrientes: 1) la que entiende que el suicidio es una reacción ante la gravedad del hecho cometido, y que no muestra rastro previo; y 2) la que clasifica el homicidio como una extensión del suicidio, en la que se pueden observar determinadas ideas o comportamientos suicidas.

Existe cierta discusión en el ámbito académico sobre si el HS debe ser tenido en cuenta como un subtipo de homicidio, como un subtipo de suicidio, o como un fenómeno en sí mismo. En el estudio planteado en esta Tesis Doctoral solo se van a comparar casos de HS y homicidios en España en los que el autor no se suicida, por lo que la respuesta que se pueda dar sobre esa cuestión será solo parcial. Para el análisis se han eliminado los casos de tentativa de suicidio, en los que el autor, tras acabar con la vida de la víctima, se intenta suicidar sin conseguirlo. Esta decisión se debe a que hay estudios que han planteado que las tentativas pueden ser un fenómeno diferente al de los suicidios consumados (Barber et al., 2008).

El objetivo principal de este estudio es conocer las diferencias y similitudes que tienen los autores y víctimas de homicidio general frente a los de HS. La influencia de los trastornos mentales en este tipo de casos suele ser determinante, sobre todo los trastornos depresivos. Desde este ámbito, se podrían identificar comportamientos previos que podrían ser considerados factores de riesgo.

Estudio 2. Influencia de las características de los autores en la distancia recorrida en casos de homicidio

Uno de los enfoques que analizan el comportamiento geográfico de los criminales es lo que en la literatura internacional se conoce como *Journey-to-Crime*. Este enfoque analiza la distancia recorrida por el agresor desde su punto de anclaje (lugar de residencia) hasta el lugar del crimen, siendo comúnmente asumido el cálculo de la distancia en línea

recta (distancia euclídea) entre el punto de anclaje del infractor y la escena del delito, como una estimación aproximada de la distancia total recorrida (Ackerman y Rossmo, 2014; Beauregard et al., 2005).

En la literatura sobre el desplazamiento de los agresores, características individuales, como la edad o el sexo, han recibido especial atención (Ackerman y Rossmo, 2014). Por ello, como primer acercamiento al estudio del comportamiento geográfico de los homicidas en España, se plantea estudiar la influencia de estas características sobre la distancia recorrida. Una de las tipologías que más se ha empleado en el estudio del comportamiento geográfico de los criminales es la de geográficamente móviles (viajeros) y geográficamente estables (no viajeros), basada en el estudio sobre homicidas seriales de Holmes y de Burger (1985). Los agresores del primer tipo se desplazan grandes distancias dificultando la investigación, mientras que los agresores del segundo tipo residen y cometen los crímenes en la misma zona en la que residen o en áreas cercanas.

Desde la psicología, conceptos como el mapa mental han ayudado a entender el comportamiento geográfico de los criminales. Este concepto alude a la representación individual y personal que genera un individuo sobre los lugares que frecuenta y en los que desarrolla su vida. En este sentido, cabe destacar que hay pocos estudios sobre homicidas, y los pocos que hay se centran en tipos muy concretos y con baja prevalencia en España, como los asesinos en serie o los homicidios sexuales (e.g., Martineau y Beauregard, 2015). Por ello, en este estudio se plantea analizar el desplazamiento de los homicidas en general desde dos puntos de vista:

- Trabajando con la variable distancia (cuantitativa expresada en km) entre el domicilio del autor hasta la escena del hecho, y analizando las diferencias en función de las características de los agresores anteriormente descritas.
- Comparando a los autores clasificados como viajeros y no viajeros, en base a sus características sociodemográficas y en base a las características del homicidio.

Estudio 3. Aproximación tipológica al fenómeno del feminicidio

El término feminicidio se emplea, cada vez más, en la literatura para hacer referencia a los casos en los que un hombre mata a una mujer en el ámbito de una relación

de pareja, incluyéndose también los casos en los que estos son expareja en el momento de los hechos.

Dixon et al. (2008) clasificaron al 80% de los feminicidas según dos dimensiones: criminalidad/antisocialidad e inestabilidad/psicopatología por otro, llegándose a formular las siguientes categorías: a) baja criminalidad/baja psicopatología; b) criminalidad moderada/alta psicopatología; y c) alta criminalidad/psicopatología baja o moderada. Por otro lado, Kivisto (2015) identificó cuatro tipos de feminicidas: a) enfermos mentales, con trastornos psicóticos, poca violencia de pareja y sin abuso de sustancias; b) controlados, con trastornos del estado de ánimo y ansiedad, abuso de sustancias moderado e intentos de suicidio; c) agresores crónicos antisociales, con rasgos narcisistas y sin psicopatología marcada; y d) sobrecontrolados, con personalidad dependiente y esquizoide, sin psicopatología grave y pocos antecedentes de violencia.

En España, Aguilar-Ruíz (2018) estudió sentencias sobre feminicidios centrándose en la presencia o ausencia de trastorno mental, y encontró que los agresores podrían dividirse en: a) enfermos mentales/no responsables; b) antisociales/coactivos con la responsabilidad atenuada; c) antisociales moderados/celosos/responsables con responsabilidad atenuada; y d) normalizados/temerosos/responsables.

El objetivo de este estudio es replicar, con una muestra española, el trabajo de Dawson y Piscitelli (2021). En este estudio los autores analizaron la distribución de los indicadores de riesgo para encontrar agrupaciones específicas de los mismos, dando lugar a una tipología de feminicidas con tres tipos: a) *Non-Depressed/Non-Violent*; b) *Depressed/Violent*; y c) *Non-Depressed/Violent*. En el estudio propuesto se emplearán los indicadores de la herramienta Valoración Policial del Riesgo (VPR4.0) del Sistema VioGén.

Estudio 4. Psicopatía y feminicidio

La psicopatía ha sido identificada como un indicador de riesgo para la comisión de conductas violentas (Hare, 2003; Hecht et al., 2016; Walsh y Walsh, 2006). En relación a la violencia de pareja, la psicopatía ha recibido especial atención, no sólo por ser una de las características individuales que más influye sobre esta, sino porque también se asocia a mayores tasas de reincidencia (Robertson et al., 2020). Se ha estudiado la relación de la psicopatía con diferentes tipos de violencia, por ejemplo, violencia física versus

psicológica (e.g., Robertson et al., 2020), o violencia instrumental versus reactiva (e.g., Blais et al., 2014). Pese a esto, los datos siguen mostrando resultados contradictorios y parece que no sólo es importante la puntuación total en la *Psychopathy Checklist-Revised* (PCL-R; Hare, 2003), sino que las puntuaciones de los Factores y las Facetas, con que se describe la psicopatía en detalle, ayudarían a explicar mejor determinados tipos de violencia.

En cuanto al feminicidio, sólo se han encontrado dos estudios que analicen las puntuaciones en psicopatía en una muestra de feminicidas, el estudio de Belfrage y Rying (2004) y el de Echeburúa y Fernández-Montalvo (2007), que se realizó con muestra española. Pero ninguno de estos estudios profundiza en su análisis. Por esto, los objetivos del estudio de esta Tesis Doctoral son, conocer la prevalencia de la psicopatía entre los feminicidas en España, y analizar la dinámica relacional que estos presentaban. Los aportes originales de este estudio son: 1) se analizarán características de las víctimas; y 2) no sólo se analizará la violencia física y psicológica más explícita (agresiones e insultos), sino que también se incluirán en los análisis la existencia de control y sus diferentes tipos, así como la existencia de acoso previa al feminicidio.

METODOLOGÍA

La investigación que se presenta en esta Tesis Doctoral es el final de un proceso de investigación en el que el doctorando ha colaborado de manera activa en los siguientes proyectos (se adjuntan los certificados de colaboración y pertenencia al equipo, Anexos 1, 2, 3 y 4):

1. Homicidios registrados en España entre los años 2010 y 2012 (Dirigido por: Dirección General de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior). En este proyecto el doctorando creó la base de datos a partir de la lectura de atestados policiales y participó en los análisis.
2. Equipo de Revisión Pormenorizada de Homicidios de Pareja en el Ámbito de la Violencia de Género (Dirigido por: Dirección General de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior). En este proyecto el doctorando formó parte del grupo de trabajo desde el comienzo de la investigación, encargándose de la gestión de los casos analizados, realizando revisiones de casos sobre el terreno (entrevistas) y contribuyendo a la creación de la base de datos y su análisis.

Para el desarrollo de los estudios propuestos, se ha trabajado con casos de dos bases de datos del Ministerio del Interior de España. La primera de ellas corresponde a casos de homicidio registrados en España entre los años 2010 y 2012; y la segunda corresponde a los casos de feminicidio analizados por el Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios en el Contexto de la Violencia de Género (González et al., 2018).

El usar ambas bases de datos permitirá ir desde una perspectiva más general, hasta una más específica. En este sentido, las fortalezas de la base de datos de homicidio son:

- Permite tener una panorámica general del fenómeno del homicidio en España, lo cual es importante teniendo en cuenta la falta de estudios previos rigurosos en España sobre esta temática.
- Pueden identificarse diferentes subtipos de homicidio, como aquellos que se dan en el ámbito de la pareja o aquellos en los que el autor se suicida tras los hechos.

- La muestra está compuesta por casos de Policía Nacional y Guardia Civil y tiene un total de 632 hechos, 662 víctimas y 871 autores, más de la mitad de los casos registrados durante el periodo 2010-2012 (57.6%).

Una de las principales fortalezas de esta base de datos es precisamente que contiene un gran número de casos; pero una de sus limitaciones es la falta de información psicosocial de autores y víctimas, ya que se creó empleando únicamente información policial. Por eso, la base de datos de feminicidios complementa perfectamente a la primera ya que:

- Las variables han sido recogidas mediante una metodología más cualitativa, contando con entrevistas con el autor, así como con los entornos de este y de la víctima.
- Recoge información específica sobre cómo era la vida de los autores y las víctimas momentos antes del hecho.
- Describe la historia clínica de víctimas y autores.
- Se cuenta con variables de personalidad y con las puntuaciones en psicopatía del autor.

En definitiva, el uso de ambas bases de datos permite ir de lo general a lo particular, como ya se ha apuntado, pero también permite superar algunas de las principales dificultades identificados por los estudios en este ámbito, como son:

- Conocer más sobre los autores, ya que tradicionalmente se ha tendido a estudiar información sociodemográfica (Hakkanen et al., 2004).
- La necesidad de datos empíricos que validen y respalden las teorías (Dowden et al., 2007).
- Trabajar con muestras que sean representativas de los fenómenos que se estudian e intentan explicar (Mokros y Alison, 2002; Salfati y Park, 2007).

Muestras

Aunque para algunos estudios se han empleado submuestras, por ejemplo, en el estudio sobre el suicidio se han excluido los casos de tentativa de suicidio y en el de la psicopatía solo se disponía de la puntuación en la PCL-R de 97 feminicidas, a continuación, se presentan los descriptivos generales de ambas muestras.

Homicidios generales

Se ha trabajado con los datos del Estudio sobre el Homicidio en España: 2010-2012 del Ministerio del Interior (González et al., 2018). Según el Portal Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior (2019), en ese periodo temporal se registraron un total de 1150 casos de homicidio en España, representando una tasa de 0.8 por 100 000 habitantes. La distribución de los casos por años fue la siguiente: 401 en 2010, 385 en 2011 y 364 en 2012. En este estudio se solicitaron los atestados policiales correspondientes a esos casos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Policía Nacional (59%) y Guardia Civil (41%) (excluyéndose los casos de policías autonómicas), encontrándose en ellos todas las actuaciones realizadas por los investigadores, desde que se tiene conocimiento del hecho, hasta que el mismo se esclarece. Del total de casos registrados se recibieron los atestados policiales correspondientes a 662 homicidios (57.6% sobre el total de 1150) repartidos temporalmente de la siguiente forma: 224 de los casos de 2010 (55.9%); 233 de 2011 (60.5%); y 205 de 2012 (56.3%).

La edad media de las víctimas fue de 41.8 años (DT = 20.397; rango = 0-94; Mdn = 40), siendo estas mayoritariamente hombres (61.4%), y de nacionalidad española (71.9%). Por su parte, la edad media de los autores fue de 36.4 años (DT = 14.327; rango = 12-86; Mdn = 34), siendo estos principalmente hombres (89.3%) y de nacionalidad española (64.7%).

Feminicidios

Los casos de feminicidio fueron recogidos por el Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios en el Contexto de la Violencia de Género (González et al., 2018). Todos los casos tuvieron lugar en España, en las demarcaciones territoriales de la Guardia Civil (50.3%), la Policía Nacional (40.4%), los Mossos d'Esquadra (8.2%), y la Ertzaintza (1.2%). Se han incluido casos registrados entre los años 2006 a 2016, concentrándose la mayor parte entre 2010 y 2015 (96.5%). En los 171 casos analizados se han incluido 3 casos de tentativa de feminicidio, por ser casos de extrema gravedad, en los que el autor dio por muerta a la víctima.

La edad media de las víctimas fue de 41.9 años (DT = 14.620; rango = 13-77; Mdn = 40), siendo estas mayoritariamente de nacionalidad española (68.4%). Por su parte, la edad media de los autores fue de 46.2 años (DT = 14.627; rango = 19-86; Mdn

= 45), siendo estos principalmente de nacionalidad española (71.9%). En 40 casos (23.7%) existía denuncia previa al feminicidio.

Cuestiones éticas

La Tesis Doctoral que se presenta ha pasado el correspondiente Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, obteniéndose informe favorable con código: CEI-108-2102 (se adjunta en Anexo 5). A continuación, se describe el tratamiento de los datos en cada una de las bases de datos empleadas en los estudios.

En cuanto a la base de datos de homicidios generales, se ha trabajado con casos anonimizados, ya que desde el Ministerio del Interior se han facilitado los casos identificados con un ID (código numérico) para la víctima, el autor y el hecho, de esta forma se pueden relacionar sin utilizar datos identificativos. Pese a esto, se han analizado las direcciones de los domicilios de los autores, aunque estas fueron transformadas en latitud y longitud, de forma que en la base de datos no aparece la dirección.

En el caso de la base de feminicidios, como ya se ha señalado, se han realizado entrevistas. Estas entrevistas han servido para estudiar variables que no estaban informadas en las fuentes documentales, así como para reforzar la información obtenida en estas. La justificación de realizar entrevistas con entornos y autores viene dada por la propia naturaleza del proyecto, ya que lo que se ha pretendido es realizar una revisión pormenorizada de cada uno de los casos, atendiendo a variables psicológicas que no vienen reflejadas en la documentación policial ni judicial.

El protocolo seguido por el equipo de revisión de los casos de feminicidio implicó que a los participantes en el estudio se les hiciera conocedores de la información sobre el proyecto, para ello se les facilitaba el documento informativo (se adjunta copia en Anexo 6), así como la posibilidad de plantear dudas, tanto antes como durante y después de la entrevista, pudiendo estos negarse a participar en cualquier momento. Una vez facilitado este documento informativo, a los sujetos que aceptaron participar se les facilitó un consentimiento informado (se adjunta copia en Anexo 7).

Por último, y con relación al formulario de confidencialidad de los investigadores, este documento fue necesario ya que el equipo revisó casos a nivel nacional, encargándose de cada caso diferentes grupos formados por investigadores de diferentes universidades. Por esto, se les hizo firmar a cada uno de los investigadores un

compromiso de confidencialidad (se adjunta copia en Anexo 8). En la Secretaría de Estado de Seguridad se encuentran custodiados:

- Los consentimientos informados de los participantes que formaban parte de los entornos de víctimas y autores.
- Los consentimientos informados de los autores a los que se realizó entrevista en prisión.
- Los compromisos de confidencialidad de los investigadores del proyecto.
- La información documental de los casos.

ESTUDIO 1. El homicidio seguido de suicidio

Título: Is Homicide Followed by Suicide a Phenomenon in Itself? A Comparison of Homicide and Homicide–Suicide in Spain.

Revista: Journal of Interpersonal Violence.

Índice de Impacto de la revista (JCR): 6.144. Psicología Aplicada: 14/83 (Q1). Criminología y Penología: 4/69 (Q1). Estudios de Familia: 2/46 (Q1).

Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2020.

Cita del artículo: Santos-Hermoso, J., González-Álvarez, J. L., García-Collantes, Á., y Alcázar-Córcoles, M. Á. (2020). Is Homicide Followed by Suicide a Phenomenon in Itself? A Comparison of Homicide and Homicide–Suicide in Spain. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/0886260520983250>

Se adjunta el artículo publicado en el Anexo 9. A continuación, se presenta el trabajo en español.

Resumen

El fenómeno del homicidio seguido de suicidio (HS) presenta una prevalencia baja a nivel mundial, aunque la literatura ha identificado que estos casos suponen un porcentaje importante en subtipos de homicidios como los de pareja o los filicidios. En el presente estudio se comparan HS (n = 41) y homicidios en los que el autor no se suicidó tras los hechos (n = 556). La información fue extraída de atestados policiales de homicidios cometidos en España entre los años 2010 y 2012, y pertenecientes a las demarcaciones de Policía Nacional y Guardia Civil. Los resultados mostraron que, del total de homicidios analizados, los HS supusieron el 4.9%, lo que deja una tasa de 0.05 por 100 000 habitantes. Los análisis mostraron que el perfil de la víctima de HS es el de una mujer española, de 52 años. El autor es de origen español, de 50 años, en situación de desempleo o jubilado, con trastorno mental, siendo poco común el consumo de sustancias en el momento de los hechos. Los HS tienen lugar en el domicilio del autor, están relacionados con conflictos interpersonales, registran un solo autor, varias víctimas, y se cometen principalmente con arma de fuego. Los hallazgos son mayoritariamente consistentes con los estudios previos, y se destaca la prevalencia de los HS en el ámbito de la pareja (56.5%), aunque se hace énfasis en la importancia de estudiar los casos fuera de este ámbito, ya que se ha encontrado un 30.5% de casos con otras relaciones familiares y un 13% que ocurrieron fuera del ámbito doméstico.

Palabras clave

Homicidio; Suicidio; Homicidio seguido de suicidio; Violencia interpersonal.

Abstract

The phenomenon of homicide followed by suicide (HS) has a low prevalence worldwide, although the literature has identified that these cases represent a significant percentage in homicide subtypes such as intimate partner homicide or filicide. In the present study, HS (n = 41) and homicides in which the perpetrator did not commit suicide after the event (n = 556) are compared. The information was extracted from police reports of homicides committed in Spain between 2010 and 2012 and belonging to the jurisdictions of the National Police and Civil Guard. The results showed that out of the total number of homicides analyzed, HS accounted for 4.9%, which implies a rate of 0.05 per 100 000

inhabitants. The findings of the study show that the profile of a HS victim of a 52-year-old Spanish woman. The perpetrator is of Spanish origin, 50 years old, unemployed, or retired, with a mental disorder, and with substance use being uncommon at the time of the event. HS events take place at the perpetrator's home, are related to interpersonal conflicts, involve a single perpetrator, several victims, and are mainly committed with a firearm. The findings are mostly consistent with previous studies and the prevalence of HS in the couple setting is highlighted (56.5%). However, the importance of studying cases outside of this setting is emphasized since it has been found that 30.5% of cases involve other family relationships and 13% occurred outside the domestic sphere.

Keywords

Homicide, Suicide, Homicide followed by suicide, Interpersonal violence.

Introducción

El homicidio seguido de suicidio (HS) es una forma poco común de violencia interpersonal, en la que tras acabar con la vida de la víctima el autor se suicida (Dobash y Dobash, 2015; Manning, 2014; Podlogar et al., 2018; Regoeczi y Gilson, 2018; Vatnar et al., 2020; Zimmerman y Fridel, 2019). En la conceptualización del fenómeno del HS es importante el criterio temporal, es decir el tiempo que transcurre entre el homicidio y el suicidio posterior del autor. En este sentido existen diferentes puntos de vista, ya que algunos estudios sólo consideran HS cuando entre ambos sucesos han transcurrido menos de 24 o 48 horas (Flynn et al., 2016; Kotzé et al., 2018; Vatnar et al., 2020), mientras que otros amplían este rango hasta una semana (e.g., Markuz et al., 1992). Pese a estas discrepancias, la mayor parte de los estudios emplean como criterio temporal que transcurran menos de 24 o 48 horas, ya que de esta manera se evidencia una fuerte relación entre ambos sucesos violentos.

Una de las características de este tipo de homicidios es que sus tasas se han mantenido estables en los últimos años (Vatnar et al., 2020). Estados Unidos presenta las tasas más elevadas, oscilando éstas entre el 0.134 y 0.55 por 100 000 habitantes (Milroy, 1995; Large et al., 2009). En Europa, la revisión efectuada por Zeppego et al., (2019) encontró que las tasas varían entre el 0.02 en Croacia y el 0.09 en Suiza. Otra de las características del HS es que sus tasas son relativamente bajas cuando se comparan con

las tasas de homicidio y de suicidio por separado. El homicidio presenta una tasa de 6.2 en el mundo (United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC], 2019), 3 en Europa (UNODC, 2019), y 0.7 en España (González et al., 2018), y por su parte el suicidio presenta una tasa de 10.6 en el mundo, 15.4 en Europa, y 8.7 en España (World Health Organization, 2019). Esta estabilidad, así como las bajas tasas que presenta el fenómeno a nivel mundial, podrían deberse a la fuerte relación que existe entre el homicidio y el suicidio posterior del autor en los casos en los que existe relación previa con la víctima, especialmente en casos de filicidio, homicidio de pareja y parricidio (Gunn, 2019; Liem, 2010). Estos casos serían considerados como homicidios interpersonales, y según la UNODC (2019) han mantenido sus tasas estables en los últimos años.

El estudio de este fenómeno viene desarrollándose desde hace décadas (e.g., Marzuk et al., 1992; Milroy, 1995), pero es en la actualidad cuando estos casos han recibido especial atención desde el ámbito académico y desde el ámbito social. Desde este último, el interés por el HS viene dado por el impacto que causa en la sociedad, ya que estos casos suelen implicar múltiples víctimas, lo que aumenta la victimización indirecta (Liem, 2010). Pero sobre todo porque afectan principalmente a víctimas que pueden ser consideradas vulnerables, como las mujeres en el ámbito de la Violencia de Género (López-Ossorio et al., 2018), los menores de corta edad (Holland et al., 2015), o las personas de edad muy avanzada (Cohen et al., 1998). Por todo ello, más allá del interés académico, desde un punto de vista aplicado también es importante el estudio del HS precisamente por su estrecha relación con la violencia intrafamiliar, puesto que el rastro comportamental, o la ideación suicida previa al homicidio, podrían servir como indicadores de riesgo, lo cual tendría importantes implicaciones desde el ámbito de la predicción y la prevención (Blanco et al., 2019; Chalkley y Strang, 2017; Thornton, 2017).

Los estudios que han analizado la naturaleza del fenómeno han identificado dos corrientes dominantes que proponen, por un lado, que el HS debe entenderse como un subfenómeno del suicidio (e.g., Joiner, 2014), y, por otro lado, la que propone que es un subfenómeno del homicidio (e.g., Stack, 1997). Pese a la existencia de estas dos interpretaciones, en la actualidad está tomando especial relevancia la idea de que el HS podría ser un fenómeno independiente, ya que las teorías que explican la violencia contra uno mismo (suicidio) o contra los demás (homicidio) parecen no ser útiles para explicar las situaciones en las que convergen ambos comportamientos violentos (Knoll, 2016;

Liem, 2010; Panczak, Geissbühler et al., 2013). Otro argumento a favor de esta idea son las diferencias que han encontrado los estudios en los perfiles de las víctimas y los autores, así como en la manera en que se llevan a cabo este tipo de homicidios (McPhedran et al., 2015; Vatnar et al., 2020).

Investigación sobre el homicidio seguido de suicidio

La mayor parte de la investigación que aborda el fenómeno del HS lo hace desde una perspectiva epidemiológica (Large et al., 2009; Liem et al., 2009; Milroy, 1995; Roma et al., 2012) o puramente descriptiva (Knoll y Hatters-Friedman, 2015; Regoeczi et al., 2016). Pero para responder a la pregunta de si el HS tiene más en común con el homicidio o con el suicidio, los diseños de estudio han incluido generalmente comparaciones de casos de solo homicidio (HG) con HS (Vatnar et al., 2020), comparaciones de solo suicidio con HS (Carretta et al., 2015), y algunos estudios han comparado los tres fenómenos (McPhedran et al., 2015; Panczak, Zwahlen et al., 2013).

Una de las principales conclusiones de estos estudios es que el HS se da en mayor medida en el ámbito familiar (Gunn, 2019; Liem, 2010), destacando los casos relacionados con los homicidios de pareja (Echeburúa y Corral, 2009; Vatnar et al., 2020), especialmente en las parejas de avanzada edad (Cohen et al., 1998), y los filicidios (Holland et al., 2015). Pese a esto, también se registran casos fuera de este ámbito (Kotzé et al., 2018), incluso casos en los que víctima y autor no tenían relación previa (Fridel y Zimmerman, 2018). Estos casos no dejan de ser importantes, sobre todo porque podrían necesitar un marco explicativo diferente del empleado en los HS que se dan en el ámbito doméstico.

Perfil de la víctima de homicidio seguido de suicidio

Los estudios internacionales coinciden en señalar que este tipo de homicidios tienen como principales víctimas a mujeres (Flynn et al., 2016; Fridel y Zimmerman, 2018; Knoll y Hatters-Friedman, 2015; Kotze et al., 2018; Regoeczi y Gilson, 2018; Regoeczi et al., 2016; Salari y LeFevre-Sillito, 2016; Vatnar et al., 2020; Violent Policy Center [VPC], 2020). En cuanto a la edad, las víctimas se encuentran en el rango de 26 a 55 años, destacando la franja de 30 a 40 años (Flynn et al., 2016; Fridel y Zimmerman, 2018; Knoll y Hatters-Friedman, 2015; Kotze et al., 2018; Reckdenwald y Simone, 2016; Regoeczi y Gilson, 2018; Regoeczi et al., 2016; Vatnar et al., 2020). Con relación a estas

dos variables, cabe destacar el estudio de Holland et al. (2015), en el que encontraron que entre las víctimas menores de 18 años estas diferencias por sexos se reducían, registrándose incluso más víctimas masculinas (53.4%); mientras que entre las víctimas adultas la diferencia por sexo fue similar a la encontrada por otros estudios, siendo más común la víctima mujer (75.9%). Esta es la razón por la que el HS se ha estudiado centrándose en casos de violencia de pareja (Zeppegno et al., 2019), y en casos de filicidio (Holland et al., 2015). Pese a esto, es importante destacar que pueden darse casos fuera de estos ámbitos: por ejemplo, Fridel y Zimmerman (2018) identificaron un 2.1% de casos en los que la relación entre víctima y autor era de conocidos no familiares, y un 2.5% de casos de desconocidos; por su parte, Kotzé et al. (2018) encontraron tan solo un caso (2.9%) de HS fuera del ámbito familiar.

Sobre el consumo de sustancias (alcohol y drogas) en el momento del hecho, los estudios de Regoeczi y Gilson (2018) y de Regoeczi et al. (2016), informaron de que la mayor parte de las víctimas no habían consumido ningún tipo de sustancia.

Perfil del autor de homicidio seguido de suicidio

La mayoría de los estudios sobre el HS han encontrado que los autores de este tipo de homicidios también difieren de los autores de HG en determinadas características. En cuanto al género, las investigaciones señalan que tanto los autores de HS como los de HG se asocian a autores hombres (80-90%) (Flynn et al., 2016; Fridel y Zimmerman, 2018; Huguet y Lewis-Laietmark, 2015; Regoeczi et al., 2016; Salari, y LeFevre-Sillito, 2016; Vatnar et al., 2020). Concretamente, en el trabajo de Kotzé et al. (2018) solo se registraron 3 autoras mujeres que se suicidaron tras acabar con la vida de sus hijos (8.6% de los autores de la muestra del estudio). Pero, igual que sucede con las víctimas, los estudios de Holland et al. (2015) y Reckdenwald y Simone (2016) mostraron que en los casos de filicidio seguido de suicidio el porcentaje de hombres y mujeres autores fue muy similar (59.6% y 40.4% respectivamente), mientras que en el resto de caso de familiares son los hombres los principales autores (92.2%). Sobre la edad, las investigaciones coinciden en dos puntos: a) los autores de HS presentan una edad media superior a la de los autores de HG, aproximándose a los 40-45 años (Fridel y Zimmerman, 2018; McPhedran et al., 2015), y siendo el HS el tipo de homicidio más común entre los autores de más de 60 años (Salari y LeFevre-Sillito, 2016); y b) los autores de HS presentan una edad superior a la de las víctimas (Fridel y Zimmerman, 2018; Kalesan et al., 2016;

Reckdenwald y Simone, 2016; Regoeczi et al., 2016). En cuanto a la nacionalidad, el estudio de Vatnar et al. (2020) con muestra noruega encontró que este tipo de homicidio es más común entre los nacionales.

Como se ha mencionado anteriormente, los estudios han relacionado este tipo de homicidios con el ámbito doméstico/familiar. De hecho, tal y como señala la reciente revisión sistemática realizada por Zeppegno et al. (2019), la mayor parte de los estudios sobre HS se centran en los perpetrados en el seno de la pareja, o en el entorno familiar cercano. Por ello, la mayoría de las investigaciones muestran que la separación en la pareja es un estresor importante, aunque pueden darse otros como el desempleo del autor, o la existencia de algún tipo de trastorno mental (Carretta et al., 2015; McPhedran et al., 2015).

Precisamente la relación del HS con la existencia de trastornos mentales por parte del autor es uno de los temas que más bibliografía ha generado. Los estudios coinciden en destacar la importancia de los trastornos mentales, así como de otros antecedentes clínicos por parte del autor (Fridel y Zimmerman, 2018; Knoll y Hatters-Friedman, 2015; Kotzé et al., 2018). En la revisión efectuada por Roma et al., (2012) se encontró que en la mayoría de los estudios se daba importancia al trastorno mental, destacando la incidencia de los trastornos relacionados con la depresión, el abuso de sustancias, y la psicosis. Algunos estudios han encontrado que aproximadamente en la mitad de los casos los autores presentaban algún tipo de trastorno mental. De hecho, la importancia de los trastornos depresivos es tal, que el estudio de Flynn et al. (2016), dividió a los autores de HS en dos grupos: con depresión, y por violencia doméstica.

El consumo de sustancias por parte del autor en el momento de los hechos también ha sido objeto de estudio, y las investigaciones muestran resultados diferentes. Por ejemplo, el estudio de Kotze et al. (2018) informó que aproximadamente el 30% de los autores habían consumido en el momento de los hechos, coincidiendo esto último con lo encontrado por Regoeczi et al. (2016). Por otro lado, el estudio de Vatnar et al. (2020) no encontró consumo en los autores de HS. Y, por último, el estudio de McPhedran et al. (2015) encontró que el consumo se asociaba más a los autores de HG.

Flynn et al. (2016) encontraron que el 45% de los autores tenían antecedentes delictivos previos. Pero el más reciente estudio de Vatnar et al. (2020), centrado en HS en el ámbito de la pareja, encontró que los autores no suelen tener antecedentes, lo que

puede indicar que presentan un perfil más normalizado, desde el punto de vista social, que los autores de HG.

Características del homicidio seguido de suicidio

Como han mostrado las características de las víctimas y autores de HS, este tipo de homicidios se asocian al ámbito doméstico/familiar, lo cual va a influir en las características de los hechos. Muestra de ello es que estudios clásicos como el de Marzuk et al. (1992) proponen una división basada en la relación entre víctima y autor: HS conyugal, HS familiar, y HS extrafamiliar, siendo esta idea apoyada por estudios recientes que se describen a continuación.

El HS tiende a cometerse en escenas de tipo interior, principalmente en domicilios que, en la mayoría de los casos, coincide con la vivienda de víctima y autor (Knoll y Hatters-Friedman, 2015; McPhedran et al., 2015; Regoeczi y Gilson, 2018; VPC, 2020). Esto suele hacer que se den varias víctimas mortales, ya que pueden verse implicados otros miembros de la familia (Kotze et al., 2018; Vatnar et al., 2020), aunque el estudio de Regoeczi et al. (2016) encontró que el HS es más común que solo tenga una víctima mortal. El tipo de arma más empleada para llevar a cabo el homicidio es el arma de fuego, aunque estudios desarrollados fuera de Estados Unidos han encontrado que son más comunes el arma blanca y los medios asfixiantes; para la comisión del suicidio destaca también el uso de arma de fuego y el ahorcamiento (Barber et al., 2008; Flynn et al., 2016; Knoll y Hatters-Friedman, 2015; Reckdenwald y Simone, 2016; Regoeczi, 2016; Regoeczi y Gilson, 2018; VPC, 2020).

Por último, la distribución temporal de los HS se ha analizado en pocos estudios, y ha sido a nivel descriptivo. Regoeczi et al. (2016) y Regoeczi y Gilson (2018) encontraron que de lunes a viernes se registraron un 73.8% de los HS, y el 26.2% el fin de semana. El estudio de Dubugras-Sá y Guevara-Werlang (2007), encontró que el momento del día más común fue la mañana (50%) y en cuanto al día de la semana, el viernes (28.5%).

Objetivo del estudio

El objetivo general de este trabajo es aportar datos que describan, en profundidad, el fenómeno del HS en España. Sobre los estudios citados previamente, cabe destacar que la mayoría se han centrado en el análisis de los HS solo cuando se dan en el ámbito de la

pareja o en los filicidios; además muchos han trabajado únicamente a nivel descriptivo, sin utilizar un grupo de comparación de homicidios en los que el autor no se suicida. En base a esto, la presente investigación compara casos de HS y de HG, independientemente de la relación entre víctima y autor, ya que se pretende realizar una primera aproximación al estudio del fenómeno del HS. Se han planteado las siguientes preguntas de investigación:

Pregunta de investigación 1. ¿Qué porcentaje supone el HS dentro del fenómeno del homicidio en general en España?

Pregunta de investigación 2. ¿Qué diferencias existen entre las víctimas de los HS y las de HG en España?

Pregunta de investigación 3. ¿Qué diferencias existen entre los autores de los HS y los de HG en España?

Pregunta de investigación 4. ¿Qué diferencias existen entre las características del hecho en casos de HS y los de HG en España?

Mientras que otros estudios que han abordado el fenómeno del HS lo han hecho desde una perspectiva estrictamente clínica (e.g., Kotzé et al., 2018), o centrándose únicamente en HS cuando se dan en el ámbito de la pareja (e.g., Vatnar et al., 2020), en el presente estudio se pretende profundizar en el perfil de las víctimas de este tipo de homicidios, y en el comportamiento criminal, estudiando variables que hasta ahora no han sido abordadas por la literatura. Esto junto al hecho de que se han estudiado todos los casos de HS independientemente del ámbito en el que se dieron, permitirá tener una visión general del fenómeno más completa.

Metodología

Muestra

Se ha trabajado con los datos del Estudio sobre el Homicidio en España: 2010-2012 del Ministerio del Interior (González et al., 2018). Según el Portal Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior (2019), en ese periodo temporal se registraron un total de 1150 casos de homicidio en España, representando una tasa de 0.8 por 100 000

habitantes. La distribución de los casos por años fue la siguiente: 401 en 2010, 385 en 2011 y 364 en 2012. En este estudio se solicitaron los atestados policiales correspondientes a esos casos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Policía Nacional (59%) y Guardia Civil (41%) (excluyéndose los casos de policías autonómicas), encontrándose en ellos todas las actuaciones realizadas por los investigadores, desde que se tiene conocimiento del hecho, hasta que el mismo se esclarece. Del total de casos registrados se recibieron los atestados policiales correspondientes a 662 homicidios (57.6% sobre el total de 1150) repartidos temporalmente de la siguiente forma: 224 de los casos de 2010 (55.9%); 233 de 2011 (60.5%); y 205 de 2012 (56.3%).

La muestra final estuvo compuesta por 597 hechos, en los que se vieron implicadas 626 víctimas mortales y 835 autores. La edad media de las víctimas fue de 41.8 años (DT = 20.397; rango = 0-94; Mdn = 40), siendo estas mayoritariamente hombres (61.4%), y de nacionalidad española (71.9%). Por su parte, la edad media de los autores fue de 36.4 años (DT = 14.327; rango = 12 - 86; Mdn = 34), siendo estos principalmente hombres (89.3%) y de nacionalidad española (64.7%).

Procedimiento

Tras la recepción de los atestados se realizó un primer análisis de los mismos, descartando: a) aquellos casos que no se produjeran entre los años 2010 y 2012, aunque si fueran esclarecidos en esa franja temporal; y b) aquellos casos que no estuvieran esclarecidos, por falta de información. Los casos se consideraron esclarecidos cuando se dio alguna de las siguientes circunstancias: a) Detención del autor in fraganti; b) Identificación plena del autor, o alguno de los autores, sin necesidad de que esté detenido, aunque se encuentre en situación de libertad provisional, huido o muerto; y c) Existe una confesión verificada mediante pruebas sólidas.

Además, se han descartado los casos de homicidio en los que se registró una tentativa de suicidio (n = 36 autores), al entenderse que no se pueden clasificar de manera satisfactoria en ninguno de los dos grupos de comparación (Barber et al., 2008).

Variables de análisis

Homicidio y homicidio seguido de suicidio. Los casos analizados fueron clasificados en HS y HG. El HS solo se consideró cuando pasaron menos de 48 entre el

homicidio y el suicidio del autor. La muestra final de HS estuvo formada por 41 hechos, que registraron un total de 41 autores y 46 víctimas.

Variables de víctima y autor. Se analizaron cinco variables sociodemográficas de víctima y autor. El sexo (1 = Hombre, 2 = Mujer), la edad expresada en años, el país de origen (1 = España, 2 = Otro), y la existencia de discapacidad y trastorno mental (ambas se codificaron: 1 = Si, 2 = No). Solo del autor se estudió la situación laboral en el momento de los hechos (1 = Empleado/estudiante, 2 = Desempleado/jubilado, 3 = Otra situación laboral) y la existencia de antecedentes policiales o judiciales previos. Los antecedentes se codificaron en dos variables dicotómicas. Una registró la existencia de antecedentes en general, y otra la existencia de antecedentes violentos contra las personas (ambas se codificaron: 1 = Si, 2 = No). También se estudió la diferencia de edad expresada en años, para lo que se restó a la edad de las víctimas la edad de los autores, por lo que aparecieron valores negativos que corresponden a casos en los que los autores son mayores. También se estudió la relación existente entre víctima y autor (1 = Desconocidos, 2 = Conocidos, 3 = Familiares, 4 = Pareja/expareja), y el consumo de víctima y autor en el momento de los hechos (1 = Si, 2 = No).

Características del hecho. Sobre el hecho se ha estudiado la distribución temporal, analizando el momento de la semana (1 = Entre semana, 2 = Fin de semana), la hora de comisión del hecho (1 = Noche-madrugada, 2 = Mañana-tarde), así como el lugar, que se codificó de manera dicotómica (1 = Domicilio del autor, 2 = No domicilio del autor). También se ha estudiado el número de autores (1 = Un autor, 2 = Varios autores), el número de víctimas (1 = Una víctima, 2 = Varias víctimas), el tipo de arma empleada (1 = Arma blanca, 2 = Arma de fuego, 3 = Objeto contundente, 4 = Fuerza/cuerpo del agresor, 5 = Otras), y la naturaleza de esta (1 = Portada, 2 = Oportunidad), el número de escenas en las que se desarrolló el hecho (1 = Una escena, 2 = Multiescena) y el tipo de escena en la que se produjo (1 = Interior, 2 = Exterior). En los casos de suicidio, se ha estudiado si el autor se suicidó con la misma arma empleada para acabar con la vida de la víctima (1 = Misma arma, 2 = Diferente arma).

Análisis

Para el análisis de las variables cuantitativas (que son las edades de víctima y autor y la diferencia de edad entre ambos), se ha empleado la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney, ya que la prueba de Kolmogorov-Smirnov mostró que estas variables no

seguían una distribución normal. Para las variables categóricas se empleó la prueba de independencia Ji-Cuadrado, empleando la prueba exacta de Fisher para celdas con recuentos esperados inferiores a 5, e interpretándose los resultados atendiendo a los Residuos tipificados corregidos. Pese a que se han registrado celdas con cero en determinados análisis, se trata de ceros de muestreo y no de ceros estructurales. Además, para conocer el tamaño del efecto se ha empleado el coeficiente ϕ para tablas 2x2 y el coeficiente V de Cramer para tablas kxk. Siempre se ha trabajado con un nivel de significación de .05.

Resultados

Análisis descriptivos

De acuerdo con la información policial analizada, se encontró que 41 de los 835 homicidas (4.9%) se suicidaron en una franja de tiempo inferior a 48 horas desde que se produjo el homicidio. Extrapolando los datos anuales de esta muestra a la población de la que procede (ver Tabla 1), se ha estimado que la tasa media de HS en los tres años de estudio sería de 0.05 por 100 000 habitantes.

Tabla 1.

Estimación de la tasa de HS en España a partir de la muestra de estudio.

	2010	2011	2012
Población total España	46 486 621	46 667 175	46 818 216
Muestra homicidios	224	233	205
Total homicidios	401	385	364
Muestra HS	18	12	11
Total HS (estimación)	32	20	20
Tasa HS por 100 000	0.07	0.04	0.04

En los casos de HS analizados, se registraron un total de 46 víctimas. De ellas, 26 eran pareja o expareja (56.5%) del autor, y 14 familiares (30.5%): 8 padre o madre (17.4%), 4 hijo o hija (8.7%), 1 primo (2.2%) y 1 hermana (2.2%). Fuera del ámbito familiar se dieron 6 casos (13%): en 3, víctima y autor eran desconocidos (6.5%), en 2 tenían relación de vecindad (4.3%), y en 1 laboral/comercial (2.2%).

A continuación, se presentan los análisis comparativos de las características de las víctimas, autores y hechos, de casos de HS vs HG.

Características de las víctimas

Como se puede ver en la Tabla 2, las víctimas de HS son principalmente mujeres, y de origen español. Además, no se registró ninguna víctima que consumiera algún tipo de sustancia en el momento de los hechos. El análisis de la edad de las víctimas mostró diferencias significativas, siendo más mayores las víctimas de HS ($Mdn = 52$) que las de homicidio simple ($Mdn = 40$). Las variables de discapacidad y trastorno mental no mostraron relaciones estadísticamente significativas.

Analizando a nivel descriptivo la relación entre edad y sexo de las víctimas de HS ($n = 45$), se encontró que entre las víctimas menores de edad se registraron 3 (50%) casos de víctimas mujeres y 3 (50%) de víctimas hombres; mientras que entre las víctimas mayores de edad se registraron 33 (84.6%) casos de víctimas mujeres frente a 6 (15.4%) de víctimas hombres.

Tabla 2.

Características de las víctimas de HG vs HS.

Variable independiente	Categoría	HS (n = 46) n (%)	HG (n = 580) n (%)	Total (n = 626) n (%)	p Valor	ϕ
Sexo	Hombre	9 (19.6)	389 (67.2)	398 (63.7)	.000	-.259
	Mujer	37 (80.4)	190 (32.8)	227 (36.3)		
Edad	Años (Mdn)	52	40	40	.009	
País de origen	España	43 (93.5)	395 (70.2)	438 (71.9)	.001	.137
	Otro	3 (6.5)	168 (29.8)	171 (28.1)		
Discapacidad	Si	2 (4.3)	21 (3.6)	23 (3.7)	.683*	
	No	44 (95.7)	559 (96.4)	603 (96.3)		
Trastorno mental	Si	2 (4.3)	13 (2.2)	15 (2.4)	.303*	
	No	44 (95.7)	567 (97.8)	611 (97.6)		
Uso de drogas	Si	0 (0)	107 (18.4)	107 (17.1)	.001	-.128
	No	46 (100)	473 (81.6)	519 (82.9)		

Nota.

(*Mdn*). Se empleó el test *U de Mann-Whitney* para analizar las diferencias en las edades de las víctimas de HG y HS.

Para las variables nominales se empleó el test de independencia *Ji-Cuadrado*.

*Se ha empleado la prueba exacta de *Fisher*.

HG = Homicidio general; HS = Homicidio seguido de suicidio.

Características de los autores

En cuanto a las características de los autores de HS (ver Tabla 3), se ha encontrado que estos son principalmente de origen español, están en situación de desempleo o jubilados, con trastorno mental, con relación de familiar o de pareja/expareja con la víctima, siendo poco común el consumo en el momento de los hechos. El sexo, la discapacidad y los antecedentes no mostraron relaciones estadísticamente significativas. El análisis de la edad de los autores mostró diferencias significativas, siendo mayores los autores de HS ($Mdn = 50$) que los de HG ($Mdn = 33$). Al analizar la diferencia de edad, se encontró que en los casos de HS los autores son mayores que las víctimas ($Mdn = 2$), mientras que en los casos de homicidio son mayores las víctimas ($Mdn = 4$), siendo estas diferencias significativas.

Tabla 3.

Características de los autores de HG vs HS.

Variable independiente	Categoría	HS (n = 41) n (%)	HG (n = 794) n (%)	Total (n = 835) n (%)	<i>p</i> Valor	ϕ
Sexo	Hombre	40 (97.6)	709 (89.3)	749 (89.7)	.112*	
	Mujer	1 (2.4)	85 (10.7)	86 (10.3)		
Edad	Años (Mdn)	50	33	34	.000	
Diferencia de edad	Años (Mdn)	-2	4	3	.008	
País de origen	España	35 (85.4)	493 (62.1)	528 (64.5)	.004	.100
	Otro	6 (14.6)	285 (35.9)	291 (35.5)		
Discapacidad	Si	1 (2.4)	14 (1.8)	15 (1.8)	.533*	
	No	40 (97.6)	780 (98.2)	820 (98.2)		
Trastorno mental	Si	11 (26.8)	63 (7.9)	74 (8.9)	.000*	.144
	No	30 (73.2)	731 (92.1)	761 (91.1)		
Situación laboral	Empleado/estudiante	8 (44.4)	118 (40.5)	126 (40.8)	.011	.171
	Desempleado/jubilado	9 (50)	70 (24.1)	79 (25.6)		
	Otra situación laboral	1 (5.6)	103 (35.4)	104 (33.7)		
Antecedentes (generales)	Si	10 (50)	429 (68.2)	439 (67.6)	.087	
	No	10 (50)	200 (31.8)	210 (32.4)		
Antecedentes violentos	Si	7 (38.9)	268 (43.9)	275 (43.7)	.675	
	No	11 (61.1)	343 (56.1)	354 (56.3)		
Uso de drogas	Si	3 (7.3)	167 (21)	170 (20.4)	.033	-.074
	No	38 (92.7)	627 (79)	665 (79.6)		
Relación	Desconocido	2 (4.9)	157 (21.2)	159 (20.3)	.000	.320
	Conocido	2 (4.9)	367 (49.5)	369 (47.2)		
	Familiar	11 (26.8)	110 (14.8)	121 (15.5)		
	Pareja/expareja	26 (63.4)	107 (14.4)	133 (17)		

Nota.

(Mdn). Se empleó el test *U de Mann-Whitney* para analizar las diferencias en las edades de los autores y la diferencia de edad.

Para las variables nominales se empleó el test de independencia *Ji-Cuadrado*.

*Se ha empleado la prueba exacta de *Fisher*.

HG = Homicidio general; HS = Homicidio seguido de suicidio.

Características del hecho

Los casos de HS tienen lugar en el domicilio del autor, registrándose en todos los casos un único autor, siendo más probable que existan varias víctimas mortales, y existiendo diferencias significativas en función del arma, asociándose a este tipo de homicidios el arma de fuego. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas respecto a los momentos de ocurrencia a lo largo de la semana, ni por franjas horarias; ni en si el arma era portada o de oportunidad (ver Tabla 4). Al analizar el arma empleada por los 41 autores en los casos de HS, en 16 (42%) estos se suicidaron con la misma arma que emplearon para acabar con la vida de la víctima, encontrándose relación significativa entre el uso del arma de fuego y el empleo del mismo arma para suicidarse ($\chi^2 (1, N = 682) = 13.76, p < .000$); mientras que cuando se empleó arma blanca, el autor se acabó suicidando con otro tipo de arma ($\chi^2 (1, N = 682) = 4.968, p = .026$), y registrándose estos casos en escenas de tipo interior.

Tabla 4.

Características de los HG comparados con los de HS.

Variable independiente	Categoría	HS (n = 41) n (%)	HG (n = 556) n (%)	Total (n = 597) n (%)	<i>p</i> Valor	ϕ
Momento de la semana	Entre semana	28 (68.3)	387 (69.6)	359 (66.4)	.860	
	Fin de semana	13 (31.7)	169 (30.4)	182 (33.6)		
Franja horaria	Noche-madrugada	22 (73.7)	295 (60.5)	317 (61.2)	.160	
	Mañana-tarde	8 (26.7)	193 (39.5)	201 (38.8)		
Lugar	Domicilio autor	28 (75.7)	204 (33.2)	232 (35.6)	.000	.205
	No domicilio autor	9 (24.3)	411 (66.8)	420 (64.4)		
Número de autores	Un autor	41 (100)	424 (76.3)	465 (77.9)	.000	.145
	Varios autores	0 (0)	132 (23.7)	132 (22.1)		
Número de víctimas	Una víctima	36 (87.8)	534 (96)	570 (95.)	.031*	-.100
	Varias víctimas	5 (12.2)	22 (4)	27 (4.5)		
Tipo de arma	Arma blanca	16 (41)	318 (42.3)	334 (42.2)	.041**	.120
	Objeto contundente	4 (10.2)	95 (12.6)	99 (12.5)		
	Arma de fuego	14 (35.9)	125 (16.6)	139 (17.6)		

	Fuerza/cuerpo agresor	3 (7.7)	109 (14.5)	112 (14.2)		
	Otros	2 (5.1)	105 (14)	107 (13.5)		
Naturaleza del arma	Portada	11 (57.9)	121 (36)	132 (37.2)	.067	
	Oportunidad	8 (42.1)	215 (64)	223 (62.8)		
Número de escenas	Escena única	40 (97.6)	488 (88.1)	528 (88.7)	.072*	
	Multiescena	1 (2.4)	66 (11.9)	67 (11.3)		
Escena primaria	Interior	36 (87.8)	328 (59.2)	364 (61.2)	.000	.149
	Exterior	5 (12.2)	226 (40.8)	231 (38.8)		

Nota.

Para las variables nominales se empleó el test de independencia *Ji-Cuadrado*.

*Se ha empleado la prueba exacta de *Fisher*.

HG = Homicidio general; HS = Homicidio seguido de suicidio.

Discusión

Una vez excluidos los casos de homicidio seguido de tentativa de suicidio, se encontró que el 4.9% de los autores de homicidio se suicidaron tras los hechos. La tasa estimada de HS en España (0.05 por 100 000 habitantes) coincide con lo encontrado por otros estudios internacionales (Zeppegno et al., 2019). Por lo que se confirman dos de los principales resultados de investigaciones previas: 1) es un fenómeno con baja prevalencia; 2) presenta una incidencia estable entre diferentes países, sobre todo del entorno europeo.

También, en la línea de lo encontrado por estudios previos (Gunn, 2019; Liem, 2010; Reckdenwald y Simone, 2016; Vatnar et al., 2020; VPC, 2020; Zeppegno et al., 2019), los casos de HS en España se dieron con mucha más frecuencia en el entorno familiar, especialmente en el ámbito de la pareja (56.5%). Pero cabe destacar que, si bien la literatura también relaciona el comportamiento suicida con los filicidios (Holland et al., 2015), en la muestra del estudio se ha registrado el doble de casos en los que la víctima era el padre o madre del autor (17.4 frente a 8.7%). Aunque son pocos (13%), los casos que se dan fuera del ámbito familiar no dejan de ser interesantes, y puede que necesiten un marco explicativo diferente.

Víctimas de homicidio seguido de suicidio

Según las investigaciones citadas en la introducción, los casos de HS implican principalmente a víctimas mujeres, de entre 30 y 40 años, con relación previa con el autor, destacando los casos en el ámbito de la pareja, y que no habían consumido ningún tipo de sustancia en el momento de los hechos. Los resultados del estudio español son

coherentes con lo encontrado por esta literatura, aunque con algunas puntualizaciones. En cuanto al sexo de la víctima los hallazgos son consistentes, ya que son las mujeres las principales víctimas de este tipo de homicidios, lo que refleja una vez más la relación del comportamiento suicida con los casos en el ámbito de la pareja. En cuanto a la edad, por un lado, se confirma que los casos de HS se asocian a víctimas de más edad con respecto a las de HG; pero por otro lado se ha encontrado que la edad de las víctimas de HS es de 52 años de mediana, muy superior a la edad que encuentran algunos estudios (e.g., Flynn et al., 2016; Regoeczi et al., 2016), aunque dentro de lo esperable (Knoll y Hatters-Friedman, 2015). Este último hallazgo podría deberse a la menor presencia de casos de filicidio frente a los parricidios y matricidios, haciendo estos últimos que la edad de la víctima aumente. A nivel descriptivo se ha encontrado que cuando la víctima es menor de edad, el número de hombres y mujeres víctimas es igual (3 casos), mientras que en los adultos se aprecia una gran diferencia (6 vs 33 respectivamente). Estos hallazgos son consistentes con lo encontrado por el estudio de Holland et al. (2015), y nuevamente refuerzan la idea de que estos casos se dan principalmente en el ámbito de la pareja. En cuanto a la relación entre víctima y autor, los hallazgos confirman lo encontrado por estudios previos, y asocian el HS a casos en los que la víctima tiene relación previa con el autor, específicamente a casos en el ámbito de la pareja u otros familiares. Pese a ello, cabe destacar que el número de casos fuera del ámbito familiar en España es superior al encontrado por investigaciones previas (Fridel y Zimmerman, 2018; Kotzé et al., 2018). En cuanto al consumo de sustancias en el momento de los hechos, los resultados son claros: ninguna de las víctimas de HS había consumido en el momento de los hechos, lo cual coincidiría con los estudios de Regoeczi y Gilson (2018) y de Regoeczi et al. (2016).

De manera exploratoria se analizaron las variables país de origen, discapacidad y trastorno mental de la víctima. La primera de ellas se incluyó debido a que estudios como el de Vatnar et al. (2020) han descrito la nacionalidad de los autores. Los resultados en cuanto a la nacionalidad muestran que en España las víctimas de HS tienden a ser nacionales, registrándose tan solo tres casos con víctima extranjera. Esto puede explicarse por la distribución de la población nativa y extranjera en España, ya que los primeros tienen una edad media superior a la de los extranjeros (44 frente a 36 años) (Instituto Nacional de Estadística, 2019), por lo que, si este tipo de homicidios se asocian a víctimas de avanzada edad, sería más probable que estas fueran españolas. En cuanto a las otras dos variables, el HS es importante en los casos de autores de más de 60 años (Salari y

LeFevre-Sillito, 2016), donde es común el HS por compasión. En estos sería determinante la existencia de algún tipo de discapacidad o trastorno mental asociados principalmente a la edad. Los resultados muestran que, pese a que hay más casos de víctimas con discapacidad (4.3 frente a 3.6%) y trastorno mental (4.3 frente a 2.2%) en los casos de HS, estas diferencias no son estadísticamente significativas.

Autores de homicidio seguido de suicidio

Investigaciones previas han encontrado que los autores de HS son principalmente varones, de nacionalidad española, con una edad superior a la de los autores de HG, y mayores que las víctimas, con trastorno mental, y sin antecedentes delictivos. En cuanto al sexo del autor, en la muestra de estudio estos son hombres, registrándose en los tres años de estudio solo un caso que involucró a una mujer que se suicidó tras la comisión de los hechos. No existen diferencias entre el sexo del homicida simple y el de HS, ya que, aunque los porcentajes son diferentes (89.3 frente a 97.6%) las diferencias no son estadísticamente significativas. Los resultados en cuanto a la nacionalidad de los autores también son similares a lo encontrado por estudios previos, y similar a lo que sucede con las víctimas (Vatnar et al., 2020). Los hallazgos sobre la edad también son consistentes con la literatura internacional. Por un lado, se encontró que los autores de HS son mayores que los de homicidio simple; y que estos son mayores que las víctimas. Esto se debe principalmente a que los HS se dan en el ámbito interpersonal, siendo especialmente importantes los casos de pareja, en los que el autor suele ser mayor que la víctima. Uno de los hallazgos más importantes de la literatura en este ámbito es la relación entre el trastorno mental y el comportamiento suicida tras el homicidio (Flynn et al., 2016; Kotzé et al., 2018; Roma et al., 2012). En este sentido los resultados de la presente investigación apoyan esta relación. La importancia del trastorno es notable en la muestra española y estos trastornos o alteraciones pueden, en cierto sentido, motivar las ideas homicidas del autor (VPC, 2020). La existencia de antecedentes delictivos previos muestra resultados diferentes a la mayoría de los estudios (e.g., Vatnar et al., 2020), ya que no hay diferencias entre los autores de HS y HG.

Sobre el consumo de sustancias en el momento de los hechos, los estudios no muestran consenso. Pese a esto, los hallazgos van en la línea de lo encontrado por Vatnar et al. (2020) y McPhedran et al. (2015), ya que el consumo se asoció más a los autores de HG. Esto puede deberse a que la motivación de los HS no es tan situacional como la de

los homicidios simples, pudiendo mediar, en estos últimos, consumo de alcohol u otras sustancias, uniéndose a una respuesta violenta y deficitaria ante un conflicto.

Características del hecho de homicidio seguido de suicidio

En cuanto a las características de los HS, la literatura identifica que suelen darse en escenas interiores, y con arma de fuego o arma blanca. Además, este tipo de homicidios no muestra ningún patrón temporal, en cuanto a día de la semana y franja horaria se refiere. Confirmando estos hallazgos, en la muestra española los HS también se dan principalmente en escenas interiores, destacando el uso de armas de fuego. Tampoco se ha encontrado ningún tipo de patrón temporal en los casos de la muestra.

Los hallazgos de la presente investigación apoyan la idea mayoritaria de que es más probable que el HS se produzca en el domicilio del autor, algo consistente con la literatura, y que determina que las escenas en que se desarrollan los HS suelen ser de tipo interior, por lo que se suelen registrar varias víctimas mortales que en el HG (Kotze et al., 2018; Vatnar et al., 2020). En general el homicidio con más de una víctima es bastante infrecuente en España, y presenta una proporción mayor en los HS, reforzando lo encontrado por el estudio de Regoeczi et al. (2016).

De manera exploratoria, también se han analizado otras variables que no han sido estudiadas por la literatura científica: número de autores, naturaleza del arma y número de escenas. Sobre el número de autores, todos los HS registraron un único autor. En cuanto a la naturaleza del arma, aunque no hubo diferencias estadísticamente significativas, a nivel descriptivo cabe destacar que el arma portada es más común en los HS (57.9 vs 42.1%), lo que pueden indicar una ideación homicida previa, que puede coexistir, o no, con una ideación suicida.

Por último, se han analizado las armas de los 41 casos en los que el autor se suicida, y se ha encontrado que no siempre los autores de HS se suicidan con la misma arma con el que matan a la víctima, ya que este hecho solo se da cuando el autor emplea un arma de fuego. Esto se puede deber principalmente a la alta letalidad del arma de fuego que hace que: a) sea más fácil que empleando un arma de fuego se consiga consumar el suicidio; b) que la percepción del autor de la letalidad de un arma puede ser diferente en función de si piensa en matar a alguien, o piensa en quitarse la vida a sí mismo.

Limitaciones y líneas de investigación futuras

Una primera limitación de este estudio, encontrada también por otros (e.g., Vatnar et al, 2019), es el reducido número de HS con el que se pudo trabajar. Tan solo se encontraron 41 casos de HS, lo cual limitó el tipo de análisis que podían realizarse, como en el caso de la relación entre la edad y el sexo de las víctimas de HS, cuya tabla de contingencia mostró hasta dos casillas con un recuento esperado inferior a 5, por lo que se decidió informar de este análisis solo a nivel descriptivo.

Por otra parte, las variables empleadas en el presente estudio no cubren todos los factores de riesgo que la literatura asocia con los HS, debido a que la información empleada fue de tipo policial, y los atestados no suelen contener información psicosocial sobre víctimas y autores. Esto es especialmente destacable cuando el autor se suicida ya que no se va a continuar el proceso penal contra él. Para identificar indicadores de riesgo con valor preventivo, sería necesaria una revisión pormenorizada de estos casos, en busca de la explicación de por qué se produjeron. Para lo cual es imprescindible recopilar más datos documentales, como los que puedan estar contenidos en informes médicos, psicológicos o sociales, e indagar en los entornos más próximos de víctima y agresor para documentar también la existencia de problemas personales o conflictos en la pareja o en la familia (dinámicas relacionales), especialmente en caso de que el homicidio tuviera lugar en alguno de esos ámbitos.

Por todo ello se entiende que esta investigación debe ser la base sobre la que seguir investigando y profundizando en el estudio del fenómeno del HS en España. Como líneas de investigación futura, además de la ya propuesta en el párrafo anterior, se propone también la comparación de los casos de homicidio seguido de una tentativa de suicidio con los casos de HS (Barber et al., 2008), para ver en qué medida se parecen y se diferencian. Para ello sería necesario clasificar las tentativas en tentativas reales que no se consumaron por causas externas al autor, y cuales pueden tener una finalidad más instrumental, como ya se ha mencionado. Por otro lado, y como han hecho otros estudios (Carretta et al., 2015; McPhedran et al., 2015), sería interesante incluir en la comparación una muestra de casos de suicidio, de manera que se pudieran ver las similitudes del HS con el fenómeno del suicidio, lo que permitiría aportar datos a favor de una de las tres corrientes que clasifican al HS como un subtipo del homicidio, como un subtipo del suicidio, o como un fenómeno en sí mismo. Y, por último, aunque son pocos casos, aquellos HS que se dan fuera del ámbito familiar y de la pareja deben estudiarse en

profundidad, para determinar qué motivaciones tuvieron esos autores, y analizar en qué medida se parecen y diferencian a los HS en el ámbito familiar, buscando siempre la finalidad preventiva. Si bien son pocos casos para poder realizar determinados análisis estadísticos, otro tipo de metodologías más cualitativas, como el estudio de caso, podrían aportar información importante, teniendo en cuenta que, como se ha visto, el fenómeno del HS es ya de por sí un fenómeno con muy baja prevalencia.

Implicaciones prácticas

Los hallazgos de la presente investigación destacan la necesidad de abordar el fenómeno de la HS desde una perspectiva preventiva. La evidencia ha demostrado que, aunque la presencia de eventos de baja tasa es muy compleja de ser abordada (Kotzé et al., 2018), los casos de HS presentan algunas características que podrían identificarse previamente. La presencia de trastornos mentales (especialmente trastornos depresivos y abuso de sustancias) y situaciones estresantes (separación) pueden explicar parcialmente el comportamiento violento. Investigaciones anteriores ya han señalado la importancia de los servicios de salud mental para reconocer estos indicadores y brindar el tratamiento necesario (Salari y Sillito, 2016; Vatnar et al., 2020) así como la necesidad de establecer estrategias de afrontamiento efectivas por parte de los servicios sociales (VPC, 2020). McPhedran et al., (2015) señalaron que una implicación aplicada de estos hallazgos ayudaría a identificar indicadores de riesgo suicida, que podrían incluirse en las herramientas de evaluación del riesgo de violencia.

Referencias

- Barber, C. W., Azrael, D., Hemenway, D., Olson, L. M., Nie, C., Schaechter, J., y Walsh, S. (2008). Suicides and suicide attempts following homicide victim–suspect relationship, weapon type, and presence of antidepressants. *Homicide Studies*, *12*(3), 285–297. <https://doi.org/10.1177/1088767908319597>
- Blanco, L., Santos, J., de Juan, M., y González, J. L. (2019). Indicadores de suicidio: Comparación entre feminicidas y maltratadores. *Behavior and Law Journal*, *5*(1), 1–8.

- Carretta, C. M., Burgess, A. W., y Welner, M. (2015). Gaps in crisis mental health: Suicide and homicide–suicide. *Archives of Psychiatric Nursing*, 29(5), 339–345. <https://doi.org/10.1016/j.apnu.2015.06.002>
- Chalkley, R., y Strang, H. (2017). Predicting domestic homicides and serious violence in Dorset: A replication of Thornton’s Thames Valley analysis. *Cambridge Journal of Evidence-Based Policing*, 1(2–3), 81–92. <https://doi.org/10.1007/s41887-017-0010-2>
- Cohen, D., Llorente, M., y Eisdorfer, C. (1998). Homicide-suicide in Older Persons. *American Journal of Psychiatry*, 155(3), 390-396. <https://doi.org/10.1176/ajp.155.3.390>
- Dobash, R. E., y Dobash, R. P. (2015). *When men murder women*. Oxford University Press.
- Dubugras-Sá, S., y Guevara-Werlang, B. S. (2007). Homicidio seguido de suicidio. *Universitas Psychologica*, 6(2), 231–244.
- Echeburúa, E., y Corral, P. (2009). El homicidio en la relación de pareja: Un análisis psicológico. *Eguzkilore*, 23, 139–150.
- Flynn, S., Gask, L., Appleby, L., y Shaw, J. (2016). Homicide-suicide and the role of mental disorder: A national consecutive case series. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 51(6), 877–884. <https://doi.org/10.1007/s00127-016-1209-4>
- Fridel, E. E., y Zimmerman, G. M. (2018). Examining murder-suicide as a current in the stream analogy of lethal violence. *Social Forces*, 97(3), 1177–1204. <https://doi.org/10.1093/sf/soy071>
- González, J., Sánchez, F., López-Ossorio, J., Santos, J., y Cereceda, J. (2018). *Informe sobre el homicidio. España 2010-2012*. Ministerio del Interior. http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203227/Informe_sobre_el_homicidio_España_2010-2012_web_126180931.pdf/9c01b8da-d1b8-42b9-9ab0-2cf2c3799fb1

- Gunn, J. C. (2019). Extended suicide, or homicide followed by suicide. *Criminal behaviour and mental health*, 29(4), 239–246. <https://doi.org/10.1002/cbm.2125>
- Holland, K. M., Brown, S. V., Hall, J. E., y Logan, J. E. (2015). Circumstances preceding homicide-suicides involving child victims: A qualitative analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(3), 379–401. <https://doi.org/10.1177/0886260515605124>
- Huguet, N., y Lewis-Laietmark, C. (2015). Rates of homicide-followed-by-suicide among White, African American, and Hispanic men. *Public Health*, 129(3), 280–282. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2014.11.008>
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Cifras de población (información detallada) población residente por fecha, sexo y edad*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t10262>
- Joiner, T. E. (2014). *The Perversion of Virtue: Understanding Murder-Suicide*. Oxford University Press.
- Kalesan, B., Mobily, M. E., Vasan, S., Siegel, M., y Galea, S. (2018). The role of interpersonal conflict as a determinant of firearm-related homicide–suicides at different ages. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(15), 2335–2351. <https://doi.org/10.1177/0886260516629387>
- Knoll, J. L., y Hatters-Friedman, S. (2016). The homicide-suicide phenomenon: Findings of psychological autopsies. *Journal of Forensic Sciences*, 60, 1253–1257. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.12819>
- Kotzé, C., Khamker, N., Lippi, G., Naidu, K., Pooe, J. M., Sokudela, F. B., y Roos, J. L. (2018). Psychiatric and other contributing factors in homicide-suicide cases, from Northern Gauteng, South Africa over a six-year period. *International Journal of Forensic Mental Health*, 17(1), 35–44. <https://doi.org/10.1080/14999013.2017.1416004>
- Large, M., Smith, G., y Nielsen, O. (2009). The epidemiology of homicide followed by suicide: A systematic and quantitative review. *Suicide & Life-Threatening Behavior*, 39(3), 294–306. <https://doi.org/10.1521/suli.2009.39.3.294>

- Liem, M. (2010). Homicide followed by suicide: A review. *Aggression and Violent Behavior, 15*(3), 153–161. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2009.10.001>
- Liem, M., Postulart, M., y Nieuwebeerta, P. (2009). Homicide-Suicide in the Netherlands: An Epidemiology. *Homicide Studies, 13*(2), 99–123. <https://doi.org/10.1177/1088767908330833>
- López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., y Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention, 27*(2), 95–104. <https://doi.org/10.5093/pi2018a11>
- Manning, J. (2014). The social structure of homicide-suicide. *Homicide Studies, 19*(4), 350–369. <https://doi.org/10.1177/1088767914547819>
- Marzuk, P. M., Tardiff, K., y Hirsch, C. S. (1992). The epidemiology of murder-suicide. *Journal of the American Medical Association, 267*(23), 3179–3183. <https://doi.org/10.1001/jama.1992.03480230071031>
- McPhedran, S., Eriksson, L., Mazerolle, P., Leo, D. D., Johnson, H., y Wortley, R. (2015). Characteristics of homicide–suicide in Australia: A comparison with homicide-only and suicide-only cases. *Journal of Interpersonal Violence, 33*(11), 1805–1829. <https://doi.org/10.1177/0886260515619172>
- Ministerio del Interior. Gobierno de España. Portal Estadístico de Criminalidad. (2019). *Hechos conocidos por comunidades autónomas, tipología penal y periodo*. <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/jaxiPx/Tabla.htm?path=/Datos1//10/&file01001.px&type=pcaxis&L0>
- Milroy, C. M. (1995). The epidemiology of homicide-suicide (dyadic death). *Forensic Science International, 71*(2), 117–122. [https://doi.org/10.1016/0379-0738\(94\)01648-o](https://doi.org/10.1016/0379-0738(94)01648-o)
- Panczak, R., Geissbühler, M., Zwahlen, M., Killias, M., Tal, K., y Egger, M. (2013). Homicide-suicides compared to homicides and suicides: systematic review and meta-analysis. *Forensic Science International, 233*(1-3), 28–36. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2013.08.017>

- Panczak, R., Zwahlen, M., Spoerri, A., Tal, K., Killias, M., y Egger, M. (2013). Incidence and Risk Factors of Homicide–Suicide in Swiss Households: National Cohort Study. *PLoS ONE*, 8(1). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0053714>
- Podlogar, M., Gai, A., Schneider, M., Hagan, C., y Joiner, T. (2018). Advancing the prediction and prevention of murder-suicide. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 10(3), 223–234. <https://doi.org/10.1108/JACPR-08-2017-0309>
- Reckdenwald, A., y Simone, S. (2016). Injury patterns for homicide followed by suicide by the relationship between victims and offenders. *Homicide Studies*, 21(2), 111–132. <https://doi.org/10.1177/1088767916671350>
- Regoezi, W. C., y Gilson, T. (2018). Homicide–Suicide in Cuyahoga County, Ohio, 1991–2016. *Journal of Forensic Sciences*, 63(5), 1539–1544. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.13729>
- Regoezi, W. C., Granath, S., Issa, M. A. R., Gilson, T., y Sturup, J. (2016). Comparing homicide-suicides in the United States and Sweden. *Journal of Forensic Sciences*, 61(6), 1524–1530. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.13194>
- Roma, P., Pazzelli, F., Pompili, M., Lester, D., Girardi, P., y Ferracuti, S. (2012). Mental illness in homicide-suicide: A review. *The Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law*, 40(4), 462–468.
- Salari, S., y y LeFevre-Sillito, C. L. (2016). Intimate partner homicide-suicide: Perpetrator primary intent across young, middle, and elder adult age categories. *Aggression and Violent Behavior*, 26, 26–34. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.11.004>
- Stack, S. (1997). Homicide followed by suicide: an analysis of Chicago data. *Criminology*, 35(3), 435-53. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1997.tb01224.x>
- Thornton, S. (2017). Police attempts to predict domestic murder and serious assaults: Is early warning possible yet? *Cambridge Journal of Evidence-Based Policing*, 1, 64–80. <https://doi.org/10.1007/s41887-017-0011-1>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2019). *Global study on homicide*.

- Vatnar, S. K. B., Friestad, C., y Bjorkly, S. (2019). A comparison of intimate partner homicide with intimate partner homicide-suicide: Evidence from a Norwegian national 22-year cohort. *Journal of Interpersonal Violence*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/0886260519849656>
- Violence Policy Center. (2020). *American roulette. Murder –suicide in the United States*. <https://vpc.org/studies/amroul2020.pdf>
- World Health Organization. (2019). *Suicide rates per (100 000 population). Crude rates*. Global Health Observatory (GHO) data. https://www.who.int/gho/mental_health/suicide_rates_crude/en/
- Zeppegno, P., Gramaglia, C., Marco, di, S., Guerriero, C., Consol, C., Loreti, L., Martelli, M., Marangon, D., Carli, V., y Sarchiapone, M. (2019). Intimate partner homicide suicide: A mini-review of the literature (2012–2018). *Current Psychiatry Reports*, 21(3), 13. <https://doi.org/10.1007/s11920-019-0995-2>
- Zimmerman, G. M., y Fridel, E. E. (2019). Contextualizing Homicide-Suicide: Examining How Ecological Gun Availability Affects Homicide-Suicide at Multiple Levels of Analysis. *Homicide Studies*, 24(2), 151–177. <https://doi.org/10.1177/1088767919878478>

ESTUDIO 2. Influencia de las características de los autores en la distancia recorrida en casos de homicidio

Título: A study on the journey to homicide and offender characteristics in Spain.

Revista: Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling.

Índice de Impacto de la revista (JCR): 1.700. Criminología y Penología: 51/69 (Q3).
Psicología Aplicada: 63/83 (Q4).

Fecha de publicación: 18 de enero de 2021.

Cita del artículo: Santos-Hermoso, J., Villaba-García, D., Camacho-Collados, M., Tejeiro, R., y González-Álvarez, J. L. (2021). A study on the journey to homicide and offender characteristics in Spain. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 18(2), 81-100. <https://doi.org/10.1002/jip.1568>

Se adjunta el artículo publicado en el Anexo 10. A continuación, se presenta el trabajo en español.

Resumen

En este estudio se analiza el desplazamiento de 687 autores de homicidio en España (2010-2012). Se ha calculado la distancia euclídea entre la residencia del delincuente y la escena más lejana relacionada con el hecho. Los análisis mostraron que los asesinos registraron un desplazamiento de 0.5 km, con 255 casos de homicidas no viajeros (37.1%). El análisis bivariado encontró que los hombres, jóvenes y extranjeros, con antecedentes penales y sin relación previa con la víctima, registraron una gran distancia, así como homicidios con varios autores y relacionados con actividades criminales. Al analizar solo los casos de homicidas viajeros, se encontró que estos registraron un desplazamiento de 4.3 km, siendo los adultos sin relación con la víctima los que mayor distancia recorrieron. Los homicidios con varios autores y relacionados con otras actividades criminales, continuaron registrando mayor distancia. Los análisis multivariados mostraron que, si el delincuente es extranjero, no tiene relación previa con la víctima y hay varios autores involucrados, la distancia será mayor. Cuando solo se analizaron los homicidios de viajeros, solo el tipo de relación mostró diferencias significativas.

Palabras clave

Movilidad criminal; Homicidio; Características del agresor; Distancia residence-to-crime.

Abstract

In this study, the displacement of 687 murderers in Spain (2010-2012) is analysed. The Euclidean distance between the offender's residence and the furthest scene related to the event has been calculated. The analyses showed that the murderers registered a displacement of 0.5 km, with 255 cases of non-traveller homicide (37.1%). The bivariate analysis found that men, young and foreign, with a criminal record and unrelated to the victim, registered a large distance, as well as multi-offender homicides and were related to criminal activities. Traveller homicide registered a displacement of 4.3 km, with adults unrelated to the victim travelling the farthest. Multi-offender and crime-related homicides continued to show the largest distance. Multivariate analyses showed that if the offender is foreign, has no previous relationship with the victim and there are several offenders

involved, the distance will be larger. When only traveller homicides were analysed, only the type of relationship showed significant differences.

Keywords

Criminal mobility; Homicide; Offender characteristics; Residence-to-crime distance.

Introducción

Según Rengert (2004), los tres componentes principales de la movilidad criminal son el origen desde el que parte el criminal, la dirección que sigue y la distancia recorrida. Dado que la investigación académica se ha centrado en este último, el término movilidad criminal se utiliza a menudo para referirse a la distancia recorrida por los delincuentes entre su punto de anclaje y el lugar del crimen (Beauregard y Busina, 2013; Groff y McEwen, 2007; Martineau y Beauregard, 2015) en el llamado enfoque *Journey-to-Crime* (viaje al crimen). El punto de anclaje, o punto inicial del viaje del delincuente, es difícil de identificar con precisión, por lo que la mayoría de los estudios utilizan el domicilio o enfoque *Residence-to-Crime* (Ackerman y Rossmo, 2014; Rossmo et al., 2004).

Si bien existe un amplio consenso sobre la idea de que los delincuentes no suelen registrar grandes desplazamientos para cometer el crimen (Ackerman y Rossmo, 2014; Lundrigan y Canter, 2001; Martineau y Beauregard, 2015; Townsley y Sidebottom, 2010; Wiles y Costello, 2000), existe una variación sustancial en las distancias recorridas por diferentes tipos de delincuentes (Levine, 2015). Los estudios en este sentido se han centrado en analizar dos tipos de características: las características individuales del delincuente y el tipo de delito.

El objetivo de este estudio es, por tanto, analizar la distancia recorrida por los autores de homicidio en España desde sus residencias (punto de anclaje) a la escena más lejana relacionada con el evento, y la influencia que las características individuales pueden tener en este desplazamiento. Para ello, se estudiará el comportamiento geográfico a través de la distancia total recorrida expresada en kilómetros. Además, los criminales se clasificarán en función de la tipología de Viajero/No viajero propuesta por Holmes y de Burger (1985). Aunque esta clasificación se propuso para los asesinos en

serie, varios trabajos lo han aplicado a otro tipo de delitos (Beauregard et al., 2005). En este estudio, se aplicará a los homicidas no seriales.

Distancia y características de los agresores

Ciertos estudios han demostrado que las características individuales de los delincuentes influyen en la distancia recorrida por estos (Ackerman y Rossmo, 2014; Levine y Lee, 2013). La investigación sobre la influencia del género en el desplazamiento no ha mostrado resultados consistentes. Algunos estudios informan que los hombres viajan más lejos para cometer algunos delitos, especialmente aquellos que se clasifican como violentos (Andresen et al., 2013; Beauregard et al., 2005; Groff y McEwen, 2007; Nichols, 1980). En este sentido, el estudio de Levine y Lee (2013) encontró que los hombres viajan más para cometer delitos violentos, como agresiones sexuales u otros delitos relacionados con la droga, mientras que las mujeres viajan más para cometer delitos como el robo. Otros estudios han encontrado que las mujeres se desplazan más (Ackerman y Rossmo, 2014; Chainey et al., 2001; Hayslett-McCall et al., 2008; Phillips, 1980). Y, por último, el estudio de Pizarro et al. (2007) no encontró diferencias significativas. Por lo tanto, la mayoría de los estudios parecen indicar que en el caso de los delitos violentos son los hombres quienes registran las mayores distancias.

La relación entre la edad y la distancia al delito ha sido analizada extensamente con resultados contradictorios. Mientras que algunos estudios informan que los delincuentes más jóvenes viajan distancias más cortas en comparación con los delincuentes más mayores (Bernasco y Nieuwebeerta, 2005; Levine y Lee, 2013; Snook et al., 2005; Tita y Griffiths, 2005), otros encuentran una correlación negativa entre la edad y la distancia (Andresen et al., 2013; Costello y Wiles, 2001; Wiles y Costello, 2000) y otros no encuentran relación significativa (Messner y Tardiff, 1986). Un cuarto grupo de estudios sugiere que la relación entre estas variables tiene la forma de una U inversa, con un pico en la distancia recorrida que se registra a la edad de 20 a 26 años (Clarke y Eck, 2003; Groff y McEwen, 2007; Hayslett-McCall et al., 2008). Como señalaron Andresen et al. (2013), la relación entre la edad y distancia es compleja y parece depender del tipo de delito y otras características del delincuente. En cuanto a la edad, una de las limitaciones señaladas por el estudio de Drawve et al. (2015), es que los estudios que analizan la relación entre edad y distancia entienden la edad como un variable dicotómica (joven/adulto). En este mismo estudio, los autores encontraron que, en general, existía

una relación entre edad y distancia, aunque nuevamente se encontraron diferencias al analizar delitos específicos, por ejemplo, en robos residenciales se encontró una relación negativa. La interacción entre la edad y el sexo de los delincuentes es importante a la hora de estudiar el desplazamiento de estos, ya que estudios como el de Levine y Lee (2013) mostró que los hombres adultos fueron el grupo que más se desplazó, seguido de las mujeres jóvenes y adultas, siendo los hombres jóvenes los que registraron menor distancia.

Con respecto a la posible influencia del país de origen en el movimiento, el estudio de Van Daele et al. (2012) encontró que los delincuentes extranjeros viajaban el doble que los nacionales. Cabe señalar que muchos de estos delincuentes no percibieron el desplazamiento realizado como largo, lo que refleja el hecho de que las percepciones de la distancia recorrida son algo que varía entre individuos y, en el caso de los extranjeros, pueden estar influenciadas por un mapa mental menos desarrollado, lo que genera una percepción distorsionada de la dicotomía cerca-lejos.

La experiencia criminal también se ha relacionado con la distancia al crimen. Los estudios revelan que las personas con antecedentes penales tienden a hacer desplazamientos más largos para cometer un delito (Baldwin y Bottoms, 1976; Häkkänen et al., 2007; Pizarro et al., 2007; Rossmo, 2000; Snook, 2003), lo que podría evidenciar la idea de que mayores distancias disminuyen la probabilidad de ser reconocido (Martineau y Beauregard, 2015). Sin embargo, Townsley y Sidebottom (2010) encontraron una disminución en la distancia en los delincuentes con antecedentes que asociaron con un aumento de la confianza, lo que llevó a estos autores a delinquir más cerca de sus puntos de anclaje.

Por último, considerando a la víctima como un factor de la dinámica delictiva (Hodgkinson y Tilley, 2007), algunos estudios han analizado la influencia de la existencia de relación previa entre víctima y autor y el grado de intimidad de esta relación. Los estudios parecen coincidir en señalar que los delitos que se cometen entre familiares o conocidos íntimos son los que registran distancias más cortas (Groff y McEwen, 2007; Martineau y Beauregard, 2015; Messner y Tardiff, 1986; Pizarro et al., 2007; Tita y Griffiths, 2005).

Otra característica que se ha estudiado en relación con el desplazamiento de los delincuentes es si actúan solos o en compañía. Los estudios han encontrado que es más

probable que en los delitos que participan varios autores los desplazamientos sean mayores, aunque estas diferencias no sean estadísticamente significativas (Levine y Lee, 2013; Snook, 2003).

Desplazamiento en casos de homicidio

Como se ha mencionado anteriormente, el tipo de delito va a influir de forma considerable en la distancia recorrida. Estudios previos han encontrado que la distancia recorrida en delitos contra la propiedad es mayor que la registrada en delitos violentos, especialmente en casos de homicidio (Ackerman y Rossmo, 2014; Andresen et al., 2013; Frank et al., 2012; Groff y McEwen, 2007; Morselli y Royer, 2008; Pizarro et al., 2007). La literatura ha prestado especial atención al comportamiento geográfico de los autores de homicidio, especialmente a los asesinatos en serie (e.g., Snook et al., 2005) y asesinatos sexuales (e.g., Chopin et al., 2019). La distancia media registrada por los estudios de homicidio varía sustancialmente: 0.7 km (Andresen et al., 2013); 1.1 km (Groff y McEwen, 2006); menos de 1 km (Santtila et al., 2007); 1.8 millas (Pizarro et al., 2007); 2.3 km (Chopin et al., 2019); 3.8 km (Ackerman y Rossmo, 2014); y 3.9 km (Häkkinen et al., 2007). Por su parte, el estudio de Sea y Beauregard (2017), que analizó los lugares donde los delincuentes se deshicieron del cuerpo, encontró que el 29.6% eligieron un lugar a menos de 10 km de su casa. La mayoría de estudios sugieren que esas distancias son mayores que en otros tipos de delitos (Canter et al., 2000; Holmes y Holmes, 2010; Lundrigan y Canter, 2001; Martineau y Beauregard, 2015; Snook et al., 2005), aunque otros sugieren el patrón opuesto (Ackerman y Rossmo, 2014). Sin embargo, además de dificultades antes mencionadas asociadas con las diferencias metodológicas, los resultados se vuelven más complejos cuando se incluyen otras variables en el estudio.

En relación con las características de los agresores, Groff y McEwen (2006) encontraron que los hombres viajaban por encima de la media, mientras que las mujeres viajaban debajo (1.1 y 0.1 km, respectivamente), así como el estudio de Tita y Griffiths (2005) que asocia homicidios cometidos por hombres con triángulos de movilidad que implican un movimiento mayor. Pese a esto, el estudio de Häkkinen et al. (2007) no encontró diferencias significativas en base al género del delincuente. En cuanto a la edad, Groff y McEwen (2006) encontraron que los infractores de 18 a 24 y de 25 a 34 años también viajaron por encima de la media (0.8 y 0.9 millas, respectivamente), y el estudio

de Snook et al. (2005) mostró una correlación negativa entre la edad y la distancia, siendo este resultado apoyado por el estudio de Andresen et al. (2013). Un análisis más profundo de esta relación concluyó que no se puede identificar un patrón claro en la relación entre edad y distancia hasta que los delincuentes alcanzan los 40 años, en cuyo punto la distancia es prácticamente de 0 km. Por último, Häkkänen et al. (2007) no encontraron relación entre la edad y distancia recorrida en casos de homicidio. Este mismo estudio encontró que, si bien no existe una relación entre tener antecedentes penales y distancia recorrida, los delincuentes con antecedentes de delitos violentos registraron una distancia mayor. Pocos estudios han analizado la influencia que tiene el número de autores en el desplazamiento de los agresores. En este sentido, el estudio de Häkkänen et al. (2007) no encontró diferencias en la presencia de múltiples infractores.

La relación entre víctima y delincuente y el tipo de homicidio a menudo están relacionados y los estudios han encontrado que ambas variables influyen en la distancia recorrida por los infractores. En este sentido, las investigaciones coinciden en señalar que los agresores viajan una distancia mayor cuando las víctimas no tienen relación previa con los autores (Chopin et al., 2019; Groff y McEwen 2006; Häkkänen et al., 2007; Pizarro et al., 2007; Tita y Griffiths, 2005), aunque el estudio de Sea y Beauregard (2017), al analizar la distancia al lugar donde el delincuente desecha el cuerpo, descubrió que los conocidos viajaban una distancia más larga que los desconocidos. El motivo del homicidio también es importante, y los estudios muestran que los homicidios domésticos registran la distancia más corta, ya que a menudo tienen lugar en el domicilio del autor, mientras que aquellos homicidios que registran un mayor desplazamiento están relacionados con otras actividades criminales, como son los homicidios entre bandas (Groff y McEwen 2006; Pizarro et al., 2007; Tita y Griffiths, 2005).

Objetivos

Aunque existen muchos estudios internacionales sobre esta temática, las diferencias sociales, culturales y geográficas entre países, complican la extrapolación de los resultados (Canter et al., 2013; Santtila et al., 2007; Song et al., 2012; Warren et al., 1998). Este estudio tiene como objetivo comprender el comportamiento geográfico de los delincuentes en España, a través del análisis de las distancias que recorren para cometer el homicidio. Aunque se ha destacado que múltiples factores pueden influir en la distancia recorrida, sólo se considerarán las características de los agresores y el contexto en el que

se desarrolla el homicidio, ya que sobre estas variables existe un mayor conocimiento, lo que permitirá comparar y explicar mejor los resultados obtenidos. A nivel académico, los objetivos pueden resumirse en las siguientes preguntas de investigación:

Pregunta de investigación 1. ¿Qué distancia recorren los autores de homicidio en España desde su lugar de residencia hasta el lugar donde se produjo el crimen?

Pregunta de investigación 2. ¿Cómo influyen las características individuales de los delincuentes y el tipo de homicidio en la distancia recorrida?

Además, se seguirá la clasificación de Holmes y de Burger (1985) que divide a los asesinos en serie en dos grupos según su comportamiento geográfico. En el primer grupo, denominado geográficamente estables (homicidas no viajeros), los homicidas viven y cometen delitos en su área de residencia, mientras que el segundo grupo, los geográficamente móviles (homicidas viajeros), viajan más distancias, lo que complica la investigación (Holmes y Holmes, 2010; Laukkanen et al., 2008). Esta dicotomía ha sido apoyada por diferentes estudios (por ejemplo, Kent y Leitner, 2007; Leitner y Kent, 2009; Martineau y Beauregard, 2015; Santtila, Zappalà, Laukkanen y Picozzi, 2003; Sarangi y Youngs, 2006) y ha sido reformulada por otros (Beauregard et al., 2005). Por ello, se plantea como última pregunta de investigación:

Pregunta de investigación 3. ¿Existen diferencias en las características individuales de los homicidas viajeros y no viajeros en España?

Metodología

Muestra

La muestra está compuesta por casos de homicidio cometidos en España entre los años 2010 y 2012. Del total de los 1150 homicidios registrados en ese período, se analizaron los atestados policiales correspondientes a 662 casos de homicidio (57.6%): 224 casos de 2010 (55.9% de los 401 casos registrados ese año), 233 de 2011 (60.5%) y 205 de 2012 (56.3%). Los 662 casos registraron un total de 871 infractores.

Solo se incluyeron los casos de homicidios cometidos en España, excluyendo así todos los casos en los que el delito se había cometido en el extranjero, aunque los cuerpos

policiales españoles formaran parte de la investigación. También se excluyeron los casos en los que el homicidio se cometió en el extranjero, pero el autor fue detenido en España. Los casos en los que la residencia en España del delincuente era desconocida o temporal (por ejemplo, cuando el autor dormía en casa de un amigo o estaba de vacaciones en un hotel) también fueron excluidos. La muestra original (n = 871) se redujo a 687 delincuentes (78.9%) en los que pudo conocerse la distancia recorrida.

La mayoría de los homicidas eran hombres (87.9%) y habían nacido en España (66.2%); los países de procedencia extranjeros más comunes fueron; Marruecos (5.5%), Colombia (2.8%) y Rumanía (2.6%). En el momento de los hechos, la edad de los autores presentó una media de 36.4 años (DT = 14,3, Mdn = 34; rango = 12-86); 27 de ellos (4%) eran menores de 18 años. Se dispuso de información sobre la existencia de antecedentes penales para 548 infractores y, aproximadamente dos tercios de las personas de las que se disponía de esta información tenían antecedentes penales (64.6%). En la mayoría de los casos (82%), existía una relación previa entre la víctima y el agresor: conocidos (43.5%), pareja o expareja (20.9%) o familiares (17.6%). En 402 casos se registró sólo un autor (79.6%) y en 481 una sola víctima (95,2%). Además, se identificó una sola escena del crimen en 445 casos (88.1%).

VARIABLES DE ANÁLISIS

Distancia. La distancia euclídea ha sido utilizada por la mayoría de los estudios sobre el desplazamiento de los delincuentes (e.g., Kent et al., 2006; Pizarro et al., 2007; Santtila, et al., 2007). Es importante señalar que varias revisiones han encontrado que el uso de una u otra distancia no afecta significativamente a los resultados (Chainey et al., 2001; Groff y McEwen 2006; Kent et al., 2006; Rossmo et al., 2004). En el presente estudio se ha empleado la distancia euclídea debido a: (a) su simplicidad, (b) su uso por la mayoría de las fuerzas policiales (Groff y McEwen, 2005), y (c) el hecho de que puede representar de forma más exacta la forma en que las personas perciben las distancias (Paulsen y Robinson, 2009).

Características del autor. La edad de los autores se codificó de dos formas, primero con el número de años (variable cuantitativa) y, por otro lado, clasificando a los infractores en mayores o menores de 20 años, siguiendo el estudio de Andresen et al. (2013), en el que se encontró que los 20 años suponen un punto de inflexión en la relación edad-distancia (1 = joven; 2 = adulto). El género de los infractores se codificó como una

variable dicotómica (1 = hombre; 2 = mujer), así como el país de origen (1 = nacional; 2 = extranjero). Por último, se ha registrado el número de autores (1 = un autor; 2 = varios autores).

Historial criminal. Los autores se clasificaron como con antecedentes cuando habían cometido al menos un delito que terminó en una sentencia judicial o con la detención del autor, excluyéndose las sanciones administrativas (1 = existencia de antecedentes; 2 = ausencia de antecedentes). Se creó una segunda variable para indicar si el individuo tenía antecedentes penales por delitos violentos contra las personas (1 = existencia de antecedentes violentos; 2 = ausencia de antecedentes violentos).

Relación víctima-autor. La relación se codificó como una variable dicotómica (1 = existencia de relación previa; 2 = ausencia de relación previa), registrándose, también, el tipo concreto de relación (1 = desconocidos; 2 = conocidos; 3 = familiares; 4 = pareja/expareja).

Tipo de homicidio. El tipo de homicidio puede influir en la distancia recorrida por los autores, por lo que los homicidios han sido clasificados con base en la tipología propuesta por la UNODC (2019): homicidio interpersonal o relacionado con actividades criminales. También se siguió la clasificación propuesta en el estudio de González et al. (2018) (1 = discusión/reuerta; 2 = violencia de género; 3 = violencia doméstica/familiar; 4 = conflictos interpersonales; 5 = robo; 6 = otras actividades criminales).

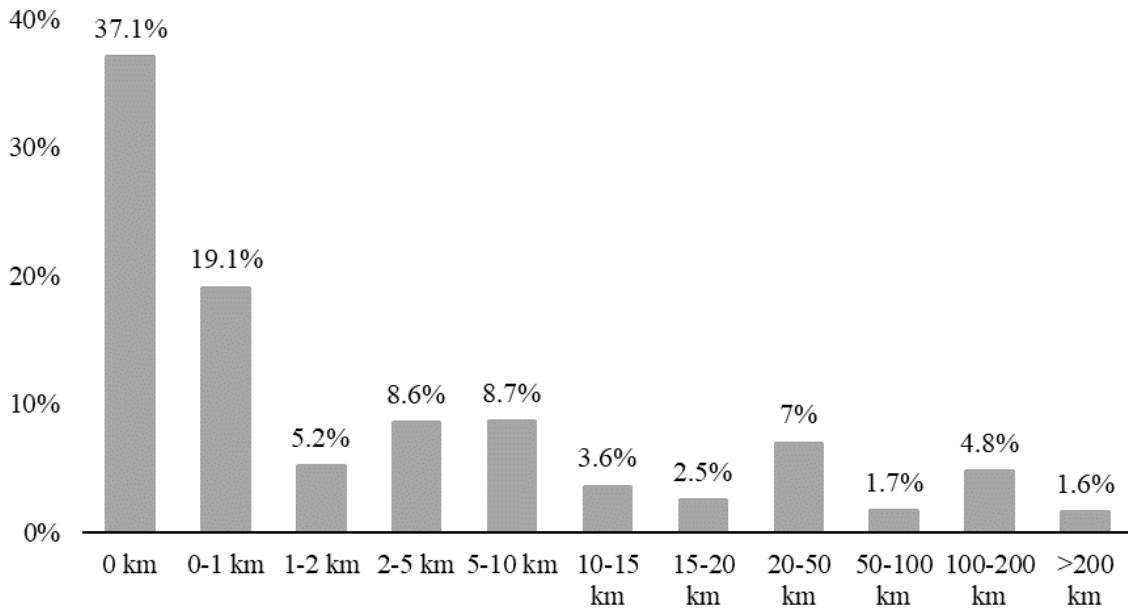
Resultados

Desplazamiento al homicidio

La mediana de la distancia recorrida para cometer el homicidio fue de 0.5 km (Media = 17.3; DT = 57.842; rango = 0-830.7). Como se muestra en la Figura 1, más de la mitad de los delincuentes (56.2%) viajaron entre 0 y 1 km, incluidos 255 delincuentes (37.1% del total) que cometieron el homicidio en su propio punto de anclaje (no viajeros). La distancia media para los homicidios de viajeros fue de 4.3 km (Media = 27.4; DT = 71.028; rango = 0.003 a 830.7).

Figura 1.

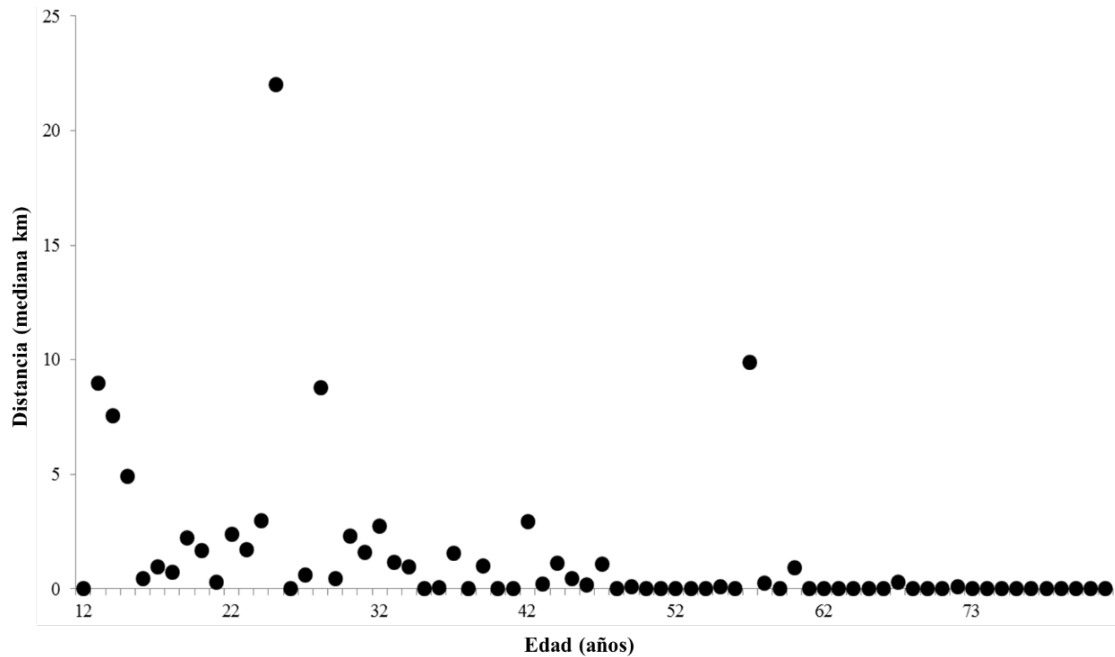
Distancia hasta la escena más lejana relacionada con el homicidio.



Los resultados muestran que los autores de homicidio hombres (Mdn = 0.6) recorren distancias más largas que las mujeres (Mdn = 0) ($U = 19\ 662$, $z = -3.272$, $p = .001$, $r = -0.125$). Como se puede observar en la Figura 2, en cuanto a la relación entre edad y distancia, parece que, en general, las mayores distancias se registran entre los menores de 30 años, aunque no parece haber un patrón claro hasta los 40 años, punto en el que la distancia comienza a descender hasta cero en la mayoría de los casos. El coeficiente de correlación de Spearman entre distancia y edad, utilizado porque ambas variables tenían una distribución no normal como revela la prueba de Kolmogorov-Smirnov ($p < .001$ en ambos casos), mostró una relación lineal negativa estadísticamente significativa ($r_s = 0.252$, $p < .000$). Las diferencias entre los autores menores de 20 años (Mdn = 1.5) y de 20 o más años (Mdn = 0.4) también fueron significativas ($U = 14\ 760$, $z = -2.012$, $p = .044$, $r = -0.077$).

Figura 2.

Relación entre edad y distancia (todos los homicidios).



Nota.

Se excluyó un caso por ser un valor extremo (Mdn = 171 km) que dificultaría la interpretación de la figura.

Se han encontrado diferencias significativas al clasificar a los autores según su sexo y edad (Kruskal-Wallis $H(3) = 33.103$, $p < .000$). Se utilizó la prueba post hoc de Mann-Whitney con un nivel alfa ajustado por Bonferroni de 0.008 (0.05/6) para las comparaciones por pares (véanse las columnas 2 a 6 de la Tabla 1). Las diferencias significativas fueron entre el grupo de hombres jóvenes con los hombres adultos ($U = 31736$, $z = -4.644$, $p < .000$, $r = -0.190$) y los hombres jóvenes con la mujer adulta ($U = 3804.5$, $z = -4.573$, $p < .000$, $r = -0.279$).

Se encontró que los extranjeros (Mdn = 1) recorren distancias más largas que los españoles (Mdn = 0.3) ($U = 45577$, $z = -2.659$, $p = .008$, $r = -0.102$). Los autores con cualquier tipo de antecedente (Mdn = 1.1) viajaron más lejos que los que no tenían antecedentes previos (Mdn = 0.04; $U = 46545$, $z = -4.895$, $p < .000$, $r = -0.187$). Asimismo, aquellos con antecedentes violentos (Mdn = 1.4) viajaron distancias más largas que aquellos sin antecedentes violentos previos (Mdn = 0.2; $U = 42030$, $z = -4.044$, $p < .000$, $r = -0.154$). Se encontraron distancias mayores cuando la víctima y el autor eran desconocidos (Mdn = 5.8) que cuando eran conocidos (Mdn = 0.1, $U = 15577$, $z = -9.396$, $p < .000$, $r = -0.369$). El grado de relación fue un predictor significativo de la

distancia recorrida: correlación τ_b de Kendall ($\tau_b = -0.308$, $p < .000$), este análisis mostró una relación monótona negativa y estadísticamente significativa entre las dos variables, y la prueba de Kruskal-Wallis evidenció diferencias significativas con desconocidos, grupos que registró los mayores desplazamientos, seguidos de conocidos, familiares y pareja/expareja ($H(3) = 170.281$, $p < .000$; ver las columnas 2 a 6 en la Tabla 2). Se utilizó la prueba post hoc de Mann-Whitney con un nivel alfa ajustado por Bonferroni de 0.008 (0.05/6) para comparar todos los grupos de pares. Todos los cruces mostraron diferencias significativas. Los desconocidos con los conocidos ($U = 10\ 862$, $z = -5.615$, $p < .000$, $r = -0.280$), familiares ($U = 1153$, $z = -11.314$, $p < .000$, $r = -0.741$) y pareja/expareja ($U = 3041$, $z = -8.788$, $p < .000$, $r = -0.550$); el conocido con los familiares ($U = 7235$, $z = -9.057$, $p < .000$, $r = -0.453$); la pareja/expareja ($U = 12\ 797$, $z = -5.899$, $p < .000$, $r = -0.287$); y los familiares con la pareja/expareja ($U = 6548.5$, $z = -2.840$, $p = .005$, $r = -0.179$).

Se ha encontrado que, en los homicidios cometidos por varios autores, estos recorren una distancia mayor ($Mdn = 3.7$) que en los casos en los que los autores actúan solos ($Mdn = 0$), siendo estas diferencias significativas ($U = 31\ 630$, $z = -10.276$, $p < .000$, $r = -0.392$).

En cuanto al tipo de homicidio, al analizar las distancias recorridas en homicidios interpersonales ($Mdn = 0$) frente a homicidios relacionados con actividades criminales ($Mdn = 6.2$), se ha encontrado que estos últimos registran un desplazamiento significativamente mayor ($U = 21\ 582.5$, $z = -10.471$, $p < .000$, $r = -0.404$). Al analizar en detalle el contexto en el que ocurre el homicidio, la prueba de Kruskal-Wallis ha revelado resultados significativos ($H(5) = 198\ 347$, $p < .000$). Como se muestra en la Tabla 3, los homicidios relacionados con actividades criminales y robos son los que presentan mayores distancias recorridas. Se utilizó la prueba post hoc de Mann-Whitney con un nivel alfa ajustado por Bonferroni de 0.003 (0.05/15) para comparar todos los grupos de pares. Los casos de discusión/reuerta mostraron diferencias significativas con los de violencia de género ($U = 6152$, $z = -4.677$, $p < .000$, $r = -0.284$), con los de violencia doméstica/familiar ($U = 5060$, $z = -8.095$, $p < .000$, $r = -0.475$), con los de robo ($U = 4142.5$, $z = -3.396$, $p = .001$, $r = -0.224$) y con los de otras actividades criminales ($U = 4353$, $z = -6.671$, $p < .000$, $r = -0.411$); los casos de violencia de género con los de conflictos interpersonales ($U = 2480$, $z = -5.749$, $p < .000$, $r = -0.412$), con los de robo ($U = 1957$, $z = -6.404$, $p < .000$, $r = -0.467$), y con los de otras actividades criminales ($U =$

2307, $z = -8.269$, $p < .000$, $r = -0.555$); aquellos de violencia doméstica/familiar con conflictos interpersonales ($U = 1915$, $z = -8.579$, $p < .000$, $r = -0.588$), con robo ($U = 1213.5$, $z = -9.617$, $p < .000$, $r = -0.670$), y otras actividades criminales ($U = 1517$, $z = -11.066$, $p < .000$, $r = -0.714$); los conflictos interpersonales mostraron diferencias con los de otras actividades criminales ($U = 3133$, $z = -3.136$, $p = .002$, $r = -0.229$); y, finalmente, el robo con los de otras actividades criminales ($U = 2729$, $z = -3.429$, $p = .001$, $r = -0.256$).

Tabla 1.

Desplazamiento y género y edad del homicida.

	Total de homicidios (n = 682)					Homicidas viajeros (n = 428)				
	n (%)	Mdn	Media	Rango	DT	n (%)	Mdn	Media	Rango	DT
Hombre joven	210 (30.8)	1.6	21	0-830.7	74.331	173 (40.4)	3	25.4	0.011-830.7	81.234
Hombre adulto	390 (57.2)	0.2	15.8	0-458.7	49.454	221 (51.6)	5.6	27.9	0.010-458.7	63.133
Mujer joven	23 (3.4)	0	13.3	0-112.4	32.499	11 (2.6)	4.6	27.8	0.007-112.4	43.357
Mujer adulta	59 (8.7)	0	15.2	0-291.8	51.842	23 (5.4)	5.7	39	0.003-291.8	78.204

Tabla 2.

Desplazamiento y relación entre víctima y autor.

	Total de homicidios (n = 655)					Homicidas viajeros (n = 401)				
	n (%)	Mdn	Media	Rango	DT	n (%)	Mdn	Media	Rango	DT
Desconocidos	118 (18)	5.8	34.9	0-458.7	61.050	114 (28.4)	6.4	36.2	0.03-458.7	61.760
Conocidos	285 (43.5)	1.1	19.8	0-830.7	73.303	211 (52.6)	3	26.7	0.01-830.7	84.144
Familiares	115 (17.6)	0	1.1	0-21.8	3.738	26 (6.5)	2.1	4.8	0.003-21.8	6.727
Pareja/ expareja	137 (20.9)	0	11.1	0-374.1	41.027	50 (12.5)	6.9	30.5	0.01-374.1	63.790

Tabla 3.

Desplazamiento y contexto en el que se produce el homicidio.

	Total de homicidios (n = 665)					Homicidas viajeros (n = 415)				
	n (%)	Mdn	Media	Rango	DT	n (%)	Mdn	Media	Rango	DT

Discusión/reyerta	157 (23.6)	0.6	10.6	0- 542.1	47.657	114 (27.5)	2.1	14.6	0.021- 542	55.466
Violencia de género	115 (17.3)	0	12.1	0- 374.1	44.462	41 (9.9)	6.6	34	0.010- 374.1	69.789
Violencia doméstica/familiar	133 (20)	0	1.1	0-21.8	3.654	30 (7.2)	2.8	5	0.003- 21.8	6.392
Conflictos interpersonales	80 (12)	2.5	40.4	0- 830.7	121.660	65 (15.7)	4.8	49.7	0.040- 830.7	133.418
Robo	73 (11)	3.3	10.4	0-95.8	17.525	68 (16.4)	3.8	11.2	0.025- 95.8	17.925
Otras actividades criminales	107 (16.1)	9.7	41	0- 238.1	56.940	97 (23.4)	16.6	45.2	0.048- 238.1	58.195

Comparación de homicidas viajeros y no viajeros

Los resultados del apartado anterior fueron similares a los obtenidos cuando se clasificó a los homicidas como viajeros o no viajeros (ver Tabla 4). Los homicidas viajeros fueron más jóvenes que los no viajeros, independientemente de la variable de edad analizada: cuantitativo (Mdn = 31.5 años para viajeros, Mdn = 40 para no viajeros; $U = 34464$, $z = -7.999$, $p < .000$, $r = -0.306$) y cuando los menores de 20 años se comparan con el grupo de 20 o más años.

La probabilidad de ser un homicida viajero fue mayor para los hombres, los extranjeros, autores con antecedentes, con antecedentes violentos, sin relación previa con la víctima, que actúen en compañía de otros y cuyos homicidios estaban relacionados con otras actividades criminales. Tras un análisis en profundidad de la relación entre víctima y delincuente, y el contexto en el que se produce un homicidio, se ha comprobado que cuando la víctima y el agresor eran desconocidos o conocidos, el del delincuente era del tipo viajero, y cuando eran miembros de la familia o pareja/expareja, era más probable que no fueran viajeros. Por otro lado, en los casos de discusión/reyerta, conflictos interpersonales, robo y otras actividades criminales, los homicidas tendían a ser viajeros, y en los casos de violencia de género y violencia doméstica/familiar, tendían a ser no viajeros.

Tabla 4.

Características de los homicidas viajeros y no viajeros.

Variable	Categoría	Viajero n (%)	No viajero n (%)	Total n (%)	χ^2
Sexo (n = 687)					17.354***

	Hombre	397 (91.9)	207 (81.2)	604 (87.9)	
	Mujer	35 (8.1)	48 (18.8)	83 (12.1)	
Edad (n = 682)					13.758***
	Joven (<20)	48 (11.2)	8 (3.1)	56 (8.2)	
	Adulto (>20)	380 (88.8)	246 (96.9)	626 (91.8)	
País de origen (n = 681)					5.085*
	Nacional	270 (63.1)	181 (71.5)	451 (66.2)	
	Extranjero	158 (36.9)	72 (28.5)	230 (33.8)	
Antecedentes (n = 687)					27.850***
	Si	256 (59.3)	98 (38.4)	354 (51.5)	
	No	176 (40.7)	157 (61.6)	333 (48.5)	
Antecedentes violentos (n = 687)					23***
	Si	168 (38.9)	54 (21.2)	222 (32.3)	
	No	264 (61.1)	201 (78.8)	465 (67.7)	
Existencia de relación previa (n = 649)					75.478***
	Si	278 (70)	246 (97.6)	524 (80.7)	
	No	119 (30)	6 (2.4)	125 (19.3)	
Relación víctima-autor (n = 655)					189.456***
	Desconocido	114 (28.4)	4 (1.6)	118 (18)	
	Conocido	211 (52.6)	74 (29.1)	285 (43.5)	
	Familiar	26 (6.5)	89 (35)	115 (17.6)	
	Pareja/expareja	50 (12.5)	87 (34.3)	137 (20.9)	
Número de autores (n = 687)					91.828***
	Un autor	193 (44.7)	209 (82)	402 (58.5)	
	Varios autores	239 (55.3)	46 (18)	285 (41.5)	
Tipo de homicidio (n = 672)					90.781***
	Interpersonal	253 (60.5)	239 (94.1)	492 (73.2)	
	Actividades criminales	165 (39.5)	15 (5.9)	180 (26.8)	
Tipología homicidio (n = 665)					209.992***
	Discusión/reuerta	114 (27.5)	43 (17.2)	157 (23.6)	
	Violencia de género	41 (9.9)	74 (29.6)	115 (17.3)	
	Violencia doméstica/familiar	30 (7.2)	103 (41.2)	133 (20)	
	Conflictos interpersonales	65 (15.7)	15 (6)	80 (12)	
	Robo	68 (16.4)	5 (2)	73 (11)	
	Otras actividades criminales	97 (23.4)	10 (4)	107 (16.1)	

Nota.

* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$.

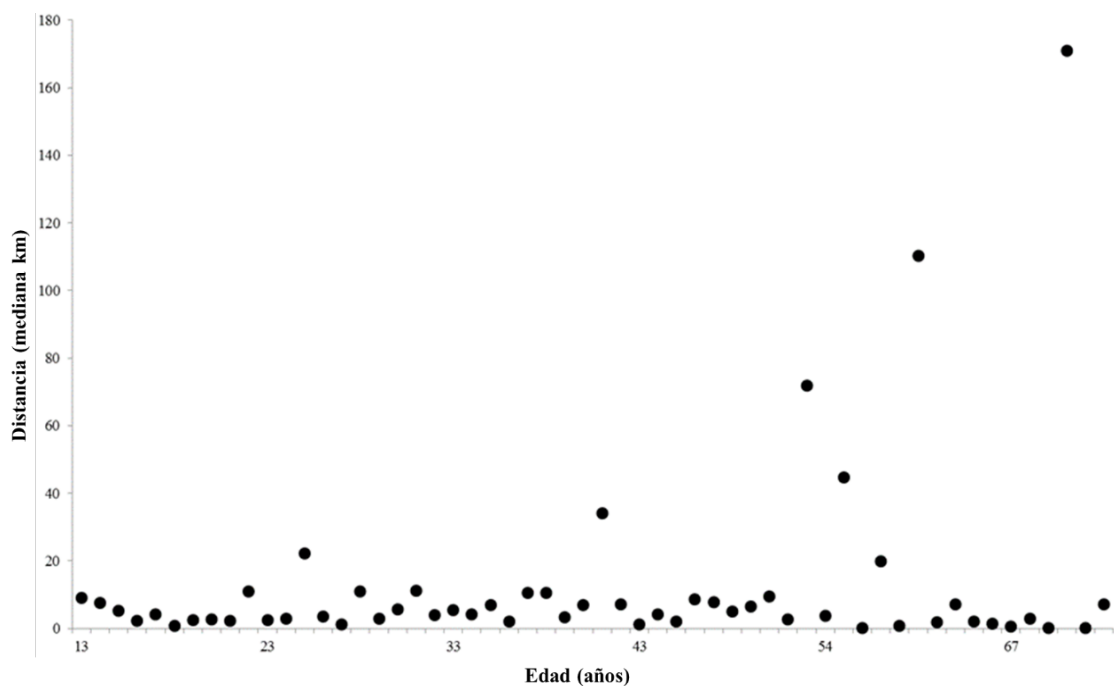
Características de los homicidas viajeros

No se encontraron diferencias en la distancia en relación con el género. A diferencia de lo que sucedió al analizar a todos los autores, cuando solo se analizan los casos de homicidas viajeros, la relación entre edad y distancia no parece ser significativa, ya que la distancia recorrida en todas las edades parece ser similar, excepto en los casos

en que superan los 40 km, que se registran a partir de los 50 años (Figura 3). No se encontró correlación significativa. Aunque la prueba de Mann-Whitney reveló diferencias entre los menores de 20 años (Mdn = 3.5) y los que tenían 20 años o más (Mdn = 4.7; $U = 7504$, $z = -2.001$, $p = .045$, $r = -0.097$). Tampoco se encontraron diferencias al analizar las distancias recorridas por los homicidas según su sexo y edad (véanse las columnas 7 a 11 de la Tabla 1).

Figura 3.

Relación entre edad y distancia (homicidas viajeros).



Nota.

Se excluyó un caso por ser un valor extremo (Mdn = 311.5 km) que dificultaría la interpretación de la figura.

No se encontraron diferencias en la distancia con el país de origen, antecedentes o antecedentes violentos. Cuando el agresor y la víctima tenían alguna relación, las distancias recorridas eran menores (Mdn = 3.1) que cuando no existía ninguna relación previa (Mdn = 6.6; $U = 13\ 171$, $z = -3,217$, $p = .001$, $r = -0.161$). La correlación entre la distancia y el grado de relación fue negativa pero no significativa. Sin embargo, la prueba de Kruskal-Wallis evidenció diferencias significativas ($H(3) = 14.853$, $p = .002$; ver columnas 7-11 de la Tabla 2). Se realizó la prueba post hoc de Mann-Whitney utilizando un nivel alfa ajustado por Bonferroni de 0.008 (0.05/6) para comparar todos los grupos

de pares. Se encontraron diferencias significativas entre los desconocidos con los conocidos ($U = 9870$, $z = -2.668$, $p = .008$, $r = -0.148$) y con los familiares ($U = 871$, $z = -3.274$, $p = .001$, $r = -0.277$).

Mientras tanto, las variables de número de autores y tipo de homicidio continuaron mostrando diferencias estadísticamente significativas. Los autores que actúan en compañía (Mdn = 6.4) se desplazan más que los que actúan solos (Mdn = 2.2; $U = 17945$, $z = -3.967$, $p < .000$, $r = -0.191$), y homicidios relacionados con otras actividades criminales (Mdn = 7.2) registraron mayores desplazamientos que los homicidios interpersonales (Mdn = 3; $U = 15995$, $z = -4.040$, $p < .000$, $r = -0.198$). Al analizar el contexto en el que ocurre el homicidio, la prueba de Kruskal-Wallis también ha mostrado resultados significativos ($H(5) = 41758$, $p < .000$; ver columnas 7-11 de la Tabla 3). Se empleó la prueba post hoc de Mann-Whitney con un ajuste de Bonferroni. Se utilizó un nivel alfa de 0.003 (0.05/15) para comparar todos los grupos de pares. Se encontraron diferencias significativas entre homicidios relacionados con otras actividades criminales y los de discusión/reyerta ($U = 2998$, $z = -5.726$, $p < .000$, $r = -0.394$), los de violencia doméstica/familiar ($U = 702$, $z = -4.274$, $p < .000$, $r = -0.379$), y los de robo ($U = 2024$, $z = -4.218$, $p < .000$, $r = -0.328$).

Características de los agresores y su influencia en el desplazamiento

Siguiendo la estructura del estudio, se han realizado tres análisis multivariados: (1) con todos los casos y tomando la distancia (cuantitativa) como variable dependiente (Tabla 5); (2) con todos los casos y tomando el tipo de homicida (viajero/no viajero) como variable dependiente (Cuadro 6); y (3) solo con los casos de homicidas viajeros y tomando la distancia (cuantitativa) como la variable dependiente (Tabla 7).

Debido a la distribución sesgada de la distancia recorrida por los infractores y a la concentración de casos que registró un desplazamiento de 0, en el primer análisis se utilizó un modelo lineal generalizado (GLM) con distribución de Tweedie. Para evitar incluir información redundante en análisis posteriores, la variable de antecedentes penales generales se omitió y solo se incluyó la variable de antecedentes penales violentos. No se ha encontrado multicolinealidad severa entre las variables de análisis, ya que las variables independientes mostraron una tolerancia mínima de 0.682 y un factor de incremento de la varianza (FIV) de 1.465. Los análisis mostraron que el país de origen, la existencia de una relación entre víctima y autor, y el número de delincuentes, influyen

significativamente en la distancia que recorren los homicidas en España. Si el autor es extranjero, no tiene relación previa con la víctima y hay varios autores involucrados, la distancia será mayor.

Tabla 5.

Modelo lineal generalizado con distribución de Tweedie.

	Total de homicidios (n = 633)		
	B	EE	Sig.
(Constante)	2.126	0.318	.000
Sexo (1 = hombre)	0.222	0.207	.283
Edad (años)	-0.007	0.006	.185
País de origen (1 = extranjero)	0.261	0.132	.048
Antecedentes violentos (1 = si)	0.041	0.132	.758
Relación víctima-autor (1 = desconocido)	1.055	0.146	.000
Número de autores (1 = varios autores)	0.610	0.147	.000
Tipo de homicidio (1 = actividades criminales)	0.060	0.160	.708
(Escala)	9.381	0.375	

Nota.

Bondad de ajuste. Log likelihood = -2070.263; AIC = 4158.527; BIC = 4198.581; Desviación = 9253.362.

Modelo. $\chi^2 = 127.745$; gl = 7; $p < .000$.

En segundo lugar, se realizó una regresión logística binaria (1 = viajero; 0 = no viajero). Se utilizó el método de selección de variables hacia atrás de Wald, y de las seis variables que quedaron en el modelo final, todas mostraron significación estadística. Como se muestra en la Tabla 6, los homicidas viajeros son hombres más jóvenes que los homicidas no viajeros, tienen antecedentes por delitos violentos y no tienen relación previa con la víctima. Los homicidas viajeros tienden a actuar en compañía de al menos otro autor, y el homicidio está relacionado con alguna otra actividad criminal.

Tabla 6.

Regresión logística binaria.

	Total de homicidios (n = 633)					
	B	ES	Wald	Sig.	Exp (B)	95% CI
Sexo (1 = hombre)	0.897	0.292	9.427	.002	2.452	[1.383, 4.348]
Edad (años)	-0.028	0.007	15.697	.000	0.972	[0.959, 0.986]
Antecedentes violentos (1 = si)	0.707	0.215	10.846	.001	2.028	[1.331, 3.088]
Relación víctima-autor (1 = desconocido)	1.791	0.458	15.307	.000	5.993	[2.444, 14.696]

Número autores (1= varios autores)	1.147	0.233	24.217	.000	3.149	[1.994, 4.972]
Tipo de homicidio (1 = actividades criminales)	1.206	0.334	13.021	.000	3.341	[1.735, 6.434]
(Constante)	-0.275	0.405	0.462	.497	0.759	

Nota.

Modelo. $\chi^2 = 210.725$; $p < .000$; R^2 Cox & Snell = .283; R^2 Negelkerke = .384; Hosmer and Lemeshow $\chi^2 = 4.415$; $p = .818$.

En el último modelo, se ha utilizado un GLM con distribución gamma, aunque la distancia todavía muestra una distribución sesgada, se han eliminado los casos de homicidas no viajeros (distancia = 0). El diagnóstico de colinealidad se volvió a realizar con los casos que se incluyeron en el análisis, sin encontrar multicolinealidad severa, ya que las variables independientes continuaron mostrando una tolerancia mínima de 0.714 y un FIV de 1.400. A diferencia de lo que sucedió cuando se incluyeron todos los casos, al incluir solo a los homicidas viajeros, sólo la existencia de una relación previa entre víctima y delincuente continuó mostrando una significativa influencia a nivel multivariado. Si no existe relación previa, la distancia recorrida será mayor (Cuadro 7).

Tabla 7.

Modelo lineal generalizado con distribución gamma.

	Homicidas viajeros (n = 384)		
	B	EE	Sig.
(Constante)	2.635	0.534	.000
Sexo (1 = hombre)	-.0129	0.332	.698
Edad (años)	0.010	0.009	.255
País origen (1 = extranjero)	0.377	0.195	.053
Antecedentes violentos (1 = si)	-0.141	0.189	.454
Relación víctima-autor (1 = desconocido)	0.745	0.212	.000
Número de autores (1 = varios autores)	0.369	0.217	.088
Tipo homicidio (1 = actividades criminales)	-0.238	0.225	.290
(Escala)	2.976	0.1711	

Nota.

Bondad de ajuste. Log likelihood = -1393.064; AIC = 2804.128; BIC = 2839.684; Desviación = 1546.853.

Modelo. $\chi^2 = 20.978$; $gl = 7$; $p = .004$.

Discusión

Desplazamiento al homicidio en España

Desde una perspectiva *Residence-to-Crime* (Ackerman y Rossmo, 2014), los resultados del presente estudio muestran que los homicidas españoles registraron un recorrido de 0.5 km, o menos, en la mitad de los casos analizados. Estos hallazgos apoyan lo que han encontrado otros estudios sobre el comportamiento geográfico de los delincuentes, lo que sugiere que eligen objetivos cercanos a sus puntos de anclaje (Ackerman y Rossmo, 2014; Lundrigan y Canter, 2001; Martineau y Beauregard, 2015; Townsley y Sidebottom, 2010; Wiles y Costello, 2000). Además, los estudios que han analizado los viajes en casos de homicidio han encontrado que los autores registraron una distancia que oscilaba entre 0.6 y 3.9 km. Estudios como el de Andresen et al. (2013), Groff y McEwen (2006), Santtila et al. (2007) y Pizarro et al. (2007), encontraron distancias similares a la encontrada por este estudio, cuando se incluyeron todos los casos en los análisis. Sin embargo, otros estudios encontraron distancias mucho mayores, lo que se debe principalmente a la selección de la muestra, ya que, por ejemplo, el estudio de Chopin et al. (2019) solo incluyó homicidios sexuales, y el estudio de Häkkänen et al. (2007) se limitó a los homicidios registrados en áreas rurales, donde puede ser más fácil mover un cuerpo en comparación con zonas urbanas. En particular, el estudio de Ackerman y Rossmo (2014) encontró que los homicidas se desplazaron 3.8 km, porque los casos donde el asesinato se cometió en el punto de anclaje del delincuente fueron excluidos de los análisis, por lo que, al eliminar los casos con distancia igual a cero, el recorrido aumentó. De hecho, la distancia encontrada por este estudio es muy similar a la encontrada en la presente investigación al excluir infractores que no viajan (4.3 km). Respondiendo a la primera pregunta de investigación, los autores de homicidio en España registraron un recorrido que en el 56.2% de los casos fue de 1 km o menos, destacando el 37.1% de los homicidas que cometieron el homicidio en su punto de anclaje.

Distancia y características de los homicidas

Las distancias más largas se asociaron con hombres, jóvenes y extranjeros, con antecedentes, específicamente antecedentes por delitos violentos, y sin relación previa con la víctima. Cuando el homicidio fue cometido por varios autores y ocurrió en el contexto de otras actividades criminales, las distancias también fueron mayores. En términos de género, los resultados están en línea con lo que han encontrado estudios

previos, y es que los hombres registran un mayor desplazamiento que las mujeres cuando se trata de cometer delitos violentos (Andresen et al., 2013; Beauregard et al., 2005; Groff y McEwen, 2007; Nichols, 1980), y este resultado también está respaldado por investigaciones centradas en el homicidio (Groff y McEwen, 2006; Tita y Griffiths, 2005).

La relación entre distancia y edad es compleja, como ya señalaron Andresen et al. (2013). El estudio de Drawve et al. (2015) encontró que una de las principales limitaciones al estudiar la relación entre edad y distancia es que muchos estudios reducen la edad a la dicotomía joven/adulto. Para solucionar esta limitación, en la presente investigación, la edad se ha analizado de dos formas: como variable cuantitativa expresada en años y como variable dicotómica, clasificando a los homicidas en jóvenes (<20 años) y adultos (> 20 años). La curva de edad y distancia muestra que los mayores movimientos se registran entre los menores de 30 años, aunque no parece encontrarse un patrón claro hasta los 40 años, punto a partir del cual la distancia recorrida tiende a ser cero. Este hallazgo es consistente con el encontrado en el estudio de Andresen et al. (2014), en el que no encontraron evidencia de una relación entre la edad y la distancia hasta que los autores alcanzaron los 40 años, momento en el que la distancia se reduce prácticamente a cero. Al dividir a los infractores en menores y mayores de 20 años, se ha encontrado que los menores de 20 años se desplazaron tres veces más que los de más de 20 años. También debe tenerse en cuenta que cuando el sexo y la edad son considerados en conjunto, los hombres jóvenes han sido los que más se han desplazado. Aunque la relación entre edad y la distancia es compleja, los diferentes análisis han demostrado que existe una relación entre ambas variables, y se puede concluir que cuanto menor es la edad, mayor es el movimiento.

En cuanto al resto de variables, se ha encontrado que los extranjeros se desplazaron significativamente más que los nacionales. Aunque los estudios sobre homicidio no han abordado esta relación, el estudio de Van Daele et al. (2012) encontró que, en criminales extranjeros, la percepción de lo que está lejos puede estar distorsionada, lo que hace que no tengan la barrera mental de estar realizando un desplazamiento largo, lo que les lleva viajar una distancia mayor sin ser consciente de ello.

El estudio de Häkkänen et al. (2007) encontró que, si bien tener antecedentes no estaba relacionado con la distancia, cuando sólo se tomaron en cuenta los antecedentes de delitos violentos se encontró una relación estadísticamente significativa. En este sentido, los hallazgos de esta investigación han encontrado que tanto la existencia de antecedentes generales como de antecedentes por delitos violentos están relacionadas con la distancia, y los delincuentes con antecedentes previos tienen más probabilidades de registrar grandes desplazamientos. Por lo general, cometer un delito lejos del punto de anclaje o de cualquier área importante en la vida del delincuente dificultará que sea reconocido o vinculado al lugar donde se cometió el delito. (Martineau y Beauregard, 2015).

La relación entre víctima y autor es una variable importante en el estudio del homicidio. A diferencia de lo que puede ocurrir en otros delitos, los homicidios son cometidos, en la mayor parte de los casos, por delincuentes que tienen una relación previa con la víctima. En general, la literatura ha encontrado que se registra menos distancia en homicidios entre conocidos (Chopin et al., 2019; Groff y McEwen 2006; Häkkänen et al., 2007; Pizarro et al., 2007; Tita y Griffiths, 2005). Vale la pena señalar que, en el caso de asesinatos de familiares o parejas/exparejas, estos suelen cometerse en el domicilio familiar, no registrándose ningún desplazamiento. Sin embargo, el estudio de Sea y Beauregard (2017), que analizó el desplazamiento del cuerpo, mostró que los delincuentes con una relación previa con la víctima registraron una distancia mayor. Los hallazgos de este estudio han revelado que en los casos en los que no existía una relación previa, los infractores recorrían una distancia mayor. Cuando se analizó en profundidad el tipo de relación, se encontró una relación negativa entre el grado de relación y la distancia, lo que significa que, en general, cuanto menor es el grado de relación, más distancia recorren los homicidas. Estos resultados fueron corroborados por lo encontrado al comparar los diferentes tipos de relación, ya que se comprobó que los extraños se movían más que el resto. La aplicación de la teoría de actividades rutinarias para la comprensión del homicidio (Pizarro et al., 2007) permitiría establecer que el homicidio se llevará a cabo en un área que sea conocida por el delincuente, por lo que, si existe una relación previa con la víctima, también se esperaría que esta área fuera conocida por la víctima. Esto, junto con el hecho de que las áreas conocidas por las personas suelen estar cerca de algún lugar importante de su vida diaria (residencia, lugar de trabajo o lugar de ocio), explicaría por qué cuando existe una relación previa el movimiento es menor. En

el caso de familiares y parejas/exparejas, esto podría deberse a que los asesinatos tienen lugar en el domicilio familiar.

Sobre las características contextuales del homicidio, se ha encontrado que actuar en compañía está relacionado con un movimiento más amplio, siendo esto consistente con estudios previos sobre el viaje al crimen (Levine y Lee, 2013; Snook, 2003), pero contrario a lo encontrado por Häkkänen et al. (2007), quienes no encontraron diferencias significativas en el número de infractores. Por otro lado, el tipo de homicidio también ha mostrado diferencias significativas. Los homicidios relacionados con actividades criminales, según la propuesta de la UNODC (2019), mostraron un desplazamiento más amplio. Al analizar la distancia según la tipología específica, se ha encontrado que los homicidios que se producen en el contexto de un conflicto interpersonal, o están relacionados con el robo u otras actividades delictivas, registraron un desplazamiento superior al registrado en casos de violencia de género y violencia doméstica/familiar. Ambas variables (número de autores y tipo de homicidio) están muy relacionadas. Por ejemplo, los homicidios por violencia de género generalmente involucran a un solo autor, y los homicidios de otras actividades criminales a menudo involucran a varios autores, como, por ejemplo, en los casos de grupos criminales o pandillas. Por tanto, es de esperar que la presencia de múltiples delincuentes se asocie a una mayor distancia y, especialmente, que en aquellos homicidios relacionados con actividades delictivas los delincuentes se desplacen más que en los homicidios que ocurren en el entorno familiar (Groff y McEwen 2006; Pizarro et al., 2007; Tita y Griffiths, 2005).

El análisis multivariante mostró que el país de origen, la existencia de una relación previa entre víctima y autor, y el número de delincuentes son variables que ayudan a explicar la distancia que recorren los delincuentes en España. Esto es un reflejo de que, si bien existen diferencias significativas en función de las características de los autores, su capacidad explicativa es limitada.

Comparación entre homicidas viajeros y no viajeros

El alto porcentaje de homicidas de la muestra que registraron un recorrido de 0 km y el hecho de que estudios como Ackerman y Rossmo (2014) excluyeron este tipo de casos de los análisis, destacan la importancia de preguntarse, en primer lugar: ¿cuántos delincuentes se desplazan para cometer un homicidio? Una vez clasificados como

homicidas viajeros o no viajeros (Holmes y de Burger, 1985), se ha encontrado que 432 autores fueron viajeros (62.9%) y 255 no viajeros (37.1%).

Los análisis mostraron que es más probable que los delincuentes viajeros sean hombres, jóvenes y extranjeros, con historial criminal, tanto con antecedentes en general como por delitos violentos, y sin relación previa con la víctima. Además, los homicidios cometidos por viajeros a menudo involucran a varios autores y están relacionados con actividades criminales. A nivel multivariante, se descartó el país de origen como variable explicativa, pero el resto de las variables ayudaron a clasificar a un homicida como viajero.

Teniendo en cuenta lo expresado en apartados anteriores y teniendo en cuenta el tipo de relación entre la víctima y el autor, parece claro que los homicidas no viajeros están relacionados con homicidios cometidos en el ámbito doméstico, donde hay una gran presencia de mujeres autoras y de autores mayores de 20 años que no tengan antecedentes de ningún tipo. Por otro lado, el homicida viajero está relacionado con homicidios de desconocidos o conocidos, en los que las actividades criminales son importantes, no solo porque el homicidio se comete en conjunto con otras actividades criminales, sino porque los autores de este tipo de homicidio tienen antecedentes en mayor medida que los infractores que no viajan.

Relación entre distancia y características de los homicidas viajeros

Cuando se excluyó de los análisis a los homicidas no viajeros, solo la edad siguió mostrando diferencias significativas. La curva edad-distancia mostró un patrón diferente, ya que ahora la variación en la distancia recorrida en todas las edades disminuyó, salvo algunos casos extremos que superan los 40 km y se registran a partir de los 50 años. Aunque el índice de correlación continuó mostrando una relación negativa entre las dos variables, esta relación no fue significativa. Tampoco se encontraron diferencias significativas cuando se analizaron la edad y el sexo de forma conjunta. Pero al comparar la distancia recorrida por menores y mayores de 20 años, se observan diferencias significativas, aunque en sentido contrario al encontrado cuando se incluyeron todos los homicidas. Ahora son los mayores de 20 años los que más se han desplazado (4.7 km frente a 3.5 km). Se pueden extraer tres conclusiones importantes de estos resultados: (1) al analizar todos los casos, los jóvenes registraron un desplazamiento mayor; (2) los homicidas mayores tienden a no viajar, principalmente debido a su participación en

homicidios familiares y de pareja/expareja, siendo estos homicidios que habitualmente se cometen en el domicilio familiar; y (3) cuando sólo los casos de homicidas viajeros se analizan, los homicidas más mayores registran una distancia mayor. Esto último podría explicarse tanto por motivos psicosociales, como porque los delincuentes más mayores tendrán un mapa mental más desarrollado. Pero también podría explicarse porque a mayor edad, mayor acceso a recursos que faciliten el desplazamiento, como el acceso a un vehículo personal que hace que sea más fácil recorrer largas distancias.

Tanto la existencia de una relación previa como el grado de relación continuaron mostrando diferencias estadísticamente significativas. Los homicidas sin relación previa con la víctima se desplazaron más que los que conocían a la víctima. Como se mencionó anteriormente, el grado de relación siguió mostrando diferencias significativas, pero en un sentido diferente. Solo se registraron diferencias significativas en la distancia recorrida por desconocidos en comparación con conocidos y familiares. Lo importante es que el desplazamiento más largo fue registrado en casos de homicidios de pareja/expareja, que pasó de una mediana de 0 km a una mediana de 6.9 km. Estos resultados permiten identificar dos ideas claras: (1) que los casos de pareja/expareja se desarrollan principalmente en el hogar; por lo que, al incluir todos los casos en el análisis, estos homicidios registraron un promedio de 0 km; y (2) una vez excluidos los casos de homicidas no viajeros, los casos de pareja/expareja pasaron a registrar el desplazamiento más largo de todos los tipos de relaciones estudiadas, coincidiendo con lo encontrado por Sea y Beauregard (2017). Esto puede deberse a que cuando existe una relación previa entre la víctima y el autor, este último intenta desplazar el cuerpo como método de desvinculación con el crimen. Entre desconocidos o conocidos con poca relación, los agresores pueden pensar que es no es necesario mover el cuerpo como método para desviar la investigación, ya que no será tan fácil para los investigadores policiales vincularlos directamente con el crimen, mientras que un autor que mata a su pareja puede pensar que los principales sospechosos del homicidio serán la pareja o expareja de la víctima.

Las variables relativas al número de autores y al contexto en el que se produce el homicidio continuaron mostrando diferencias significativas. Los autores que actúan en compañía se desplazan más que los que actúan solos y en homicidios vinculados a otras actividades criminales, los autores se desplazaron más que aquellos en los que el homicidio fue de naturaleza interpersonal. Pero al analizar los contextos concretos en los

que ocurrieron los homicidios, los tipos de homicidios que mostraron diferencias significativas variaron. Ahora se encontraron diferencias significativas entre los homicidios relacionados con otras actividades criminales, que continuaron teniendo el desplazamiento más alto (16.6 km). Estos homicidios mostraron diferencias con casos de discusión/reuerta, que tuvieron un aumento de 1.5 km. Con casos de violencia doméstica/familiar, que tuvieron un aumento de 2.8 km. Con casos de robo, que tuvieron un aumento de 0.5 km. Pero los casos de violencia de género pasaron de un desplazamiento de 0 km a 6.6 km, lo que hizo que no hubiera diferencias significativas con los casos de actividades criminales, a diferencia de cuando se analizaron todos los casos. Lo mismo sucedió con los conflictos interpersonales que tuvieron un incremento de 2.3 km.

El análisis multivariante mostró que sólo la existencia de relación previa ayuda a explicar la distancia que recorren los autores de homicidio en España. Esto puede deberse, en parte, al hecho de que la relación que existe entre víctima y autor puede modular otras variables del autor o del hecho. Por ejemplo, si el agresor es el padre o pareja de la víctima, es probable que sea mayor que en otros tipos de homicidios. Además, es común que los homicidios domésticos se produzcan en un domicilio y se cometan por un solo autor.

Limitaciones y líneas de investigación futuras

Una limitación de esta investigación fue la imposibilidad de acceder a características del delincuente que los estudios han relacionado con la distancia recorrida, como la inteligencia. Esta dificultad es inherente a la fuente de datos con la que se ha trabajado, ya que este tipo de información no es de interés desde el punto de vista policial y, por tanto, es difícil de encontrarla en los atestados policiales. Otra limitación importante, que también ha afectado a otros estudios, es la asunción de la residencia del infractor como punto de anclaje. Aunque se usa la perspectiva *Residence-to-Crime*, que ha demostrado ser útil para los investigadores policiales (Ackerman y Rossmo, 2014), sería importante calcular la distancia recorrida desde otros puntos de anclaje que pueden representar ubicaciones importantes para el autor (como el lugar de trabajo o la residencia de un familiar). Finalmente, la distancia euclídea, aunque se usa a menudo en estudios sobre el comportamiento geográfico de los delincuentes, puede subestimar la distancia total recorrida por los autores, ya que el desplazamiento real puede incluir rutas circulares

o preferencias personales, así como circunstancias específicas (como una carretera cerrada), lo que puede hacer que el delincuente opte por elegir diferentes rutas. Por tanto, se entiende que un enfoque cualitativo, en la línea del estudio de Van Daele et al. (2012), también proporcionaría información útil para comprender algunas de las decisiones tomadas por los delincuentes en relación con su comportamiento geográfico.

Por lo ya expuesto, la investigación futura debe centrarse en abordar estas limitaciones, en la medida de lo posible. Por ejemplo, incluyendo otros tipos de distancias, como la distancia de Manhattan o la Street Network. También sería importante incluir otras variables que ayudaran a explicar la distancia recorrida por los homicidas. Esto se debe a que estudios previos han demostrado que las características contextuales pueden ayudar a predecir mejor el desplazamiento de un delincuente que las propias características de este. Esto también está respaldado por el presente estudio, ya que se ha encontrado que las características individuales incluidas en este estudio muestran una capacidad explicativa limitada, especialmente cuando solo se consideran los delincuentes que viajan. Finalmente, se sugiere profundizar en los casos de homicidio en los que se han registrado varias escenas, analizando la distancia intra-crimen.

Referencias

- Ackerman, J., y Rossmo, D. (2014). How far to travel? A multilevel analysis of the residence-to-crime distance. *Journal of Quantitative Criminology*, 31(2), 237–262. <https://doi.org/10.1007/s10940-014-9232-7>
- Andresen, M. A., Frank, R., y Felson, M. (2013). Age and the distance to crime. *Criminology and Criminal Justice*, 14(3), 314–333. <https://doi.org/10.1177/1748895813494870>
- Baldwin, J., y Bottoms, A. (1976). *The urban criminal: A study in Sheffield*. Tavistock Publications.
- Beauregard, E., Rebocho, M. F., y Rossmo, K. (2010). Target selection patterns in rape. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 7, 137–152. <https://doi.org/10.1002/jip.117>

- Beauregard, E., y Busina, I. (2013). Journey “during” crime: Predicting criminal mobility patterns in sexual assaults. *Journal of Interpersonal Violence*, 28, 2052–2067. <https://doi.org/10.1177/0886260512471084>
- Beauregard, E., Proulx, J., y Rossmo, K. (2005). Spatial patterns of sex offenders: Theoretical, empirical, and practical issues. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 579–603. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2004.12.003>
- Bernasco, W., y Nieuwebeerta, P. (2005). How do residential burglars select target areas? *British Journal of Criminology*, 45(3), 296–315. <https://doi.org/10.1093/bjc/azh070>
- Canter, D., Coffey, T., Huntley, M., y Missen, C. (2000). Predicting serial offenders' home base using a decision support system. *Journal of Quantitative Criminology*, 16(4), 457–478. <https://doi.org/10.1023/a:1007551316253>
- Canter, D., Hammond, L., Youngs, D., y Juszcak, P. (2013). The efficacy of ideographic models for geographical offender profiling. *Journal of Quantitative Criminology*, 29(3), 423–446. <https://doi.org/10.1007/s10940-012-9186-6>
- Clarke, R., y Eck, J. E. (2003). *Become a problem-solving crime analyst*. Jill Dando Institute of Crime Science. Retrieved from: <https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/library/reading/PDFs/55stepsUK.pdf>
- Chainey, S., Austin, B., y Holland, F. (2001). *London Borough of Harrow: Insights into the analysis and patterns of offender journeys to crime*. InfoTech Enterprises Europe.
- Chopin, J., Caneppele, S., y Beauregard, E. (2019). An analysis of mobility patterns in sexual homicide. *Homicide Studies*, 24(2), 178–202. <https://doi.org/10.1177/1088767919884601>
- Costello, A., y Wiles, P. (2001). GIS and the journey to crime: An analysis of patterns in South Yorkshire. En A. Hirschfield y K. Bowers (Eds.), *Mapping and analysing crime data: Lessons from research and practice* (pp. 27–60). Taylor and Francis.

- Drawve, G., Walker, J., y Felson, M. (2015). Juvenile offenders: An examination of distance-to-crime and crime clusters. *Cartography and Geographic Information Science*, 42(2), 122–133. <https://doi.org/10.1080/15230406.2014.963677>
- Frank, R., Andresen, M., y Brantingham, P. (2012). Criminal directionality and the structure of urban form. *Journal of Environmental Psychology*, 32(1), 37–42. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2011.09.004>
- González, J., Sánchez, F., López-Ossorio, J., Santos, J., y Cereceda, J. (2018). *Informe sobre el homicidio. España 2010-2012*. Ministerio del Interior. http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203227/Informe_sobre_el_homicidio_España_2010-2012_web_126180931.pdf/9c01b8da-d1b8-42b9-9ab0-2cf2c3799fb1
- Groff, E. R., y McEwen, T. (2005). Disaggregating the journey to homicide. In F. Wang (Ed.), *Geographic information systems and crime analysis* (pp. 60–83). Idea Group Publishing.
- Groff, E. R., y McEwen, T. (2006). *Exploring the spatial configuration of places related to homicide events (Final report)*. National Institute of Justice. Retrieved from <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/214648.pdf>
- Groff, E., y McEwen, T. (2007). Integrating distance into mobility triangle typologies. *Social Science Computer Review*, 25(2), 210–238. <https://doi.org/10.1177/0894439307298924>
- Häkkinen, H., Hurme, K., y Liukkonen, M. (2007). Distance patterns and disposal sites in rural area homicides committed in Finland. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 4(3), 181–197. <https://doi.org/10.1002/jip.77>
- Hayslett-McCall, K., Qiu, F., Curtin, K., Chastain, B., Schubert, J., y Carver, V. (2008). The simulation of the journey to residential burglary. En L. Liu y J. Eck (Eds.) *Artificial crime analysis systems* (pp. 281–299). Pennsylvania, USA: IGI Global. <https://doi.org/10.4018/9781599045917.ch014>
- Hodgkinson, S., y Tilley, N. (2007). Travel-to-crime: Homing in on the victim. *International Review of Victimology*, 14(3), 281–298. <https://doi.org/10.1177/026975800701400301>

- Holmes, R., y Holmes, S. (2010). *Serial murder*. Sage.
- Holmes, R., y de Burger, J. (1985). *Serial murder*. Sage Publications.
- Kent, J., Leitner, M., y Curtis, A. (2006). Evaluating the usefulness of functional distance measures when calibrating journey-to-crime distance decay functions. *Computers, Environment and Urban Systems*, 30(2), 181–200. <https://doi.org/10.1016/j.compenvurbsys.2004.10.002>
- Kent, J., y Leitner, M. (2007). Efficacy of standard deviational ellipses in the application of criminal geographic profiling. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 4, 147–165. <https://doi.org/10.1002/jip.72>
- Laukkanen, M., Santtila, P., Jern, P., y Sandnabba, K. (2008). Predicting offender home location in urban burglary series. *Forensic Science International*, 176(2–3), 224–235. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2007.09.011>
- Leitner, M., y Kent, J. (2009). Bayesian journey-to-crime modelling of single and multiple crime-type series in Baltimore County, MD. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 6(3), 213–236. <https://doi.org/10.1002/jip.109>
- Levine, N. (2015). *CrimeStat IV: A spatial statistics program for the analysis of crime incident locations (version 4.02)*. Ned Levine & Associates and National Institute of Justice.
- Levine, N., y Lee, P. (2013). Crime travel of offenders by gender and age in Manchester, England. En M. Leitner (Ed.), *Crime modeling and mapping using geospatial technologies* (pp. 145–178). Springer.
- Lundrigan, S., y Canter, D. (2001). A multivariate analysis of serial offenders' disposal site location choice. *Journal of Environmental Psychology*, 21(4), 423–432. <https://doi.org/10.1006/jevp.2001.0231>
- Martineau, M., y Beauregard, E. (2015). Journey to murder: Examining the correlates of criminal mobility in sexual homicide. *Police Practice and Research*, 17(1), 68–83. <https://doi.org/10.1080/15614263.2014.994215>

- Messner, S., y Tardiff, K. (1986). Economic inequality and levels of homicide: An analysis of urban neighborhoods. *Criminology*, 24(2), 297–316. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1986.tb01497.x>
- Morselli, C., y Royer, M. (2008). Criminal mobility and criminal achievement. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 45(1), 4–21. <https://doi.org/10.1177/0022427807309630>
- Nichols, W. (1980). Mental maps, social characteristics, and criminal mobility. En D. Georges-Abeyie y K. Harries (Eds.), *Crime: A spatial perspective* (pp. 156–166). Columbia University Press.
- Paulsen, D. J., y Robinson, M. B. (2009). *Crime mapping and spatial aspects of crime*. Pearson College Division.
- Phillips, P. (1980). Characteristics and typology of the journey to crime. In D. Georges-Abeyie & K. Harries (Eds.), *Crime: A spatial perspective* (pp. 167–180). Columbia University Press.
- Pizarro, J., Corsaro, N., y Yu, S. (2007). Journey to crime and victimization: An application of routine activities theory and environmental criminology to homicide. *An International Journal of Evidence-based Research, Policy, and Practice*, 2(4), 375–394. <https://doi.org/10.1080/15564880701568520>
- Rengert, G. (2004). Journey to crime. En G. Bruinsma, H. Elffers y K. Keijser (Eds.), *Punishment, places and offenders* (pp. 169–181) Willan Publishing.
- Rossmo, D. (2000). *Geographic profiling*. CRC Press.
- Rossmo, D. K., Davies, A., y Patrick, M. (2004). *Exploring the geo-demographic and distance relationships between stranger rapists and their offences*. Home Office, Crime and Policing Group, Research, Development and Statistics Directorate.
- Santtila, P., Laukkanen, M., y Zappalà, A. (2007). Crime behaviours and distance travelled in homicides and rapes. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 4(1), 1–15. <https://doi.org/10.1002/jip.56>
- Santtila, P., Zappalà, A., Laukkanen, M., y Picozzi, M. (2003). Testing the utility of a geographical profiling approach in three rape series of a single offender: A case

study. *Forensic Science International*, 131, 42–52.
[https://doi.org/10.1016/S0379-0738\(02\)00385-7](https://doi.org/10.1016/S0379-0738(02)00385-7)

Sarangi, S., y Youngs, D. (2006). Spatial patterns of Indian serial burglars with relevance to geographical profiling. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 3(2), 105–115. <https://doi.org/10.1002/jip.38>

Sea, J., y Beauregard, E. (2017). Body disposal: Spatial and temporal characteristics in Korean homicide. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(7), 1947–1966. <https://doi.org/10.1177/0306624X17692060>

Snook, B. (2003). Individual differences in distance travelled by serial burglars. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 1(1), 53–66. <https://doi.org/10.1002/jip.3>

Snook, B., Cullen, R., Mokros, A., y Harbort, S. (2005). Serial offenders' spatial decisions: Factors that influence crime location choice. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2(3), 147–164. <https://doi.org/10.1002/jip.35>

Song, J., Frank, R., Brantingham, P., y LeBeau, J. (2012). Visualizing the spatial movement patterns of offenders. Paper presented at the Twentieth International Conference on Advance in Geographic Information Systems (pp. 554–557). <https://doi.org/10.1145/2424321.2424413>

Tejeiro, R., y Gallardo, C. (2016). Algoritmos en la perfilación geográfica: Dragnet, Rigel y CrimeStat. En R. Tejeiro, M. A. Soria, C. Gallardo, y Coords (Eds.), *Perfilación geográfica en la investigación criminal* (pp. 45–58). Pirámide.

Tita, G., y Griffiths, E. (2005). Traveling to violence: The case for a mobility-based spatial typology of homicide. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 42(3), 275–308. <https://doi.org/10.1177/0022427804270051>

Townsley, M., y Sidebottom, A. (2010). All offenders are equal, but some are more equal than others: Variation in journeys to crime between offenders. *Criminology*, 48, 897–917. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2010.00205.x>

- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2019). *Global study on homicide*. Retrieved from <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>
- Van Daele, S., Vander Beken, T., y Bruinsma, G. (2012). Does the mobility of foreign offenders fit the general pattern of mobility? *European Journal of Criminology*, 9, 290–308. <https://doi.org/10.1177/1477370812440065>
- Vatnar, S. K. B., Friestad, C., y Bjorkly, S. (2019). A comparison of intimate partner homicide with intimate partner homicide-suicide: Evidence from a Norwegian national 22-year cohort. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/0886260519849656>
- Warren, J., Reboussin, R., Hazelwood, R., Cummings, A., Gibbs, N., y Trumbetta, S. (1998). Crime scene and distance correlates of serial rape. *Journal of Quantitative Criminology*, 14, 35–58. <https://doi.org/10.1023/A:1023044408529>
- Wiles, P., y Costello, A. (2000). *The 'road to nowhere'*. Home Office. Retrieved from https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/tools/offender_interviews/PDFs/WilesCostello.pdf

ESTUDIO 3. Aproximación tipológica al fenómeno del feminicidio

Capítulo original de la tesis.

Resumen

En el estudio de la violencia de pareja contra la mujer y, concretamente, del feminicidio, se han propuesto diferentes tipologías que clasifican a los autores en base a las dimensiones de antisocialidad/violencia e inestabilidad/psicopatología. En la presente investigación se ha estudiado la interacción entre siete indicadores de riesgo incluidos en la Valoración Policial del Riesgo del Sistema VioGén, encontrándose que estos se agruparon en función de las dimensiones de violencia y psicopatología. Los 171 feminicidas analizados fueron clasificados en cuatro grupos: Normalizados (23.4%), Violentos (25.7%), Patológicos (18.7%) y Patológicos-Violentos (32.2%). Además, estos cuatro grupos mostraron diferencias significativas en cuanto a su perfil psicosocial y dinámicas relacionales previas al feminicidio. Uno de los principales hallazgos es la identificación del tipo patológico (baja violencia y alta psicopatología) que no se ha encontrado en tipologías anteriores, lo que destaca la importancia del factor psicológico en la clasificación de los feminicidas. Estos resultados tienen importantes implicaciones prácticas, ya que la clasificación del agresor podría ser un paso previo a la valoración de riesgos, lo que permitiría individualizar las predicciones y mejorar la protección de las víctimas, así como las terapias y los programas de intervención.

Palabras clave

Homicidio de pareja; Feminicidio; Factor de riesgo; Sistema VioGén.

Abstract

This investigation studied the interaction between seven risk indicators included in the Police Risk Assessment of the VioGén system and found that these indicators formed groups on the basis of the dimensions of violence and psychopathology. The 171 analysed cases of attempted or completed femicide were categorised into four groups: Normalised (23.4%), Violent (25.7%), Pathological (18.7%) and Pathological/Violent (32.2%). In addition, these four groups exhibited significant differences with regard to their psychosocial profile and relationship dynamics prior to the femicide. One of the main findings is the identification of the pathological type that had not been detected in previous typologies, thus highlighting the importance of the psychological factor when classifying the perpetrators of femicide. These results have important practical

implications, as the classification of the aggressor could be a preliminary step taken before the risk assessment, which would make it possible to individualise predictions and improve the protection of the victims as well as the therapies and intervention programmes.

Keywords

Intimate Partner Homicide; Femicide; Risk indicator; VioGén System.

Introducción

Los estudios han mostrado de manera consistente que la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja no es un fenómeno homogéneo. No solo se han encontrado diferencias en el tipo de violencia ejercida, la cronicidad de esta, y en otras características de la dinámica relacional, sino que también los agresores han resultado ser un grupo heterogéneo (González-Álvarez et al., 2021; Holtzworth-Munroe y Stuart, 1994; Kivisto, 2015; Vignola-Lévesque y Léveillée, 2021). La manifestación más extrema de la violencia de pareja contra la mujer es el feminicidio, el cual ha recibido especial atención desde el ámbito académico en los últimos años. Aunque en muchos casos existe un historial de violencia que precede al feminicidio (Campbell et al., 2007; Vatnar, Friestad y Bjørkly, 2017), cada vez es más aceptada la idea de que son fenómenos diferentes, con dinámicas diferentes, mostrando, también, los autores de violencia letal y no letal características diferentes (Dobash et al., 2007; Jung y Stewart, 2019; Sev'er et al., 2004). En España, aproximadamente el 38.4% de las víctimas de homicidio son mujeres, siendo la mitad de estos casos feminicidios (González et al., 2018). Según el Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2022), entre los años 2004 a 2021 se registraron un total de 105, lo que deja una media anual de 58.6 víctimas.

Uno de los principales temas que han abordado los estudios sobre el feminicidio es la identificación de factores de riesgo que ayuden a predecir el desenlace mortal (Matias et al., 2020; Spencer y Stith, 2018) y, en menor medida, la identificación posibles tipos diferentes de feminicidas (Dawson y Piscitelli, 2021; Dixon et al., 2008; Elisha et al., 2010). Desde este último ámbito, la aproximación tipológica parte de la base de que existen características que diferencian a unos agresores de otros. Es importante desarrollar los estudios tipológicos, ya que tienen especial relevancia desde el punto de vista

terapéutico, ya que permiten adaptar los programas en prisión y las terapias a las características de los agresores (Lila et al., 2019; Loinaz et al., 2014; Vignola-Lévesque y Léveillé, 2021). Pero también desde el punto de vista de la predicción y valoración del riesgo, ya que cada tipo de agresor puede mostrar unos indicadores de riesgo diferentes (González-Álvarez et al., 2021). Por eso, en la presente investigación se propone una tipología de feminicidas en España, tomando como referencia el trabajo efectuado por Dawson y Piscitelli (2021), en el que se usaron indicadores de riesgo para clasificar a los feminicidas.

Indicadores de riesgo de feminicidio

Como se ha comentado anteriormente, uno de los principales objetivos de los estudios sobre el feminicidio es la identificación de factores de riesgo y de las diferencias existentes entre agresores letales y no letales. La identificación de estos indicadores se ha traducido en la construcción de diferentes instrumentos de valoración del riesgo de violencia contra la mujer en la pareja, como son el *Brief Spousal Assault Form for the Evaluation of Risk* (B-SAFER) (Kropp et al., 2005), el *Threat Assessment Systems* (DV-MOSAIC) (Roehl et al., 2005), el *Ontario Domestic Assault Risk Assessment* (ODARA) (Hilton et al., 2008), el *Spousal Abuse Risk Assessment* (SARA) (Kropp et al., 1995), el *Domestic Violence Screening Instrument* (DVSI y DVSI-R) (Williams y Houghton, 2004), el *Kingston Screening Instrument for Domestic Violence* (KSID) (Gelles y Tolman, 1998), y el *Spouse Violence Risk Assessment Inventory* (Dayan, Fox y Morag, 2013). Si bien todos estos instrumentos se centran en la valoración en casos de violencia de pareja contra la mujer, estudios como el de Campbell et al. (2003), y otros más recientes (e.g., Matias et al., 2020), han mostrado que existen factores de riesgo específicos de feminicidio, lo que dio lugar al desarrollo del *Danger Assessment* (DA) (Campbell, 2012; Campbell y Glass, 2009; Campbell et al., 2003; Campbell et al., 2009) que, junto con la VPR5.0-H española (López-Ossorio, González-Álvarez, Loinaz et al., 2020) que se describe a continuación, es la única herramienta orientada a la predicción de violencia mortal en la pareja.

Recientemente se han publicado dos metaanálisis centrados en los indicadores de riesgos asociados al feminicidio. Spencer y Stith (2018) evaluaron un total de 17 estudios en los que se incluían factores de riesgo para la perpetración masculina y para la victimización femenina. La revisión mostró que de los indicadores del agresor que

aumentaron la probabilidad de feminicidio fueron los siguientes: acceso a armas de fuego, haber amenazado previamente a la víctima con un arma, haber estrangulado previamente a la víctima, haber amenazado con dañar a la víctima, haber perpetrado sexo forzado, exhibir comportamientos de control, haber amenazado con dañar a la víctima, abusar de la víctima mientras estaba embarazada, acosar a la víctima, mostrar celos, abuso de sustancias, tener un nivel educativo inferior a secundaria, ser joven, tener problemas de ira, y tener antecedentes de problemas de salud mental. Que el autor estuviera empleado fue un factor de protección de feminicidio. Por su parte, sobre los indicadores de la víctima destacaron: tener un nivel educativo inferior a secundaria, separarse del agresor, abuso de sustancias, y tener hijos de una relación anterior. Una de las principales conclusiones de este trabajo es que los factores asociados al autor muestran una asociación más fuerte con el feminicidio. Por otro lado, en el metaanálisis de Matias et al. (2020) concluyó que los autores de feminicidio parecen estar más integrados socialmente, ya que tienen más probabilidad de estar casados y empleados y tienen niveles de educación más altos, y suelen presentar ideación suicida, así como trastornos del estado de ánimo. El acceso a armas de fuego siguió siendo uno de los indicadores que más se asocian al feminicidio.

En el caso de España, la Secretaría de Estado de Seguridad (SES) del Ministerio del Interior de España gestiona el Sistema VioGén (González-Álvarez, López-Ossorio y Muñoz, 2018; González-Álvarez, López-Ossorio, Urruela, et al., 2018) que, dando respuesta a los artículos 31 y 32 de la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, aglutina a las diferentes instituciones públicas con competencias en la lucha contra la violencia contra la mujer en la pareja. Dentro de las funciones que cumple el Sistema VioGén se encuentra la de la valoración policial del riesgo que tienen las víctimas que denuncian de sufrir una nueva agresión. Para realizar esta tarea el Sistema cuenta con dos herramientas, una Valoración Policial del Riesgo (VPR) que sirve para hacer una evaluación inicial del caso, y la Valoración Policial de la Evolución del Riesgo (VPER) que permite hacer un seguimiento del caso. Desde su creación en 2007, se ha ido revisando el funcionamiento de estas herramientas, y se han ido actualizando (López-Ossorio, González-Álvarez, Muñoz, Urruela et al., 2019; López-Ossorio, Loinaz, González-Álvarez, 2019), encontrándose en vigor en la actualidad la VPR5.0-H (López-Ossorio, González-Álvarez, Loinaz et al., 2020). Esta última versión está compuesta por 35 indicadores de riesgo dicotómicos, que se agrupan en cinco

dimensiones: 1) historial de violencia de pareja íntima; 2) factores relacionados con el agresor; 3) indicadores relacionados con la vulnerabilidad de la víctima; 4) circunstancias relacionadas con menores; y 5) circunstancias agravantes y aspectos subjetivos del propio riesgo de la víctima. En esta última revisión de la VPR se diferenciaron los indicadores de riesgo asociados a un nuevo episodio de violencia no mortal y aquellos de violencia mortal. Se encontró que la ponderación de los 35 indicadores que servía para predecir reincidencia no letal no era eficaz para la predicción de feminicidio; mientras que una ponderación diferente de los indicadores que se asociaron al feminicidio permitía discriminar, de forma significativa, los casos mortales, fracasando en la predicción de la reincidencia. Debido a este hallazgo se optó por implementar un protocolo dual, añadiendo a la escala de reincidencia una segunda escala complementaria de valoración de riesgo de homicidio (VPR5.0-H), con las ponderaciones específicas de los 13 indicadores que se asociaron de forma significativa a la violencia mortal, y que son los siguientes: amenazas de suicidio del agresor; el agresor muestra celos exagerados o sospecha de infidelidad de su pareja en los últimos seis meses; el perpetrador muestra conductas controladoras en los últimos seis meses; presencia de problemas en su vida (estrés) en los últimos seis meses; el agresor tiene problemas económicos o laborales en los últimos seis meses; presencia de violaciones pasadas de las condiciones de la sentencia; presencia de antecedentes de agresión física o sexual; el agresor presenta un trastorno mental o psiquiátrico; presencia de ideas o intentos suicidas; presencia de cualquier tipo de discapacidad en la víctima; trastorno mental o psiquiátrico en la víctima; cualquier tipo de adicción o se involucra en abuso de sustancias en la víctima; historial de violencia de género o doméstica dentro de la familia de la víctima (López-Ossorio, González-Álvarez, Loinaz et al., 2020).

Aproximación tipológica a la violencia de pareja contra la mujer

La importancia de la creación de tipologías reside en la identificación de agresores que compartan una serie de características que les distingan del resto, y que permita agruparlos (Cavanaugh y Gelles, 2005). Esta clasificación de los individuos es importante desde el ámbito académico, pero más aún para el ámbito operativo, tanto asistencial, como policial o judicial, puesto que una vez identificados los tipos puros, se puede clasificar tanto a los agresores de pareja actuales como a futuros agresores, lo que a su vez permitirá diseñar tratamientos más individualizados de los casos, tanto desde el punto de vista de la intervención terapéutica (Elisha et al., 2010; Lila et al., 2019; Loinaz et al.,

2014; Vignola-Lévesque y Léveillée, 2021), como desde la predicción y la prevención (González-Álvarez et al., 2021), todo lo cual contribuirá a mejorar la protección de las víctimas (Cavanaugh y Gelles, 2005; González-Álvarez, López- Ossorio, Urruela y Rodríguez-Díaz, 2018). Sin embargo, todavía existe un debate sobre la utilidad conceptual y clínica de los enfoques tipológicos (Babcock et al., 2004; Capaldi y Kim, 2007; Dixon y Wride, 2020; Sartin et al., 2006; Ward y Carter, 2019), apuntando hacia la necesidad de nuevas formas de desarrollar sistemas de clasificación.

Uno de los trabajos más citados sobre tipologías de agresores de pareja es el de Holtzworth-Munroe y Stuart (1994). A través del análisis de 15 propuestas tipológicas, los autores concluyeron que podría clasificarse a los agresores de pareja en base a tres dimensiones: 1) severidad y frecuencia de la violencia; 2) si la violencia era ejercida únicamente en la pareja o también fuera de esta; y 3) la psicopatología o trastornos de personalidad del agresor. Esto dio lugar a una clasificación en 3 grupos: *Family-Only* (FO), *Dysphoric or borderline* (DB) y *Generally violent and antisocial* (GVA). Los agresores FO presentarían bajos niveles de violencia y poca o ninguna psicopatología. Por su parte, los DB serían violentos con la pareja, pero no ejercerían violencia fuera de la pareja, aunque serían los que mayores niveles de psicopatología mostrarían, a través de características de una personalidad límite. Por último, los GVA serían violentos tanto con la pareja como con otras personas y, en cuanto a la psicopatología, tenderían a mostrar características del trastorno de personalidad antisocial. Estudios posteriores han encontrado subtipos similares a los GVA y DB propuestos por Holtzworth-Munroe y Stuart (1994). Así, por ejemplo, los subtipos instrumental e impulsivo (Tweed y Dutton, 1998), cobra y pitbull (Gottman et al., 1995) y proactivo y reactivo (Chase et al., 2001), se asemejarían a los tipos GVA y DB respectivamente. En un estudio posterior, Holtzworth-Munroe y Meehan (2004), reducen las dimensiones a dos: antisocialidad y psicopatología. El estudio de Vignola-Lévesque y Léveillée (2021) llamó la atención sobre la falta de variables psicológicas a la hora de realizar tipologías de agresores de pareja. Esto es normal, ya que acceder a este tipo de información es complicado comparado con otras variables más fácilmente observables directamente como la existencia de violencia o la presencia de antecedentes criminales. Estos autores destacan el papel que puede jugar la alexitimia (dificultades a la hora de reconocer, distinguir y expresar emociones), y los déficits en el reconocimiento de emociones, y destacan la

importancia que incluir variables psicológicas tendría para el tratamiento de los agresores de pareja, incluso para la prevención de los casos de feminicidio.

Recientemente, Vignola-Lévesque y Léveillé (2021) propusieron una nueva tipología de agresores de pareja, basándose en el análisis de 67 agresores (45 agresores de pareja y 22 feminicidas). En este estudio se identifican cuatro tipos de agresores: 1) *Homicidal Abandoned Partner* (19.4%); 2) *Generally Angry/Aggressive Partner* (23.9%); 3) *Controlling Violent Partner* (34.3%); y 4) *Unstable Dependent Partner* (22.4%). El primer grupo estaría compuesto por agresores que matan a sus parejas, que habían sufrido una ruptura y presentaban intentos de suicidio previos. Todos los agresores del segundo tipo presentaban antecedentes criminales, en la mitad de los casos habían sufrido una ruptura y habían intentado suicidarse y el 93.8% presentaron alexitimia. Ninguno de los agresores de este segundo tipo llegó a matar a su pareja. En el tercer grupo se incluyen tanto feminicidas (30.4%) como agresores no mortales (69.6%). En este grupo la ruptura no fue tan común como en los dos anteriores, más de la mitad presentaron antecedentes penales y el 34.8% se habían intentado suicidar previamente, presentando el 87% un funcionamiento sub-alexitímico. El último grupo también incluyó feminicidas (13.3%) y agresores no mortales (86.7%) y lo que caracterizó a este grupo es la ausencia total de ruptura y antecedentes penales, todos eran alexitímicos y en el 40% de los casos habían presentado intentos previos de suicidio.

En España la aplicación del modelo de las dos dimensiones se ha empleado para crear tipologías de pareja. En este sentido, cabe destacar el reciente trabajo de González-Álvarez et al. (2021), en el que se trabajó con 9731 agresores de pareja y se clasificó a estos en base a las dimensiones de antisocialidad y psicopatología, dando como resultado una tipología de cuatro tipos: *High instability/Low antisociality* (HiLa; 27.5%), *High instability/High antisociality* (HiHa; 21.4%), *Low instability/High antisociality* (LiHa; 10.5%) y *Low instability/Low antisociality* (LiLa; 40.6%). Estos resultados destacan la presencia de agresores con una tendencia baja a la violencia y a la inestabilidad, como muestra que el 40.6% de los agresores fueran clasificados como LiLa. Pero también es importante la identificación del tipo HiHa, no solo porque el porcentaje de estos agresores es del 21.4%, sino porque estos agresores muestran una gran violencia, pero también una gran inestabilidad, por lo que tienen un riesgo muy elevado de seguir ejerciendo violencia en la pareja y, además, de una forma muy impredecible ya que su inestabilidad les puede

llevar a reaccionar de forma violenta ante diferentes situaciones y ante diferentes conflictos que puedan surgir en la pareja.

Tipologías de feminicidio

Las dimensiones descritas en el apartado anterior también han sido empleadas para clasificar a autores de feminicidio. Así, el trabajo de Dixon et al. (2008), en el que se analizó una muestra de 99 hombres adultos que se encontraban en las prisiones de Inglaterra, se clasificó a los autores de feminicidio en base a las dimensiones de violencia y psicopatología, lo que les permitió clasificar satisfactoriamente al 80% de los feminicidas de la siguiente forma: a) *Low Criminality and Low Psychopathology* (15.3%); b) *Moderate-High Criminality and High Psychopathology* (36.1%); y c) *High Criminality and Low-Moderate Psychopathology* (48.6%). El 20% restante se clasificó conforme a dos de los tres grupos clásicos de maltratadores identificados por la literatura: GVA/instrumentales/cobra/proactivos y DB/impulsivos/pitbull/reactivos. El estudio de Dawson y Piscitelli (2021) realizado en Canadá es especialmente importante, tanto por la metodología que emplea, como porque clasificó a 183 feminicidas en base a 10 indicadores de riesgo identificados por el Domestic Violence Death Review Committee, Office of the Chief Coroner of Ontario. En su estudio, los autores identifican la existencia de una dimensión formada por los indicadores de: historial de violencia, amenazas de muerte, aislamiento de la víctima, escalada de la violencia, comportamientos obsesivos, separación y miedo de la víctima hacia el agresor. A esta dimensión la llamaron dimensión de violencia y explicó el 30% de la varianza. La segunda dimensión estuvo formada por los indicadores de: depresión, amenazas o intentos de suicidio previos y desempleo del agresor. Esta dimensión fue denominada como depresión y explicó el 14% de la varianza. Posteriormente, los autores calcularon los índices de cada dimensión y, a través del análisis de clúster bietápico, obtuvieron una solución de tres grupos: a) *Non-Depressed/Non-Violent* (34%); *Depressed/Violent* (34%); y c) *Non-Depressed/Violent* (32%). Por último, también se han hecho propuestas tipológicas de feminicidas a nivel teórico. En este sentido, Kivisto (2015) propuso una clasificación en base a cuatro tipos de agresores: a) *Mentally Ill*; b) *Undercontrolled/Dysregulated*; c) *Chronic Batterer*; y d) *Overcontrolled/Catathymic*.

En España solo se han encontrado dos estudios sobre tipologías de feminicidas. En el primero, Aguilar (2017) analizó 189 casos de feminicidio consumado y en grado de

tentativa, y clasificó al 70.4% de los feminicidas como normalizados y al 29.6% restante como antisociales, en base a la definición de estudios previos (Dobash et al., 2004; Dutton y Kerry, 1999; Kerry, 2001). Por otro lado, analizando únicamente casos en los que se solicitó la exención o atenuación de la responsabilidad penal a causa de una alteración psíquica, Aguilar-Ruiz (2018) estudió 237 casos de feminicidios consumados y en grado de tentativa, consiguiendo clasificar correctamente al 87.3% de los feminicidas en cuatro grupos: a) enfermos mentales/no responsables (25.7%); b) antisociales/coactivos con la responsabilidad atenuada (18.6%); c) normalizados/temerosos/responsables (38.4%); y d) antisociales moderados/celosos/responsables con responsabilidad atenuada (17.3%).

Objetivos

Considerando las investigaciones descritas en la introducción, algunas de las limitaciones que se identifican están relacionadas con las muestras analizadas, y es que estas no suelen tener representación nacional. Estas muestras son, también, de tipo penitenciario más que comunitario, por lo que no se incluyen los homicidios en los que los autores tienen trastornos mentales graves (ingresados en centros médicos), ni los que se suicidan, que constituyen un porcentaje significativo del total de femicidios (e.g., Zeppegno et al., 2019). En la tipología presentada en este estudio, se ha intentado superar estas limitaciones, ya que la investigación es de alcance nacional e incluye casos de agresores con trastornos mentales graves y otros en los que el autor acabó suicidándose, lo que permitirá un conocimiento más completo del fenómeno, pudiendo extrapolarse los resultados al resto de casos de España. Otro de los puntos fuertes del estudio es la metodología empleada para la recolección de la información, ya que no solo se ha hecho revisión documental de la información y de los indicadores de la VPR, sino que también se han hecho entrevistas con los entornos de las víctimas y los autores, así como entrevistas con los autores en prisión. En los casos de las víctimas y de los autores que se suicidaron se empleó el procedimiento de autopsia psicológica. Es importante destacar que se ha utilizado como fuente de información los indicadores de la VPR del Sistema VioGén, específicamente los equivalentes a los utilizados en el estudio de Dawson y Piscitelli (2021), cuya metodología se seguirá, ya que es el único trabajo en el que se ha utilizado la interacción entre diferentes indicadores de riesgo para identificar tipos de feminicidas. Esto es especialmente importante ya que lo que se busca es conocer la utilidad de clasificación que pueden tener los indicadores de la VPR, ya que esto permitiría que, de forma previa a la evaluación del riesgo, los agresores pudieran ser

clasificados una vez entran en el Sistema VioGén, lo que permitiría adaptar las evaluaciones de riesgo en función de las características de cada autor.

La principal pregunta de investigación es determinar si existen grupos específicos de indicadores de riesgo de reincidencia que permitan clasificar a los autores de feminicidio en España. De forma complementaria a esta pregunta y al análisis de los indicadores de riesgo, se analizarán las características sociodemográficas y psicosociales de los agresores, así como las variables correspondientes a la dinámica relacional, ya que se espera que, una vez clasificados según los indicadores de riesgo, aparezcan diferencias significativas en los perfiles de cada tipo.

Metodología

Muestra

El diseño de la investigación comprendió un estudio retrospectivo de casos de feminicidio revisados por el Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios en el contexto de la Violencia de Género en España (González, López-Ossorio et al., 2018; González et al., 2019). La muestra final estuvo compuesta por un total de 171 casos de feminicidio. Siguiendo la definición de Violencia de Género contemplada en la LO 1/2004, solo se han considerado casos de víctimas mujeres y autores hombres, que mantenían o hubieran mantenido una relación sentimental previa al feminicidio. Todos los casos tuvieron lugar en España, en las demarcaciones territoriales de la Guardia Civil (50.3%), que es el cuerpo policial responsable de las zonas rurales; la Policía Nacional (40.4%), que es el cuerpo policial responsable de las zonas urbanas y de las ciudades con más de 50 000 habitantes; los Mossos d'Esquadra (8.2%), que es la policía autonómica de Cataluña; y la Ertzaintza (1.2%), que es la policía autonómica del País Vasco. Se han incluido casos registrados entre los años 2006 y 2016, concentrándose la mayor parte entre 2010 y 2015 (96.5%). En los 171 casos analizados se han incluido 3 casos de tentativa de feminicidio, por ser casos de extrema gravedad, en los que el autor dio por muerta a la víctima y en los que la muerte de esta no se produjo por causas ajenas al autor. Es decir, que etiológicamente podrían ser considerados casos similares al resto de feminicidios.

Procedimiento

La revisión pormenorizada se desarrolló en 4 fases (González, López-Ossorio et al., 2018; González et al., 2019). La Fase 1 consistió en la revisión documental de toda la información disponible del caso (policial, judicial, penitenciaria, y asistencial). En la Fase 2 se realizaron entrevistas personales con los entornos de víctima y autor, tanto con el entorno familiar, como con el entorno laboral, y de amistad. En la Fase 3 se realizó una entrevista en prisión con el autor, excepto en los casos en los que este se suicidó tras el homicidio, en cuyo caso, y al igual que con las víctimas, se realizó el procedimiento de autopsia psicológica. La Fase 4 comprendió la cumplimentación de una plantilla automatizada informáticamente que contenía todas las variables del estudio (incluyendo los indicadores de la VPR), y de un informe de caso en el que se justifican cada una de esas variables. La plantilla contiene un total de 105 variables principales divididas en los siguientes apartados: autor, víctima, dinámica relacional, circunstancias del hecho, escena del crimen, e indicadores de la VPR y de la VPER.

Se revisaron 202 feminicidios, de los cuales en 38 no se pudo obtener información suficiente, y 3 se descartaron por haberse dictado sentencias absolutorias. Por ello, la muestra final estuvo compuesta por 171 casos.

Instrumento

Indicadores de la VPR

De los indicadores de riesgo que componen la VPR, en el presente trabajo se han utilizado aquellos que se entiende son equiparables a los empleados en el estudio de Dawson y Piscitelli (2021), y que se describen en la Tabla 1. Todos los indicadores se codificaron de manera dicotómica (1 = presencia; 2 = ausencia).

Tabla 1.

Indicadores de riesgo del formulario VPR incluidos en el estudio.

Indicador	Definición
Existencia de algún tipo de violencia	Incluye la existencia de violencia de tipo psicológica (vejaciones, insultos y humillaciones), física (acto no accidental que provoque daño o enfermedad a la víctima), o sexual (comportamientos que mediante fuerza física o coacciones obliguen a la víctima a realizar actos sexuales en contra de su voluntad).
Problemas laborales del agresor	Incluye problemas relacionados con el despido, situación de tensión en el trabajo, problemas financieros o deudas.

Víctima rompe relación	La víctima manifiesta la intención de terminar la relación.
Conductas de acoso	Seguimiento y hostigamiento voluntario, malicioso y repetido del autor, que amenaza la seguridad de la víctima.
Trastorno mental del agresor	Existencia de trastorno mental o psiquiátrico.
Escalada de las agresiones	Existe un incremento en la gravedad de las agresiones o en la frecuencia en que estas se producen.
Ideas de suicidio del agresor	Existencia de episodios de intentos previos de suicidio o ideas recurrentes de acabar con su vida.
Amenazas de muerte	El agresor ha amenazado con acabar con la vida de la víctima.
Conductas de control físico	Limitación de movimientos por parte del agresor hacia la víctima.
La víctima piensa que el agresor puede matarla	Grado de conciencia sobre la gravedad de su situación, y lo que espera que pueda llegar a ocurrir, en base a sus experiencias con el agresor y a la capacidad agresiva que le atribuye.

Variables del agresor y de la dinámica relacional

Características sociodemográficas. Se han analizado 11 variables sociodemográficas del autor. Edad expresada en años, familia de origen (1 = estructurada; 2 = desestructurada), nivel socioeconómico (1 = alto (ingresos superiores a 1200 €); 2 = bajo (ingresos inferiores a 1200€)), nivel de estudios (1 = alto (estudios de secundaria en adelante); 2 = bajo (estudios de primaria o inferiores), hijos (1 = sí; 2 = no), apoyo social/familiar (1 = sí; 2 = no), consumo de drogas (1 = sí; 2 = no), consumo de alcohol (1 = sí; 2 = no), antecedentes (1 = sí; 2 = no), versatilidad criminal (1 = sí; 2 = no), rechazo a ayuda/tratamiento (1 = sí; 2 = no).

Rasgos de personalidad. De forma indirecta (Halty et al., 2017), y siguiendo el modelo PEN de personalidad de Eysenck (Eysenck y Eysenck, 1975), se estimó la tendencia de los autores en cada una de las 3 facetas: Psicoticismo (1 = alto; 2 = bajo), Extroversión (1 = alto; 2 = bajo) y Neuroticismo (1 = alto; 2 = bajo). Los sujetos con alta tendencia al Psicoticismo serían sujetos con dureza emocional, falta de empatía y que mostrarían comportamientos irresponsables. Los que muestran alta tendencia a la Extroversión serían individuos muy activos socialmente, que buscan la compañía de otros, no les importa ser el centro de atención y cuentan con una red social muy extensa. Por último, los sujetos con alta tendencia al Neuroticismo son tendentes a la inestabilidad emocional y tenderían a experimentar niveles más altos de estrés y ansiedad, preocupándose por asuntos sin importancia.

Dinámica relacional. Dentro de la dinámica de la pareja, se ha analizado el tiempo de relación expresado en años y el tipo de apego que el autor presentaba con respecto a la víctima (1 = seguro; 2 = inseguro-ansioso; 3 = inseguro-evitativo).

Comportamiento suicida tras los hechos. Se ha analizado si existió algún tipo de comportamiento suicida tras la comisión del homicidio (1 = no suicidio; 2 = tentativa de suicidio; 3 = suicidio consumado).

Análisis de datos

En primer lugar, se han realizado análisis descriptivos para describir las características de las víctimas, los agresores, los feminicidios y los indicadores de riesgo incluidos en el estudio. En segundo lugar, se utilizó el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM; Hair et al., 2006) para evaluar las posibles interacciones de los indicadores de riesgo, ya que estos indicadores se codificaron como variables dicotómicas. Las combinaciones de indicadores de riesgo se identificaron como dimensiones. Solo se incluyeron indicadores de riesgo con un valor igual o superior a 0.25 en alguna de estas dimensiones. A continuación, cada dimensión se convirtió en un índice con una puntuación final que oscilaba entre 0 y 1. Estos índices se analizaron mediante un análisis de clúster bietápico para identificar grupos de casos que compartían características similares. Por último, los tipos de feminicidas se compararon mediante el test de independencia Ji-cuadrado (variables categóricas) y ANOVA y prueba de Kruskal-Wallis (variables cuantitativas).

Resultados

Análisis descriptivo

Características de las víctimas y los agresores. Las víctimas presentaron una edad media de 41.9 años (DT = 14.620; rango = 13-77; Mdn = 40), siendo principalmente de nacionalidad española (68.4%), destacando entre las extranjeras como países de procedencia: Marruecos (4.1%), Rumanía (4.1%), y Bolivia (3.5%). Los autores presentaron una edad media de 46.2 años (DT = 14.627; rango = 19-86; Mdn = 45), siendo principalmente de nacionalidad española (71.9%), destacando entre los extranjeros como países de procedencia: Marruecos (7%) y Rumanía (3.5%). El tipo de relación más común

en el momento de los hechos fue la de expareja/exnovio (37.9%), seguida de cónyuge (33.1%), pareja/novio (14.8%), y separado/divorciado (14.2%). En 40 casos (23.4%) existía denuncia previa por delitos de violencia de género registrada en el Sistema VioGén.

Características del homicidio. El tipo de arma más empleado para acabar con la vida de la víctima fue el arma blanca (51.5%), seguida del objeto contundente (13.5%), la fuerza/cuerpo del agresor (10.5%), los medios asfixiantes (9.9%), el arma de fuego (9.4%), y registrándose en 9 casos varias armas, no pudiéndose determinar cual causó la muerte a la víctima. En 151 casos (88.3%) se registró una única víctima, en el resto de casos se registraron varias, y en 8 se registraron víctimas no mortales.

Indicadores de riesgo. En la Tabla 2 se muestra la presencia de los indicadores de riesgo incluidos en el estudio, comparándola con lo encontrado en el estudio de Dawson y Piscitelli (2021).

Tabla 2.

Presencia de los indicadores identificados en la muestra española (n = 171) y en el estudio de Dawson y Piscitelli (2021).

Indicador de riesgo	VPR %	Dawson y Piscitelli (2021) %
Existencia de algún tipo de violencia	66.7	73
Problemas laborales del agresor	49.1	40
Víctima rompe relación	46.2	70
Conductas de acoso	36.3	54
Trastorno mental del agresor	35.7	50
Escalada de las agresiones	33.9	48
Ideas de suicidio del agresor	32.7	49
Amenazas de muerte	24.6	43
Conductas de control físico	21.1	39
La víctima piensa que el agresor puede matarla	8.8	45

Análisis de Correspondencias Múltiples

Se analizaron los 10 indicadores de riesgo mediante el procedimiento de Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM; Hair et al., 2006), encontrándose que tres de ellos (“problemas laborales del agresor”; “víctima rompe la relación”; y “víctima piensa que el agresor puede matarla”) no se relacionaron de forma significativa con el resto de

indicadores. Con los 7 indicadores restantes, se consideró idóneo el modelo de 2 dimensiones (autovalor = 1.308), que consiguió explicar el 51.9% de la varianza. Como se puede ver en la Tabla 3, la primera dimensión está formada por los indicadores: “existencia de algún tipo de violencia”, “escalada de las agresiones”, “amenazas de muerte”, “conductas de control físico”, y “conductas de acoso”, siendo indicadores relacionados con la dimensión de violencia. Esta primera dimensión aporta un 33.2% de la varianza, lo que puede considerarse un buen resultado. La segunda dimensión está formada por los indicadores: “trastorno mental del agresor”, e “ideas de suicidio del agresor”, que formarían la dimensión de la inestabilidad o psicopatología. Esta dimensión aporta un 18.7% de la varianza, lo que puede considerarse un resultado pobre.

Tabla 3.

Medidas discriminantes.

	Dimensión	
	1	2
Existencia de algún tipo de violencia	.564	.012
Escalada de las agresiones	.487	.005
Amenazas de muerte	.477	.006
Conductas de control físico	.410	.107
Conductas de acoso	.349	.007
Trastorno mental del agresor	.005	.619
Ideas de suicidio del agresor	.027	.552

Seguidamente, se calcularon los índices de las dos dimensiones para cada caso, sumando los indicadores presentes correspondientes a cada dimensión, y dividiendo entre el total de variables que componen cada dimensión, oscilando la puntuación final del índice entre 0 y 1.

El índice de la primera dimensión, que incluye 5 indicadores relacionados con la violencia, presentó una media de .37 (mediana de .40) y una desviación estándar de .31. Y, en la segunda dimensión, formada por dos indicadores relacionados con la existencia de antecedentes psicopatológicos, el índice presentó una media de .34 (mediana de .50) y una desviación estándar de .38.

Análisis de clúster bietápico

La interacción entre los dos índices fue explorada empleando el análisis de clúster bietápico. De manera automática se identificaron los 3 clústeres que se muestran en la Tabla 4, pero se forzó a una solución de 4 ya que serían los cuatro grupos teóricos resultantes de la combinación de dos dimensiones independientes y ortogonales: baja violencia y baja psicopatología (normalizado); alta violencia y baja psicopatología (violento); alta patología y baja violencia (patológico); y alta violencia y alta psicopatología (violento patológico). La calidad del conglomerado fue superior a .5 en ambas soluciones (Tabla 4).

Tabla 4.

Modelos con 3 y 4 clústeres. Índices de las dos dimensiones.

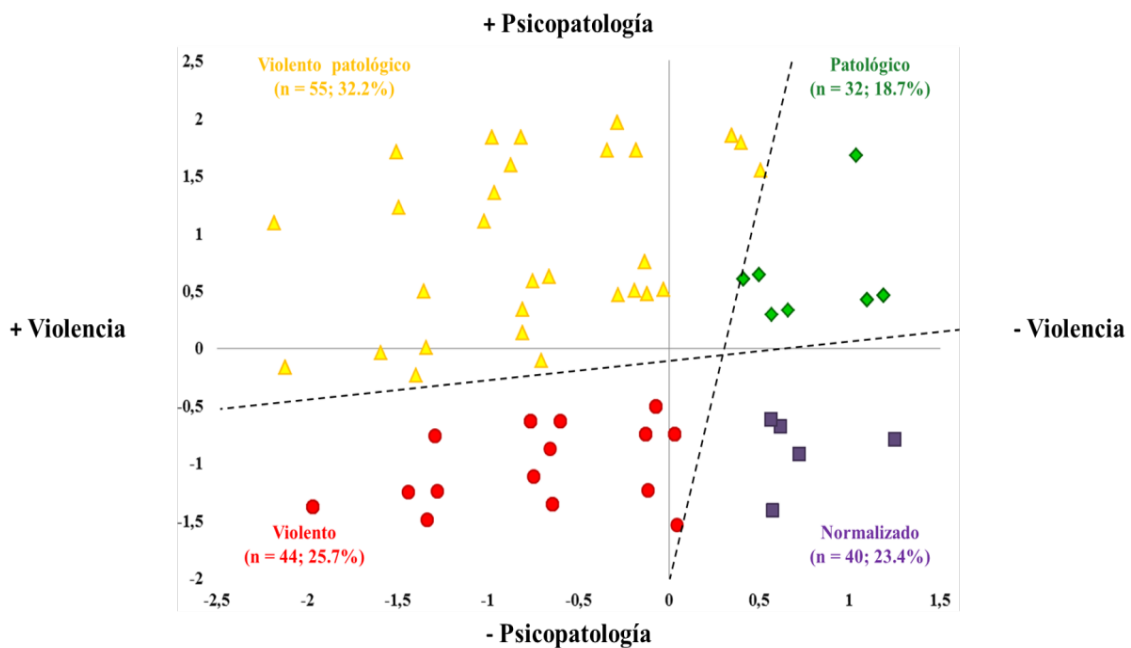
	Índice dimensión Violencia		Índice dimensión Trastorno	
	Media	DT	Media	DT
Violento (n = 44; 25.7%)	.609	.202	.000	.000
Trastorno leve (n = 70; 40.9%)	.077	.098	.214	.249
Violento con alta patología (n = 57; 33.3%)	.530	.258	.763	.252
Normalizado (n = 40; 23.4%)	.090	.101	.000	.000
Violento (n = 44; 25.7%)	.609	.202	.000	.000
Patológico (n = 32; 18.7%)	.056	.091	.531	.123
Violento patológico (n = 55; 32.2%)	.549	.241	.755	.252

En la Figura 1 se representa gráficamente la distribución de los casos en base a sus puntuaciones en las dos dimensiones encontradas en el ACM, etiquetados conforme a la solución de 4 clústeres. Como se puede ver, los feminicidas normalizados (cuadrado morado), que se sitúan en el cuadrante de baja violencia y baja patología, son un grupo muy homogéneo, ya que se concentran todos los casos en un espacio reducido debido a que registran una baja presencia de los indicadores de ambas dimensiones. El grupo violento (círculo rojo) presenta una dispersión mayor en la distribución de los casos asociada a las puntuaciones en la dimensión de la criminalidad que presenta un rango que va desde .40 a 1. Los autores del grupo patológico (estrella verde) son, en general, un grupo bastante homogéneo, encontrándose más a la derecha los autores que presentan los dos indicadores de la dimensión de la psicopatología. Por último, el grupo violento patológico (triángulo amarillo) es el que mayor dispersión espacial registra, debido a que

los autores que forman parte de este subtipo presentan indicadores correspondientes a ambas dimensiones y con un rango que va de .20 a 1 en la dimensión de criminalidad, y de .50 a 1 en la dimensión de psicopatología.

Figura 1.

Agrupación de los feminicidas (N = 171) en base a las dimensiones de criminalidad y psicopatología, en base a la solución de cuatro clústeres.



Una vez identificados los grupos de autores que resultan de la interacción entre las dos dimensiones, se procedió a analizar las características sociodemográficas y psicosociales de estos, así como las variables de la dinámica relacional.

Perfil del autor y dinámica relacional

Se encontró relación estadísticamente significativa entre el que autor y víctima fueran pareja en el momento de producirse el homicidio ($\chi^2 (3, N = 169) = 8.621, p = .035$). Cuando hay alta violencia no hay relación (exnovio o separado), y cuando la violencia es baja si hay relación (novio o cónyuge). La variable de existencia de denuncia previa también mostró resultados significativos ($\chi^2 (3, N = 169) = 18.134, p < .000$), siendo más común que los casos con denuncia se asocien a situaciones donde se registra mayor violencia, independientemente de la presencia de antecedentes psicopatológicos.

En cuanto a la edad del autor, esta sigue una distribución normal (Kolmogorov-Smirnov $p > .05$, mostrando la prueba paramétrica ANOVA resultados significativos). En la Tabla 5 se muestran los descriptivos de la edad para cada uno de los grupos. Aunque no se aprecian diferencias significativas en las edades en función de los clústeres ($F(3,165) = 1.687, p = .172$), el normalizado es el más joven, seguido del violento, violento patológico y patológico.

Tabla 5.

Estadísticos de la edad de los autores.

	Media	DT	Mín.	Máx.	Mdn
Normalizado (n = 40)	43.6	14.003	19	74	47.5
Violento (n = 44)	45.1	12.637	26	77	41.5
Patológico (n = 32)	51	17.876	27	86	45
Violento patológico (n = 55)	46.1	14.177	21	79	46

El tipo de autor de feminicidio que mostró la relación más larga fue el patológico (Mdn = 12 años), seguido del violento patológico (Mdn = 10 años), y el violento (Mdn = 9.5 años), registrando, todos, una mediana superior a los 9 años. El tipo normalizado registró la mediana más baja (Mdn = 4 años). La variable años de relación mostró una distribución no normal (Kolmogorov-Smirnov $p < .05$), encontrándose diferencias significativas mediante la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis ($H(3) = 11.167, p = .011$). Se utilizó la prueba post-hoc de Mann-Whitney con un nivel alfa ajustado con la corrección de Bonferroni de .008 ($.05/6$) para comparar todos los grupos de pares. Encontrándose que los grupos que mostraron diferencias significativas fueron el violento patológico con el normalizado.

A continuación, se describen las características que definen a cada uno de los cuatro grupos (Tabla 6).

Normalizado. El perfil de este autor es el de un hombre de 43.6 años de media. Son hombres con una familia de origen estructurada, y un nivel de estudios alto. Presentan una tendencia a la estabilidad emocional (neuroticismo bajo), consumo de alcohol (sin que esto implique una adicción), no tienen antecedentes criminales, y no había denuncia previa contra ellos registrada en el Sistema VioGén. Este tipo de autor tiende a aceptar ayuda/tratamiento cuando es necesario, y no intenta suicidarse tras los hechos. Es el tipo

con menor duración de la relación (4 años). Además, a nivel descriptivo, este grupo muestra un estilo de apego evitativo.

Violento. El perfil de este autor es el de un hombre de 45.1 años de media. Este tipo de autor presenta tendencia al psicoticismo, no consume alcohol, y tiene historial delictivo previo, así como denuncias previas en el Sistema VioGén. En el momento de los hechos el autor no mantenía relación con la víctima (expareja o separado). El tiempo de relación es de 9.5 años. A nivel descriptivo, en la relación presenta un estilo de apego inseguro-ansioso.

Patológico. El perfil de este autor es el de un hombre de 51 años. Proviene de una familia estructurada, y presenta una tendencia baja al psicoticismo, sin consumo de alcohol, y sin antecedentes delictivos ni denuncias previas en el Sistema VioGén. Mantenía relación con la víctima (pareja o cónyuge), e intenta suicidarse tras los hechos. Es el grupo que presenta una mayor duración de la relación (12 años). A nivel descriptivo, estos autores muestran un estilo de apego seguro.

Violento patológico. El perfil de este autor es de un hombre de 46.1 años. Proviene de una familia desestructurada, con un nivel de estudios bajo. Presenta tendencia a la inestabilidad emocional (neuroticismo alto), y al psicoticismo, y además consume alcohol, tiende a presentar antecedentes previos, registra versatilidad criminal, y tiene denuncias previas en el Sistema VioGén. Estos autores rechazan la ayuda de su entorno ante los problemas. El tiempo de relación en este tipo de casos es de 10 años. A nivel descriptivo, este grupo muestra un estilo de apego inseguro-ansioso.

Tabla 6.

Características de los autores de cada uno de los grupos.

	Normalizado (n = 40) n (%)	Violento (n = 44) n (%)	Patológico (n = 32) n (%)	Violento patológico (n = 55) n (%)	χ^2
Familia de origen					11.132*
Estructurada	22 (68.8) [1.6]	19 (59.4) [0.4]	20 (69) [1.6]	16 (36.4) [-3.2]	
Desestructurada	10 (31.3) [-1.6]	13 (40.6) [-0.4]	9 (31) [-1.6]	28 (63.6) [3.2]	
Nivel socioeconómico					4.043
Alto	8 (26.7) [-0.3]	13 (37.1) [1.2]	10 (37) [1]	9 (19.6) [-1.7]	
Bajo	22 (73.3) [0.3]	22 (62.9) [-1.2]	17 (63) [-1]	37 (80.4) [1.7]	
Nivel de estudios					8.500*

Alto	25 (73.5) [2.3]	20 (58.8) [0.3]	16 (59.3) [0.3]	19 (41.3) [-2.6]	
Bajo	9 (26.5) [-2.3]	14 (41.2) [-0.3]	11 (40.7) [-0.3]	27 (58.7) [2.6]	
Hijos					4.644
Si	28 (70) [-0.2]	36 (81.8) [1.8]	19 (59.4) [-1.7]	39 (70.9) [-0.1]	
No	12 (30) [0.2]	8 (18.2) [-1.8]	13 (40.6) [1.7]	16 (29.1) [0.1]	
Apoyo social/familiar					2.324
Si	19 (59.4) [0]	22 (55) [-0.7]	22 (71) [1.5]	29 (55.8) [-0.6]	
No	13 (40.6) [0]	18 (45) [0.7]	9 (29) [-1.5]	23 (44.2) [0.6]	
Consumo de drogas					6.356
Si	11 (32.4) [0.2]	9 (23.7) [-1.1]	6 (18.8) [-1.7]	22 (42.3) [2.2]	
No	23 (67.6) [-0.2]	29 (76.3) [1.1]	26 (81.3) [1.7]	30 (57.7) [-2.2]	
Consumo de alcohol					9.019*
Si	26 (76.5) [1.7]	20 (52.6) [-1.7]	16 (50) [-1.9]	38 (73.1) [1.7]	
No	8 (23.5) [-1.7]	18 (47.4) [1.7]	16 (50) [1.9]	14 (26.9) [-1.7]	
Antecedentes					17.567***
Si	12 (31.6) [-2.4]	29 (67.4) [2.9]	9 (28.1) [-2.6]	31 (57.4) [1.6]	
No	26 (68.4) [2.4]	14 (32.6) [-2.9]	23 (71.9) [2.6]	23 (42.6) [-1.6]	
Versatilidad criminal					8.480*
Si	7 (17.9) [-0.6]	6 (15.4) [-1]	3 (10) [-1.7]	18 (34) [2.8]	
No	32 (82.1) [0.6]	33 (84.6) [1]	27 (90) [1.7]	35 (66) [-2.8]	
Rechazo ayuda/tratamiento					24.010***
Si	2 (7.4) [-3.6]	7 (25.9) [-1.3]	9 (37.5) [0.1]	24 (64.1) [4.3]	
No	25 (92.6) [3.6]	20 (74.1) [1.3]	15 (62.5) [-0.1]	13 (35.1) [-4.3]	
Psicoticismo					25.908***
Alto	26 (68.4) [-1.2]	35 (85.4) [1.7]	12 (42.9) [-4.4]	48 (90.6) [3.1]	
Bajo	12 (31.6) [1.2]	6 (14.6) [-1.7]	16 (57.1) [4.4]	5 (9.4) [-3.1]	
Extroversión					3.336
Alto	19 (50) [1.1]	13 (31) [-1.7]	13 (46.4) [0.5]	23 (42.6) [0.1]	
Bajo	19 (50) [-1.1]	29 (69) [1.7]	15 (53.6) [-0.5]	31 (57.4) [-0.1]	
Neuroticismo					24.400***
Alto	17 (45.9) [-4.5]	31 (73.8) [-0.1]	22 (81.5) [0.9]	50 (90.9) [3.4]	
Bajo	20 (54.1) [4.5]	11 (26.2) [0.1]	5 (18.5) [-0.9]	5 (9.1) [-3.4]	
Apego en la relación ^a					-
Seguro	2 (6.3)	4 (10.5)	9 (34.6)	1 (2)	
Inseguro- evitativo	15 (46.9)	4 (10.5)	5 (19.2)	9 (18.4)	
Inseguro-ansioso	15 (46.9)	30 (78.9)	12 (46.2)	39 (79.6)	
Suicidio autor					14.754**
No suicidio	26 (66.7) [1.9]	28 (63.6) [1.6]	10 (32.3) [-2.6]	26 (48.1) [-1.0]	
Tentativa	7 (17.9) [-0.8]	4 (9.1) [-2.5]	11 (35.5) [1.9]	16 (29.6) [1.5]	
Consumado	6 (15.4) [-1.4]	12 (27.3) [0.6]	10 (32.3) [1.2]	12 (22.2) [-0.3]	

* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$.

^a La variable Apego en la relación presenta un porcentaje de celdas con recuento esperado inferior a 5 que supera el 20%, por lo que solo se muestran los resultados a nivel descriptivo.

Discusión

La tipología de feminicidas que se ha presentado en este trabajo se ha llevado a cabo empleando la metodología empleada por Dawson y Piscitelli (2021) para la identificación de agrupaciones de indicadores de riesgo y para la clasificación de los feminicidas en base a las dimensiones de violencia y psicopatología. Para ello se han utilizado los indicadores de riesgo de reincidencia de violencia contra la mujer en la pareja de la VPR que son equiparables a los empleados por el citado estudio.

En primer lugar, cabe destacar que, a nivel descriptivo, se han encontrado diferencias en la presencia de los indicadores empleados en este estudio, en comparación con el estudio de Dawson y Piscitelli (2021). El indicador “la víctima piensa que el agresor es capaz de matarla” presenta una diferencia de un 36.2% (8.8% en el estudio español frente a 45% en el estudio canadiense), el indicador “víctima rompe la relación” presenta una diferencia de un 23.8% (46.2% frente a 70%), y el indicador de “existencia de violencia” también es menor que en la muestra canadiense (66.7% frente a 73%). Por otra parte, el indicador “problemas laborales en la vida del agresor” es el único que está más presente en la muestra española (49.1% frente a 40%). En el resto de indicadores la diferencia porcentual es de entre un 14.1% y un 18.4%. Puesto que los indicadores utilizados en ambos estudios son bastante específicos, no cabe atribuir estas diferencias a matices en la definición de estos en cada país. Como han mostrado varios trabajos, los factores socioculturales ayudan a entender los casos de feminicidio (González-Álvarez et al., 2021; Kouta et al., 2018), por lo que es esperable que ciertas normas o creencias culturales y sociales influyan en el tipo de violencia que se ejerce en la pareja y en la justificación de esta, lo que dará lugar a diferencias entre países. Aunque los agresores de diferentes países puedan ejercer violencia física contra sus parejas o presentar ideación suicida, la presencia de estos indicadores puede variar, como reflejo de las normas socioculturales del país, donde las formas de entender las relaciones de pareja o el uso de la violencia como forma de resolución de conflictos, pueden ser entendidas de forma diferente a otros países. Como se ha visto en la introducción, la aplicación del modelo de dos dimensiones puede ser aplicado en diferentes contextos, pero esto no quiere decir que los agresores de un país tengan que mostrar las mismas puntuaciones en estas dimensiones. Por ello es necesario seguir realizando estudios tipológicos en diferentes países, para comprobar en qué medida los factores culturales pueden ayudar a entender el fenómeno del feminicidio.

El ACM encontró que 3 de los 10 indicadores propuestos por el estudio canadiense no mostraron una puntuación suficientemente significativa en ninguna de las dos dimensiones en la muestra española, por lo que fueron excluidos. Los 7 indicadores que se emplearon en los análisis finales tienen sustento en la literatura científica, ya que la mayoría han sido identificados como indicadores de riesgo de feminicidio por los metaanálisis de Spencer y Stith (2018) y Matias et al. (2020). Estos 7 indicadores se agruparon en base a las dos dimensiones de violencia y psicopatología, llegando a explicar un alto porcentaje de la varianza (51.9%). Los resultados han permitido identificar la existencia de esas dos dimensiones subyacentes que ya identificó previamente la literatura. Estas dos dimensiones han sido aplicadas para clasificar a agresores de pareja no mortales (e.g., Holtzworth-Munroe y Stuart, 1994) y a feminicidas (e.g., Dixon et al., 2008). Incluso ha sido aplicada en agresores de pareja en España (González-Álvarez et al., 2021). Por todo esto, se puede concluir que la tipología propuesta tiene una fuerte base teórica y empírica.

El análisis de clúster bietápico de estas dos dimensiones identificó automáticamente 3 grupos de autores de feminicidio. Al compararlos con los grupos propuestos por Dawson y Piscitelli (2021), el tipo violento se correspondería con el *Non-Depressed/Violent*, siendo menos común este tipo de feminicida en la muestra española que en la canadiense (25.7% frente al 32%). El grupo violento con alta patología se correspondería con el *Depressed/Violent*, que presenta un porcentaje muy similar en ambas muestras (33.3% frente al 34%). Por último, aunque no serían del todo equiparables, quedarían los tipos trastorno leve y *Non-Depressed/Non-Violent*, siendo estos feminicidas más comunes en España (40.9% frente al 34%). Los agresores con altas puntuaciones en ambas dimensiones muestran una frecuencia similar en ambas muestras, pero los agresores con alta violencia son más comunes en la muestra canadiense y los agresores con bajas puntuaciones en ambas dimensiones son más comunes en la muestra española. Esto viene a reforzar las posibles diferencias culturales y es que, como se ha visto con los indicadores, parece que, en general, los agresores de la muestra canadiense presentan una mayor frecuencia de indicadores de violencia y psicopatología, siendo el perfil de los feminicidas españoles más normalizado.

No obstante, siguiendo el trabajo de González-Álvarez et al. (2021), se considera que es mejor la solución de 4 clústeres, ya que de la combinación de dos dimensiones independientes se deberían configurar cuatro grupos puros, encontrándose en un extremo

el tipo normalizado (baja violencia y baja patología), en el otro extremo el violento patológico (alta violencia y alta patología); y los dos grupos complementarios, el violento (alto en violencia y bajo en patología), y el patológico (bajo en violencia y alto en patología). De acuerdo con esta lógica, en la tipología de Dawson y Piscitelli (2021) no se identificó el grupo con una baja puntuación en violencia y alta en trastorno. Lo mismo que en cuanto a la tipología británica de Dixon et al. (2008), también de dos dimensiones (aunque ahora construidas con 20 variables) y tres grupos, en la que tampoco se identificó el clúster que únicamente presentaba altas puntuaciones en la dimensión de la patología. La ausencia de este tipo puede deberse al tipo de muestra analizada, ya que, por ejemplo, en el estudio de Dixon et al. (2008) se trabajó con muestra penitenciaria, lo que ha podido hacer que se excluyeran de los análisis los autores con trastornos graves o que se suicidaran tras los hechos. Como ya señaló el estudio de Vignola-Lévesque y Léveillé (2021), es importante prestar atención al factor psicológico a la hora de establecer tipologías de agresores de pareja y feminicidas, por lo que la identificación de un subtipo con altas puntuaciones solo en la dimensión de la psicopatología es importante. El propio estudio de Vignola-Lévesque y Léveillé (2021) identificó el tipo *the unstable dependent partner*, donde la alexitimia y los intentos de suicidios fueron característicos de estos casos. Incluso en España, el estudio de Aguilar-Ruiz (2018), consiguió identificar diferentes tipos de feminicidas con trastornos o alteraciones mentales.

Aunque es difícil comparar la propuesta española de 4 grupos con las tipologías canadiense y británica, los tipos equivalentes serían: normalizado (23.4%), *Non-Depressed/Non-Violent* (34%), y *Low criminality and Low psychopathology* (15.3%), respectivamente; violento patológico (32.2%), *Depressed/Violent* (34%), y *Moderate-High Criminality and High Psychopathology* (36.1%); violento (25.7%), *Non-Depressed/Violent* (32%) y *High Criminality and Low-Moderate Psychopathology* (48.6%). El clúster patológico español (18.7%) no tiene grupos equiparables en Canadá ni en el Reino Unido. Por tanto, como ya se ha comentado, aunque el modelo bidimensional parece aplicable en distintos contextos, las diferencias a la hora de agrupar a los sujetos conforme a este modelo invitan a seguir con los estudios para encontrar las mejores características a la hora de determinar esa bidimensionalidad de manera más homogénea a nivel internacional.

El optar por un modelo con 4 grupos permitió dividir el tipo trastorno leve en dos: normalizado y patológico, mostrando el primero bajas puntuaciones en ambas

dimensiones, y el segundo mostrando una puntuación media en la dimensión psicopatológica. Se entiende que esta clasificación representa mejor todos los escenarios posibles, y se ajusta más a la muestra española, ya que a nivel descriptivo los indicadores mostraban una presencia menor en comparación con la muestra canadiense. Es por esto, por lo que es importante identificar el tipo normalizado, sobre todo desde el punto de vista de la predicción y la prevención, ya que al ser un tipo de agresor que presenta puntuaciones bajas o nulas en ambas dimensiones, será más difícil de predecir, o deberían emplearse otros indicadores que no se han contemplado en el presente estudio. Por otro lado, el tipo patológico muestra un perfil sin violencia ni antecedentes, con un estilo de apego seguro, y es el que mayor porcentaje de casos registra en las tentativas y el suicidio consumado. Estas características, sumadas al hecho de que es el grupo con la edad media más elevada, la relación más larga, y que siguen manteniendo relación con la víctima en el momento de los hechos, permitiría hipotetizar que podría tratarse de casos de parejas de avanzada edad, en las que los suicidios pactados, fenómenos como el estresor del cuidador, y las enfermedades tanto físicas como mentales asociadas a la edad, tendrían un papel determinante en la comisión del homicidio. La literatura ha señalado que este tipo de casos son muy diferentes al resto, necesitando un marco explicativo diferenciado. Por eso, se considera una fortaleza del presente estudio, el haber diferenciado este tipo del tipo normalizado. Pese a esto, cabe destacar que es fácil identificar y clasificar a los individuos que presentan puntuaciones extremas en ambas dimensiones, pero la realidad es compleja, y en algunos casos puede ser complicado clasificar a un autor de forma estricta en un grupo.

Los 4 grupos mostraron diferencias significativas en cuanto a las características sociodemográficas y de personalidad de los autores, así como en las variables de la dinámica relacional. Esto refuerza la idea de que es posible la creación de tipologías de feminicidas, tal y como ya han mostrado otros autores. En la revisión efectuada por Kivisto (2015) se propone una tipología con 4 tipos basándose en las características sociodemográficas, y las relacionadas con la violencia y los trastornos mentales. Aunque con algunas salvedades, pueden equipararse los tipos *Mental Ill* con el patológico, el *Undercontrolled/Dysregulated* con el violento, el *Chronic Batterer* con el violento patológico, y el *Overcontrolled/Catathymic* con el normalizado. En España, el estudio de Aguilar (2017) únicamente hizo distinción entre el perfil del feminicida normalizado y el antisocial. Al reducir el número de tipos de feminicida a dos, parece que el principal factor

discriminante es el tener un estilo de vida menos integrado socialmente, asociándose la existencia de adicciones, historial criminal, y violencia en la pareja, al tipo antisocial, y los comportamientos suicidas y los trastornos mentales al normalizado, quedando la dimensión de la patología en segundo plano. Este mismo autor (Aguilar, 2018) también encontró que dentro de los autores de feminicidio con trastorno mental los había más (antisociales/coactivos/responsabilidad) o menos violentos (enfermos mentales/no responsables).

El hallazgo más importante del presente estudio es que se pueden identificar diferentes tipos de feminicidas, que pueden presentar, o no, rastros conductuales violentos o psicopatológicos, lo que reforzaría la idea de que el feminicidio no siempre es el final de una historia de malos tratos. Las implicaciones para la prevención y la predicción son también importantes. Como se ha mencionado anteriormente, el tipo patológico y sobre todo el normalizado, que representan al 42.1% de los autores de feminicidio en España, no registran los indicadores que mejor predicen la muerte de la pareja cuando se utilizan herramientas de valoración policial del riesgo de reincidencia. Pero claro: al no existir esa violencia previa ni presentarse denuncias, no se van a emplear esas herramientas de detección: han de buscarse otros indicadores preventivos, fuera del entorno policial y judicial, tal como señaló el estudio de Elisha et al. (2010). Todo lo cual debe interpretarse como que la realidad es compleja, y que el feminicidio también debe entenderse como una respuesta situacional deficitaria ante la falta de estrategias de resolución de conflictos efectivas.

Limitaciones y líneas de investigación futuras

Las principales limitaciones del estudio estarían relacionadas con el tamaño de la muestra y el número de indicadores empleados en los análisis. En cuanto al tamaño muestral, aunque es similar al del estudio de Dawson y Piscitelli (2021), se deberían replicar los análisis con una muestra mayor. Por otro lado, debido a que se ha pensado en una replicación de un trabajo, solo se han empleado 7 indicadores para la identificación de las dos dimensiones, siendo este un número menor que en el caso de Dawson y Piscitelli (2021) y mucho menor que en el estudio de Dixon et al., (2008), que podría ser también replicado con los datos españoles. Recordando que en la VPR hay 35 indicadores, y que en la revisión pormenorizada de los feminicidios se ha acumulado mucha

información sobre los autores, se puede construir una nueva tipología feminicida, seleccionando más variables, cuenten o no con antecedentes en la literatura especializada.

Pese a esta limitación, se han realizado pruebas de independencia con todas las características sociodemográficas y de la forma de ser del autor, así como con las variables de la dinámica relacional, lo cual es una fortaleza respecto al estudio replicado que solo encontró diferencias significativas en 4 variables (edad de la víctima, mantenimiento de la relación, separación, y suicidio). Otra de las grandes fortalezas del estudio es la metodología empleada para la recogida de información. Las entrevistas dieron un gran soporte empírico a los datos codificados, permitiendo conocer información a la que de otra forma sería imposible acceder.

Aparte de replicar los análisis con una muestra mayor, y de incluir más indicadores para clasificar a los feminicidios, se plantean dos grandes líneas de investigación futuras. En primer lugar, sería necesario analizar las características de las víctimas, sobre todo atendiendo a los indicadores de vulnerabilidad, de manera que se pudiera explorar la posibilidad de crear una tipología de víctimas, y ver si un tipo concreto de víctima se asocia a un tipo concreto de autor. Y, en segundo lugar, y de manera complementaria a lo expresado, se deberían incluir variables que profundicen en la dinámica relacional. Si bien se estudia la existencia de violencia previa, se podría explorar qué tipo de violencia (física versus psicológica; leve versus grave; mantenida vs puntual) permite discriminar mejor entre tipos de feminicidas, y lo mismo con el control y las amenazas, que son factores importantes en la VPR. En definitiva, lo que se plantea es enfocar el problema de una forma más integral, entendiendo que el feminicidio es el resultado de una interacción entre víctima y agresor, y que fruto de esta interacción se genera una dinámica relacional única que a la vez influirá en ambos miembros de la pareja.

Implicaciones prácticas

Los análisis han demostrado que es posible identificar grupos de autores de feminicidio a partir de los indicadores de riesgo de la VPR, por lo que a la capacidad predictiva de esta herramienta en términos de reincidencia (letal y no letal) se sumaría la capacidad clasificatoria. Esto tiene grandes implicaciones desde un punto de vista práctico. Por un lado, el hecho de poder clasificar a los agresores en grupos ya tiene valor en sí mismo, ya que ayuda a comprender mejor el fenómeno. Por otro lado, a nivel

policial, clasificar a los individuos podría ser un paso previo a la predicción del riesgo de feminicidio, ya que, en lugar de utilizar una herramienta de predicción con la misma ponderación de indicadores para todos los casos, se podrían calcular ponderaciones en función del grupo, lo que permitiría que la predicción del riesgo esté más individualizada, sea más precisa y así ayudar a mejorar la protección de las víctimas que denuncian esta violencia. Por ejemplo, no es posible emplear indicadores de violencia en el grupo patológico, por lo que sería necesario dar más importancia a los indicadores de inestabilidad presentes en la vida del agresor. Por otra parte, en el caso de los agresores normalizados, podría ser necesario dar más importancia a variables contextuales, tal como mostró el estudio de Elisha et al. (2010).

Desde el punto de vista del tratamiento, la combinación de indicadores que dan origen a los diferentes grupos puede ayudar en la planificación de intervenciones, tanto para la prevención de un posible episodio de violencia fatal, como para desarrollar programas de reinserción con autores condenados. Estudios como el de Babcock et al. (2004) destacan que los programas de intervención no presentan una gran efectividad, por lo que la identificación de diferentes tipos de agresores podría ayudar a individualizar estos programas, aumentando su efectividad, pero también permitiría identificar si existe algún tipo concreto que sea más reticente a este tipo de tratamientos (Holtzworth-Munroe y Meehan, 2004). De esta forma, no tratar a todos los agresores de pareja como un grupo homogéneo permitiría identificar diferentes aspectos sobre los que centrar el tratamiento, reduciendo el riesgo de feminicidio (Elisha et al., 2010).

Dado que el tipo de información a la que pueden acceder los investigadores policiales es limitado y restringido a casos con denuncia previa, es necesaria la colaboración entre diferentes profesionales para llevar a cabo una intervención integral en la prevención de futuros feminicidio. Para actuar en los casos que no son puestos en conocimiento de la policía, los trabajadores del campo asistencial y de la salud deben estar capacitados para poder reconocer ciertos indicadores de riesgo. En consecuencia, estos profesionales también podrían ayudar a la detección temprana de estos casos, y los servicios sociales podrían ayudar a los agresores a enfrentar situaciones de conflicto y brindarles estrategias efectivas de resolución de conflictos que eviten resultados fatales. Por eso, se recomienda tener en cuenta las tipologías de los agresores a la hora de desarrollar programas de tratamiento y, sobre todo, evaluar qué estrategias funcionan mejor con cada grupo de agresores.

Referencias

- Aguilar, R. (2017). El feminicidio. Diferencias entre el homicida antisocial y el normalizado. *Boletín Criminológico*, 4, 1-12. <http://dx.doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2017.v23i0.3876>
- Aguilar-Ruiz, R. (2018). Tipologías de feminicidas con trastorno mental en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 39-48. <https://doi.org/10.5093/apj2018a4>
- Babcock, J., Green, C. E., y Robie, C. (2004). Does batterers' treatment work? A meta-analytic review of domestic violence treatment. *Clinical Psychology Review*, 23(8), 1023-1053. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2002.07.001>
- Campbell, J. C. (2012). Risk Factors for Intimate Partner Homicide: The importance of Margo Wilson's Foundational research. *Homicide Studies*, 16, 438-444. <https://doi.org/10.1177/1088767912463208>
- Campbell, J., y Glass, N. (2009). *Safety planning, danger, and lethality assessment*. En C. Mitchell y D. Anglin (Eds.), *Intimate partner violence: A health-based perspective* (p. 319–334). Oxford University Press.
- Campbell, J. C., Glass, N., Sharps, P. W., Laughon, K., y Bloom, T. (2007). Intimate partner homicide: Review and implications of research and policy. *Trauma, Violence & Abuse*, 8, 246-269. <https://doi.org/10.1177/1524838007303505>
- Campbell, J. C., Webster, D., Koziol-McLain, J., Block, C., Campbell, D., Curry, M. A., Gary, F., Glass, N., McFarlane, J., Sachs, C., Sharps, P., Ulrich, Y., Wilt, S. A., Manganello, J., Xu, X., Schollenberger, J., Frye, V., y Laughon, K. (2003). Risk factors for femicide in abusive relationships: results from a multisite case control study. *American journal of public health*, 93(7), 1089–1097. <https://doi.org/10.2105/ajph.93.7.1089>
- Campbell, J., Webster, D., y Glass, N. (2009). The danger assessment: Validation of a lethality risk assessment instrument for intimate partner femicide. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 653-674. <https://doi.org/10.1177/0886260508317180>

- Capaldi, D. M., y Kim, H. K. (2007). Typological approaches to violence in couples: A critique and alternative conceptual approach. *Clinical Psychology Review*, 27(3), 253–265. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2006.09.001>
- Cavanaugh, M. M., y Gelles, R. J. (2005). The utility of male domestic violence offender typologies. *Journal of Interpersonal Violence*, 20(2), 155-166. <https://doi.org/10.1177/0886260504268763>
- Chase, K. A., O’Leary, K. D., y Heyman, R. E. (2001). Categorizing partner-violent men within the reactive-proactive typology model. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 69, 567-572.
- Dawson, M., y Piscitelli, A. (2021). Risk Factors in Domestic Homicides: Identifying Common Clusters in the Canadian Context. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1-2), 781-792. <https://doi.org/10.1177/0886260517729404>
- Dayan, K., Fox, S., y Morag, M. (2013). Validation of Spouse Violence Risk Assessment Inventory for Police Purposes. *Journal of Family Violence*, 28(8), 811-821. <https://doi.org/10.1007/s10896-013-9547-4>
- Dixon, L., y Browne, K. (2003). The heterogeneity of spouse abuse: a review. *Aggression and Violent Behavior*, 8(1), 107-130. [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(02\)00104-0](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(02)00104-0)
- Dixon, L., Hamilton-Giachritsis, C., y Browne, K. (2008). Classifying partner femicide. *Journal of Interpersonal Violence*, 23, 74-93. <https://doi.org/10.1177/0886260507307652>
- Dixon, L., y Wride, A. (2020). Classification of intimate partner aggression. *Aggression and Violent Behavior*. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101437>
- Dobash, R. E., Dobash, R. P., Cavanagh, K., y Medina-Ariza, J. (2007). Lethal and nonlethal violence against an intimate female partner. *Violence Against Women*, 13, 329-353. <https://doi.org/10.1177/1077801207299204>
- Elisha, E., Idisis, Y., Timor, U., & Addad, M. (2010). Typology of Intimate Partner Homicide. Personal, Interpersonal, and Environmental Characteristics of Men Who Murdered Their Female Intimate Partner. *International Journal of Offender*

Therapy and Comparative Criminology, 54(4), 494-516.
<https://doi.org/10.1177/0306624X09338379>

Eysenck, H. J., y Eysenck, S. G. B. (1975). *Manual of the Eysenck Personality Questionnaire*. Hodder & Stoughton.

Gelles, R. J., y Tolman, R. (1988). *The Kingston Screening Instrument for Domestic Violence (KSID)*. Unpublished risk instrument, University of Rhode Island, Providence.

González, J. L., Garrido, M. J., López-Ossorio, J. J., Muñoz, J. M., Arribas, A., Carbajosa, P., y Ballano, E. (2018). Revisión pormenorizada de homicidios de mujeres en las relaciones de pareja en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 28-38.
<https://doi.org/10.5093/apj2018a2>

González, J.L., López-Ossorio, J.J., Pozuelo, F., Sánchez, J., Santos-Hermoso, J., y Soler, C. (2019). Avance de resultados del estudio nacional de revisión de feminicidios en España: perfil del feminicida en prisión. En Comisión de Estudios de ATIP (Ed.), *X Jornadas de ATIP en Almagro 2018* (pp. 43-83). Almagro, España: Comisión de Estudios de ATIP.

González, J., Sánchez, F., López-Ossorio, J., Santos, J., & Cereceda, J. (2018). Informe sobre el homicidio. España 2010–2012. Ministerio del Interior. Retrieved from:
http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203227/Informe_sobre_el_homicidio_España_2010-2012_web_126180931.pdf/9c01b8da-d1b8-42b9-9ab0-2cf2c3799fb1

González-Álvarez, J. L., López-Ossorio, J. J., y Muñoz, M. (2018). *La valoración policial del riesgo de violencia contra la mujer pareja en España – Sistema VioGén*. Ministerio del Interior, Gobierno de España.

González-Álvarez, J. L., López-Ossorio, J. J., Urruela, C., y Rodríguez-Díaz, M. (2018). Integral Monitoring System in Cases of Gender Violence. VioGén System. *Behavior & Law Journal*, 4(1), 29–40.

González-Álvarez, J. L., Santos-Hermoso, J., Soldino, V., y Carbonell-Vayá, E. J. (2021). Male Perpetrators of Intimate Partner Violence Against Women: A Spanish

Typology. *Journal of Interpersonal Violence*.
<https://doi.org/10.1177/0886260521997442>

Gottman, J. M., Jacobson, N. S., Rushe, R. H., Shortt, J., Babcock, J., La Taillade, J. J., y Waltz, J. (1995). The relationship between heart rate reactivity, emotionally aggressive behavior, and general violence in batterers. *Journal of Family Psychology*, *9*, 227-248.

Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., Anderson, R. E., y Tatham, R. L. (2006). *Multivariate Data Analysis (6th ed.)*. Pearson Prentice Hall.

Hilton Z., Harris, G., Rice M., Houghton R., y Eke, A. (2008). An Indepth Actuarial Assessment for Wife Assault Recidivism: The Domestic Violence Risk Appraisal Guide. *Law and Human Behavior*, *32*(2), 150-163.
<https://doi.org/10.1007/s10979-007-9088-6>

Holtzworth-Munroe, A., y Meehan, J. C. (2004). Typologies of men who are martially violent: Scientific and clinical implications. *Journal of Interpersonal Violence*, *19*(12), 1369–1389. <https://doi.org/10.1177/0886260504269693>

Holtzworth-Munroe, A., y Stuart, G. L. (1994). Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin*, *116*, 476-497.

Jung, S., y Stewart, J. (2019), Exploratory comparison between fatal and non-fatal cases of intimate partner violence. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, *11*(3), 158-168. <https://doi.org/10.1108/JACPR-11-2018-0394>

Kivisto, A. J. (2015). Male perpetrators of intimate partner homicide: A review and proposed typology. *Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law Online*, *43*, 300-312.

Kouta, C., Boira, S., Nudelman, A., y Gill, A. K. (2018). *Understanding and preventing femicide using a cultural and ecological approach*. En S. Weil, C. Corradi, y M. Naudi (Eds.), *Femicide Across Europe. Theory, research and prevention* (p. 53-69). Cost. European Cooperation in Science & Technology.

Kropp, P., Hart, S., y Belfrage, H. (2005). *Brief Spousal Assault Form for the Evaluation of Risk (B-Safer) user manual*. Proactive Resolutions.

- Kropp, P. R., Hart, S. D., Webster, C. D., y Eaves, D. (1995). *Manual for the Spousal Assault Risk Assessment Guide (2 ed.)*. British Columbia Institute on Family Violence.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En Boletín Oficial del Estado No. 313. Jefatura del Estado.
- Lila, M., Martín-Fernández, M., Gracia, E., López-Ossorio, J. J., y González, J. L. (2019). Identifying key predictors of recidivism among offenders attending a batterer intervention program: A survival analysis. *Psychosocial Intervention*, 28(3), 157-167. <https://doi.org/10.5093/pi2019a19>
- Loinaz, I. (2014). Typologies, risk and recidivism in partner-violent men with the B-SAFER: a pilot study. *Psychology, Crime & Law*, 20(2), 183-198. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2013.770854>
- López-Ossorio, J. J., González-Álvarez, J. L., Muñoz Vicente, J. M., Urruela Cortés, C., y Andrés-Pueyo, A. (2019). Validation and Calibration of the Spanish Police Intimate Partner Violence Risk Assessment System (VioGén). *Journal of Police and Criminal Psychology*, 34(4), 439–449. <https://doi.org/10.1007/s11896-019-09322-9>
- López-Ossorio, J. J., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., Martínez-Martínez, A., y Pineda, D. (2020). Intimate partner homicide risk assessment by police in Spain: The Dual Protocol VPR_{5.0}-H. *Psychosocial Intervention*. <https://doi.org/10.5093/pi2020a16>
- López-Ossorio, J. J., Loinaz, I., y González-Álvarez, J. L. (2019). Protocolo para la valoración policial del riesgo de violencia de género (VPR4.0): revisión de su funcionamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 45(2), 52–58. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2019.01.002>
- Matias, A., Gonçalves, M., Soeiro, C., y Matos, M. (2020). Intimate partner homicide: A meta-analysis of risk factors. *Aggression and Violent Behavior*, 50. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.101358>
- Portal Estadístico Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2022). *Estadísticas, encuestas, estudios e investigaciones. Mujeres víctimas mortales por VdG*. Ministerio de Igualdad.

- Roehl, J., O'Sullivan, C., Webster, D., y Campbell, J. (2005). *Intimate Partner Violence Risk Assessment Validation Study, Final Report*.
- Sartin, R. M., Hansen, D. J., y Huss, M. T. (2006). Domestic violence treatment response and recidivism: A review and implications for the study of family violence. *Aggression and Violent Behavior, 11*(5), 425–440. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2005.12.002>
- Sev'er, A., Dawson, M., y Johnson, H. (2004). Lethal and Nonlethal Violence Against Women by Intimate Partners: Trends and Prospects in the United States, the United Kingdom, and Canada. *Violence Against Women, 10*(6), 563-576.
- Spencer, C. M., y Stith, S. M. (2018). Risk Factors for Male Perpetration and Female Victimization of Intimate Partner Homicide: A Meta-Analysis. *Trauma, Violence, & Abuse, 21*(3), 527–540. <https://doi.org/10.1177/1524838018781101>
- Tweed, R., y Dutton, D. G. (1998). A comparison of impulsive and instrumental subgroups of batterers. *Violence and Victims, 13*, 217-230.
- Vatnar, S. K. B., Friestad, C., y Bjørkly, S. (2017). Intimate partner homicide in Norway 1990–2012: Identifying risk factors through structured risk assessment, court documents, and interviews with bereaved. *Psychology of Violence, 7*(3), 395–405. <https://doi.org/10.1037/vio0000100>
- Vignola-Lévesque, C., y Léveillé, S. (2021). Intimate Partner Violence and Intimate Partner Homicide: Development of a Typology Based on Psychosocial Characteristics. *Journal of Interpersonal Violence. https://doi.org/10.1177/08862605211021989*
- Ward, T., y Carter, E. (2019). The classification of offending and crime related problems: A functional perspective. *Psychology, Crime, & Law, 25*(6), 542–560. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2018.1557182>
- Williams, K., y Houghton, A. (2004). Assessing the risk of domestic violence reoffending: A validation study. *Law and Human Behavior, 28*(4), 437-455. <https://doi.org/10.1023/B:LAHU.0000039334.59297.f0>

Wilson, M., Johnson, H., y Daly, M. (1995). Lethal and nonlethal violence against wives.
Canadian Journal of Criminology, 37, 331-361.

ESTUDIO 4. Psicopatía y feminicidio

Título: Psychopathic femicide. The influence of psychopathy on intimate partner homicide.

Revista: Journal of Forensic Sciences.

Índice de Impacto de la revista (JCR): 1.832. Medicina Legal: 8/17 (Q2).

Fecha de publicación: 29 de marzo de 2022.

Cita del artículo: Santos-Hermoso, J., González-Álvarez, J. L., López-Ossorio, J. J., García-Collantes, A., y Alcázar-Córcoles, M. A. (2022). Psychopathic femicide. The influence of psychopathy on intimate partner homicide. *Journal of Forensic Sciences*. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.15038>

Se adjunta el artículo publicado en el Anexo 11. A continuación, se presenta el trabajo en español.

Resumen

Altas puntuaciones en psicopatía se asocian a actos violentos y que la prevalencia de esta condición es mayor en población penitenciaria que entre la población general. En cuanto a su relación con el feminicidio, dos estudios, uno realizado en Suecia y otro en España con población penitenciaria, encontraron que la psicopatía es una condición poco común entre los feminicidas. En el presente trabajo se analizan 97 casos de feminicidio de toda España, en los que se pudo valorar el grado de psicopatía de los autores utilizando la *Psychopathy Checklist-Revised* (PCL-R). Se analizan tanto las puntuaciones directas, como por Factores y por Facetas. Los resultados muestran una media en la puntuación total de la PCL-R de 14.4, presentando 13 sujetos (13.4%) puntuaciones de 25 o superiores y 3 de estos (3.1%) puntuaciones de 30 o superiores. Se ha encontrado que, en general, altas puntuaciones en psicopatía se asocian a relaciones más cortas y menos tiempo transcurrido entre la primera denuncia, la ruptura y el feminicidio. Además, características de las víctimas, como la adicción a tóxicos o la dependencia económica, también mostraron relación con la puntuación de los feminicidas en la PCL-R. Por último, se ha encontrado que las puntuaciones en las diferentes dimensiones de la psicopatía se asocian a diferentes tipos de violencia, destacando la diferencia entre la violencia más explícita y el control ejercido contra la pareja.

Palabras clave

Psicopatía; Psychopathy Checklist-Revised (PLC-R); Violencia de pareja; Feminicidio.

Abstract

High scores in psychopathy was associated with acts of violence and that the prevalence of this condition is greater among the prison population than among the general population. In terms of its relation to femicide, two studies, one carried out in Sweden and another in Spain with a prison population, found that psychopathy is an uncommon condition among perpetrators of femicide. This study analyses 97 cases of femicide in the whole of Spain, in which it was possible to evaluate the degree of psychopathy of the perpetrators using the Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R). The scores are analysed not only directly, but also in terms of Factors and Facets. The results show an average in the total score of the PCL-R of 14.4, with only 13 subjects (13.4%) presenting scores of

25 or more, and just 3 (3.1%) of these presenting scores of 30 or higher. It was found that, in general, high scores in psychopathy are associated with shorter relationships and less time between the first complaint, the break-up and the femicide. What is more, characteristics of the victims, such as addiction to toxic substances or economic dependency, also demonstrated a relationship to the scores of the perpetrators of femicide in the PCL-R. Lastly, it was found that the scores in the different dimensions of psychopathy are associated with different types of violence, whereby there was a noteworthy difference between the most explicit violence and control exercised over the partner.

Keywords

Psychopathy; Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R); Intimate partner violence; Femicide.

Introducción

La psicopatía se define como un constructo caracterizado por facetas de personalidad relacionadas con las dimensiones interpersonales, afectivas y de comportamiento (Cunha et al., 2021; Hare, 2003; Ortega-Escobar y Alcázar-Córcoles, 2019). La psicopatía se ha asociado a la conducta delictiva, especialmente a la violenta (Hare, 2003; Hecht et al., 2016; Walsh y Walsh, 2006). Además, los estudios han encontrado altos niveles de psicopatía en delincuentes violentos en prisión (Edens et al., 2007), asociando a estos una alta probabilidad de reincidencia (Lehmann et al., 2019; Richards et al., 2016; Sturup et al., 2016). Sobre la prevalencia de la psicopatía, se estima que en población general oscila entre el 1% y el 3.5% (Blair et al., 2005; Coid et al., 2009), aumentando este porcentaje hasta el 25 % entre la población penitenciaria (De Juan, 2013; Hare, 2003).

El instrumento más empleado para medir el grado de psicopatía de una persona es el *Psychopathy Checklist* (PCL) desarrollado por Hare (1980). Dicho instrumento mide la psicopatía a través de 20 indicadores que se dividen en dos grandes factores: el Factor 1, relacionado con lo interpersonal y afectivo; y el Factor 2, relacionado con el estilo de vida y la conducta antisocial. Estos factores se dividen, a su vez, en dos facetas. El Factor 1 se divide en la Faceta 1 (interpersonal) y la Faceta 2 (afectiva). Por su parte, el Factor

2 se divide en la Faceta 3 (estilo de vida) y la Faceta 4 (conducta antisocial). Actualmente, la versión más ampliamente usada para medir la psicopatía es la *Psychopathy Checklist-Revised* (PCL-R) (Hare, 2003). Para considerar que un individuo muestra una tendencia psicopática clara, debe registrar una puntuación de 30 puntos o superior (Hare, 2003), aunque, debido a las posibles influencias socioculturales, en Europa se emplea un punto de corte de 25 (Cooke y Michie, 1999).

Pese a que parece claro que altas puntuaciones en psicopatía se asocian al comportamiento violento, algunos estudios señalan que es el Factor 1 el que más se asocia a estas conductas violentas y a la reincidencia (Iyican y Babcock, 2018; Vitacco et al., 2006), mientras que otros han encontrado que es el Factor 2 el que está más asociado con la reincidencia violenta (Kennealy et al., 2010; Walsh y Kosson, 2008) y otros estudios, como el de Walsh et al. (2007), encontraron que tanto el Factor 1 como el 2 estaban asociados a la violencia y la reincidencia. Estas diferencias pueden deberse a la naturaleza de la violencia, ya que el Factor 1 podría explicar mejor la violencia instrumental, que persigue un objetivo concreto, y el Factor 2 la violencia reactiva, que aparece como reacción ante una provocación o amenaza (Lake y Stanford, 2011; Lehmann et al., 2019; Stanford et al., 2008 Walsh et al., 2007).

Psicopatía y violencia de pareja

Existen agresores de pareja en los que los trastornos de personalidad juegan un papel importante en el ejercicio de la violencia. En este sentido, los trastornos más comúnmente diagnosticados son el trastorno antisocial de la personalidad, los trastornos límites y los narcisistas, todos relacionados con comportamientos que denotan falta de sensibilidad hacia los demás, asunción de conductas de riesgo o falta de inhibición conductual (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2007; Huss y Langhinrichsen-Rohling, 2000). Por su parte, la psicopatía ha sido uno de los factores que más se han estudiado en relación a la violencia de pareja. Sobre la prevalencia de la psicopatía entre los agresores de pareja, según los estudios, oscilaría entre el 12% y 42% (Chase, O'Leary y Heyman, 2001; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 2008; Gondolf y White, 2001; Huss y Langhinrichsen-Rohling, 2000). Concretamente, en España, el estudio realizado por Echeburúa y Fernández-Montalvo (2007) en prisiones españolas, encontró que el 12.7% de los agresores de pareja cumplía con los criterios para ser considerado psicópata (≥ 30) o presentaba tendencias psicopáticas (≥ 20).

Aunque la literatura sobre la influencia de la psicopatía en la violencia de pareja es amplia, existen resultados contradictorios. Además, estos resultados pueden diferir en función de si los análisis se realizan atendiendo a las puntuaciones totales, por factores o por facetas. También influirá el tipo de muestra analizada, es decir, si se trata de muestra penitenciaria, comunitaria o clínica. Varios estudios han encontrado que la psicopatía es un predictor importante de la violencia de pareja (Gómez et al., 2021; Kiire, 2017; Leistico et al., 2008; Mager et al., 2014; Okano et al., 2016; Robertson et al., 2020). Las correlaciones que han encontrado las investigaciones entre la psicopatía y la violencia de pareja han sido significativas, positivas y entre pequeñas y moderadas (.19 a .39) (Iyican et al., 2015; Kiire, 2017; Marshall y Holtzworth-Munroe, 2010; Thornton et al., 2016), aunque el estudio de Swogger et al. (2007), con una muestra penitenciaria de 172 internos, no encontró relación entre la puntuación total en psicopatía y el ser agresor de pareja, aunque sí lo hicieron la Faceta 2 y la 3.

Al comparar hombres que no habían cometido violencia de pareja con hombres que sí habían ejercido esta violencia, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en sus puntuaciones en psicopatía (Babcock et al., 2008, Holtzworth-Munroe et al., 2000; Walsh et al., 2010). Por su parte, el estudio de Theobald et al. (2015), que comparó las puntuaciones en la *Psychopathy Checklist: Screening Version* (PCL: SV) (Hart et al., 1995) de agresores que cometen violencia solo en la pareja y otros que ejercen violencia tanto fuera como dentro de la pareja, encontró que estos últimos mostraron las puntuaciones medias más altas en psicopatía. En muestra penitenciaria, parece existir consenso entre los estudios, ya que la mayoría encontraron correlaciones significativas y positivas (.22 a .39) entre las puntuaciones en psicopatía y el haber ejercido violencia de pareja (Harris et al., 2011; Rock et al., 2013). Al comparar agresores de pareja con otro tipo de agresores relacionados con delitos violentos, los estudios muestran que estos últimos presentan puntuaciones mayores en psicopatía (Hilton et al., 2001; Juodis et al., 2014), lo que se ha explicado a través de la influencia del Factor 2 (Hornsveld et al., 2008; Swogger et al., 2007).

El estudio de Kiire (2017), que puso en relación las estrategias de vida y los rasgos de la triada oscura (maquiavelismo, narcisismo y psicopatía) en una muestra de 344 estudiantes universitarios japoneses (182 mujeres y 162 hombres), encontró que los individuos con altas puntuaciones en psicopatía tendían a establecer relaciones de pareja más cortas, pero en las que se ejercía violencia como método para mantener la relación

(Figueredo et al., 2006), es decir, que se comienza a ejercer violencia desde el inicio de la relación o en etapas muy tempranas, ante la falta de otras estrategias para mantener a la pareja. Por su parte, el estudio de Marshall y Holtzworth-Munroe (2010), en el que se analizó el reconocimiento de emociones que realizaban los hombres sobre sus parejas (n = 88), mostró que los participantes con altas puntuaciones en psicopatía tendían a interpretar la exteriorización de emociones positivas de la pareja (felicidad) y negativas (miedo) como actos provocadores, lo que puede desencadenar episodios de violencia. En este sentido, en el reciente estudio de Vignola-Lévesque and Léveillé (2021), la alexitimia (dificultad para reconocer, distinguir y expresar emociones) aparece como una variable importante para explicar la violencia de pareja. Problemas en el reconocimiento de las emociones pueden dar lugar a situaciones conflictivas en las que se recurra a la violencia.

Tipos de violencia y psicopatía

Atendiendo a los estudios que han encontrado que la psicopatía puede ayudar a predecir la violencia de pareja, esa capacidad predictiva puede variar en función del tipo de violencia, por ejemplo, violencia física versus psicológica (e.g., Robertson et al., 2020) o violencia instrumental versus reactiva (e.g., Blais et al., 2014). Los estudios en este sentido muestran también resultados contradictorios. Por un lado, hay estudios que han encontrado asociación entre psicopatía y violencia física, especialmente en agresores con altas puntuaciones en el Factor 1 (Bates et al., 2017; Mager et al., 2014), aunque otros estudios no encontraron asociación con el Factor 1 (Thornton et al., 2016; Coyne et al., 2010). En cuanto al Factor 2, los estudios también han encontrado que altas puntuaciones se relacionan con la existencia de violencia física (Bates et al., 2017; Coyne et al., 2010; Fernández- Suárez et al., 2018; Mager et al., 2014). En cuanto a la violencia psicológica, también hay resultados contradictorios, ya que, por ejemplo, el estudio de Coyne et al. (2010) encontró relación entre altas puntuaciones en el Factor 1 y la violencia psicológica, pero el estudio de Wymbs et al. (2017) no encontró que este Factor se asociara a la violencia psicológica. La revisión efectuada por Robertson et al. (2020) destacó la falta de datos para informar de una relación fiable entre las puntuaciones en psicopatía y la existencia de violencia física y psicológica. Pese a esto, los estudios analizados en la revisión mostraron la existencia de correlaciones positivas, aunque a veces muy bajas, entre psicopatía y violencia física (correlaciones de entre .10 y .33) y psicológica (correlaciones de entre .12 a .47). En conclusión, estos resultados deberían interpretarse

con cautela y deberían desarrollarse más estudios que ayudaran explicar estas contradicciones.

Por otro lado, Blais et al. (2014) realizaron una revisión de 53 estudios en la que se concluyó que la psicopatía se asociaba tanto a la violencia instrumental como a la reactiva. En este sentido, parece que altas puntuaciones en el Factor 1 se asocian al uso de violencia instrumental, mientras que las puntuaciones del Factor 2 lo hacen con la violencia reactiva (Blais et al., 2014; Cornell et al., 1996; Declercq et al., 2012). Esto es esperable, ya que el Factor 1 está relacionado con características como la manipulación o la falta de remordimientos, lo que podría ayudar a ejercer una violencia más planificada y con un objetivo concreto. Por su parte, al incluirse en el Factor 2 características como la falta de autocontrol, la impulsividad o la conducta antisocial, estos sujetos pueden reaccionar de forma violenta ante determinadas situaciones, debido a la falta de otras estrategias de resolución de conflictos, lo que, unido a la falta de control, puede desembocar en episodios de violencia reactiva.

Homicidio, feminicidio y psicopatía

Los estudios han encontrado relación entre la psicopatía y el homicidio (Fox and DeLisi, 2018; Sohn et al., 2021). De hecho, el reciente metaanálisis de Fox and DeLisi (2018) encontró un tamaño del efecto grande en la relación entre psicopatía y homicidio (.68), creciendo el tamaño del efecto a medida que el homicidio se vuelve más violento (homicidio sexual = .71; homicidio en serie = .74; homicidio sádico = .78; homicidio múltiple = .80). En cuanto al homicidio general, el estudio de Woodworth y Porter (2002) encontró que los autores de homicidio con altas puntuaciones en psicopatía tendían a cometer homicidios que fueron clasificados como instrumentales (Factor 1), lo que fue explicado por los autores debido a la falta de empatía de estos sujetos. En este sentido, el mismo estudio concluyó que puede haber individuos con altas puntuaciones en psicopatía involucrados en homicidios reactivos, pero que no solo se debería a una incapacidad para anticipar las consecuencias, sino que simplemente pueden no intentar inhibir su comportamiento violento. Recientemente, Sohn et al. (2021) estudiaron la relación entre la psicopatía y el homicidio en una muestra de 457 agresores condenados por homicidio en Corea del Sur. Los sujetos de la muestra presentaron una puntuación media en la PCL-R de 12.3 (mediana = 11). Cuando los autores estudiaron la relación a nivel de faceta,

encontraron que la faceta 2 estaba relacionada con el homicidio instrumental, apoyando los resultados del estudio de Woodworth and Porter (2002).

El estudio de Belfrage y Rying (2004), realizado en Suecia, comparó las características de feminicidas (n = 164) con homicidas generales (n = 690) y encontró que la puntuación general de psicopatía obtenida en la PCL:SV fue de 11.3 y solo 7 de los sujetos mostraron una puntuación superior a 17, que es el punto de corte empleado en la PCL: SV para considerar que un individuo tiene una puntuación media en psicopatía (a partir de 18 se considera alta y baja a partir de 12). Este estudio concluye que los feminicidas son un grupo donde la población psicopática no está sobrerrepresentada, ya que los trastornos y alteraciones más comunes en la muestra fueron los trastornos depresivos. En el caso de España, el estudio de Echeburúa y Fernández-Montalvo (2007) en prisiones, encontró que, de los 28 feminicidas incluidos en la muestra, solo 3 (10.7%) cumplían los criterios para ser clasificados como psicópatas, empleando una puntuación de 20 o más en la PCL-R.

Objetivos

Pese a que se han realizado diferentes estudios sobre la relación entre violencia de pareja y psicopatía, estos han mostrado resultados contradictorios, por lo que el principal objetivo de esta investigación es arrojar algo más de luz sobre esta cuestión, especialmente en la violencia de pareja letal, que es la menos estudiada. Además, como sugieren estudios como el de Cunha, Pinheiro et al. (2021), es importante desarrollar estudios sobre la psicopatía en diferentes contextos culturales, ya que este factor puede estar influyendo en las puntuaciones de los sujetos. En España, solo el estudio de Echeburúa y Fernández-Montalvo (2007) aportó datos sobre la psicopatía en los autores de feminicidio, aunque no era un tema central de la investigación, sino que se analizó como una característica más de los sujetos.

Por eso, los objetivos de esta investigación van dirigidos a conocer la relación entre psicopatía y feminicidio en una muestra española, por lo que la primera pregunta de investigación es:

Pregunta de investigación 1. ¿Qué prevalencia tiene la psicopatía entre los feminicidas españoles, y qué puntuaciones tienen en cada uno de los Factores y Facetas?

Por otro lado, la mayoría de los estudios se han centrado en analizar la psicopatía respondiendo a la pregunta de cómo son los autores en función de sus puntuaciones en la PLC-R, pero ningún estudio se ha centrado en describir las posibles diferencias existentes entre las víctimas en función de las puntuaciones de los autores. Esta cuestión se considera relevante debido a que, institucionalmente, en la lucha contra la violencia sobre la mujer se pone el foco en la víctima. Tanto en la mujer que denuncia, para luego valorar policial y socialmente el riesgo de reincidencia y así evitarlo, como en las víctimas silenciosas, a quienes se intenta empoderar mediante campañas informativas, o sobre cualquier mujer que inicie o mantenga relaciones de pareja con hombres, advirtiéndole de los riesgos que pueda correr frente a posibles maltratadores. Por todo ello, la siguiente pregunta de investigación que se plantea es:

Pregunta de investigación 2. ¿Existen diferencias entre las víctimas de los feminicidas en función de las puntuaciones de estos en la PLC-R, por Factores o por Facetas? Puesto que, en caso de existir, podrían servir como indicadores de riesgo de violencia o de reincidencia.

Por último, la mayoría de estudios que han analizado los tipos de violencia ejercidos, han dejado fuera ciertas conductas que pueden ser consideradas como violentas, como serían las conductas de control y acoso. Por eso, aparte de la violencia (psicológica y física), se han incluido la existencia de control y sus diferentes manifestaciones (control físico, psicológico, laboral o económico), así como la existencia de conductas de acoso.

Pregunta de investigación 3. ¿Existen diferencias en las dinámicas relacionales de los feminicidas en función de las puntuaciones de estos en la PLC-R, por Factores, o por Facetas?

Metodología

Muestra

El diseño de la investigación comprendió un estudio retrospectivo de casos de feminicidio revisados por el Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios en el contexto de la Violencia de Género en España (González et al., 2018; González et

al., 2019). En este trabajo se han incluido los casos de feminicidio, que tuvieron lugar en España, en los que se ha podido conocer la puntuación de la PCL-R (Hare, 2003) de los autores. La muestra final estuvo compuesta por un total de 97 casos de feminicidio. Siguiendo la definición de Violencia de Género contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, solo se han considerado casos de víctimas mujeres y autores hombres, que mantenían o hubieran mantenido una relación sentimental previa al feminicidio.

Los autores incluidos en la muestra presentaron una media de edad de 46.4 años (DT = 15.274; rango = 20-86; Mdn = 43.5), siendo la mayoría de estos españoles (73.2%), destacando entre los países de origen extranjeros: Marruecos (8 casos; 8.2%), Bolivia, Ecuador y Rumanía (todos con 3 casos; 3.1%). Las víctimas, por su parte, presentaron una media de edad de 42.1 años (DT = 15.503; rango = 18-77; Mdn = 40), siendo la mayoría de estas españolas (70.1%), destacando entre los países de origen extranjero: Marruecos (6 casos; 6.2%), Bolivia y Rumanía (4 casos; 4.1%) y Bulgaria y Ecuador (3 casos; 3.1%). En 19 casos (19.6%) existía denuncia previa al feminicidio.

Instrumentos

Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R; Hare, 2003).

En este trabajo se ha empleado la adaptación española de la PCL-R realizada por Torrubia et al., (2010). Este instrumento utiliza un formato de entrevista semiestructurada formado por 20 ítems que se codifican de 0 a 2 puntos (0 = el ítem no está presente; 1 = el ítem a veces está presente; y 2 = el ítem siempre está presente). Para realizar la evaluación de los sujetos se ha contado tanto con la grabación audiovisual de una entrevista personal de los mismos, así como con toda la documentación policial, judicial y asistencial disponible sobre el autor y el hecho cometido. Las puntuaciones arrojadas por la PCL-R oscilan entre 0 y 40, entendiéndose que podría clasificarse al sujeto como psicópata a partir de puntuaciones de 30 o superiores (Hare, 2003), o con puntuaciones de 25 o superiores si se tiene en cuenta el punto de corte europeo (Cooke y Michie, 1999).

Plantilla informatizada e indicadores de la VPR

Para registrar las variables relativas a las víctimas, los autores y la dinámica relacional de la pareja, se ha empleado la plantilla informatizada, que forma parte del protocolo de actuación del citado Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios en el contexto de la Violencia de Género en España (EHVdG). Por otro lado,

también se han incluido aquellos indicadores del formulario de Valoración Policial del Riesgo (VPR) del Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género (poner aquí la referencia correspondiente y añadirla al final) que hacían referencia a factores de riesgo de la víctima, así como indicadores sobre la existencia de conductas violentas en la relación. Para este estudio concreto se han empleado las siguientes variables (en la Tabla 1 se incluyen las definiciones de las variables):

Variables de autor y víctima. Se ha incluido la edad y la diferencia de edad expresadas en años. De la víctima se han analizado, como factores de riesgo: la adicción a tóxicos, la existencia de antecedentes de Violencia de Género, la dependencia económica, el deseo de acabar con la relación y la denuncia previa contra el autor (todas las variables se han codificado 1 = Si, 2 = No).

Variables de la dinámica relacional. En primer lugar, se ha registrado el tiempo de relación, expresado en años, y el tiempo entre la ruptura y la muerte, así como el tiempo entre la denuncia y la muerte, ambas expresadas en días. Por otro lado, se ha registrado la existencia de violencia en general y los diferentes tipos (psicológica y física), la escalada de las agresiones, la existencia de control en general y los diferentes tipos (físico, psicológico, laboral y económico), así como la existencia de conductas de acoso (todas las variables se codificaron 1 = Si, 2 = No).

Tabla 1.

Variables de la víctima, el autor y la dinámica relacional incluidas en el estudio.

Variable	Definición
Edad de la víctima	Edad de la víctima, expresada en años, en el momento del feminicidio.
Edad del autor	Edad del autor, expresada en años, en el momento del feminicidio.
Diferencia de edad	Diferencia de edad, expresada en años, entre la edad del autor y la de la víctima.
Adicción a tóxicos de la víctima*	Se considerará que la víctima abusa del alcohol, medicamentos o sustancias tóxicas cuando consume dichas sustancias de forma habitual, desmedida o grandes cantidades en determinados momentos, de tal forma que esta conducta le genere problemas. Por sustancias tóxicas se entienden todas aquellas drogas que alteran el funcionamiento normal del organismo, tanto legales como ilegales
Antecedentes de Violencia de Género en la víctima*	Este indicador incluye antecedentes o situaciones de maltrato de género tanto denunciadas como no

denunciadas. Se incluyen tanto casos en la familia, como sufridos por la víctima.

Dependencia económica de la víctima*	Independientemente de que tenga ingresos propios o no, se constata que la víctima presenta una dependencia del agresor para llevar a cabo su día a día.
Deseo de la víctima de acabar con la relación*	La víctima ha expresado al agresor la intención de querer acabar con la relación.
Denuncia previa al feminicidio	Existencia de denuncia previa al feminicidio.
Tiempo de relación	Duración de la relación expresada en años.
Tiempo entre la ruptura y la muerte	Tiempo transcurrido, en días, entre la ruptura de la relación (en caso de que existiera) y el feminicidio.
Tiempo entre la denuncia y la muerte	Tiempo transcurrido, en días, entre la interposición de la denuncia (en caso de que existiera) y el feminicidio.
Existencia de violencia*	Incluye la existencia de violencia psicológica o física.
Existencia de violencia psicológica*	Manifestada a través de vejaciones, insultos o humillaciones.
Existencia de violencia física*	Manifestada a través de actos no accidentales que provoquen daño o enfermedad a la víctima.
Escalada en las agresiones*	Existe un incremento en la gravedad de las agresiones o en la frecuencia en que estas se producen.
Existencia de control*	Limitación, inspección, vigilancia o registro que hace el agresor en diferentes ámbitos de la vida de la víctima.
Existencia de control físico*	Limitación de movimientos por parte del agresor.
Existencia de control psicológico*	El agresor dictamina con quién puede hablar la víctima y con quien no, a quién puede ver y con quién puede relacionarse; el agresor controla también la manera de vestir y de comportarse de la víctima.
Existencia de control laboral*	Dependiendo de si la víctima trabaja o estudia, valorar si el agresor visita por sorpresa el lugar de trabajo o de estudios de la víctima, si la víctima sufre bullying en clase o en su trabajo por parte del agresor, o incluso si el agresor impide a la víctima tener un trabajo o desarrollarse laboral y/o formativamente.
Existencia de control económico*	El agresor controla los gastos y el dinero del que la víctima pueda disponer.
Existencia de Acoso*	Seguimiento y hostigamiento voluntario, malicioso y repetido del autor, que amenaza la seguridad de la víctima.

*Variables obtenidas de la VPR.

Procedimiento

La información necesaria para completar la PCL-R se obtuvo de las entrevistas en prisión y de toda la información documental disponible del caso, que fue recogida por el Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios en el contexto de la Violencia de Género (EHVdG). Usar estas dos fuentes de información mejora la

cumplimentación de la PCL-R, ya que como señaló Hare (2003), emplear únicamente información documental puede dar lugar a puntuaciones más bajas y afectar a la fiabilidad de los resultados. La información utilizada para rellenar la PCL-R fue analizada retrospectivamente por un equipo de cinco psicólogos, con formación en la aplicación del instrumento. Se seleccionaron al azar veinte casos para evaluar la fiabilidad interjueces. Estos veinte casos se revisaron por pares y se calcularon las estimaciones del Coeficiente de Correlación Intraclase (CCI) y sus intervalos de confianza. El ICC fue elegido como el índice de confiabilidad más adecuado para datos continuos y es, además, el más utilizado en los análisis de fiabilidad de la PCL-R (Blais et al., 2017). Las estimaciones de ICC variaron de 0.74 (Faceta 4) a 0.94 (Faceta 3) y los valores de los límites inferior y superior variaron entre 0.54 (Faceta 4) y 0.98 (Faceta 3). En caso de existir dudas en la cumplimentación de algún indicador, se llegó a una decisión colegiada entre, al menos, dos de los psicólogos del equipo.

Análisis

En este trabajo se realizan análisis descriptivos sobre las puntuaciones de los feminicidas en la PCL-R. Debido al tamaño reducido de la muestra y a que muchas de las puntuaciones, por factores y facetas, no presentaron una distribución normal (Kolmogorov-Smirnov $< .05$), se han empleado pruebas no paramétricas. En primer lugar, se han realizado análisis de correlaciones, empleándose la correlación de Spearman. Para comparar las puntuaciones en la PCL-R con el resto de las variables, se ha optado por la prueba U de Mann Withney.

Resultados

Como se puede ver en la Tabla 2, la puntuación total de los sujetos de la muestra en la PCL-R presentó una media de 14.4 puntos, por debajo tanto del punto de corte de 30 puntos y del punto de corte europeo de 25 puntos. Cabe destacar que 13 sujetos (13.4%) presentaron puntuaciones de 25 o superiores y, de estos, 3 de ellos (3.1% del total) obtuvieron puntuaciones de 30 o superiores.

Tabla 2.

Puntuaciones de la PCL-R. Puntuación total, por Factores y por Facetas (n = 97).

	Media	Mediana	DT	Rango
Puntuación total PCL-R	14.4	15	8.131	0-32
Factor 1	8.3	9	4.614	0-16
Faceta 1	3	2	2.535	0-8
Faceta 2	5.3	6	2.526	0-8
Factor 2	5.8	5	3.976	0-16
Faceta 3	4.1	4	3.019	0-10
Faceta 4	1.7	2	1.550	0-7

Edad, distancias temporales y puntuaciones en la PCL-R

Al relacionar la edad y las distancias temporales del feminicidio con las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la PCL-R, se han encontrado resultados significativos. Previamente, con respecto a las edades, se ha encontrado que a mayor edad del autor mayor edad de la víctima, aunque como muestra la diferencia de edad, las diferencias de edades suelen implicar casos en los que los autores son mayores que las víctimas. También, a mayor edad, tanto de víctima como de autor, mayores son los tiempos de relación. Por último, se ha encontrado una relación lineal positiva entre el tiempo de relación y el tiempo entre la ruptura y la muerte (ver Tabla 3).

Al comparar las edades con las puntuaciones de la PCL-R (ver Tabla 3), se ha encontrado que, a mayor edad del autor, mayor puntuación total, mayor puntuación en los dos Factores y mayor puntuación en las Facetas 1, 3 y 4. Los mismos resultados se han encontrado para la víctima, ya que, a mayor edad, mayor puntuación del autor en total, mayor puntuación en los dos Factores y mayor puntuación en las Facetas 1 y 4. En cuanto al tiempo de relación, todas las puntuaciones han mostrado resultados significativos, encontrándose una relación lineal negativa, es decir que a mayores puntuaciones en la PCL-R menor tiempo de relación. El tiempo entre la ruptura de la relación y el feminicidio mostró resultados significativos con las puntuaciones en la Faceta 1 y en la Faceta 3, mostrando con ambas una relación lineal negativa. Por su parte, ni la diferencia de edad, ni el tiempo entre la primera denuncia y el feminicidio mostraron asociación con ninguna puntuación.

Tabla 3.*Edad, tiempo de relación, tiempo hasta el feminicidio y puntuaciones de la PCL-R.*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
(1) Edad autor	1												
(2) Edad víctima	.720***	1											
(3) Diferencia de edad	.250*	-.385***	1										
(4) Años de relación	.635***	.547***	-.018	1									
(5) Días ruptura-muerte	.093	.219	-.211	.309*	1								
(6) Días primera denuncia-muerte	-.393	-.169	.014	-.080	.285	1							
(7) Puntuación total PCL-R	-.290**	-.261*	-.017	-.464***	-.284	-.004	1						
(8) Factor 1	-.239*	-.238*	-.003	-.418***	-.263	-.217	.921***	1					
(9) Faceta 1	-.289**	-.308**	.046	-.451***	-.314*	-.025	.881***	.926***	1				
(10) Faceta 2	-.154	-.108	-.068	-.286***	-.129	-.434	.797***	.902***	.692***	1			
(11) Factor 2	-.301**	-.229*	-.071	-.410***	-.268	.085	.879***	.653***	.652***	.525***	1		
(12) Faceta 3	-.222*	-.163	-.066	-.391***	-.294*	.030	.850***	.655***	.644***	.536***	.944***	1	
(13) Faceta 4	-.311**	-.266**	.004	-.293**	-.142	.225	.603***	.383***	.415***	.293**	.729***	.494***	1

* p < .05; ** p < .005; *** p < .001

Características de la víctima y puntuaciones en la PCL-R del feminicida

En la Tabla 4 se muestran las características de las víctimas que han mostrado diferencias significativas en función de las puntuaciones obtenidas por los autores en la PCL-R. Se ha encontrado que cuando la víctima presenta adicción a tóxicos, la puntuación total ($U = 375$, $z = -2.656$, $p = .008$, $r = -.270$), la del Factor 2 ($U = 346.5$, $z = -2.941$, $p = .003$, $r = -.299$) y la de las Facetas 3 ($U = 357.5$, $z = -2.841$, $p = .005$, $r = -.288$) y 4 ($U = 410.5$, $z = -2.373$, $r = -.241$) son mayores. En cuanto a que la víctima tenga antecedentes por otros delitos de Violencia de Género, se ha asociado a una puntuación mayor en la Faceta 3 ($U = 304$, $z = -2.271$, $p = .023$, $r = -.231$). Cuando la víctima depende económicamente del agresor, la puntuación total ($U = 690$, $z = -2.334$, $p = .020$, $r = -.237$) y las puntuaciones en el Factor 1 ($U = 738$, $z = -1.958$, $p = .50$, $r = -.199$) y 2 ($U = 639.5$, $z = -2.740$, $p = .006$, $r = -.278$) y en las Facetas 1 ($U = 680.5$, $z = -2.432$, $p = .015$, $r = -.247$) y 3 ($U = 613$, $z = -2.957$, $p = .003$, $r = -.300$) son más bajas que cuando la víctima no depende económicamente del agresor. Que la víctima tenga deseos de acabar con la relación se asocia a una mayor puntuación total ($U = 497$, $z = -2.380$, $p = .017$, $r = -.242$), en el Factor 1 ($U = 518$, $z = -2.181$, $p = .029$, $r = -.221$) y 2 ($U = 510$, $z = -2.261$, $p = .024$, $r = -.230$) y en las Facetas 1 ($U = 535.5$, $z = -2.029$, $p = .042$, $r = -.206$) y 3 ($U = 522$, $z = -2.152$, $p = .031$, $r = -.218$). Por último, la existencia de denuncia previa al feminicidio se relacionó con una puntuación mayor en la Faceta 4 ($U = 482$, $z = -2.359$, $p = .018$, $r = -.239$).

Tabla 4.

Características de la víctima y puntuaciones en la PCL-R.

	Puntuación total (Mdn)	Factor 1 (Mdn)	Faceta 1 (Mdn)	Faceta 2 (Mdn)	Factor 2 (Mdn)	Faceta 3 (Mdn)	Faceta 4 (Mdn)
Adicción a tóxicos							
Si	18.5*	10	4	6	8*	6*	2*
No	13*	8	2	6	5*	3*	1*
Antecedentes de VdG							
Si	18.5	8.5	3	6	8.5	6.5*	2
No	14	9	2	6	5	3*	1
Dependencia económica							
Si	11*	7*	1*	6	3*	2*	1
No	15.5*	9*	3*	6	6*	4.5*	2
Deseo acabar relación							
Si	15*	9*	3*	6	6*	4*	2

No	7*	5.5*	1*	4	3*	2*	1
Denuncia previa contra autor							
Si	14	8	2	6	5	3	2*
No	15	9	3	6	5	4	1*

**Diferencias significativas según la prueba U de Mann Withney.*

Dinámica violenta y puntuaciones en la PCL-R

Como se puede ver en la Tabla 5, al analizar la dinámica relacional violenta, se ha encontrado relación entre las puntuaciones en la PCL-R de los autores y la presencia de violencia y control. La existencia de violencia de algún tipo se ha asociado a puntuaciones más altas en el Factor 2 ($U = 787.5$, $z = -1.959$, $p = .050$, $r = -.199$) y en la Faceta 4 ($U = 604$, $z = -3.439$, $p = .001$, $r = -.349$). Al analizar los tipos específicos de violencia, la violencia psicológica se asoció, de nuevo, a puntuaciones altas en el Factor 2 ($U = 899$, $z = -2.025$, $p = .043$, $r = -.206$) y en la Faceta 4 ($U = 633$, $z = -3.311$, $p = .001$, $r = -.336$); mientras que la violencia física mostró diferencias con la puntuación total ($U = 725.5$, $z = -2.925$, $p = .003$, $r = -.297$), con los Factores 1 ($U = 813.5$, $z = -2.277$, $p = .023$, $r = -.231$) y 2 ($U = 733.5$, $z = -2.873$, $p = .004$, $r = -.292$) y con las Facetas 2 ($U = 735$, $z = -2.889$, $p = .004$, $r = -.292$), 3 ($U = 814.5$, $z = 2.279$, $p = .023$, $r = -.231$) y 4 ($U = 651.5$, $z = -3.567$, $p = .000$, $r = -.362$). Por último, la escalada en las agresiones y el uso de la violencia se asoció a puntuaciones más altas en la Faceta 4 ($U = 663$, $z = -3.076$, $p = .002$, $r = -.312$).

Al analizar las conductas de control se ha encontrado que su presencia se asocia a altas puntuaciones en la Faceta 4 ($U = 780.5$, $z = -2.351$, $p = .019$, $r = -.239$). Al analizar los tipos de control, el control físico no mostró resultados significativos. Pero en el resto de controles se ha encontrado que el psicológico se asocia a mayores puntuaciones en total ($U = 764$, $z = -2.885$, $p = .004$, $r = -.293$), en el Factor 1 ($U = 784.5$, $z = -2.740$, $p = .006$, $r = -.278$) y 2 ($U = 742.5$, $z = -3.049$, $p = .002$, $r = -.310$) y en las Facetas 1 ($U = 717$, $z = -3.257$, $p = .001$, $r = -.331$), 3 ($U = 800$, $z = -2.637$, $p = .008$, $r = -.268$) y 4 ($U = 813$, $z = -2.598$, $p = .009$, $r = -.264$). El control laboral mostró relación con la puntuación de la Faceta 3 ($U = 296$, $z = -2.026$, $p = .043$, $r = -.206$), y el económico con la puntuación de la Faceta 2 ($U = 454$, $z = -2.172$, $p = .030$, $r = -.220$). Por último, la presencia de conductas de acoso se asoció a puntuaciones más altas en el Factor 2 ($U = 804$, $z = -2.280$, $p = .023$, $r = -.232$) y en la Faceta 4 ($U = 817$, $z = -2.237$, $p = .025$, $r = -.227$).

Tabla 5.*Características de la dinámica violenta y puntuaciones en la PCL-R.*

	Puntuación total (Mdn)	Factor 1 (Mdn)	Faceta 1 (Mdn)	Faceta 2 (Mdn)	Factor 2 (Mdn)	Faceta 3 (Mdn)	Faceta 4 (Mdn)
Existencia violencia							
Si	15	9	2	6	6*	4	2*
No	14	9	2.5	6	3*	3	1*
Violencia psicológica							
Si	15	9	2.5	6	6*	4	2*
No	13	9	2	6	3*	3	1*
Violencia física							
Si	17*	9.5*	3	6.5*	7*	5.5*	2*
No	12*	7*	2	5*	4*	3*	1*
Escalada de las agresiones							
Si	16	9	3	6	6	5	2*
No	14	8.5	2	6	5	3	1*
Conductas de control							
Si	15	9	3	6	6	4	2*
No	13	8	2	6	3	3	1*
Control físico							
Si	14	9	3	5	5	4	2
No	15	8.5	2	6	5	4	1
Control psicológico							
Si	16*	9*	4*	6	7*	5*	2*
No	11.5*	7*	2*	6	3*	2.5*	1*
Control laboral							
Si	17	10	4	6	7	6*	1
No	14	9	2	6	5	3*	2
Control económico							
Si	16	10	4	7*	6	5	2
No	14	8	2	5.5*	5	3.5	1.5
Acoso							
Si	16	9	4	6	6*	5	2*
No	13.5	8	2	6	4*	3	1*

*Diferencias significativas según la prueba U de Mann Withney.

Discusión

Los análisis han mostrado que los feminicidas españoles han presentado una puntuación media en psicopatía de 14.4 puntos, que es una puntuación similar a la encontrada por otros estudios sobre el homicidio (e.g., Sohn et al., 2021) y el feminicidio

(Belfrage y Rying, 2004; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2007). Al tomar en cuenta la puntuación total para clasificar a los feminicidas en psicópatas o no psicópatas, si se emplea el punto de corte europeo (25 puntos), el porcentaje de sujetos considerados psicópatas ascendería al 13.4%, pero al elevar el punto de corte a 30, sólo 3 sujetos (3.1%) podrían considerarse psicópatas. Estos valores estarían por debajo de lo indicado por Hare (2003), que señaló que el porcentaje de sujetos considerados psicópatas entre la población penitenciaria estaría entre el 10-15%, siendo esto cierto en la muestra al emplear el punto de corte europeo. Sin embargo, la baja presencia de feminicidas con altas puntuaciones apoya lo encontrado por Belfrage y Rying (2004), en el sentido de que estos agresores muestran un perfil menos antisocial que otros tipos de criminales y que cuando presentan alteraciones o trastornos mentales estos suelen ser trastornos depresivos.

Edad, distancias temporales y puntuaciones en la PCL-R

Los resultados sobre la edad de las víctimas y los autores de feminicidio han mostrado que las puntuaciones en psicopatía, tanto en total como desgranada por Factores y Facetas, correlacionan negativamente con la edad de ambos. Esto puede deberse a que, con el paso del tiempo, las características de la psicopatía se van atenuando, especialmente las que tienen que ver con el estilo de vida antisocial (Ortega-Escobar y Alcázar-Córcoles, 2019). Ya que la edad media de los feminicidas suele ser elevada, principalmente por la presencia de parejas de avanzada edad, la presencia de autores de edad avanzada puede explicar, en parte, las bajas puntuaciones en psicopatía de la muestra. El tiempo de duración de la relación ha mostrado una correlación negativa con las puntuaciones en psicopatía. Como señaló el estudio de Kiire (2017) con agresores de pareja, estos tienden a establecer relaciones cortas y violentas, lo que parece extenderse a los casos de feminicidio estudiados. Además, el estudio de Marshall y Holtzworth-Munroe (2010) también destacó la idea de que los psicópatas tendían a mal interpretar las emociones de sus parejas, dando lugar a conflictos de pareja. Como el estudio de Vignola-Lévesque and Léveillée (2021) ha encontrado, dificultades a la hora de reconocer emociones puede dar lugar a situaciones conflictivas, pudiéndose ser el feminicidio entendido como una respuesta situacional deficiente ante la falta de estrategias efectivas de resolución de conflictos. Es decir que las dinámicas violentas y los conflictos, que son más comunes en los casos de sujetos con altas puntuaciones en psicopatía, pueden dar lugar a situaciones que desembocan en el feminicidio. Por último, es interesante destacar que las puntuaciones en las Facetas 1 y 3 han correlacionado negativamente con el tiempo

que transcurre entre la separación y la muerte y la primera denuncia y la muerte. Esto podría explicarse porque ante la presencia de estímulos que el autor entienda como negativos, o amenazantes, como la interposición de la denuncia o el abandono de la pareja, los autores con altas puntuaciones en la Faceta 1 (interpersonal) pueden entenderlo como un insulto, o una amenaza a su autoestima, mientras que las puntuaciones altas en la Faceta 3 (impulsividad/irresponsabilidad) se asociarían a homicidios de tipo reactivo, no tanto por la incapacidad para anticipar las consecuencias, sino porque no intentan inhibir su comportamiento violento, tal y como mostró el estudio de Woodworth y Porter (2002).

Características de la víctima y puntuaciones en la PCL-R

Para explorar las características de las víctimas, se han seleccionado los indicadores de la VPR y algunas variables de la plantilla informatizada del estudio del EHVdG (González et al., 2018). Que la víctima tuviera adicción a tóxicos se relacionó con altas puntuaciones totales en la PCL-R, en el Factor 2 y en las Facetas 3 y 4. Esto puede deberse a que el Factor 2 describe un estilo de vida antisocial, en el que el autor también puede consumir, por lo que parece probable que el consumo y la adicción sea un problema compartido por ambos miembros de la pareja. En cuanto a que la víctima tuviera antecedentes de violencia de género, solo se relacionó con la Faceta 3 de la psicopatía, en la que puntuaciones altas en esta Faceta se asocian a estilos de vida parasitarios y a comportamientos impulsivos. Puede que exista cierta tendencia en las víctimas, sobre todo las que acumulen determinados indicadores de riesgo (como la adicción o la relación con contextos delincuenciales), a establecer relaciones con hombres que presenten un perfil antisocial muy marcado, con pocas estrategias eficaces de resolución de conflictos, como los que se pueden dar en la pareja, y que recurren a la violencia para hacer frente a estos problemas. La dependencia económica de la víctima se relacionó con puntuaciones más bajas en la puntuación total, en los Factores 1 y 2 y en las Facetas 1 y 3. Es decir, que en los casos en los que las víctimas dependen económicamente de sus agresores, estos no suelen presentar puntuaciones altas en psicopatía, sobre todo en lo relacionado con la irresponsabilidad (Factor 2 y la Faceta 3), por lo que podría entenderse que este tipo de feminicidas tendrían mayores dificultades para encontrar un trabajo y, sobre todo, para mantenerlo, por lo que la víctima no podría depender económicamente de este. De hecho, se podría hipotetizar lo contrario ya que, por la tendencia a engañar y manipular (Faceta 1) y al estilo de vida parasitario (Faceta 3), sería de esperar que fuera el autor el que se

aprovechara económicamente de la víctima. Que la víctima quisiera acabar con la relación se asoció a altas puntuaciones totales, en los Factores 1 y 2 y en las Facetas 1 y 3. Las conductas de los sujetos con altas puntuaciones en tanto en los Factores como en las Facetas podrían llevar a su pareja a plantearse la posibilidad de acabar con la relación, debido a conductas irresponsables y antisociales, así como a una falta de cariño y empatía en la relación. Por último, que la víctima hubiera interpuesto denuncias contra el autor se asoció a una puntuación mayor en la Faceta 4. Además, puede que el propio uso de la violencia en estas parejas sea lo que lleve a la víctima a querer acabar con la relación, ya que, como mostró el estudio de Kiire (2017), los sujetos con altas puntuaciones en psicopatía hacen uso de la violencia para mantener la relación y, cuando la víctima quiere acabar con esta, pueden sentir una pérdida de control que puede llevarles a aumentar la gravedad de la violencia. Como se ha comentado anteriormente, que la víctima denunciara la situación de violencia en la que vivía, podría haber sido interpretado por el autor como un acto hostil hacia él, lo que unido a que esta Faceta se relaciona con un pobre autocontrol y problemas de conducta, puede llevar a una situación en la que el autor responda con una violencia desmedida, llegando a acabar con la vida de la víctima.

Dinámica violenta y puntuaciones en la PCL-R

En el presente trabajo se ha analizado la dinámica violenta en su conjunto, entendiendo por violencia también aquellos comportamientos de control y acoso que otros estudios no han incluido en sus análisis. Debido a que el Factor 1 se relaciona con déficits en las relaciones interpersonales y afectivas, puede que los individuos con altas puntuaciones en este Factor, pero bajas en el Factor 2, no muestren un comportamiento violento tan explícito en forma de agresiones físicas o insultos. Por eso se ha entendido que era importante incluir este tipo de conductas.

Los resultados de este estudio apoyan que la existencia de violencia, en general y sin especificar el tipo, se asocia a puntuaciones altas en el Factor 2, concretamente en la Faceta 4. Estudios como el de Kennealy et al. (2010) y Walsh y Kosson (2008) encontraron que las conductas violentas están más influenciadas por el Factor 2, lo cual es lógico, ya que la Faceta 4 describe el estilo de vida antisocial y es el que más se relaciona con la delincuencia. Estos hallazgos se mantienen al analizar la existencia de violencia psicológica, pero cuando se analiza la violencia física, no solo muestran resultados significativos el Factor 2 y la Faceta 4, sino que también lo hace la puntuación

total, el Factor 1 y las Facetas 2 y 3. Que el Factor 1 se relacione con la violencia física apoyaría lo encontrado por los estudios de Bates et al. (2017) y Mager et al. (2014) y es que la ausencia de remordimientos, la insensibilidad y el afecto superficial (Faceta 2), junto con la impulsividad (Faceta 3) podrían explicar mejor la presencia de violencia física, como un tipo de violencia más reactiva. Por último, la escalada en las agresiones se asoció a la Faceta 4. Aunque el Factor I puede asociarse a un perfil más manipulador, como se comentará a continuación, el hecho de que muestra relación con la violencia física pero no con la psicológica es porque sus sentimientos de autovalía, unidos a la falta de remordimientos y sentimientos profundos por la víctima, pueden llevarles a hacer uso de la violencia de forma recurrente, pudiendo aumentar el uso de la violencia para la resolución de conflictos si percibe que eso le ayuda a afrontar los problemas en la pareja, mientras que los que solo puntúan alto en el Factor 2 pueden dejarse llevar por la situación e insultar a la víctima o, aunque lleguen a agredirlas, pueden no generar ese patrón de violencia física instrumental.

En cuanto a las conductas de control, la existencia de control, en general, se asoció a la Faceta 4, lo que puede ser explicado por los motivos anteriormente expuestos. Al analizar los tipos de controles, cabe destacar que el control físico no mostró relación con ninguna puntuación, a diferencia de lo que hizo el control psicológico, que se asoció a la puntuación total, el Factor 1 y 2 y las Facetas 1, 3 y 4. A diferencia de lo que sucedía con la violencia, el control psicológico parece mostrar una mayor relación con todas las dimensiones de la psicopatía, lo que puede deberse, como ya se ha comentado, a que el Factor 1 puede relacionarse con un perfil más manipulador y con menos empatía, más que con un perfil violento, por lo que el control psicológico puede ser una de las formas que encuentre para controlar a la víctima, sin necesidad de hacer uso de la violencia. Pese a esto, las puntuaciones altas en el Factor 2 no son incompatibles con el uso del control psicológico, ya que no deja de ser una forma de violencia contra la pareja, que puede ir acompañada de otras formas de violencia más explícitas. El control laboral solo mostró relación con la Faceta 3 y el económico con la 2. La relación del control laboral con la Faceta 3, como ya se ha expuesto previamente, estaría relacionada con la impulsividad del autor. Por su parte, el control económico puede tener una finalidad instrumental y es que la falta de remordimientos, así como la incapacidad de asumir responsabilidades, puede llevar al autor a controlar los ingresos de la víctima para su propio beneficio. Por último, las conductas de acoso se relacionaron con el Factor 2 y la Faceta 4, ya que estos

autores pueden mostrar comportamientos intimidatorios, a través de un control más explícito, como el seguir a la víctima.

Limitaciones y líneas de investigación futuras

La principal limitación de esta investigación es compartida por otros estudios y es que el tamaño muestral es reducido. Solo han podido incluirse 97 casos en los análisis, lo que se debe, en parte, a la baja prevalencia de este fenómeno en España y a la dificultad de acceder a la suficiente información de los feminicidas para poder cumplimentar la PCL-R. El haber encontrado en la muestra bajas puntuaciones en psicopatía impidió crear dos grupos de comparación: sujetos psicópatas (puntuaciones ≥ 25) frente a no psicópatas (puntuaciones < 25), utilizándose en los análisis la puntuación en la PCL-R, por lo que todos los resultados deben interpretarse con relación a la tendencia a la psicopatía, no a la presencia de psicopatía en sí misma. De igual forma, se plantea, también, un diseño de estudio longitudinal en el que se pueda ver la evolución en el comportamiento de los agresores con sus parejas, desde el comienzo de la relación hasta el momento de la muerte. Ya que en la realidad las cuatro facetas que forman la PCL-R interaccionan entre sí, sería importante analizar cómo esa interacción ayuda a explicar la violencia de pareja, estudiando las facetas a nivel multivariante y no solo a nivel individual.

Como líneas de investigación futuras se proponen varios análisis. En primer lugar, en este trabajo solo se han analizado casos de feminicidio, por lo que sería recomendable realizar un estudio comparativo de las puntuaciones de los sujetos, lo que permitiría medir la capacidad predictiva de las puntuaciones en la PCL-R. Por ejemplo, se podría comparar a los feminicidas con otros homicidas fuera del ámbito de la pareja, incluso con otro de agresores no homicidas. Por otra parte, es especialmente importante comparar a los feminicidas con un grupo de maltratadores que no ejerzan violencia letal, ya que de esta forma se podrá saber si la psicopatía, o alguna de sus dimensiones, puede considerarse un indicador de riesgo de feminicidio. Por otro lado, ampliar la muestra permitiría crear dos grupos de comparación, sujetos psicópatas (puntuaciones ≥ 25) frente a no psicópatas (puntuaciones < 25), ya que haber trabajado con estos dos grupos en la presente investigación habría limitado los análisis estadísticos, debido a los requisitos en cuanto a tamaño muestral se refiere. Además de incluir grupos de comparación, es importante seguir ampliando la investigación sobre las víctimas, para responder a la pregunta de si los psicópatas buscan un tipo de mujer concreta para establecer una relación sentimental.

Por último, también es importante ver la relación entre psicopatía y violencia de pareja en otros contextos, por lo que sería necesario replicar este estudio en una muestra que incluyera casos en los que es la mujer la que acaba con la vida de su pareja hombre y, también, casos de parejas del mismo sexo.

Conclusiones

Una de las primeras conclusiones de esta investigación es que los feminicidas en España presentan puntuaciones bajas en psicopatía. Esto es consistente con lo encontrado por la investigación en este ámbito. La influencia del contexto social también es determinante, muestra de ello es que en Europa se utiliza un punto de corte inferior al empleado en el contexto americano. Pero no solo esto, sino que los agresores de pareja, en concreto los feminicidas, no muestran un perfil extremadamente antisocial, como el que sí presentan otros criminales. Pese a esto, sí que hay sujetos que han presentado puntuaciones altas, incluso 3 de ellos han superado el punto de corte de 30 puntos, por lo que no deja de ser importante ver qué puede diferenciar a este tipo de agresores de aquellos que han mostrado una puntuación menor, sobre todo desde el punto de vista de la prevención y el tratamiento.

Ya que la psicopatía atiende a diferentes dimensiones que van desde lo afectivo-emocional, pasando por el estilo de vida antisocial, la impulsividad y aspectos conductuales, es normal que las puntuaciones en cada uno de los Factores y Facetas puedan contribuir a explicar determinados comportamientos. Pese a esto, no se ha intentado establecer una relación de causalidad entre las puntuaciones y los comportamientos, sino que se ha intentado destacar cómo determinadas características de los autores que se miden con la PCL-R pueden ayudar a entender por qué se comportan de cierta forma con sus parejas. Es interesante destacar la relación de la psicopatía con los tiempos analizados en este estudio. Alta puntuaciones en psicopatía correlacionan con relaciones de pareja más cortas, lo que refleja, por un lado, la falta de capacidad de estos sujetos para establecer vínculos que se traduzcan en relaciones duraderas (interpersonal-afectivo), pero también porque la convivencia con una persona irresponsable, con un pobre control de impulsos y que reaccione de forma violenta a los conflictos (irresponsabilidad-conducta antisocial) es complicada y puede provocar el cese de la relación. De todas formas, no hay que olvidar que se están analizando casos de

feminicidio, por lo que la corta duración de la relación se explica por el tiempo que tarda el autor en acabar con la vida de la víctima desde que comienza la relación. Esto también era de esperar, ya que los autores con altas puntuaciones en psicopatía pueden reaccionar de forma más violenta a los conflictos, lo que, unido a un bajo control de impulsos y una ausencia para anticipar consecuencias, puede dar lugar al feminicidio.

Un tema poco estudiado en la literatura es el cómo son las víctimas de este tipo de autores. Los análisis han mostrado que los perfiles de las víctimas pueden ser diferentes en función de las puntuaciones de los autores. Como se ha comentado, las relaciones con sujetos con altas puntuaciones en psicopatía son complicadas, debido al estilo de vida de estos y a los comportamientos que pueden exhibir en el día a día de la pareja. Aunque solo se han analizado 5 variables asociadas a la víctima, es obvio que existe una interacción en la forma de ser de las víctimas y los autores. Por ejemplo, víctimas con adicciones es probable que mantengan relaciones con autores que también consuman, por lo que ambos compartirán un estilo de vida antisocial. Lo mismo podría suceder con víctimas que hayan tenido otras relaciones en las que hayan sufrido violencia y es que puede que los autores con altas puntuaciones en psicopatía busquen parejas fácilmente manipulables o de las que aprovecharse, como sucede con el tema económico.

El análisis de los comportamientos violentos también ha arrojado resultados interesantes, que aún no habían sido abordados por estudios previos. Las diferencias entre la violencia más explícita, en forma de agresiones físicas o insultos, y la violencia que se ejerce a través del control son importantes. Sin intentar establecer una relación de causalidad entre las puntuaciones en determinadas dimensiones de la psicopatía y la existencia de determinados tipos de comportamientos violentos, parece claro que las diferentes Facetas podrían explicar mejor diferentes tipos de conductas. Por ejemplo, es de esperar que altas puntuaciones en la Faceta 1 pero bajas en la 4 se relacionen con conductas controladoras más que violentas, ya que estaríamos ante sujetos manipuladores que son capaces de controlar, en cierta medida, sus impulsos. Un claro reflejo de la compleja relación entre la psicopatía y los comportamientos es lo que sucede con la violencia y el control psicológico. Por un lado, la violencia psicológica se asocia al Factor 2, concretamente a la Faceta de la conducta antisocial, es decir que estos sujetos son capaces de insultar a la víctima, normalmente de forma reactiva ante determinadas situaciones. Pero al analizar el control psicológico, se encuentra relación también con la puntuación directa y, lo que es más importante, con el Factor 1, concretamente con la

Faceta 1 interpersonal. Aunque también sigue mostrando relación con el Factor 2, parece que el uso del control psicológico puede responder a un control más reactivo (Factor 2 y Faceta 4), pero también a una manipulación más instrumental y sutil (Factor 1 y Faceta 1). Esta instrumentalización de la violencia también puede estar detrás de la relación entre violencia física y el Factor 1, ya que si bien hemos dicho que los agresores que puntúan alto en este Factor, si el uso de violencia física les permite resolver los conflictos pueden llegar a desarrollar un patrón de violencia física que se repita de forma más común a lo que sucedería en sujetos con puntuaciones altas en el Factor 2, que reaccionarían de forma impulsiva, sin tener que hacer uso de la violencia física.

Referencias

- Babcock, J. C., Green, C. E., y Webb, S. A. (2008). Decoding deficits of different types of batterers during presentation of facial affect slides. *Journal of Family Violence*, 23, 295-302. <https://doi.org/10.1007/s10896-008-9151-1>
- Bates, E. A., Archer, J., y Graham-Kevan, N. (2017). Do the same risk and protective factors influence aggression toward partners and same-sex others? *Aggressive Behavior*, 43, 163-175. <https://doi.org/10.1002/ab.21672>
- Belfrage, H., y Rying, M. (2006). Characteristics of spousal homicide perpetrators: a study of all cases of spousal homicide in Sweden 1990–1999. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 14(2), 121-133. <https://doi.org/10.1002/cbm.577>
- Blair, J., Mitchell, D., y Blair, K. (2005). *The Psychopath: Emotion and the Brain*. Blackwell Publishing.
- Blais, J., Forth, A. E., y Hare, R. D. (2017). Examining the interrater reliability of the Hare Psychopathy Checklist-Revised across a large sample of trained raters. *Psychological assessment*, 29(6), 762-775. <https://doi.org/10.1037/pas0000455>
- Blais, J., Solodukhin, E., y Forth, A. E. (2014). A meta-analysis exploring the relationship between psychopathy and instrumental versus reactive violence. *Criminal Justice and Behavior*, 41, 797-821. <https://doi.org/10.1177/0093854813519629>

- Chase, K. A., O'Leary, K. D., y Heyman, R. E. (2001). Categorizing partner-violent men within the reactive-proactive typology model. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 69, 567-572. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-006X.69.3.567>
- Coid, J., Yang, M., Ullrich, S., Roberts, A., y Hare, R. D. (2009). Prevalence and correlates of psychopathic traits in the household population of Great Britain. *International journal of law and psychiatry*, 32(2), 65-73. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2009.01.002>
- Cooke, D. J., y Michie, C. (1999). Psychopathy across cultures: North America and Scotland compared. *Journal of Abnormal Psychology*, 108(1), 58-68. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.108.1.58>
- Cornell, D. G., Warren, J., Hawk, G., Stafford, E., Oram, G., y Pine, D. (1996). Psychopathy in instrumental and reactive violent offenders. *Journal of consulting and clinical psychology*, 64(4), 783–790. <https://doi.org/10.1037//0022-006x.64.4.783>
- Coyne, S. M., Nelson, D. A., Graham-Kevan, N., Keister, E., y Grant, D. M. (2010). Mean on the screen: Psychopathy, relationship aggression, and aggression in the media. *Personality and Individual Differences*, 48, 288-293. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2009.10.018>
- Cunha, O., Braga, T., y Gonçalves, R. A. (2021). Psychopathy and Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(3–4), 1720-1738. <https://doi.org/10.1177/0886260518754870>
- Cunha, O., Pinheiro, M., y Gonçalves, R. A. (2021): Intimate Partner Violence, Psychopathy, and Recidivism: Do Psychopathic Traits Differentiate First-time Offenders from Repeated Offenders? *Victims & Offenders*. <https://doi.org/10.1080/15564886.2021.1885545>
- De Juan, M. (2013). Psicopatía antisocial y neuropsicología. En E. Demetrio y M. Maroto (Eds.), *Neurociencias y Derecho penal*. Edisofer.
- Declercq, J. W., Willemsen, J., Audenaert, K., y Verhaeghe, P. (2011). Psychopathy and predatory violence in homicide, violent, and sexual offences: Factor and facet

- relations. *Legal and Criminological Psychology*, 17(1), 59-74.
<https://doi.org/10.1348/135532510X527722>
- Echeburúa, E., y Fernández-Montalvo, J. (2007). Male batterers with and without psychopathy: An exploratory study in Spanish prisons. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 51, 254-263.
<https://doi.org/10.1177/0306624X06291460>
- Edens, J. F., Poythress, N. G., y Watkins-Clay, M. (2007). Detection of malingering in psychiatric unit and general population prison inmates: A comparison of the PAI, SIMS, and SIRS. *Journal of Personality Assessment*, 88(1), 33-42.
<http://dx.doi.org/10.1080/00223890709336832>
- Fernández-Montalvo, J., y Echeburúa, E. (2008). Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *Psicothema*, 20(2), 193-198.
- Fernández-Suárez, A., Pérez, B., Herrero, J., Juarros-Basterretxea, J., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2018). The role of psychopathic traits among intimate partner violent men: A systematic review. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9(2), 84-114.
<https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.02.017>
- Figueredo, A. J., Vásquez, G., Brumbach, B. H., Schneider, S. M., Sefcek, J. A., Tal, I. R., Hill, D., Wenner, C. J., y Jacobs, W. J. (2006). Consilience and life history theory: Fromgenes to brain to reproductive strategy. *Developmental Review*, 26, 243-275. <http://dx.doi.org/10.1016/j.dr.2006.02.002>
- Fox, B., & DeLisi, M. (2018). Psychopathic killers: A meta-analytic review of the psychopathy-homicide nexus. *Aggression and Violent Behavior*, 44, 67-79.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.11.005>
- Gómez, J., Ortega-Ruiz, R., Clemente, M., & Casas, J. A. (2021). Intimate Partner Aggression Committed by Prison Inmates with Psychopathic Profile. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10).
<https://doi.org/10.3390/ijerph18105141>

- Gondolf, E. W., y White, R. J. (2001). Batterer program participants who repeatedly reassault. Psychopathic tendencies and other disorders. *Journal of Interpersonal Violence*, 16, 361-380. <http://dx.doi.org/10.1177/088626001016004006>
- González, J. L., Garrido, M. J., López-Ossorio, J. J., Muñoz, J. M., Arribas, A., Carbajosa, P., y Ballano, E. (2018). Revisión pormenorizada de homicidios de mujeres en las relaciones de pareja en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 28-38. <https://doi.org/10.5093/apj2018a2>
- González, J.L., López-Ossorio, J.J., Pozuelo, F., Sánchez, J., Santos-Hermoso, J., y Soler, C. (2019). Avance de resultados del estudio nacional de revisión de feminicidios en España: perfil del feminicida en prisión. En Comisión de Estudios de ATIP (Ed.), *X Jornadas de ATIP en Almagro 2018* (pp. 43-83). Almagro, Spain.
- Hare, R. D. (1980). The assessment of psychopathy in criminal populations. *Personality and Individual Differences*, 1, 111-119.
- Hare, R. D. (2003). *Manual for the Hare Psychopathy Checklist-Revised (2nd Edition)*. Multi-Health Systems.
- Hart, S. D., Cox D. N., y Hare, R. D. (1995). *The Hare PCL: SV. Psychopathy Checklist: Screening Version*. Multi-Health Systems.
- Hecht, L. K., Berg, J. M., Lilienfeld, S. O., y Latzman, R. D. (2016). Parsing the heterogeneity of psychopathy and aggression: Differential associations across dimensions and gender. *Personality Disorders: Theory, Research, and Treatment*, 7, 2-14. <https://doi.org/10.1037/per0000128>
- Hilton, N. Z., Harris, G. T., y Rice, M. E. (2001). Predicting violence by serious wife assaulters. *Journal of Interpersonal Violence*, 16, 408-423. <https://doi.org/10.1177/088626001016005002>
- Holtzworth-Munroe, A., Meehan, J. C., Herron, K., Rehman, U., y Stuart, G. L. (2000). Testing the Holtzworth-Munroe and Stuart (1994) batterer typology. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 1000-1019. <https://doi.org/10.1037//0022-006X.68.6.1000>

- Hornsveld, R. H. J., Bezuijen, S., Leenaars, E. E. M., y Kraaimaat, F. W. (2008). Domestically and generally violent forensic psychiatric outpatients: Personality traits and behavior. *Journal of Interpersonal Violence*, 23, 1380-1393. <https://doi.org/10.1177/0886260508314303>
- Huss, M. T., y Langhinrichsen-Rohling, J. (2000). Identification of the psychopathic batterer: The clinical, legal, and policy implications. *Aggression and Violent Behavior*, 5, 403–422. [http://dx.doi.org/10.1016/S1359-1789\(98\)00038-X](http://dx.doi.org/10.1016/S1359-1789(98)00038-X)
- Juodis, M., Starzomski, A., Porter, S., y Woodworth, M. (2014). A comparison of domestic and non-domestic homicides: Further evidence for distinct dynamics and heterogeneity of domestic homicide perpetrators. *Journal of Family Violence*, 29, 299-313. <https://doi.org/10.1007/s10896-014-9583-8>
- Iyican, S., y Babcock, J. C. (2018). The Relation Between the Two Factors of Psychopathy and Intimate Partner Aggression. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 27(2), 119-130. <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1334020>
- Iyican, S., Sommer, J. M., Kini, S., y Babcock, J. C. (2015). Collateral report of psychopathy: Convergent and divergent validity of the Psychopathic Personality Inventory-Short Form. *Journal of Forensic Psychiatry and Psychology*, 26, 476-492. <https://doi.org/10.1080/14789949.2015.1018926>
- Kennealy, P. J., Skeem, J. L., Walters, G. D., y Camp, J. (2010). Do core interpersonal and affective traits of PCL-R psychopathy interact with antisocial behavior and disinhibition to predict violence? *Psychological Assessment*, 22, 569-580. <https://doi.org/10.1037/a0019618>
- Kiire, S. (2017). Psychopathy rather than Machiavellianism or narcissism facilitates intimate partner violence via fast life strategy. *Personality and Individual Differences*, 104, 401-406. <http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2016.08.043>
- Lake, S. L., y Stanford, M. S. (2011). Comparison of impulsive and premeditated and female perpetrators of intimate partner violence. *Partner Abuse*, 2, 284–299. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.2.3.284>

- Lehmann, R. J. B., Neumann, C. S., Hare R. D., Biedermann, J., Dahle, K. P., y Mokros, A. (2019). A Latent Profile Analysis of Violent Offenders Based on PCL-R Factor Scores: Criminogenic Needs and Recidivism Risk. *Frontiers in Psychiatry*, 10. <http://dx.doi.org/10.3389/fpsy.2019.00627>
- Leistico, A. M. R., Salekin, R. T., DeCoster, J., y Rogers, R. (2008). A large-scale metaanalysis relating the Hare measures of psychopathy to antisocial conduct. *Law and human behavior*, 32(1), 28-45. <http://dx.doi.org/10.1007/s10979-007-9096-6>
- Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. (2004). *Boletín Oficial del Estado*, 313, 42166-42197.
- Mager, K. L., Bresin, K., y Verona, E. (2014). Gender, Psychopathy Factors and Intimate Partner Violence. *Personality Disorders: Theory, Research, and Treatment* 5(3), 257-267. <http://dx.doi.org/10.1037/per0000072>
- Marshall, A. D., y Holtzworth-Munroe, A. (2010). Recognition of wives' emotional expressions: A mechanism in the relationship between psychopathology and intimate partner violence perpetration. *Journal of Family Psychology*, 24, 21-30. <https://doi.org/10.1037/a0017952>
- Okano, M., Langille, J., y Walsh, Z. (2016). Psychopathy, Alcohol Use, and Intimate Partner Violence: Evidence From Two Samples. *Law and Human Behavior*, 40(5), 517-523. <http://dx.doi.org/10.1037/lhb0000192>
- Ortega-Escobar, J., y Alcázar-Córcoles, M. A. (2019). *Agresión y psicopatía. Aspectos psicopatológicos, neurobiológicos y legales*. PIRÁMIDE.
- Richards, H. J., Gacono, C. B., Cunliffe, T. B., Kivisto, A. J., Smith, J. M., y Bodholdt, R. (2016). Assessing psychopathy in adults: The Hare Psychopathy Checklist-Revised and Psychopathy Checklist Screening Version. En C. B. Gacono (Ed.), *The clinical and forensic assessment of psychopathy. A practitioner's guide* (2 ed.), (pp.137-166). Routledge.
- Robertson, E. L., Walker, T. M., y Frick, P. J. (2020). Intimate Partner Violence Perpetration and Psychopathy. *European Psychologist*, 25(2), 134-145. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000397>

- Sohn, J. S., Raine, A., & Hong, Y.-O. (2021). A Link between Psychopathy Affect and Instrumentality in Homicide. *Homicide Studies*. <https://doi.org/10.1177/10887679211028879>
- Stanford, M. S., Houston, R. J., y Baldrige, R. M. (2008). Comparison of impulsive and premeditated perpetrators of intimate partner violence. *Behavioral Sciences & the Law*, 26, 709–722. <http://dx.doi.org/10.1002/bsl.808>
- Sturup, J., Karlberg, D., Fredriksson, B., Lihoff, T., y Kristiansson, M. (2016). Risk assessments and recidivism among a population-based group of Swedish offenders sentenced to life in prison. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 26, 124-135. <https://doi.org/10.1002/cbm.1941>
- Swogger, M. T., Walsh, Z., y Kosson, D. S. (2007). Domestic Violence and Psychopathic Traits: Distinguishing the Antisocial Batterer from Other Antisocial Offenders. *Aggressive Behavior*, 33, 253-260.
- Theobald, D., Farrington, D. P., Coid, J. W., y Piquero, A. R. (2015). Are male perpetrators of intimate partner violence different from convicted violent offenders? Examination of psychopathic traits and life success in males from community survey. *Journal of Interpersonal Violence*, 31, 1687-1718. <https://doi.org/10.1177/0886260515569061>
- Thornton, A. J. V., Graham-Kevan, N., y Archer, J. (2016). Intimate partner violence: Are the risk factors similar for men and women, and similar to other types of offending? *Aggressive Behavior*, 42, 404-412. <https://doi.org/10.1002/ab.21635>
- Torrubia, R., Poy, R., Moltó, J., Grayston, P. R., y Corral de, P. (2010). *PCL-R. Psychopathy Checklist-revised (Escala de evaluación de psicopatía de Hare-Revisada (Spanish Adaptation))*. TEA Ediciones.
- Vignola-Lévesque, C., & Léveillé, S. (2021). Intimate Partner Violence and Intimate Partner Homicide: Development of a Typology Based on Psychosocial Characteristics. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/08862605211021989>
- Vitacco, M. J., Neumann, C. S., y Caldwell, M. F. (2010). Predicting antisocial behavior in high-risk male adolescents: Contributions of psychopathy and instrumental

violence. *Criminal Justice and Behavior*, 37, 833-846.
<https://doi.org/10.1177/0093854810371358>

Walsh, Z., y Kosson, D. S. (2008). Psychopathy and violence: The importance of factor level interactions. *Psychological assessment*, 20(2), 114.

Walsh, Z., Swogger, M. T., O'Connor, B. P., Chatav Schonbrun, Y., Shea, M. T., y Stuart, G. L. (2010). Subtypes of partner violence perpetrators among male and female psychiatric patients. *Journal of Abnormal Psychology*, 119, 563-574.
<http://dx.doi.org/10.1037/a0019858>

Walsh, Z., Swogger, M. T., Walsh, T., y Kosson, D. S. (2007). Psychopathy and violence: increasing specificity. *Netherlands journal of psychology*, 63(4), 125.
<http://dx.doi.org/10.1007/BF03061075>

Walsh, T., y Walsh, Z. (2006). The evidentiary introduction of Psychopathy Checklist-Revised assessed psychopathy in U.S. courts: Extent and appropriateness. *Law and Human Behavior*, 30, 493-507. <http://dx.doi.org/10.1007/s10979-006-9042-z>

Woodworth, M., y Porter, S. (2002). In blood: Characteristics of criminal homicides as a function of psychopathy. *Journal of Abnormal Psychology*, 111, 436-445.
<https://doi.org/10.1037//0021-843X.111.3.436>

Wymbs, B. T., Dawson, A. E., Suhr, J. A., Bunford, N., y Gidycz, C. A. (2017). ADHD symptoms as risk factors for intimate partner violence perpetration and victimization. *Journal of Interpersonal Violence*, 32, 659-681.
<https://doi.org/10.1177/0886260515586371>

CONCLUSIONES GENERALES

Como se ha visto a lo largo de esta Tesis Doctoral, tanto en los trabajos que han sido citados en la introducción, así como en cada uno de los estudios desarrollados, el homicidio es una conducta delictiva infrecuente, tanto a nivel internacional como en España. Pese a esto, es uno de los crímenes que mayor impacto causan a nivel social, ya que una sola muerte violenta es intolerable, especialmente cuando afecta a aquellas víctimas que la sociedad considera vulnerables (niños de corta edad, personas con discapacidad intelectual o mujeres en el ámbito de la violencia de pareja). Esto hace que se demande una explicación de este tipo de casos y una prevención eficaz de los mismos. Pero esto supone un problema, ya que como se ha constatado a lo largo de esta Tesis Doctoral: 1) la explicación de este tipo de casos es compleja y no pueden aplicarse explicaciones reduccionistas; y 2) el homicidio no deja de ser un comportamiento humano que surge de la interacción entre individuos sociales. Por no hablar, ya que no es un tema central de esta investigación, de los problemas y dificultades metodológicas de intentar predecir eventos de baja prevalencia, como son los homicidios en España.

El factor psicológico es determinante en la conducta humana y en el homicidio, que es una conducta humana como otra cualquiera, también lo es. Aunque se han publicado muchos trabajos a nivel internacional sobre el homicidio, el estudio científico de este fenómeno no está tan desarrollado en España, aunque se han hecho grandes avances en los últimos años. Una de las limitaciones de muchos de estos trabajos es que no analizan variables psicológicas, principalmente por la dificultad para acceder a estas o por el tipo de fuente de información que se emplea, ya que suelen trabajar con documentación policial o judicial. Desde estos dos ámbitos no se busca tanto la explicación de la conducta homicida, sino que se busca identificar al autor de los hechos y juzgarle, por lo que estos documentos no suelen contener variables psicológicas. En esta Tesis Doctoral, a través del uso de una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa), se ha podido acceder a variables psicosociales de los homicidas como serían los estresores que estos presentaban los momentos antes del homicidio, variables de personalidad y las puntuaciones de estos en la PCL-R, entre otras.

Cada una de las investigaciones propuestas contesta a una pregunta muy concreta en relación al homicidio, teniendo como base diferentes aspectos de la psicología. Así, en el primer estudio se ha abordado el comportamiento suicida posterior a la comisión de un

homicidio. Los resultados han destacado la importancia de factores como la edad de los implicados, ya que los autores de homicidio seguido de suicidio muestran, en general, una edad superior a la del resto de homicidas, al igual que sus víctimas. Esto se debe, principalmente, a la existencia de casos de feminicidio en parejas de avanzada edad, en los que la dependencia de uno de los miembros de la pareja puede dar lugar a lo que se conoce como estresor del cuidador, que lleva a uno de los miembros de la pareja, generalmente el hombre, a acabar con la vida de su pareja y posteriormente suicidarse. En estos casos, la posible existencia de trastornos asociados a la edad, juegan un papel importante, al igual que situaciones estresantes como pueden ser la pérdida del empleo o la separación de la pareja. El suicidio puede jugar en estos casos el papel de factor precipitante del homicidio (el autor tenía pensado suicidarse y acaba con la vida de otra persona), pero también puede ser un medio de evitación de las consecuencias ante la gravedad del acto cometido. Al igual que han identificado estudios previos a nivel internacional, el papel del trastorno mental en estos casos es determinante, especialmente los trastornos depresivos. El que el homicidio-suicidio se dé de forma casi exclusiva entre conocidos, especialmente entre familiares, destaca la carga emocional del hecho, ya que esas situaciones estresantes llevan al autor a atentar contra la vida de sus allegados más cercanos, o el no soportar el haber acabado con la vida de un ser querido le puede llevar a suicidarse. En cualquier caso, el fenómeno del homicidio-suicidio tiene un importante componente psicológico, por lo que es conveniente seguir profundizando en su estudio.

En el segundo estudio se ha abordado el desplazamiento de los autores de homicidio. En este trabajo son especialmente importantes conceptos como el mapa mental o la percepción del espacio que pueden tener los individuos. Los resultados han mostrado que variables como la edad pueden estar influyendo en el desarrollo del mapa mental, ya que, como han mostrado otros estudios, a menor edad el conocimiento geográfico (zonas) que puedan tener los individuos es menor, ya que el tener un trabajo ampliaría las zonas que conoce el individuo y el poder tener acceso a medios de transporte privados pueden ampliar las zonas que conozca la persona. Por otro lado, que los extranjeros realicen desplazamientos más largos que los nacionales, podría explicarse, en parte, por la percepción del espacio que estos pueden tener. Una persona de fuera de España puede tener un concepto diferente de lo que significa lejos o cerca y puede que la barrera mental de realizar un desplazamiento largo no esté influyendo en su comportamiento geográfico. Se ha encontrado, también, que los homicidas de pareja pueden llegar a realizar grandes

desplazamientos. Esto es importante destacarlo, ya que algunos autores pueden ser conscientes de que tienen la necesidad de desvincularse del cuerpo y del homicidio, ya que normalmente las investigaciones se centran, principalmente, sobre conocidos cercanos de las víctimas. Teniendo esto en mente, determinados autores pueden entender que desplazar el cuerpo de la víctima lejos del lugar de los hechos puede ayudar a desviar la investigación de su persona. Los hallazgos de este trabajo tienen importantes implicaciones desde el punto de vista policial, ya que se pueden priorizar áreas de búsqueda si se conoce alguna de las características del posible autor de los hechos, o del propio homicidio.

En el tercer trabajo se ha realizado una aproximación tipológica al fenómeno del feminicidio en España. Siguiendo el modelo teórico que permite clasificar a los agresores de pareja en base a las dimensiones de conducta antisocial y psicopatología o inestabilidad, se ha conseguido clasificar a los autores de feminicidio en 4 grupos. Se ha optado por un modelo de 4, ya que representaba los cuadrantes resultantes de presentar puntuaciones bajas y altas en cada una de las dos dimensiones. Esto ha permitido identificar dos subtipos especialmente importantes desde el punto de vista de la predicción que son el tipo patológico y el normalizado. Estos dos tipos de feminicidas son los que menos solían tener denuncias previas y tenían las relaciones más largas, ya que no exhibían una conducta violenta explícita durante la relación. Pero la posible pérdida de control o inestabilidad derivada de situaciones estresantes (conflictos de pareja) pueden dar lugar a situaciones que acaben en el homicidio de la pareja. Por otro lado, indicadores como la existencia de trastornos mentales, diagnosticados o no diagnosticados, así como otros indicadores de tipo psicológico, como las amenazas o la ideación suicida son difíciles de relacionar con un resultado mortal, pero los estudios han encontrado que pueden ser buenos predictores de conductas homicidas futuras cuando se dan en el ámbito de la pareja. De nuevo, estos resultados llaman la atención sobre la necesidad de analizar estos casos desde una perspectiva multidisciplinar. Hacer que todo el peso de la identificación de factores de riesgo, así como la tarea de la protección, recaigan únicamente sobre los cuerpos policiales no tiene sentido, ya que hay indicadores que podrían ser mejor valorados por otros profesionales, por ejemplo, del ámbito de la salud o de la psicología y, más específicamente, de la psicología forense.

Por último, la cuarta investigación ha abordado un tema poco tratado, tanto a nivel internacional como en España. Pese a que existe mucha literatura sobre la relación entre

psicopatía y violencia y, concretamente, con la violencia de pareja, los estudios que analizan esta característica en sujetos que llegan a acabar con la vida de sus parejas es escasa. Los resultados de este trabajo han mostrado que la prevalencia de la psicopatía, medida con la PCL-R, es muy baja entre los feminicidas españoles. Otra de las importantes aportaciones de este trabajo es que se han abordado las características de las víctimas y, sobre todo, la distinción entre violencia y control, que es algo que hasta el momento no había sido muy estudiado. Se han encontrado diferencias en las víctimas en función de las puntuaciones de los sujetos en la PCL-R, lo que permite plantearse la cuestión de si las víctimas de los sujetos con altas puntuaciones en psicopatía tienen alguna característica que las hace atractivas para este tipo de individuos. Esto tiene importantes implicaciones desde el punto de vista práctico, ya que identificar estos posibles factores de riesgo ayudará a reducir la vulnerabilidad de estas víctimas. En cuanto a la diferencia entre violencia y control, parece que pueden entenderse como dos mecanismos diferentes que pueden perseguir objetivos diferentes. Por un lado, un objetivo instrumental, como puede ser el control y la sumisión de la pareja y, por otro, un objetivo más emocional como puede ser el afrontar los problemas de una manera inadecuada mediante el uso de la violencia. También es interesante destacar la propuesta que se hace sobre el uso de la violencia física entre sujetos con altas puntuaciones en el Factor 1 y es que pueden llegar a desarrollar un patrón de violencia crónico derivado de la recompensa que obtienen al aplicar violencia física en los conflictos de pareja y que es la resolución del conflicto.

Por todo lo dicho, una de las principales conclusiones de este trabajo es que la forma de ser de los autores de homicidio (diferencias individuales) van a influir en los hechos. En los momentos anteriores al homicidio, la gestión de situaciones estresantes y el tener estrategias eficaces de resolución de conflictos, así como la propia personalidad de los autores, pueden estar influyendo en que se produzca el desenlace mortal. Como se ha propuesto en el estudio sobre la psicopatía, los individuos con puntuaciones elevadas en la PCL-R pueden hacer un reconocimiento erróneo de las emociones de su pareja o pueden entender acciones, como la interposición de una denuncia o el deseo que querer acabar con la relación, como un ataque personal, al que responden con una violencia que, en algunos casos, puede acabar con la muerte de la pareja. Es decir, que determinadas variables psicológicas pueden estar actuando como factores de riesgo. Pese a que, como se ha comentado varias veces, la predicción de este tipo de hechos es complicada, hacer

una buena gestión e identificación de los indicadores previos al homicidio será determinante, pero no es una tarea que tenga que realizarse únicamente desde el ámbito policial. Como se ha visto en el estudio en el que se ha planteado la tipología de los feminicidas en España, la identificación del grupo de patológicos y, sobre todo, el de normalizados llama la atención sobre la dificultad de identificar factores claros que permitan identificar en qué casos se va a llegar a un desenlace mortal, pero sobre todo de que estos indicadores no siempre tienen que ser tan explícitos como la existencia de violencia previa o el aumento en la gravedad de esta, sino que también otros más psicológicos, como la ideación suicida, una depresión u otros trastornos mentales, pueden ayudar a identificar de forma temprana potenciales casos de homicidio. Durante la comisión de los hechos también influirá la forma de ser de los autores, el arma que emplean, dónde cometen el homicidio o la interacción previa que tienen con la víctima, dice cosas sobre el autor, permite inferir determinadas características de este y pueden encontrarse patrones de conductas. Estos patrones estarán presentes en la vida diaria de los autores, es decir que las características que muestra un individuo a la hora de cometer un homicidio serán muy similares a las características de su comportamiento diario (hipótesis de la consistencia) y, a su vez, puede inferirse que agresores con características más o menos similares, resultarán homicidios similares (hipótesis de la homología). Por último, también después del hecho diferentes tipos de autores se comportarán de forma diferente. La existencia de comportamientos suicidas o de desplazamiento del cuerpo no son aleatorios, sino que van asociados a determinadas características de los autores y de los hechos. Esto permite inferir que la propia comisión del hecho tendrá impacto sobre el autor y, dependiendo de su forma de ser (diferencias individuales), este responderá de una forma u otra.

En general, como todo buen trabajo de investigación, esta Tesis Doctoral responde varias preguntas relacionadas con el homicidio, pero también plantea muchas más. No solo es necesario seguir profundizando en los temas que se han abordado en cada uno de los estudios que conforman este trabajo de investigación, sino que es importante ir más allá y afrontar el estudio de nuevos campos relacionados con el crimen violento, en general, pero especialmente con el homicidio.

REFERENCIAS

- Aebi, M. F., y Linde, A. (2012). Regional Variation in Europe Between Homicide and Other Forms of External Death and Criminal Offences. En M. Liem y W. A. Pridemore (Eds.), *Handbook of European Homicide Research* (pp. 71-94). Springer.
- Aebi, M. F., Molnar, L., y Baquerizas, F. (2021). Against All Odds, Femicide Did Not Increase During the First Year of the COVID-19 Pandemic: Evidence From Six Spanish-Speaking Countries. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 37(4), 615-644. <https://doi.org/10.1177/10439862211054237>
- Ackerman, J., y Rossmo, D. (2014). How far to travel? A multilevel analysis of the residence-to-crime distance. *Journal of Quantitative Criminology*, 31(2), 237–262. <https://doi.org/10.1007/s10940-014-9232-7>
- Aguilar, R. (2017). El feminicidio. Diferencias entre el homicida antisocial y el normalizado. *Boletín Criminológico*, 4, 1-12. <http://dx.doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2017.v23i0.3876>
- Aguilar-Ruiz, R. (2018). Tipologías de feminicidas con trastorno mental en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 39-48. <https://doi.org/10.5093/apj2018a4>
- Allen, T., Salari, S., y Buckner, G. (2020). Homicide Illustrated Across the Ages: Graphic Depictions of Victim and Offender Age, Sex, and Relationship. *Journal of Aging and Health*, 32(3-4), 162–174. <https://doi.org/10.1177/0898264318812347>
- Barber, C. W., Azrael, D., Hemenway, D., Olson, L. M., Nie, C., Schaechter, J., y Walsh, S. (2008). Suicides and suicide attempts following homicide victim–suspect relationship, weapon type, and presence of antidepressants. *Homicide Studies*, 12(3), 285–297. <https://doi.org/10.1177/1088767908319597>
- Barón, I., Carrasco, N., Santos, J., López, J. J., y González, J. L. (2021). El filicidio en España. Situación y limitaciones para su estudio. *Behavior & Law Journal*, 7(1), 13-22. <https://doi.org/0.47442/blj.v7.i1.86>

- Beauregard, E., Proulx, J., y Rossmo, K. (2005). Spatial patterns of sex offenders: Theoretical, empirical, and practical issues. *Aggression and Violent Behavior, 10*, 579–603. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2004.12.003>
- Belfrage, H., y Rying, M. (2006). Characteristics of spousal homicide perpetrators: a study of all cases of spousal homicide in Sweden 1990–1999. *Criminal Behaviour and Mental Health, 14*(2), 121-133. <https://doi.org/10.1002/cbm.577>
- Blais, J., Solodukhin, E., y Forth, A. E. (2014). A meta-analysis exploring the relationship between psychopathy and instrumental versus reactive violence. *Criminal Justice and Behavior, 41*, 797-821. <https://doi.org/10.1177/0093854813519629>
- Blanco, L., Santos, J., de Juan, M., y González, J. L. (2019). Indicadores de suicidio: comparación entre feminicidas y maltratadores. *Behavior & Law Journal, 5*(1), 1-8. <https://doi.org/10.47442/blj.v5.i1.61>
- Botelho, M., y Gonçalves, R. (2015). Why do people kill? A critical review of the literature on factors associated with homicide. *Aggression and Violent Behavior, 26*, 9-15. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.11.001>
- Bradbury-Jones, C., y Isham, L. (2020). The pandemic paradox: The consequences of COVID-19 on domestic violence. *Journal of Clinical Nursing, 29*(13–14), 2047–2049. <https://doi.org/10.1111/jocn.15296>
- Canter, D. (1995). *Criminal Shadows: Inside the mind of the serial killer*. Harper-Collins.
- Canter, D. V., y Fritzon, K. (1998). Differentiating arsonists: a model of firesetting actions and characteristics. *Legal and Criminological Psychology, 3*(1), 73–96. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8333.1998.tb00352.x>
- Canter, D., y Youngs, D. (2009). *Investigative Psychology: Offender Profiling and the Analysis of Criminal Action*. John Wiley & Sons.
- Cerezo, A. I. (1998). El homicidio en la pareja. *Boletín Criminológico, 4*. <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.1998.v4i.9044>
- Company, A., y Soria, M. (2016). La violencia en la escena del crimen en homicidios en la pareja. *Anuario de Psicología Jurídica, 26*, 13-18. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.09.001>

- Consejo General del Poder Judicial [CGPJ]. (2021). *Informe sobre víctimas mortales de la Violencia de Género y doméstica en el ámbito de la pareja o expareja. Año 2020*.
- Cooper, A., y Smith, E. (2011). *Homicide Trends in the United States, 1980-2008*. Washington, D.C.: U.S. Department of Justice, Bureau of Justice Statistics.
- Corradi, C., y Stöckl, H. (2014). Intimate partner homicide in 10 European countries: Statistical data and policy development in a cross-national perspective. *European Journal of Criminology*, 11(5), 601–618. <https://doi.org/10.1177/1477370814539438>
- Dawson, M., y Piscitelli, A. (2021). Risk Factors in Domestic Homicides: Identifying Common Clusters in the Canadian Context. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1-2), 781-792. <https://doi.org/10.1177/0886260517729404>
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2021). *Estadísticas, encuestas, estudios e investigaciones. Portal Estadístico*. <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>
- Dixon, L., Hamilton-Giachritsis, C., y Browne, K. (2008). Classifying partner femicide. *Journal of Interpersonal Violence*, 23, 74-93. <https://doi.org/10.1177/0886260507307652>
- Douglas, J., Ressler, R., Burgess, A., y Hartman, C. (1986). Criminal profiling from crime scene analysis. *Behavioral Sciences & the Law*, 4, 401–421. <https://doi.org/10.1002/bsl.2370040405>
- Dowden, C., Bennell, C. y Bloomfield, S. (2007). Advances in Offender Profiling: A Systematic Review of the Profiling Literature Published Over the Past Three Decades. *Journal of Police and Criminal Psychology*, 22, 44-50. <https://doi.org/10.1007/s11896-007-9000-9>
- Echeburúa, E., y de Corral, P. (2009). El homicidio en la relación de pareja: Un análisis psicológico. *Eguzkilore*, 23, 139-150.
- Echeburúa, E., y Fernández-Montalvo, J. (2007). Male batterers with and without psychopathy: An exploratory study in Spanish prisons. *International Journal of*

- Offender Therapy and Comparative Criminology*, 51, 254-263.
<https://doi.org/10.1177/0306624X06291460>
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., de Corral, P., y López-Goñi, J. (2008). Assessing risk markers in intimate partner femicide: A new assessment instrument. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(6), 1-15.
<https://doi.org/10.1177/0886260508319370>
- Eurostat. (2019). Intentional homicide and sexual offences by legal status and sex of the person involved-number and rate for the relevant sex group.
https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=crim_hom_soff&lang=en
- Feshbach, S. (1964). The function of aggression and the regulation of aggressive drive. *Psychological Review*, 71(4), 257-272. <https://doi.org/10.1037/h0043041>
- Fritzon, K., Doley, R., y Hollows, K. (2014). Variations in the offence actions of deliberate firesetters: a cross-national analysis. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 58(10), 1150-1165.
<https://doi.org/10.1177/0306624X13487524>
- Godwill, A., Stephens, S., Oziel, S., Yapp, J., y Bowes, N. (2012). Multidimensional Latent Classification of ‘Street Robbery’ Offences. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 9, 93-109. <https://doi.org/10.1002/jip.1351>
- González, J. L., Garrido, M. J., López, J. J., Muñoz, J. M., Arribas, A., Carbajosa, P., y Ballano, E. (2018). Revisión pormenorizada de homicidios de mujeres en las relaciones de pareja en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 28-38.
<https://doi.org/10.5093/apj2018a2>
- González, J. L., Sánchez, F., López-Ossorio, J., Santos, J., y Cereceda, J. (2018). *Informe sobre el homicidio. España 2010–2012*. Ministerio del Interior.
- González, J. L., López-Ossorio, J. J., Pozuelo, F., Sánchez, J., Santos-Hermoso, J., y Soler, C. (2019). Avance de resultados del estudio nacional de revisión de feminicidios en España: perfil del feminicida en prisión. En Comisión de Estudios de ATIP (Ed.), *X Jornadas de ATIP en Almagro 2018* (pp. 43-83). Comisión de Estudios de ATIP.

- González-Álvarez, J. L., López-Ossorio, J. J., y Muñoz, M. (2018). *La valoración policial del riesgo de violencia contra la mujer pareja en España – Sistema VioGén*. Ministerio del Interior.
- Gracia, E. (2004). Unreported cases of domestic violence against women: towards an epidemiology of social silence, tolerance, and inhibition. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 58, 536-537. <https://doi.org/10.1136/jech.2003.019604>
- Häkkinen H, Lindlof P, Santtila P. (2004). Crime scene actions and offender characteristics in a sample of Finnish stranger rapes. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 1, 17–32. <https://doi.org/10.1002/jip.1>
- Hare, R. D. (2003). *Manual for the Hare Psychopathy Checklist-Revised (2nd Edition)*. Multi-Health Systems.
- Hecht, L. K., Berg, J. M., Lilienfeld, S. O., y Litzman, R. D. (2016). Parsing the heterogeneity of psychopathy and aggression: Differential associations across dimensions and gender. *Personality Disorders: Theory, Research, and Treatment*, 7, 2-14. <https://doi.org/10.1037/per0000128>
- Holmes, R., y de Burger, J. (1985). *Serial murder*. Sage Publications.
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2019). *Defunciones según la causa de muerte*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=7947>
- Kivisto, A. J. (2015). Male perpetrators of intimate partner homicide: A review and proposed typology. *Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law Online*, 43, 300-312.
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. En Boletín Oficial del Estado No. 281. Jefatura del Estado.
- Liem, M. (2013). Homicide offender recidivism: A review of literature. *Aggression and Violent Behavior*, 18(1), 19–25. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.08.001>
- López-Ossorio, J. J., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., Martínez-Martínez, A., y Pineda, D. (2020). Intimate partner homicide risk assessment by police in Spain: The Dual Protocol VPR_{5,0}-H. *Psychosocial Intervention*. <https://doi.org/10.5093/pi2020a16>

- Marshall I. H., y Summers, D. L. (2012). Contemporary Differences in Rates and Trends of Homicide Among European Nations. En M. Liem y W. A. Pridemore (Eds.), *Handbook of European Homicide Research* (pp. 39-70). Springer.
- Martineau, M., y Beauregard, E. (2015). Journey to murder: Examining the correlates of criminal mobility in sexual homicide. *Police Practice and Research*, 17(1), 68–83. <https://doi.org/10.1080/15614263.2014.994215>
- Medina-Bueno, Z., Santos-Hermoso, J., y Quintana-Touza, J. M. (2021). Diferencias en los homicidios de pareja cometidos por hombres y mujeres en demarcación de la Guardia Civil. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 19(1). <https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.549>
- Ministerio del Interior. Gobierno de España. Portal Estadístico de Criminalidad. (2019). Hechos conocidos por comunidades autónomas, tipología penal y periodo. <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos1/&file=pcaxis>
- Mokros, A. y Alison, L., J. (2002). Is offender profiling possible? Testing the predicted homology of crime scene actions and background characteristics in a sample of rapists. *Legal and Criminological Psychology*, 7, 25-43. <https://doi.org/10.1348/135532502168360>
- Palacios, J. L. (2020). Cuatro consideraciones socioestadísticas para revisar la etiología del feminicidio en España. *Methados.revista de ciencias sociales*, 8(2): 176-194. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v8i2.323>
- Pecino-Latorre, M. M., Pérez-Fuentes, M. C., Patró-Hernández, R. M., y Santos-Hermoso, J. (2019). Expressiveness and Instrumentality of Crime Scene Behavior in Spanish Homicides. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(22). <https://doi.org/10.3390/ijerph16224526>
- Pecino-Latorre, M. M., Santos-Hermoso, J., Pérez-Fuentes, M. C., Patró-Hernández, R. M., y González, J. L. (2020). The Action System Model: A Typology of Spanish Homicides. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.585279>

- Podlogar, M., Gai, A., Schneider, M., Hagan, C., y Joiner, T. (2018). Advancing the prediction and prevention of murder-suicide. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 10(3), 223–234. <https://doi.org/10.1108/JACPR-08-2017-0309>
- Robertson, E. L., Walker, T. M., y Frick, P. J. (2020). Intimate Partner Violence Perpetration and Psychopathy. *European Psychologist*, 25(2), 134-145. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000397>
- Salfati, C. G. y Park, J. (2007). An Analysis of Korean Homicide Crime-Scene Actions. *Journal of Interpersonal Violence*, 22, 1448-1470. <https://doi.org/10.1177/0886260507305716>
- Santos, J., y González, J. L. (2017). Homicidio de pareja en España (2007-2016): tiempo entre denuncia, valoración policial del riesgo y muerte. *Behavior & Law Journal*, 3(1), 1-10. <https://doi.org/10.47442/blj.v3.i1.37>
- Santos-Hermoso, J., López-Heredia, M., Sánchez-Martín, B., y González-Álvarez, J. L. (2021). La ruptura de la pareja y su influencia en la dinámica relacional en casos de feminicidio. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 19(1), 1–34. <https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.455>
- Santos, J., Quintana-Touza, J. M., y González, J. L. (2019). Homicidio en demarcación de la Guardia Civil. El uso de los datos en la investigación criminal. *Cuadernos de la Guardia Civil*, 59, 177-197.
- Santos-Hermoso, J., Quintana-Touza, J. M., Medina-Bueno, Z., y Gómez-Colino, M. R. (2021). Does She Kill Like He Kills? Comparison of Homicides Committed by Women with Homicides Committed by Men in Spain. *European Journal on Criminal Policy and Research*. <https://doi.org/10.1007/s10610-021-09492-5>
- Schwartz, J. (2018). Comparing women and men who kill. En M. Delisi y P. J. Conis (Eds.), *Violent offenders: Theory research, policy and practice (3rd ed.)*, pp. 131-154). Jones & Bartlett Learning.
- Sidebotham, P., y Retzer, A. (2019). Maternal filicide in a cohort of English Serious Case Reviews. *Archives of women's mental health*, 22(1), 139-149. <https://doi.org/10.1007/s00737-018-0820-7>

- Soria-Verde, M. A., Pufulete, E. M. y Álvarez-Llaberia, F. X. (2019). Homicidios en la pareja: explorando las diferencias entre agresores inmigrantes y españoles. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 31-39. <https://doi.org/10.5093/apj2018a14>
- Sotoca, A. (2015). *Perfil criminológico del incendiario forestal: estudio empírico basado en la evidencia*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Stöckl, H., Devries, K., Rotstein, A., Abrahams, N., Campbell, J., Watts., y García, C. (2013). The global prevalence of intimate partner homicide: a systematic review. *The Lancet*, 382, 859-865. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)61030-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)61030-2)
- Trojan, C., y Salfati, C.G. (2010). Linking criminal history to crime scene behaviors in single-victim and serial homicide: Implications for offender profiling research. *Homicide Studies*, 15, 3-31. <https://doi.org/10.1177/1088767910397281>
- United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC]. (2014). *Global Study on Homicide*.
- United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC]. (2019). *Global Study on Homicide*.
- Vatnar, S. K. B., Friestad, C., y Bjorkly, S. (2019). A comparison of intimate partner homicide with intimate partner homicide-suicide: Evidence from a Norwegian national 22-year cohort. *Journal of Interpersonal Violence*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/0886260519849656>
- Walsh, T., y Walsh, Z. (2006). The evidentiary introduction of Psychopathy Checklist-Revised assessed psychopathy in U.S. courts: Extent and appropriateness. *Law and Human Behavior*, 30, 493-507. <http://dx.doi.org/10.1007/s10979-006-9042-z>
- Zeppegno, P., Gramaglia, C., Marco, di, S., Guerriero, C., Consol, C., Loreti, L., Martelli, M., Marangon, D., Carli, V., y Sarchiapone, M. (2019). Intimate partner homicide suicide: A mini-review of the literature (2012–2018). *Current Psychiatry Reports*, 21(3), 13. <https://doi.org/10.1007/s11920-019-0995-2>

ANEXOS

Anexo 1.

Certificado colaboración Ministerio del Interior.



D. José Luis González Álvarez, Teniente Coronel de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) nº G-14244-U, Doctor en Psicología, Jefe de Área en el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior español, por el presente **CERTIFICA** a los efectos que procedan que:

D. Jorge Santos Hermoso, con D.N.I. 47046763X

viene colaborado desde hace cinco años con este Gabinete, en calidad de miembro investigador del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad (ICFS) de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), en proyectos que tienen que ver con el estudio de la violencia interpersonal muy grave (homicidios, femicidios, violencia sexual, radicalización violenta de etiología yihadista).

En virtud de ello, ha suscrito los correspondientes compromisos de confidencialidad conforme a los modelos de este Ministerio del Interior, que, a efectos de investigación científica, le permiten el acceso a los datos de criminalidad recopilados y custodiados en este Gabinete, provenientes de las actividades de investigación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españolas, y a datos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En Madrid, a 15 de mayo de 2020.




Fdo. José Luis González Álvarez

Anexo 2.

Certificado participación en Proyecto Homicidio en España.



Secretaría de Estado de Seguridad
Dirección General de Coordinación y Estudios
(Área de Estudios)
C/D. Quijote, S/N, esquina C/ de los Artistas.
28020, Madrid (España)

D. José Luis González Álvarez, Coronel de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) nº G-14244-U, Doctor en Psicología, Jefe de Área en la Dirección General de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior español, por el presente CERTIFICA a los efectos que procedan que:

D. Jorge Santos Hermoso, DNI 47046763-X

ha colaborado primero como revisor de casos y luego como monitor de campo en esta SES en el proyecto “El homicidio en España 2010-2012”. Coordinado por este Ministerio Interior. Desde mayo de 2015 hasta noviembre de 2018. Consistente en la revisión de material policial (atestados) de muertes de etiología violenta, vaciado en una base de datos con variables de autor, de la víctima y de los hechos, y explotación de los datos para la confección del informe interno del Ministerio y diversos artículos publicados en el circuito académico-científico.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2021

The image shows a blue circular official stamp of the 'SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD' and 'DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y ESTUDIOS'. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink that reads 'José Luis González Álvarez'. Below the signature, the text 'Fdo. José Luis González Álvarez' is printed.

Anexo 3.

Certificado participación en Proyecto revisión Femicidios.



Secretaría de Estado de Seguridad
Gabinete de Coordinación y Estudios
(Área de Formación y Cooperación)
C/D. Quijote, esquina con C/ de los Artistas.
28020 – Madrid (España)

D. José Luis González Álvarez, Teniente Coronel de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) nº G-14244-U, Doctor en Psicología, Jefe de Área en el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior español, por el presente CERTIFICA que:

D. JORGE SANTOS HERMOSO (DNI: 47046763-X)

es miembro experto de un Equipo Nacional constituido al amparo de esta Secretaría de Estado de Seguridad para la revisión pormenorizada de los casos de homicidio de mujeres en el ámbito de la relación de pareja, por todo el territorio nacional, a fin de identificar indicadores de riesgo letal que faciliten la prevención de episodios futuros, en colaboración con la Fiscalía General del Estado - Unidad de Violencia Sobre la Mujer. Para ello, los miembros del Equipo deben establecer contacto con personas próximas a la víctima y al agresor de esos hechos, a fin de llevar a cabo una entrevista, preferiblemente personal, en la que indagar sobre la forma de ser de ambos, y de su relación en los momentos previos al hecho.

Este certificado sólo tendrá validez HASTA JUNIO DE 2019 y siempre que el miembro del Equipo portador del mismo exhiba también su correspondiente Documento Nacional de Identidad (DNI) o equivalente.

Se ruega se facilite al portador de este certificado toda la colaboración posible, en el convencimiento de que la tarea que tiene encomendada reviste gran importancia y podrá servir para evitar muertes en el futuro. Para cualquier comprobación al respecto de las tareas del Equipo o de la identidad de este miembro, pueden ponerse en contacto con el emisor de este certificado a través de los siguientes medios de contacto:

Teléfonos: 91 537 28 07; 618 26 61 75 – Mail: jlga@interior.es

En Madrid, a 22 de octubre de 2017



Fdo. José Luis González Álvarez

Anexo 4.

Certificado confidencialidad doctorando.



COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

La/el alumna/o D^a/D. Jorge Santos Hemoso, con D.N.I. 47046763X, (o documento equivalente) a título personal y a los efectos de aplicación del Convenio de Cooperación Educativa entre la Institución Universidad Autónoma de Madrid y el Ministerio del Interior, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.2 del Real Decreto 592/2014, de 11 julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, se compromete a:

1º. Observar respecto de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de las prácticas o actividad de investigación científica a que haya dado lugar el mencionado convenio, las prescripciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Por tanto, tratará los datos conforme a las instrucciones del tutor profesional y/o responsable del tratamiento, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al de las prácticas en las que tome parte.

2º. Devolver al tutor o responsable profesional, una vez finalizada la actividad en la que tome parte, todo el material, los documentos y los datos de carácter personal que le hubieran sido facilitados para el desarrollo de las mismas, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento, salvo que hubieren sido destruidos por disposición normativa.

3º. Guardar confidencialidad en relación con la información interna del Ministerio de Interior y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada ésta.

4º. No transferir, duplicar o reproducir, en todo o en parte, la información obrante en los ficheros propiedad del Ministerio de Interior, sin la previa autorización por escrito de los responsables.

5º. Observar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal, establecidas por el responsable del fichero, o en su caso, por el encargado del tratamiento, con el fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

En Madrid, a 22 de octubre de 2017

Anexo 5.

Informe favorable Comité de Ética.

CEI-108- 2102



COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

El Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, en su reunión del día 5 de junio de 2020, ha considerado las circunstancias que concurren en el Proyecto de Plan de Investigación de Tesis: **“Aproximación Multidimensional al fenómeno del Homicidio”**, que tiene como Tutor al Dr. **Miguel Ángel Alcázar Córcoles**, como Co-Director al Dr. **José Luis González Álvarez**, y como Doctorando a D. **Jorge Santos Hermoso**.

A la vista de la documentación presentada este Comité ha considerado informar favorablemente el Plan de investigación, ya que cumple los requisitos éticos requeridos para su ejecución.

Madrid, 24 de junio 2020

José Manuel González Sancho

Presidente CEI-UAM

Anexo 6.

Modelo de Documento Informativo. Proyecto Femicidios.

INFORMACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE REVISIÓN DE HOMICIDIOS DE



¿QUÉ SON LOS GRUPOS DE REVISIÓN?

La revisión de los homicidios de mujeres en la pareja (ámbito de violencia de género) es una manera para mejorar la respuesta a este tipo de violencia, y está dirigida a evitar que ocurra a otras personas lo mismo que ocurrió con su familiar, amigo o compañero de trabajo. Se ha organizado un Equipo Nacional, coordinado desde la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, que despliega Grupos multidisciplinarios en los distintos territorios. Se pretende comprender que ocurrió para que se produjese el homicidio, identificando los factores de riesgo, para mejorar las respuestas de las Instituciones, de modo que trabajen conjuntamente de manera más eficaz y coordinada (si cabe) con vistas a la prevención. Estas revisiones no buscan culpar a nadie, sino considerar qué ocurrió y qué se podría haber hecho de forma diferente, recomendando acciones para mejorar las respuestas a las situaciones de la violencia de pareja en el futuro.

¿QUIÉN TOMA PARTE EN ESTA REVISIÓN?

Un Grupo de revisión está formado por expertos en violencia de pareja (psicólogos, criminólogos, juristas,...) que, en colaboración con profesores universitarios, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad territoriales (no involucrados directamente en las investigaciones de los casos), de las Fiscalías especializadas en violencia sobre la mujer e Instituciones Penitenciarias, examinarán el caso en profundidad para cumplir con los objetivos enunciados en el apartado anterior.

TU INVOLUCRACIÓN EN LA REVISIÓN

Los amigos, la familia, los compañeros de trabajo u otras personas que conocían a la víctima y al autor son las mejores fuentes de información para ayudar a comprender lo que pasó. Las víctimas y/o los autores pueden haber contado a las personas próximas posibles situaciones problemáticas, con o sin violencia, en busca de consejo o de ayuda. Todas estas personas pueden colaborar con las Instituciones a identificar qué lecciones deberían ser extraídas de este suceso, y poder prevenir este tipo de casos.

TOMAR PARTE EN LA REVISIÓN

Si decides tomar parte en la revisión, serás preguntado/a por los miembros del Grupo para compartir tus puntos de vista sobre qué ha pasado y por qué, y sobre cómo eran la víctima, el autor y la relación entre ambos. Como parte de esto, puede que conozcas intentos de la víctima o del autor de buscar ayuda en las Instituciones, organizaciones u otros colectivos, porque en ocasiones no todos estos intentos de contacto son conocidos por el Grupo revisor. Puede que también quieras recomendar que otras personas aporten su punto de vista.

Puedes dar opiniones y puntos de vista en encuentro cara a cara con alguno de los miembros del Grupo encargado del caso en que estás involucrado/a. Este proceso suele durar entre 30 minutos o 1 hora, y se realizará en el lugar en el

que desees y en el horario que te venga bien. Excepcionalmente, se pueden realizar entrevistas telefónicas o por videoconferencia, aprovechando las nuevas tecnologías. Y en casos puntuales se pueden recibir escritos.

¿QUÉ PASA CON LA INFORMACIÓN QUE COMPARTES?

La información que compartes ayudará al Grupo de revisión a construir una imagen comprensiva de qué ha ocurrido antes del homicidio, y les ayudará a formular sus recomendaciones de cambios. Estas recomendaciones se incluirán en un plan de acción y prevención dirigido al colectivo de mujeres en riesgo. Tu información será confidencial y no serás nombrado/a en el informe general.

¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA REALIZAR UNA REVISIÓN?

No hay un tiempo determinado para la revisión de los homicidios de género, puesto que cada caso presenta sus singularidades. El proceso de revisión de cada caso depende de la cantidad de información que se vaya recopilando. Como norma se revisan los casos meses (e incluso años) después de haberse producido, cuando la investigación policial y judicial ha finalizado, y se ha dictado una sentencia judicial; aunque en ocasiones se puede adelantar esta revisión. El Equipo se ha constituido en el año 2015, y está revisando los casos ocurridos desde el 2010.

¿QUÉ PRODUCE LA REVISIÓN?

Una vez revisados los casos se elaborará:

1. Un informe detallado por cada caso, confidencial, identificando factores de riesgo.
2. Un informe general, anonimizado, con las lecciones aprendidas del conjunto de los casos.
3. Un plan de acción para asegurar que las recomendaciones hechas en el informe son llevadas a cabo adecuadamente.

SIGUIENTES PASOS

La decisión de tomar parte de esta revisión es solamente tuya, y si no quieres tomar parte tu decisión será respetada. Si colaboras, puede que necesitemos ponernos en contacto contigo de nuevo para completar la revisión del caso. Tu contribución será muy valiosa, y ayudará a las diferentes administraciones públicas en la prevención de este tipo de sucesos.

MÁS INFORMACIÓN

Si tienes alguna pregunta sobre el proceso de revisión puedes contactar con los miembros del Grupo encargado del caso, y, en su defecto, con el Coordinador del Equipo en la siguiente dirección.

REVISORES

Nombre _____

Teléfono _____

Mail _____

Nombre _____

Teléfono _____

Mail _____

Nombre _____

Teléfono _____

Mail _____

COORDINADOR del Equipo Nacional

José Luis González Álvarez

Gabinete de Coordinación y Estudios

(Área de Formación y Cooperación)

Secretaría de Estado de Seguridad

MINISTERIO DEL INTERIOR

C/D. Quijote, esquina con C/ de los A

28020-Madrid

Teléfono: 91 537 28 07

Móvil: 618 26 61 75

E-Mail: jlga@interior.es

Anexo 7.

Modelo de Consentimiento Informado. Proyecto Femicidios.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

EQUIPO NACIONAL DE REVISIÓN PROMENORIZADA DE HOMICIDIOS DE GÉNERO

D/Dña _____

con DNI _____ declaro que:

- He leído la hoja informativa que me ha sido entregada.
- He tenido oportunidad de efectuar preguntas sobre el estudio.
- He recibido respuestas satisfactorias.
- He recibido suficiente información en relación con el estudio.
- He hablado con el Investigador/es: _____
- Entiendo que la participación es voluntaria.
- Entiendo que puedo abandonar el estudio:
 - Cuando lo desee.
 - Sin que tenga que dar explicaciones.
 - Sin que ello afecte a mi situación legal.
- También he sido informado de forma clara, precisa y suficiente de los siguientes extremos que afectan a los datos personales que se contienen en este consentimiento y en la ficha o expediente que se abra para la investigación:
 - Estos datos serán tratados y custodiados con respeto a mi intimidad y a la vigente normativa de protección de datos.
 - Sobre estos datos me asisten los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable en la dirección de contacto que me facilitan.

Estos datos no podrán ser cedidos sin mi consentimiento expreso y no lo otorgo en este acto.

También declaro que he leído y conozco el contenido del presente documento, comprendo los compromisos que asumo y los acepto expresamente. Y, por ello, firmo este consentimiento informado de forma voluntaria para MANIFESTAR MI DESEO DE PARTICIPAR EN ESTE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE "Revisión Promenorizada de Homicidios de Género", hasta que decida lo contrario, a los únicos efectos de investigación científica y de elaboración de un estudio sobre perfiles psicosociales, coordinado por la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Fiscalía General del Estado (Expediente Gubernativo nº 40/2016).

Al firmar este consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos. Recibiré una copia de este consentimiento para guardarlo y poder consultarlo en el futuro.

En _____, a ____ de _____ de 201__

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y Real Decreto 1720/2007, los datos personales que se recojan con motivo de este estudio serán los necesarios para cubrir los objetivos del mismo. Estos datos serán identificados por medio de un código para garantizar la confidencialidad de su identidad y únicamente el equipo investigador tendrá acceso a esta información.

Anexo 8.

Modelo de Documento de Confidencialidad Colaboradores Proyecto Femicidios.



DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Él/La alumno/a D./Dª _____, con D.N.I _____, (o documento equivalente) a título personal y a los efectos de aplicación del Convenio de Cooperación Educativa entre la _____ y el Ministerio del Interior de fecha ____ de _____ de 20____, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.2 del Real Decreto 592/2014, de 11 julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, se compromete a:

1º. Observar respecto de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de las prácticas o actividad de investigación científica a que haya dado lugar el mencionado convenio, las prescripciones establecidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Por tanto, tratará los datos conforme a las instrucciones del tutor profesional y/o responsable del tratamiento, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al de las prácticas en las que tome parte.

2º. Devolver al tutor o responsable profesional, una vez finalizada la actividad en la que tome parte, todo el material, los documentos y los datos de carácter personal que le hubieran sido facilitados para el desarrollo de las mismas, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento, salvo que hubieran sido destruidos por disposición normativa.

3º. Guardar confidencialidad en relación con la información interna del Ministerio de Interior y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada ésta.

4º. No transferir, duplicar o reproducir, en todo o en parte, la información obrante en los ficheros propiedad del Ministerio de Interior, sin la previa autorización por escrito de los responsables.

5º. Observar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal, establecidas por el responsable del fichero, o en su caso, por el encargado del tratamiento, con el fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

En _____, a _____ de _____ del _____

Anexo 9.

Estudio 1. El homicidio seguido de suicidio.

Título: Is Homicide Followed by Suicide a Phenomenon in Itself? A Comparison of Homicide and Homicide–Suicide in Spain.

Revista: Journal of Interpersonal Violence.

Índice de Impacto de la revista (JCR): 6.144. Psicología Aplicada: 14/83 (Q1). Criminología y Penología: 4/69 (Q1). Estudios de Familia: 2/46 (Q1).

Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2020.

Cita del artículo: Santos-Hermoso, J., González-Álvarez, J. L., García-Collantes, Á., y Alcázar-Córcoles, M. Á. (2020). Is Homicide Followed by Suicide a Phenomenon in Itself? A Comparison of Homicide and Homicide–Suicide in Spain. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/0886260520983250>



Original Research

Is Homicide Followed by Suicide a Phenomenon in Itself? A Comparison of Homicide and Homicide–Suicide in Spain

Journal of Interpersonal Violence

1–23

© The Author(s) 2020




Article reuse guidelines:

sagepub.com/journals-permissions

DOI: 10.1177/0886260520983250

journals.sagepub.com/home/jiv



Jorge Santos-Hermoso,¹ 
José Luis González-Álvarez,²
Ángel García-Collantes,³  and
Miguel Ángel Alcázar-Córcoles¹ 

Abstract

The phenomenon of homicide followed by suicide (HS) has a low prevalence worldwide, although the literature has identified that these cases represent a significant percentage in homicide subtypes such as intimate partner homicide or filicide. In the present study, HS ($n = 41$) and homicides in which the perpetrator did not commit suicide after the event ($n = 556$) are compared. The information was extracted from police reports of homicides committed in Spain between 2010 and 2012 and belonging to the jurisdictions of the National Police and Civil Guard. The results showed that out of the total number of homicides analyzed, HS accounted for 4.9%, which implies a rate of 0.05 per 100,000 inhabitants. The findings of the study show that the profile of a HS victim of a 52-year-old Spanish woman. The perpetrator is of Spanish origin, 50 years old, unemployed, or retired, with a mental disorder, and with substance use being uncommon at the time of the event. HS events

¹Autonomous University of Madrid (UAM), Spain.

²Ministry of the Interior, Madrid, Spain

³Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Spain.

Corresponding Author:

Jorge Santos-Hermoso, Autonomous University of Madrid (UAM), Ciudad Universitaria de Cantoblanco, Madrid 28049, Spain.

Email: jorge.santos@icfs-uam.es

take place at the perpetrator's home, are related to interpersonal conflicts, involve a single perpetrator, several victims, and are mainly committed with a firearm. The findings are mostly consistent with previous studies and the prevalence of HS in the couple setting is highlighted (56.5%). However, the importance of studying cases outside of this setting is emphasized since it has been found that 30.5% of cases involve other family relationships and 13% occurred outside the domestic sphere.

Keywords

Homicide, suicide, homicide followed by suicide, interpersonal violence

Introduction

Homicide followed by suicide (hereinafter HS) is a subtype of homicide in which the perpetrator commits suicide after ending the victim's life (Dobash & Dobash, 2015; Manning, 2014; Podlogar et al., 2018; Regoeczi & Gilson, 2018; Vatnar et al., 2019). One of the characteristics of this type of homicide is that its rates have remained stable in recent years (Vatnar et al., 2019). The United States had the highest rates with an incidence of 0.313 per 100,000 inhabitants in 2009 (Large et al., 2009). In Europe, the review by Zeppegno et al. (2019) found that the rates varied from 0.05 in Sweden between 2007 and 2009 to 0.09 in Switzerland between 1990 and 2008. Another characteristic of HS is that its rate is relatively low when compared to homicide and suicide rates separately. Homicide has a rate of 6.2 worldwide (United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC], 2019), 3 in Europe (UNODC, 2019), and 0.7 in Spain (González et al., 2018), and suicide has a rate of 10.6 worldwide, 15.4 in Europe, and 8.7 in Spain (World Health Organization, 2019). This stability, as well as the low rates presented by the phenomenon worldwide, could be due to the strong relationship between homicide and the perpetrator's subsequent suicide in cases where there is a previous relationship with the victim, especially in cases of filicide, partner murder, and parricide (Gunn, 2019; Liem, 2010). These cases would be considered as interpersonal homicides, and according to UNODC (2019) their rates have remained stable in recent years.

In the conceptualization of the HS phenomenon, the temporal criterion is important, that is, the time that elapses between the homicide and the subsequent suicide of the perpetrator. In this sense, there are different points of view since some studies only consider HS when less than 24 or 48 hours have elapsed between the two events (Flynn et al., 2016; Kotzé et al., 2018; Vatnar et al., 2019), while others extend this range up to one week (e.g., Marzuk et al., 1992). Despite these discrepancies, most of the studies use less than 24 or

48 hours as a time criterion since this shows a strong relationship between both violent events.

Berman's study (1996) was one of the first to propose a typology of HS, in which he identified four types based on dominance, dependence, and the presence or absence of hostility between intimate partners. These four types are: Erotic-aggressive, unrequited love, dependent-protective, and symbiotic. More recent studies have identified different types, highlighting: (a) the one that understands that suicide is a reaction to the perpetration of the homicide, and whose purpose is to avoid legal and social consequences; and (b) the one that classifies homicide as an extension of suicide (Dubugras-Sá & Guevara-Werlang, 2007; Echeburúa & Corral, 2009; Huguet & Lewis-Laietmark, 2015; Johnson & Sachmann, 2014; López-Ossorio et al., 2018; Zeppego et al., 2019). This last type is where previous suicide indicators could be identified, such as expressing the desire to end their life, or previous suicide attempts (Carretta et al., 2015; Salari & Sillito, 2016; Zeppego et al., 2019). In elderly couples, consensual or compassionate homicide is more frequent than other kinds of HS. The dependency of one of the members (usually the woman) results in the perpetrator deciding to end with the victim's life and subsequently committing suicide (Echeburúa & Corral, 2009).

The focus of the scientific community on this phenomenon is mainly due to the consequences it has at a social level and the great impact it causes in public opinion since this type of case mainly affects victims who may be considered vulnerable, such as in cases of intimate partner violence against women, in young victims, or in very elderly people (López-Ossorio et al., 2018; Salari & Sillito, 2016; Violence Policy Center [VPC], 2020). Research in this field is focused on establishing whether HS should be considered a sub-phenomenon of homicide or an independent phenomenon. Apart from the prevalence of the phenomenon explained at the beginning of the introduction, one of the main arguments in favor of the idea that HS could be a phenomenon different from HS and general homicide (hereinafter GH), are the differences that the studies have found in the profiles of the victims and the perpetrators, as well as in the way in which this type of homicide is carried out (McPhedran et al., 2015; Vatnar et al., 2019).

In the scope of applied research, one of the main objectives of HS studies is to identify risk indicators (Blanco et al., 2019; Chalkley & Strang, 2017; Thornton, 2017). Identifying these risk indicators may contribute to the prevention of future homicide cases and the development of intervention strategies in those cases in which behavioral evidence of previous suicidal ideation, mental disorder, or stressful situation exist (Flynn et al., 2016; Kotzé et al., 2018; Roma et al., 2012; VPC, 2020). The presence of suicidal threats and previous suicide attempts have proven to be useful indicators in order to

predict future cases of intimate partner violence and lethal intimate partner violence (López-Ossorio et al., 2020).

Profile of the Homicide Victim Followed by Suicide

International studies coincide in pointing out that this type of homicide involves women as its main victims (Flynn et al., 2016; Fridel & Zimmerman, 2018; Knoll & Hatters-Friedman, 2015; Kotze et al., 2018; Regoeczi & Gilson, 2018; Regoeczi et al., 2016; Salari & Sillito, 2016; Vatnar et al., 2019). Regarding age, the victims are in the 26 to 55 year range, especially the 30 to 40 year range (Flynn et al., 2016; Fridel & Zimmerman, 2018; Knoll & Hatters-Friedman, 2015; Kotze et al., 2018; Reckdenwald & Simone, 2016; Regoeczi & Gilson, 2018; Regoeczi et al., 2016; Vatnar et al., 2019). Regarding these two variables, it is worth noting the study by Holland et al. (2015), where they found that among victims under the age of 18, these sex differences were limited, involving even more male victims (53.4%). However, the difference by sex among adult victims was similar to that found by other studies, with a female victim being more common (75.9%). This is the reason why HS has been studied focusing on cases of intimate partner violence (Zeppego et al., 2019) and on filicide cases (Holland et al., 2015). Despite this, it is important to note that cases may occur outside these areas. For example, Fridel and Zimmerman (2018) identified 2.1% of cases in which the relationship between victim and perpetrator was of non-family acquaintances and 2.5% of cases of strangers. Furthermore, Kotzé et al. (2018) found only one case (2.9%) of HS outside the family setting. These cases are nevertheless important, especially because they could require a different explanatory framework than that used for HS occurring in the domestic sphere.

Regarding substance use (alcohol and drugs) at the time of the event, the studies by Regoeczi and Gilson (2018) and by Regoeczi et al. (2016), reported that most of the victims had not consumed any type of substance.

Profile of the Perpetrator of Homicide Followed by Suicide

Most studies on HS have found that the perpetrators of this type of homicide also differ from the perpetrators of GH in certain characteristics. Regarding sex, research shows that both HS and GH perpetrators are associated with male perpetrators (80%–90%; Flynn et al., 2016; Fridel & Zimmerman, 2018; Huguet & Lewis-Laietmark, 2015; Regoeczi et al., 2016; Salari & Sillito, 2016; Vatnar et al., 2019; VPC, 2020). Specifically, in the work of Kotzé et al. (2018) only three female perpetrators who committed suicide after ending the lives of

their children were included (8.6% of the perpetrators of the study sample). But, as with victims, the studies by Holland et al. (2015) and Reckdenwald and Simone (2016) showed that in the cases of filicide followed by suicide, the percentage of male and female perpetrators was similar (59.6% and 40.4% respectively), while in the rest of cases of family members, men were the main perpetrators (92.2%). Regarding age, the investigations coincide on two points: (a) the HS perpetrators have a higher mean age than the GH perpetrators, approaching 40–45 years (Fridel & Zimmerman, 2018; McPhedran et al., 2015), with HS being the most common type of homicide among perpetrators over 60 years of age (Salari & Sillito, 2016; VPC, 2020) and (b) the HS perpetrators are older than the victims (Fridel & Zimmerman, 2018; Kalesan et al., 2018; Reckdenwald & Simone, 2016; Regoeczi et al., 2016). Regarding nationality, the study by Vatnar et al. (2019) with a Norwegian sample found that this type of homicide is more common among nationals.

As mentioned earlier, studies have linked this type of homicide to the domestic/family environment. In fact, as the recent systematic review carried out by Zeppegno et al. (2019), most of the studies on HS focus on those perpetrated within the couple, or in the close family environment. Therefore, most research shows that separation in the couple is a major stressor, although others such as the perpetrator's unemployment or the existence of some type of mental disorder may occur (Carretta et al., 2015; McPhedran et al., 2015).

The relationship of HS with the existence of mental disorders by the perpetrator is precisely one of the topics that have generated the most bibliography. Studies coincide in highlighting the importance of mental disorders, as well as other clinical antecedents by the perpetrator (Fridel & Zimmerman, 2018; Knoll & Hatters-Friedman, 2015; Kotzé et al., 2018). In the review carried out by Roma et al. (2012) it was found that in most of the studies, importance was given to mental disorder, highlighting the incidence of disorders related to depression, substance abuse, and psychosis. Some studies have found that in approximately half of the cases the perpetrators had some type of mental disorder. In fact, the importance of depressive disorders is such, that the study by Flynn et al. (2016) divided the HS perpetrators into two principal groups: offenders with depression and without a history of committing domestic violence (28; 49.1%); and offenders without depression and with a history of committing domestic violence (22; 38.6%).

Substance use by the perpetrator at the time of the event has also been the subject of study, and research shows different results. For example, the study by Kotze et al. (2018) reported that approximately 30% of perpetrators had consumed at the time of the event, the latter coinciding with what was found by Regoeczi et al. (2016). On the other hand, the study by Vatnar et al. (2019) found no consumption in the HS perpetrators. And finally, the study by

McPhedran et al. (2015) found that consumption was more associated with the perpetrators of GH.

Flynn et al. (2016) found that 45% of the perpetrators had a prior criminal history. However, the recent research conducted by Vatnar et al. (2019), in which the study of intimate partner homicide (IPH) and intimate partner homicide–suicide (IPHS) was addressed, found that the presence of a criminal record is more frequent among IPH perpetrators.

Characteristics of Homicide Followed by Suicide

As characteristics of the victims and perpetrators of HS have shown, this type of homicide is associated with the domestic/family sphere, which will influence the characteristics of the events. Proof of this is that classic studies, such as that of Marzuk et al. (1992), propose a division based on the relationship between victim and perpetrator: marital HS, familial HS, and extrafamilial HS, this idea being supported by recent studies described further.

HS tends to be committed in indoor settings, mainly in homes that, in most cases, coincide with the victim's and perpetrator's home (Knoll & Hatters-Friedman, 2015; McPhedran et al., 2015; Regoeczi & Gilson, 2018; VPC, 2020). This often results in multiple fatalities as other family members may be involved (Kotze et al., 2018; Vatnar et al., 2019), although the study by Regoeczi et al. (2016) found that HS more commonly has only one fatality. The type of weapon most used to carry out homicide is firearms, although studies carried out outside the United States have found that knives and means of suffocation are more common; for the commission of suicide, the use of firearms and choking also stand out (Barber et al., 2008; Flynn et al., 2016; Knoll & Hatters-Friedman, 2015; Reckdenwald & Simone, 2016; Regoeczi, 2016; Regoeczi & Gilson, 2018; VPC, 2020).

Finally, the temporal distribution of HS has been analyzed in few studies and has been descriptive. Regoeczi et al. (2016) and Regoeczi and Gilson (2018) found that 73.8% of HS took place from Monday to Friday and 26.2% on the weekend. The study by Dubugras-Sá and Guevara-Werlang (2007), found that the most common time of day was morning (50%) and as for the day of the week, Friday (28.5%).

Purpose of the Study

The general objective of this work is to provide data that describes in depth the HS phenomenon in Spain. Regarding the previously cited studies, it should be noted that most have focused on the analysis of HS only when they involve a partner or in filicides. Furthermore, many have worked only on a descriptive

level, without using a comparison group of homicides in which the perpetrator does not commit suicide. Based on this, the present investigation compares cases of HS and GH, regardless of the relationship between victim and perpetrator since it is intended to make a first approach to the study of the HS phenomenon. The following research questions have been asked:

Research Question 1. What percentage does HS represent within the phenomenon of homicide in general in Spain? What is the prevalence of the phenomenon?

Research Question 2. What differences are there between victims of HS and those of GH in Spain?

Research Question 3. What differences are there between the perpetrators of HS and those of GH in Spain?

Research Question 4. What differences exist between the characteristics of the event in cases of HS and those of GH in Spain?

In addition to the variables that have been analyzed in the investigations described in the Introduction, this article will analyze other variables available in the police reports, and which may be of interest since some have been studied in the case of the perpetrators but not of the victims, and others have been studied in other types of homicides. These variables are country of origin, disability and mental disorder of the victim, and perpetrator's disability; typology includes number of perpetrators, type of weapon, and number of settings, as well as the existence of displacement or concealment of the corpse, in relation to the event.

Method

Participants

We have worked with data from the Study on Homicide in Spain: 2010–2012 from the Spanish Secretary of State for Security of the Ministry of the Interior. According to the official Statistical Crime Portal of the Spanish Ministry of the Interior (2019), in that time period a total of 1,150 homicide cases were registered in Spain, representing a rate of 0.8 per 100,000 inhabitants. The distribution of cases by years was as follows: 401 in 2010, 385 in 2011, and 364 in 2012. In this study, the police reports corresponding to these cases were requested from the State Security Forces and Corps: National Police (59%) and Civil Guard (41%; excluding cases addressed by autonomous police). All actions carried out by the investigators were found in them, from when the fact is known, until it is clarified. From the total of registered cases, the police reports corresponding to 662 homicides (57.6% of the total of

1,150) were temporarily distributed as follows: 224 of cases in 2010 (55.9%), 233 in 2011 (60.5%), and 205 in 2012 (56.3%).

The final sample was made up of 597 events, in which 626 fatalities and 835 perpetrators were implicated. The mean age of the victims was 41.8 years ($SD = 20.397$; range = 0–94; Mdn = 40), these being mostly men (61.4%), and of Spanish nationality (71.9%). The mean age of the perpetrators was 36.4 years ($SD = 14.327$; range 12–86; Mdn 34), these being mainly men (89.3%) and of Spanish nationality (64.7%).

Procedure

After receiving the reports, a first analysis was carried out, ruling out: (a) cases that did not occur between 2010 and 2012, although they were clarified in that time frame; and (b) cases that were not solved, due to lack of information. The cases were considered solved when any of the following circumstances occurred:

1. Arrest of the perpetrator red-handed.
2. Full identification of the perpetrator, or any of the perpetrators, without the need for them to be detained, even if they were on parole, on the run, or deceased.
3. Confession verified by solid evidence.

In addition, homicide cases in which a suicide attempt occurred ($n = 36$ perpetrators) have been ruled out as it is understood that they cannot be classified satisfactorily in either of the two comparison groups (Barber et al., 2008).

Measures

Homicide and homicide followed by suicide. The analyzed cases were classified as HS or GH. HS was only considered when less than 48 hours elapsed between the two events. The sample of HS included 41 events, 41 perpetrators and 46 victims since 5 events involved two mortal victims (12.2%).

Victim and perpetrator variables. Five victim and perpetrator sociodemographic variables were analyzed. Sex (1 = Male, 2 = Female), age expressed in years, country of origin (1 = Spain, 2 = Other), and the existence of disability and mental disorder (both were coded: 1 = Yes, 2 = No). The existence of a disability or mental disorder was coded in those cases in which exist previous medical records. Also, if the perpetrator, his relatives or victims' relatives reported to police the existence of mental disorder, the presence of the indicator was coded too. Employment status at the time of the event (1 = Employed/student, 2 = Unemployed/retired, 3 = Other employment situation) and the existence of a previous police or judicial history were only

included for the perpetrator. The antecedents were coded in two dichotomous variables. One recorded the existence of a general history and the other the existence of a violent history against people (both were coded: 1 = Yes, 2 = No). Individuals were classified as having a criminal record when they had committed at least one crime which ended in a judicial sentence or with the arrest of the offender, excluding administrative sanctions. Age difference expressed in years was also studied for which the age of the perpetrators was subtracted from the age of the victims, and therefore negative values appeared corresponding to cases in which the perpetrators were older. The relationship between victim and perpetrator (1 = Unknown, 2 = Known, 3 = Family, 4 = Partner/ex-partner), and substance use by victim and perpetrator at the time of the event (1 = Yes, 2 = No).

Characteristics of the event. The temporal distribution of the event has been studied, analyzing the time of the week (1 = Midweek, 2 = Weekend), the time of commission of the event (1 = Night–early morning, 2 = Morning–afternoon), as well as the place, which was coded dichotomously (1 = At the perpetrator’s address, 2 = Not at the perpetrator’s address). The number of perpetrators (1 = One perpetrator, 2 = Several perpetrators), the number of victims (1 = One victim, 2 = Several victims), the type of weapon used (1 = Knife, 2 = Firearm, 3 = Blunt object, 4 = Aggressor’s strength/body, 5 = Others) and the nature of it (1 = Carried, 2 = Opportunity), the number of scenes in which the event took place (1 = Single setting, 2 = Multiple settings), and the type of setting in which it occurred (1 = Indoor, 2 = Outdoor) have also been studied. In cases of suicide, it has been studied whether the perpetrator committed suicide with the same weapon used to end the victim’s life (1 = Same weapon, 2 = Different weapon).

Analysis

For the analysis of the quantitative variables (which are the ages of the victim and the perpetrator and the age difference between the two), the nonparametric Mann-Whitney U test was used since the Kolmogorov-Smirnov test showed that these variables did not follow a normal distribution. The Chi-square independence test was used for categorical variables, using Fisher’s exact test for cells with expected counts below 5, and interpreting the results according to the corrected standardized residuals. Although cells with zero have been recorded in certain analyses, they are sampling zeros and not structural zeros. Furthermore, to know the effect size, the coefficient ϕ has been used for 2×2 tables and the Cramer coefficient V for k×k tables. We have always worked with a significance level of .05.

Results

Descriptive Analyses

According to the analyzed police information, it was found that 41 of the 835 homicides (4.9%) committed suicide within a time frame of less than 48 hours after the homicide occurred. Extrapolating the annual data of this sample to the population from which it comes (see Table 1), it has been estimated that the average rate of HS in the three years of study would be 0.05 per 100,000 inhabitants.

Table 1. Estimation of the HS Rate in Spain From the Study Sample.

	2010	2011	2012
Total population Spain*	46,486,621	46,667,175	46,818,216
Homicides sample	224	233	205
Total homicides	401	385	364
HS Sample	18	12	11
Total HS (estimate)	32	20	20
HS rate per 100,000	0.07	0.04	0.04

Note. Total population was extracted from Instituto Nacional de Estadística de España.

A total of 46 victims were included in the HS cases analyzed. Of these, 26 were a partner or ex-partner (56.5%) of the perpetrator and 14 were relatives (30.5%): 8 father or mother (17.4%), 4 son or daughter (8.7%), 1 cousin (2.2%) and 1 sister (2.2%). Outside the family environment there were six cases (13%): in three victims and perpetrators they were unknown (6.5%), in two they had a neighborhood relationship (4.3%), and in one work/commercial (2.2%).

The comparative analyses of the characteristics of the victims, perpetrators and facts of HS versus GH cases are presented further.

Characteristics of the Victims

As shown in Table 2, the victims of HS are mainly women and of Spanish origin. In addition, no victim was registered who consumed any type of substance at the time of the event. The analysis of the victims' age showed significant differences, the victims of HS (Mdn = 52) being greater than those of GH (Mdn = 40). The variables of disability and mental disorder did not show statistically significant relationships.

Analyzing descriptively the relationship between age and sex of HS victims ($n = 45$), it was found that among underage victims, 3 (50%) cases of female victims and 3 (50%) of male victims were recorded; while among the elderly victims there were 33 (84.6%) cases of female victims compared to 6 (15.4%) of male victims.

Table 2. Characteristics of the Victims of HS vs GH.

Independent Variable	Category	HS	GH	Total	p Value	φ/Cramer V
		(n = 46) n (%)	(n = 580) n (%)	(n = 626) n (%)		
Sex	Male	9 (19.6)	389 (67.2)	398 (63.7)	.000	-.259
	Female	37 (80.4)	190 (32.8)	227 (36.3)		
Age	Years (Mdn)	52	40	40	.009	
Country of origin	Spain	43 (93.5)	395 (70.2)	438 (71.9)	.001	.137
	Other	3 (6.5)	168 (29.8)	171 (28.1)		
Disability	Yes	2 (4.3)	21 (3.6)	23 (3.7)	.683*	
	No	44 (95.7)	559 (96.4)	603 (96.3)		
Mental disorder	Yes	2 (4.3)	13 (2.2)	15 (2.4)	.303*	
	No	44 (95.7)	567 (97.8)	611 (97.6)		
Substance use	Yes	0 (0)	107 (18.4)	107 (17.1)	.001	-.128
	No	46 (100)	473 (81.6)	519 (82.9)		

Note. (Mdn). The Mann-Whitney U test was used to analyze the differences in the ages of the victims of GH and HS.

The Chi-square independence test was used for the nominal variables.

*Fisher's exact test has been used.

HS = homicide followed by suicide; GH = general homicide.

Perpetrators' Characteristics

Regarding the characteristics of the HS perpetrators (see Table 3), it has been found that they are mainly of Spanish origin, unemployed or retired, with a mental disorder, in a family relationship, or with a partner/ex-partner with the victim, consumption being uncommon at the time of the facts. Sex, disability, and background did not show statistically significant relationships. The analysis of the perpetrators' age showed significant differences, the perpetrators of HS (Mdn = 50) being greater than those of GH (Mdn = 33). When analyzing the age difference, it was found that in HS cases the perpetrators are older than the victims (Mdn = 2), while in homicide cases the victims are older (Mdn = 4), these differences being significant.

Characteristics of the Event

The cases of HS take place at the perpetrator's home, with a single perpetrator in all cases, being more likely to have several fatalities, and there are

Table 3. Characteristics of the Perpetrators of HS vs GH.

Independent Variable	Category	HS	GH	Total	<i>p</i> Value	ϕ /Cramer V
		(<i>n</i> = 41) <i>n</i> (%)	(<i>n</i> = 794) <i>n</i> (%)	(<i>n</i> = 835) <i>n</i> (%)		
Sex	Man	40 (97.6)	709 (89.3)	749 (89.7)	.112*	
	Woman	1 (2.4)	85 (10.7)	86 (10.3)		
Age	Years (Mdn)	50	33	34	.000	
Age difference	Years (Mdn)	-2	4	3	.008	
Country of origin	Spain	35 (85.4)	493 (62.1)	528 (64.5)	.004	.100
	Other	6 (14.6)	285 (35.9)	291 (35.5)		
Disability	Yes	1 (2.4)	14 (1.8)	15 (1.8)	.533*	
	No	40 (97.6)	780 (98.2)	820 (98.2)		
Mental disorder	Yes	11 (26.8)	63 (7.9)	74 (8.9)	.000*	.144
	No	30 (73.2)	731 (92.1)	761 (91.1)		
Employment situation	Employee/student	8 (44.4)	118 (40.5)	126 (40.8)	.011	.171
	Unemployed/retired	9 (50)	70 (24.1)	79 (25.6)		
	Other employment situation	1 (5.6)	103 (35.4)	104 (33.7)		
Criminal record	Yes	10 (50)	429 (68.2)	439 (67.6)	.087	
	No	10 (50)	200 (31.8)	210 (32.4)		
Violent criminal record	Yes	7 (38.9)	268 (43.9)	275 (43.7)	.675	
	No	11 (61.1)	343 (56.1)	354 (56.3)		
Substance use	Yes	3 (7.3)	167 (21)	170 (20.4)	.033	-.074
	No	38 (92.7)	627 (79)	665 (79.6)		
Relationship	Unknown	2 (4.9)	157 (21.2)	159 (20.3)	.000	.320
	Known	2 (4.9)	367 (49.5)	369 (47.2)		

(continued)

Table 3. continued

Independent Variable	Category	HS	GH	Total	<i>p</i> Value	ϕ /Cramer V
		(n = 41) n (%)	(n = 794) n (%)	(n = 835) n (%)		
	Family	11 (26.8)	110 (14.8)	121 (15.5)		
	Couple/ex-partner	26 (63.4)	107 (14.4)	133 (17)		

Note. (Mdn). The Mann-Whitney U test was used to analyze the differences in the perpetrators' ages and the age difference.

The Chi-square independence test was used for the nominal variables.

*Fisher's exact test has been used.

HS = homicide followed by suicide; GH = general homicide.

significant differences depending on the weapon, the firearm being associated with this type of homicide. No statistically significant differences were found regarding the moments of occurrence throughout the week, or by time bands, or if the weapon was carried or of opportunity (see Table 4). When analyzing the weapon used by the 41 perpetrators in HS cases, 16 (42%) committed suicide with the same weapon that they used to end the victim's life, finding a significant relationship between the use of the firearm and using the same weapon to commit suicide ($\chi^2 [1, N = 682] = 13.76, p < .000$); while when using a knife, the perpetrator ended up committing suicide with another type of weapon ($\chi^2 [1, N = 682] = 4.968, p = .026$), and these cases were recorded in indoor settings.

Table 4. Characteristics of HS Compared to GH.

Independent Variable	Category	HS	GH	Total	<i>p</i> Value	ϕ /Cramer V
		(n = 41) n (%)	(n = 556) n (%)	(n = 597) n (%)		
Moment of the week	Weekday	28 (68.3)	387 (69.6)	359 (66.4)	.860	
	Weekend	13 (31.7)	169 (30.4)	182 (33.6)		
Time zone	Night–dawn	22 (73.7)	295 (60.5)	317 (61.2)	.160	
	Morning–afternoon	8 (26.7)	193 (39.5)	201 (38.8)		
Place	Perpetrator's address	28 (75.7)	204 (33.2)	232 (35.6)	.000	.205
	Not Perpetrator's address	9 (24.3)	411 (66.8)	420 (64.4)		

(continued)

Table 4. continued

Independent Variable	Category	HS	GH	Total	p Value	φ/Cramer V
		(n = 41) n (%)	(n = 556) n (%)	(n = 597) n (%)		
Number of perpetrators	One perpetrator	41 (100)	424 (76.3)	465 (77.9)	.000	.145
	Several perpetrators	0 (0)	132 (23.7)	132 (22.1)		
Number of victims	One victim	36 (87.8)	534 (96)	570 (95.)	.031*	-.100
	Several victims	5 (12.2)	22 (4)	27 (4.5)		
Weapon type	Knife	16 (41)	318 (42.3)	334 (42.2)	.041*	.120
	Blunt Object	4 (10.2)	95 (12.6)	99 (12.5)		
	Firearm	14 (35.9)	125 (16.6)	139 (17.6)		
	Aggressor's strength/body	3 (7.7)	109 (14.5)	112 (14.2)		
	Others	2 (5.1)	105 (14)	107 (13.5)		
Nature of the weapon	Carried	11 (57.9)	121 (36)	132 (37.2)	.067	
	Opportunity	8 (42.1)	215 (64)	223 (62.8)		
Number of settings	Single setting	40 (97.6)	488 (88.1)	528 (88.7)	.072*	
	Multiple settings	1 (2.4)	66 (11.9)	67 (11.3)		
Primary settings	Indoor	36 (87.8)	328 (59.2)	364 (61.2)	.000	.149
	Outdoor	5 (12.2)	226 (40.8)	231 (38.8)		

Note. The Chi-square independence test was used for the nominal variables.

*Fisher's exact test has been used.

HS = homicide followed by suicide; GH = general homicide.

Discussion

Once homicide cases followed by suicide attempt were excluded, 4.9% of the perpetrators of homicide were found to have committed suicide after the fact. The estimated rate of HS in Spain (0.05 per 100,000 inhabitants) coincides with that found by other international studies (Zeppegno et al., 2019). Therefore, two of the main results of previous research are confirmed: (a) it

is a phenomenon with low prevalence and (b) it has a stable incidence between different countries, especially in the European environment.

In addition, in line with what was found by previous studies (Gunn, 2019; Liem, 2010; Reckdenwald & Simone, 2016; Vatnar et al., 2019; VPC, 2020; Zeppego et al., 2019), HS cases in Spain occurred much more frequently in the family environment, especially with a partner (56.5%). However, it should be noted that although the literature also reports suicidal behavior to filicides (Holland et al., 2015), in the study sample there were twice as many cases in which the victim was the perpetrator's father or mother (17.4 versus 8.7%). Although they are few (13%), the cases that occur outside the family setting are still interesting and may require a different explanatory framework.

Victims of HS

According to the research cited in the introduction, HS cases mainly involve female victims, between 30 and 40 years of age, with a previous relationship with the perpetrator, especially cases involving a partner, and who had not consumed any type of substance at the time of the event. The results of the Spanish study are consistent with what is found in the literature, although with some comments. The findings are consistent in terms of the victim's sex as women are the main victims of this type of homicide, which reflects once again the relationship of suicidal behavior with cases involving a partner. Regarding age, on the one hand, it is confirmed that HS cases are associated with older victims with respect to GH. On the other hand, it has been found that the median age of HS victims is 52 years—which is much higher than the age found in some studies (e.g., Flynn et al., 2016; Regoeczi et al., 2016)—although within the expected values (Knoll & Hatters-Friedman, 2015). This latter finding could be due to the lower presence of cases of filicide compared to parricides and matricides, the latter causing the age of the victim to increase. Descriptively, it has been found that when the victim is a minor, the number of male and female victims is the same (3 cases), while a large difference is seen in adults (6 vs. 33, respectively). These findings are consistent with what was found by the study by Holland et al. (2015) and again reinforce the idea that these cases mainly involve a partner. Regarding the relationship between victim and perpetrator, the findings confirm what was found in previous studies and associate HS with cases in which the victim has a previous relationship with the perpetrator, specifically cases involving couples or other family members. Despite this, it should be noted that the number of cases outside the family sphere in Spain is higher than that found by previous investigations (Fridel & Zimmerman, 2018; Kotzé et al., 2018). Regarding substance use at the time of the event, the results are clear—none of the HS

victims had used at the time of the event, which would coincide with the studies by Regoeczi and Gilson (2018) and by Regoeczi et al. (2016).

In an exploratory way, the variables country of origin, disability, and mental disorder of the victim were analyzed. The first item was included because studies such as that of Vatnar et al. (2019) have described the nationality of the perpetrators. The results regarding nationality show that victims of HS in Spain tend to be nationals, with only three cases involving a victim who is a foreign citizen. This can be explained by the distribution of the native and foreign population in Spain, since the former have a higher average age than that of foreigners (44 vs. 36 years; Instituto Nacional de Estadística, 2019). Therefore, if this type of homicide is associated with elderly victims, it would be more likely that they were Spanish. Regarding the other two variables, HS is important in cases of perpetrators over 60 years of age (Salari & Sillito, 2016), where HS is compassionate. Here, the existence of some type of disability or mental disorder associated mainly with age would be determining factors. The results show that, although there are more cases of victims with disabilities (4.3% vs. 3.6%) and mental disorder (4.3% vs. 2.2%) in HS cases, these differences are not statistically significant.

Perpetrators of HS

Previous research has found that the perpetrators of HS are mainly men, of Spanish nationality, older than the perpetrators of GH and older than the victims, with a mental disorder, and without a criminal history. Regarding the perpetrator's sex, in the study sample they are men, with only one case involving a woman who committed suicide after the commission of the events has occurred in the three years of study. There are no differences between the sex of the GH perpetrator and that of HS since although the percentages are different (89.3% vs. 97.6%) the differences are not statistically significant. The results regarding the nationality of the perpetrators are also similar to those of previous studies, and similar to those of the victims (Vatnar et al., 2019). The findings regarding age are also consistent with the international literature. On the one hand, it was found that the perpetrators of HS are older than those of GH and that they are older than the victims. This is mainly because HS occurs in the interpersonal sphere, especially in cases involving a partner, in which the perpetrator is usually older than the victim. One of the most important literature findings in this field is the relationship between mental disorder and suicidal behavior after homicide (Flynn et al., 2016; Kotzé et al., 2018; Roma et al., 2012). In this sense, the results of the present investigation support this relationship. The importance of the disorder is notable in the Spanish sample since it is four times more common among the HS than the GH perpetrators.

Previous studies propose that the presence of a mental disorder (particularly depressive disorders), when combined with stressful situations, may partially explain the use of severe violence (VPC, 2020). The existence of a previous criminal history shows results that differ from the study by Vatnar et al. (2019) because there are no differences between the perpetrators of HS and GH.

The studies show no consensus regarding substance use at the time of the event. Despite this, the findings are consistent with those of Vatnar et al. (2019) and McPhedran et al. (2015) since consumption was more associated with the perpetrators of GH. This may be because the motivation for HS is not as situational as that of GH, with the consumption of alcohol or other substances occurring in the latter, adding to a violent and deficient response to a conflict.

Characteristics of the HS Event

Regarding the characteristics of HS, the literature reports that they usually occur in indoor settings and with a firearm or knife. Furthermore, this type of homicide does not show any temporal pattern in terms of day of the week and time of day. Confirming these findings, in the Spanish sample HS are also mainly found in indoor settings, highlighting the use of firearms. No type of temporal pattern was found in the sample cases either.

The findings of this investigation support the common concept that HS is more likely to occur in the perpetrator's home, which is consistent with the literature. This also determines that the settings in which HS takes place are usually indoor and, therefore, more fatalities are usually recorded than in the GH (Kotze et al., 2018; Vatnar et al., 2019). In general, homicide involving more than one victim is quite rare in Spain and has a higher proportion in HS supporting the findings of the study by Regoeczi et al. (2016).

Other variables that have not been studied in the scientific literature have also been analyzed in an exploratory way: number of perpetrators, nature of the weapon, and number of scenes. Regarding the number of perpetrators, all HS involved a single perpetrator. Regarding the nature of the weapon, although there were no statistically significant differences, at a descriptive level it should be noted that a carried weapon is more common in HS (57.9% vs. 42.1%), which may indicate a previous homicidal ideation, which may coexist, or not, with a suicidal ideation.

Finally, the weapons of the 41 cases in which the perpetrator commits suicide have been analyzed, and it has been found that the HS perpetrators do not always commit suicide with the same weapon with which they kill the victim, since this only occurs when the perpetrator uses a firearm. This may be mainly due to the high lethality of the firearm, which makes it: (a) easier to achieve suicide by using a firearm and (b) that the perpetrator's perception

of the lethality of a weapon may be different depending on whether he or she thinks of killing someone, or thinks of killing him or herself.

Limitations and Future Lines of Research

The first limitation of this study, also found by others (e.g., Vatnar et al., 2019), is the small number of HS cases with which it was possible to work. Only 41 cases of HS were found, which limited the type of analysis that could be performed, as in the case of the relationship between the age and sex of HS victims, whose contingency table showed up to two boxes with an expected count of less than 5. Therefore, we decided to report this analysis only on a descriptive level.

On the other hand, the variables used in the present study do not cover all the risk factors that the literature associates with HS because the information used was taken from police reports, which do not usually contain psychosocial information on victims and perpetrators. This is especially remarkable when the perpetrator commits suicide because the criminal process against him or her will not continue. Despite this, the information was obtained directly from the police interviews within the victim's and perpetrator's environments and with perpetrators in GH cases. This information source is more reliable than others used in HS studies (e.g., newspaper surveillance; Roma et al., 2012). A detailed review of these cases would be required in order to identify risk indicators with a preventive value, seeking an explanation of why they occurred. Therefore, it is essential to collect more documentary data, such as that which may be contained in medical, psychological, or social reports, and inquire into the closest victim and aggressor circles to also document the existence of personal problems or conflicts within the couple or family (relational dynamics). This is especially necessary if the homicide took place in one of these realms.

Due to all of this, it is understood that this research should be the basis on which to continue investigating and deepening the study of the HS phenomenon in Spain. As future lines of research, in addition to that already proposed in the previous paragraph, we also propose comparing homicide cases followed by a suicide attempt with HS cases (Barber et al., 2008), to determine to what extent they are alike and different. For this, it would be necessary to classify the attempts into real attempts that were not consummated by causes external to the perpetrator, and those which may have a more instrumental purpose, as already mentioned. On the other hand, and as other researchers have done (Carretta et al., 2015; McPhedran et al., 2015), it would be interesting to include in the comparison a sample of suicide cases, so that the similarities of HS with the phenomenon of suicide, which would allow providing data in favor of one of the three currents that classify HS as a subtype of homicide, subtype of suicide,

or as a phenomenon in itself. And finally, although there are few cases, HS that occur outside the family and the couple should be studied in depth, to determine what motivations these perpetrators had, and analyze to what extent they resemble and differentiate HS in the family setting, always looking for the preventive purpose. Although there are few cases to carry out certain statistical analyses, other more qualitative methodologies, such as the case study, could provide important information, bearing in mind that, as we have seen, the HS phenomenon is already a phenomenon with very low prevalence.

Implications

HS cases are very singular due to which it is not possible to offer an institutional response as in the scope of the criminal justice system as from the mental health care services. Despite this, the findings of the present research highlight the need for addressing the HS phenomenon from a preventive perspective. Evidence has proven that although the presence of low-rate events is widely complex to be addressed (Kotzé et al., 2018), the HS cases show some characteristics which could be previously identified. The presence of mental disorders (especially depressive disorders and substance abuse) and stressful situations (separation) can partially explain violent behavior. Previous research have already noted the importance of mental health care services in recognizing these indicators and providing the necessary treatment (Salari & Sillito, 2016; Vatnar et al., 2019) as well as the need of establishing effective coping strategies by the social services (VPC, 2020). McPhedran et al. (2015) pointed out that an applied implication of these findings would help to identify suicidal risk indicators, which could be included in violence risk assessment tools.

Declaration of Conflicting Interests

The author(s) declared no potential conflicts of interest with respect to the research, authorship and/or publication of this article.

Funding

The author(s) received no financial support for the research, authorship and/or publication of this article.

ORCID iDs

Jorge Santos-Hermoso  <https://orcid.org/0000-0002-4590-8130>

Ángel García-Collantes  <https://orcid.org/0000-0001-9517-3884>

Miguel Ángel Alcázar-Córcoles  <https://orcid.org/0000-0003-1650-2606>

References

- Barber, C. W., Azrael, D., Hemenway, D., Olson, L. M., Nie, C., Schaechter, J., & Walsh, S. (2008). Suicides and suicide attempts following homicide victim–suspect relationship, weapon type, and presence of antidepressants. *Homicide Studies, 12*(3), 285–297. <https://doi.org/10.1177/1088767908319597>
- Berman, A. L. (1996). Dyadic death: A typology. *Suicide and Life-Threatening Behavior, 26*(4), 342–350. <https://doi.org/10.1111/j.1943-278X.1996.tb00837.x>
- Blanco, L., Santos, J., de Juan, M., González J., L. (2019). Indicadores de suicidio: Comparación entre feminicidas y maltratadores [Indicators of suicide: Comparison between feminicides and abusers]. *Behavior and Law Journal, 5*(1), 1–8.
- Carretta, C. M., Burgess, A. W., & Welner, M. (2015). Gaps in crisis mental health: Suicide and homicide–suicide. *Archives of Psychiatric Nursing, 29*(5), 339–345. <https://doi.org/10.1016/j.apnu.2015.06.002>
- Chalkley, R., & Strang, H. (2017). Predicting domestic homicides and serious violence in Dorset: A replication of Thornton’s Thames Valley analysis. *Cambridge Journal of Evidence-Based Policing, 1*(2–3), 81–92. <https://doi.org/10.1007/s41887-017-0010-2>
- Dobash, R. E., & Dobash, R. P. (2015). *When men murder women*. Oxford University Press.
- Dubugras-Sá, S., & Guevara-Werlang, B. S. (2007). Homicidio seguido de suicidio [Homicide followed by suicide]. *Universitas Psychologica, 6*(2), 231–244.
- Echeburúa, E., & Corral, P. (2009). El homicidio en la relación de pareja: Un análisis psicológico [Homicide in couple relationships: A psychological analysis]. *Eguzkilore, 23*, 139–150.
- Flynn, S., Gask, L., Appleby, L., & Shaw, J. (2016). Homicide-suicide and the role of mental disorder: A national consecutive case series. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology, 51*(6), 877–884. <https://doi.org/10.1007/s00127-016-1209-4>
- Fridel, E. E., & Zimmerman, G. M. (2018). Examining murder-suicide as a current in the stream analogy of lethal violence. *Social Forces, 97*(3), 1177–1204. <https://doi.org/10.1093/sf/soy071>
- González, J., Sánchez, F., López-Ossorio, J., Santos, J., & Cereceda, J. (2018). Informe sobre el homicidio. España 2010-2012 [Homicide Report. Spain 2010-2012]. *Ministerio del Interior*. http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203227/Informe_sobre_el_homicidio_España_2010-2012_web_126180931.pdf/9c01b8dad1b8-42b9-9ab0-2cf2c3799fb1
- Gunn, J. C. (2019). Extended suicide, or homicide followed by suicide. *Criminal behaviour and mental health, 29*(4), 239–246. <https://doi.org/10.1002/cbm.2125>
- Holland, K. M., Brown, S. V., Hall, J. E., & Logan, J. E. (2015). Circumstances preceding homicide-suicides involving child victims: A qualitative analysis. *Journal of Interpersonal Violence, 33*(3), 379–401. <https://doi.org/10.1177/0886260515605124>

- Huguet, N., & Lewis-Laietmark, C. (2015). Rates of homicide-followed-by-suicide among White, African American, and Hispanic men. *Public Health, 129*(3), 280–282. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2014.11.008>
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Cifras de población (información detallada) población residente por fecha, sexo y edad* [Population figures (detailed information) Resident population by date, sex and age]. Author. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t 10262>
- Johnson, C., & Sachmann, M. (2014). Familicide-suicide: From myth to hypothesis and toward understanding. *Family Court Review: An Interdisciplinary Journal, 52*(1), 100–113. <https://doi.org/10.1111/fcre.12073>
- Kalesan, B., Mobily, M. E., Vasan, S., Siegel, M., & Galea, S. (2018). The role of interpersonal conflict as a determinant of firearm-related homicide–suicides at different ages. *Journal of Interpersonal Violence, 33*(15), 2335–2351. <https://doi.org/10.1177/0886260516629387>
- Knoll, J. L., & Hatters-Friedman, S. (2015). The homicide-suicide phenomenon: Findings of psychological autopsies. *Journal of Forensic Sciences, 60*, 1253–1257. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.12819>
- Kotzé, C., Khamker, N., Lippi, G., Naidu, K., Pooe, J. M., Sokudela, F. B., & Roos, J. L. (2018). Psychiatric and other contributing factors in homicide-suicide cases, from Northern Gauteng, South Africa over a six-year period. *International Journal of Forensic Mental Health, 17*(1), 35–44. <https://doi.org/10.1080/14999013.2017.1416004>
- Large, M., Smith, G., & Nielssen, O. (2009). The epidemiology of homicide followed by suicide: A systematic and quantitative review. *Suicide & Life-Threatening Behavior, 39*(3), 294–306. <https://doi.org/10.1521/suli.2009.39.3.294>
- Liem, M. (2010). Homicide followed by suicide: A review. *Aggression and Violent Behavior, 15*(3), 153–161. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2009.10.001>
- López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., & Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja [Taxonomy of homicides of women in intimate partner relationships]. *Psychosocial Intervention, 27*(2), 95–104. <https://doi.org/10.5093/pi2018a11>
- López-Ossorio, J. J., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., Martínez-Martínez, A., & Pineda, D. (2020). Intimate partner homicide risk assessment by police in Spain: The dual protocol VPR_{5,0}-H. *Psychosocial Intervention, 30*(1), 47–55. <https://doi.org/10.5093/pi2020a16>
- Manning, J. (2014). The social structure of homicide-suicide. *Homicide Studies, 19*(4), 350–369. <https://doi.org/10.1177/1088767914547819>
- Marzuk, P. M., Tardiff, K., & Hirsch, C. S. (1992). The epidemiology of murder-suicide. *Journal of the American Medical Association, 267*(23), 3179–3183. <https://doi.org/10.1001/jama.1992.03480230071031>
- McPhedran, S., Eriksson, L., Mazerolle, P., Leo, D. D., Johnson, H., & Wortley, R. (2015). Characteristics of homicide–suicide in Australia: A comparison with

- homicide-only and suicide-only cases. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(11), 1805–1829. <https://doi.org/10.1177/0886260515619172>
- Ministerio del Interior. Gobierno de España. Portal Estadístico de Criminalidad (Ministry of the Interior. Spanish Government. Statistical Crime Portal). (2019). *Hechos conocidos por comunidades autónomas, tipología penal y periodo*. [Facts known by autonomous communities, criminal typology, and period]. Author. <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/jaxiPx/Tabla.htm?path=/Datos1/10/&file01001.px&type=pcaxis&L 0>
- Podlogar, M., Gai, A., Schneider, M., Hagan, C., & Joiner, T. (2018). Advancing the prediction and prevention of murder-suicide. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 10(3), 223–234. <https://doi.org/10.1108/JACPR-08-2017-0309>
- Reckdenwald, A., & Simone, S. (2016). Injury patterns for homicide followed by suicide by the relationship between victims and offenders. *Homicide Studies*, 21(2), 111–132. <https://doi.org/10.1177/1088767916671350>
- Regoezi, W. C., & Gilson, T. (2018). Homicide–Suicide in Cuyahoga County, Ohio, 1991–2016. *Journal of Forensic Sciences*, 63(5), 1539–1544. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.13729>
- Regoezi, W. C., Granath, S., Issa, M. A. R., Gilson, T., & Sturup, J. (2016). Comparing homicide-suicides in the United States and Sweden. *Journal of Forensic Sciences*, 61(6), 1524–1530. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.13194>
- Roma, P., Pazzelli, F., Pompili, M., Lester, D., Girardi, P., & Ferracuti, S. (2012). Mental illness in homicide-suicide: A review. *The Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law*, 40(4), 462–468.
- Salari, S., & Sillito, C. L. (2016). Intimate partner homicide-suicide: Perpetrator primary intent across young, middle, and elder adult age categories. *Aggression and Violent Behavior*, 26, 26–34. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.11.004>
- Thornton, S. (2017). Police attempts to predict domestic murder and serious assaults: Is early warning possible yet? *Cambridge Journal of Evidence-Based Policing*, 1, 64–80. <https://doi.org/10.1007/s41887-017-0011-1>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2019). *Global study on homicide*. Author. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>
- Vatnar, S. K. B., Friestad, C., & Bjorkly, S. (2019). A comparison of intimate partner homicide with intimate partner homicide-suicide: Evidence from a Norwegian national 22-year cohort. *Journal of Interpersonal Violence*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/0886260519849656>
- Violence Policy Center. (2020). *American roulette. Murder –suicide in the United States*. Author. <https://vpc.org/studies/amroul2020.pdf>
- World Health Organization. (2019). *Suicide rates per (100 000 population). Crude rates*. Global Health Observatory (GHO) data. https://www.who.int/gho/mental_health/suicide_rates_crude/en/
- Zeppugno, P., Gramaglia, C., Marco, di, S., Guerriero, C., Consol, C., Loreti, L., Martelli, M., Marangon, D., Carli V. Sarchiapone, M. (2019). Intimate part-

ner homicide suicide: A mini-review of the literature (2012–2018). *Current Psychiatry Reports*, 21(3), 13. <https://doi.org/10.1007/s11920-019-0995-2>

Author Biographies

Jorge Santos-Hermoso, BS in Sociology. He is a PhD student in Psychology and a researcher at the Institute for Forensic and Security Sciences (ICFS; Autonomous University of Madrid). He specialized in criminal—particularly, violent—behavior. His academic interests include homicide, intimate partner violence, sexual aggression, and terrorism.

José Luis González-Álvarez, PhD in Psychology. He is the Head of the Coordination and Studies Office of the Spanish Ministry of the Interior. His research focuses on the application of behavioral sciences to criminal investigation. His main area of interest is the strategic analysis of violent crimes.

Ángel García-Collantes, PhD in Criminology. He is the Head of the Behavioral Analysis Lecture at UDIMA. His research focuses on the field of human behavior, violent crimes, testimony, and intimate partner violence.

Miguel Ángel Alcázar-Córcoles, PhD in Psychology. He is a Professor at the School of Psychology (Autonomous University of Madrid). From 1998 to 2014, he worked as a forensic psychologist at the Department of Justice (Spanish Government). He specialized in clinical psychology. His areas of interest are focused on personality and individual differences, juvenile delinquency, mental health, and crime.

Anexo 10.

Estudio 2. Influencia de las características de los autores en la distancia recorrida en casos de homicidio.

Título: A study on the journey to homicide and offender characteristics in Spain.


Revista: Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling.

Índice de Impacto de la revista (JCR): 1.700. Criminología y Penlogía: 51/69 (Q3).
Psicología Aplicada: 63/83 (Q4).

Fecha de publicación: 18 de enero de 2021.

Cita del artículo: Santos-Hermoso, J., Villaba-García, D., Camacho-Collados, M., Tejeiro, R., y González-Álvarez, J. L. (2021). A study on the journey to homicide and offender characteristics in Spain. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 18(2), 81-100. <https://doi.org/10.1002/jip.1568>

A study on the journey to homicide and offender characteristics in Spain

Jorge Santos-Hermoso¹  | David Villalba-García² |
Miguel Camacho-Collados³ | Ricardo Tejeiro⁴ |
José L. González-Álvarez⁵

¹Department of Biological and Health Psychology, School of Psychology, Autonomous University of Madrid (UAM), Madrid, Spain

²Grupo de Perfilación y Análisis de la Conducta Criminal, University of Barcelona, Barcelona, Spain

³Spanish Council of State, Madrid, Spain

⁴School of Psychology, University of Liverpool, Liverpool, UK

⁵Secretary of State for Security, Ministry of the Interior, Madrid, Spain

Correspondence

Jorge Santos-Hermoso, Department of Biological and Health Psychology, School of Psychology, Autonomous University of Madrid (UAM), Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049 Madrid, Spain.
Email: jorge.santos@icfs-uam.es

Abstract

In this study, the displacement of 687 murderers in Spain (2010–2012) is analysed. The Euclidean distance between the offender's residence and the furthest scene related to the event has been calculated. The analyses showed that the murderers registered a displacement of 0.5 km, with 255 cases of non-traveller homicide (37.1%). The bivariate analysis found that men, young and foreign, with a criminal record and unrelated to the victim, registered a large distance, as well as multi-offender homicides and were related to criminal activities. Traveller homicide registered a displacement of 4.3 km, with adults unrelated to the victim travelling the farthest. Multi-offender and crime-related homicides continued to show the largest distance. Multi-variate analyses showed that if the offender is foreign, has no previous relationship with the victim and there are several offenders involved, the distance will be larger. When only traveller homicides were analysed, only the type of relationship showed significant differences.

KEYWORDS

criminal mobility, homicide, offender characteristics, residence-to-crime distance

1 | INTRODUCTION

According to Rengert (2004), the three main components of criminal mobility are the origin where the criminal departs from, the direction followed and the distance travelled. As academic research has focused on the last component, the term criminal mobility is often used with the restricted meaning of the distance travelled by offenders between their anchor point and the crime location (Beauregard & Busina, 2013; Groff & McEwen, 2007; Martineau & Beauregard, 2015) in the so-called *journey-to-crime* approach. The anchor point—or initial point of the offender's journey—is often difficult to accurately identify, hence most studies utilise the criminal's domicile or residence-to-crime approach (Ackerman & Rossmo, 2014; Rossmo, Davies, & Patrick, 2004).

Whilst there is wide consensus in that offenders do not usually travel far to commit their crimes (Ackerman & Rossmo, 2014; Lundrigan & Canter, 2001; Martineau & Beauregard, 2015; Townsley & Sidebottom, 2010; Wiles & Costello, 2000), there is substantial variation in the distances covered by different offenders (Levine, 2015). Studies have focused on two main sources of individual differences—characteristics of the offender and type of crime.

The purpose of this study is therefore to analyse the distance travelled by offenders in Spain from their homes (anchor point) to the most distant scene related to the event, and the influence that individual characteristics can have on this journey. In order to do this, the geographical behaviour will be studied through the total distance travelled expressed in kilometres, but the offenders will also be classified on the basis of the non-travelling typology proposed by Holmes and de Burger (1985). Although this classification was proposed for serial offenders, several publications have applied it to other types of crimes (Beauregard, Proulx, & Rossmo, 2005). In this study, it will be applied to non-serial offenders, and the characteristics of these two types of offenders will be studied.

1.1 | Distance and offender characteristics

Certain studies have shown that the individual characteristics of offenders influence the distance travelled by them (Ackerman & Rossmo, 2014; Levine & Lee, 2013). Research on the influence of gender in journey to crime does not show consistent results either. Some studies report that men travel further to commit some crimes, especially those that are classified as violent (Andresen, Frank, & Felson, 2013; Beauregard et al., 2005; Groff & McEwen, 2007; Nichols, 1980). Specifically, Levine and Lee's (2013) study found that men travel more to commit violent crimes, such as drug-related or sexual assault, while women travel more to commit robberies. Others suggest that women travel more (Ackerman & Rossmo, 2014; Chainey, Austin, & Holland, 2001; Hayslett-McCall et al., 2008; Phillips, 1980). And finally, the study by Pizarro, Corsaro, and Yu (2007) found no significant differences. Therefore, most studies seem to indicate that in the case of violent crimes, it is men who register the greatest movements.

The relationship between age and distance to crime has been widely analysed with conflicting results. Whilst some studies report that younger offenders travel shorter distances as compared to older offenders (Bernasco & Nieuwbeerta, 2005; Levine & Lee, 2013; Snook, Cullen, Mokros, & Harbort, 2005; Tita & Griffiths, 2005), others find a negative correlation between age and distance (Andresen et al., 2013; Costello & Wiles, 2001; Wiles & Costello, 2000) or no significant relationship (Messner & Tardiff, 1986). A fourth group of studies suggest that the relationship between these variables has the shape of an inverse U, with a peak in distance travelled at the age of 20–26 years (Clarke & Eck, 2003; Groff & McEwen, 2007; Hayslett-McCall et al., 2008). As Andresen et al. (2013) conclude, the relationship between age and distance to crime is complex and it seems to depend on the type of crime and other characteristics of the offender. One of the limitations pointed out by Drawve, Walker, and Felson (2015) in the studies that analyse the relationship between age and distance is that they understand age as a dichotomous variable (youth/adult). In that same study, the authors found that, in general, there existed a positive relationship between age and distance, though again differences were found when analysing specific crimes, for example, in residential robberies, a negative relationship was found. The interaction between the age and sex of offenders has been proven to be important when studying the movement that these make to the crime. In this

sense, the study by Levine and Lee (2013) found that adult men were the group that moved the most, followed by young women and adult women, being young men the ones that registered the least distance.

Recent studies focus on the potential differences between national and foreign offenders, which have been found to be associated with different types of homicide (e.g., Vatnar, Friestad, & Bjorkly, 2019). Regarding the possible influence of the country of origin on movement, the study by Van Daele, Vander Beken, and Bruinsma (2012) found that foreign criminals travelled twice as far than nationals. It is worth noting that many of these foreign offenders did not perceive the journey made as being particularly long, reflecting the fact that perceptions of the distance travelled are something that vary between individuals, and in the case of foreigners, it may be influenced by a less developed mind map that gives them a somewhat distorted perception of the near–far distance dichotomy. Criminal experience has also been linked to distance to crime. Studies reveal that individuals with previous criminal record tend to make larger journeys to commit a crime (Baldwin & Bottoms, 1976; Häkkänen, Hurme, & Liukkonen, 2007; Pizarro et al., 2007; Rossmo, 2000; Snook, 2003), which might evidence awareness that greater distances decrease the probability of being recognised (Martineau & Beauregard, 2015). However, Townsley and Sidebottom (2010) found a decrease in distance in experienced criminals, which they associated with an increase in confidence and accommodation.

Lastly, considering the victim as a dynamic crime factor (Hodgkinson & Tilley, 2007), some studies have analysed the influence of previous relationship and level of intimacy. The most common finding is that offenders who are family members or have a high level of intimacy with the victim travel shorter distances than those who do not have a previous relationship (Groff & McEwen, 2007; Martineau & Beauregard, 2015; Messner & Tardiff, 1986; Pizarro et al., 2007; Tita & Griffiths, 2005).

One other characteristic that has been studied in relation to the movement of the offenders is whether they act alone or in company, with studies finding that it is more common than in group crimes the offenders register a larger movement, although these differences are not statistically significant (Levine & Lee, 2013; Snook, 2003).

1.2 | Journey to crime: research on homicide

As previously mentioned, type of crime is the second source of individual differences in distance. For instance, it has been reported that the distance travelled for crimes committed against property is greater than for violent crimes, especially homicides (Ackerman & Rossmo, 2014; Andresen et al., 2013; Frank, Andresen, & Brantingham, 2012; Groff & McEwen, 2007; Morselli & Royer, 2008; Pizarro et al., 2007). Particular attention has been paid to geographical behaviour in homicides, especially in serial (e.g., Snook et al., 2005) and sexual murders (e.g., Chopin, Caneppele, & Beauregard, 2019). The reported median distance to homicides varies substantially—0.7 km (Andresen et al., 2013), 1.1 km (E. R. Groff & McEwen, 2006), less than 1 km (Santtila, Laukkanen, & Zappalà, 2007), 1.8 miles (Pizarro et al., 2007), 2.3 km (Chopin et al., 2019), 3.8 km (Ackerman & Rossmo, 2014) and 3.9 km (Häkkänen et al., 2007). Meanwhile, Sea and Beauregard's (2017) study, which analysed the places where the offender disposed of the body, found that 29.6% of the offenders chose a location less than 10 km from their home. Whilst some authors indicate that those distances are larger than in other types of crimes (Canter, Coffey, Huntley, & Missen, 2000; Holmes & Holmes, 2010; Lundrigan & Canter, 2001; Martineau & Beauregard, 2015; Snook et al., 2005), others suggest the opposite pattern (Ackerman & Rossmo, 2014). However, in addition to the aforementioned difficulties associated with the methodological differences, the outcomes become more complex when other variables are included in the study.

For instance, Groff and McEwen (2006) found that males travelled above the average, whilst females travelled below it (1.1 and 0.1 km, respectively), as well as the study by Tita and Griffiths (2005) which associated homicides committed by men with mobility triangles involving a larger movement, although the study by Häkkänen et al. (2007) found no significant differences in the offender's gender. Groff and McEwen (2006) found that offenders aged 18–24 and 25–34 also travelled above the average (0.8 and 0.9 miles, respectively), and the study by

Snook et al. (2005) showed a negative correlation between age and distance, with this finding supported by the findings of Andresen et al. (2013). A more in-depth analysis of this relationship showed that there is no evidence of a relationship between age and average distance to the scene of the homicide until the criminals reach the age of 40, at which point the distance is practically 0 km; finally, Häkkänen et al. (2007) found no relationship between age and distance travelled in homicide cases. This same study found that while there is no relationship between having a criminal record and distance travelled, offenders with a history of violent crime did record significantly longer movements. Few studies have analysed the influence that committing a homicide alone or in company has on the offender's movements. In this regard, the study by Häkkänen et al. (2007) found no difference in the presence of multiple offenders.

The relationship between victim and offender and the type of homicide are often related and studies have found that both variables influence the distance travelled by offenders. In this sense, investigations agree in pointing out that offenders travel a longer distance when the victims have no previous relationship with the victim (Chopin et al., 2019; Groff & McEwen 2006; Häkkänen et al., 2007; Pizarro et al., 2007; Tita & Griffiths, 2005), although the study by Sea and Beauregard (2017), when analysing the distance to the scene where the offender disposes of the body, found that acquaintances travelled a longer distance than strangers. The motive for homicide is also important, and studies show that offenders of domestic homicides travel the shortest distance, often taking place in the offender's home, while those homicides that report the most distance travelled are those related to criminal activity, such as gang homicides (Groff & McEwen 2006; Pizarro et al., 2007; Tita & Griffiths, 2005).

1.3 | Aim of the study

Although there are many international studies about this topic, social and geographical differences between countries complicate the extrapolation of results (Canter, Hammond, Youngs, & Juszcak, 2013; Santtila et al., 2007; Song, Frank, Brantingham, & LeBeau, 2012; Warren et al., 1998). This study aims to understanding the geographical behaviour of offenders in Spain through the analysis of the distances they travel to commit the homicide. Whilst we acknowledge the multiple causes that may influence distance in this context, we will only consider offender variables and the context in which the homicide is carried out—as the accumulated knowledge on these is greater, and therefore, our results can be better analysed and compared. Academic objectives can therefore be summarised in the following research questions:

Research question 1 *How far do Spanish offenders travel from their place of residence to the place where the murder takes place?*

Research question 2 *How do the individual characteristics of Spanish offenders and the type of homicide influence the distance travelled?*

In addition, we aim at providing useful information for law enforcement when there is evidence that a given homicide has been committed by someone who does not reside in the vicinity. In this, we will follow Holmes and de Burger's (1985) classification of serial offenders in two groups according to their geographical behaviour. The first group, geographically stable ('non-traveller' offenders), live and commit crimes in their home area or nearby, whereas the second group, mobile or transient offenders ('traveller offenders'), travel further distances—which makes the investigation more complicated (Holmes & Holmes, 2010; Laukkanen, Santtila, Jern, & Sandnabba, 2008). This dichotomy has been supported by many studies (e.g., Kent & Leitner, 2007; Leitner & Kent, 2009; Martineau & Beauregard, 2015; Santtila, Zappalà, Laukkanen, & Picozzi, 2003; Sarangi & Youngs, 2006) and reformulated by others (Beauregard et al., 2005). For this reason, it is raised as a research question:

Research question 3 *Do differences exist in the individual characteristics of traveller and non-traveller homicide offenders in Spain?*

2 | METHODS

2.1 | Sample

After obtaining the approval from the Spanish Ministry of the Interior, the police files for all homicides investigated in Spain between 2010 and 2012 were requested from the corresponding forces. From a total of 1150 homicides in that period, we received the files corresponding to 662 (57.6%): 224 cases from 2010 (55.9% of the 401 cases investigated that year), 233 from 2011 (60.5%) and 205 from 2012 (56.3%). The 662 cases involved 871 offenders.

Only the cases of homicides committed in Spain were considered—thus excluding all cases where the crime had taken place abroad even when Spanish police forces were involved in the investigation, as well as all cases where the crime was committed abroad but the offender was arrested in Spain. The cases where the Spanish residence of the offender was unknown or temporary (e.g., when the offender was sleeping at a friend's or was in a holiday resort) were also excluded. The original sample ($n = 871$) was thus reduced to 687 offenders (78.9%) whose residence-to-crime distance was available.

Most offenders were male (87.9%) and they were born in Spain (66.2%); the most frequent foreign nationalities corresponded to Morocco (5.5%), Colombia (2.8%) and Romania (2.6%). At the time of the events, the age of the offenders ranged between 12 and 86 years (mean = 36.4, SD = 14.3, Mdn = 34); 27 of them (4%) were under 18 years of age and therefore minors. Information about the existence of criminal records was available for 548 offenders; about two-thirds of individuals for whom this information was available had a criminal record (64.6%). In most cases (82%), there was a prior relationship between victim and offender—they were either acquaintances (43.5%), partner or ex-partner (20.9%), or relatives (17.6%). There was only one offender in 402 cases (79.6%) and only one victim in 481 (95.2%). Also, only one crime scene was identified in 445 cases (88.1%).

2.2 | Variables and measurement

2.2.1 | Distance

The Euclidean distance has been used by most crime studies (e.g., Kent et al., 2006; Pizarro et al., 2007; Santtila, et al., 2007), though other options like Manhattan distance, street network or transport network are preferred by some authors (see Tejeiro & Gallardo [2016], for a review). It is important to note that several reviews have found that using one or other distance does not significantly affect the results (Chainey et al., 2001; Groff & McEwen 2006; Kent et al., 2006; Rossmo et al., 2004). In the present study we utilised the Euclidean distance because of (a) its simplicity, (b) its use by most police forces (Groff & McEwen, 2005), and (c) the fact that they may be the most realistic representation of how people perceive distances in their personal space (Paulsen & Robinson, 2009).

Considering the potential application of our results by police investigators, we calculated the distance between the offender's home and the most distant crime scene—as in practice, it is often difficult for police officers investigating a crime scene to determine whether the homicide took place there or in a different location. However, we acknowledge that several crime scenes can sometimes be associated with a given homicide (Beauregard et al., 2010; Martineau & Beauregard, 2015). When more than one offender and/or more than one victim was involved in the case, each offender–victim pair was considered individually for analysis purposes.

The location of the offender's domiciles and the crime scenes were extracted from the police files and their X and Y coordinates were obtained with the QGIS software or, when this failed, through Google Maps. The coordinates were then located on a map of Spain and all cases not meeting the inclusion criteria (see sample) were excluded; also, in cases with more than one crime scene, those at the farthest distance from the offender's home were identified. The distance between the offender's home and the crime scene was then coded as a quantitative variable expressed in kilometres. It was also utilised to code individuals as non-traveller offenders (when distance travelled was equal to zero) and traveller offenders (1 = non-traveller; 2 = traveller). It must be noted that even when the distance travelled was very small (e.g., a few metres from the offender's doorstep), the individual was classified as a traveller.

2.2.2 | Offender characteristics

Offenders' age was measured with two different approaches, number of years (quantitative variable) and classifying the offenders as over or under 20 years of age, following the study by Andresen et al. (2013). It found that the age of 20 is a turning point in the age-distance relationship to crime (1 = young; 2 = adult). Offenders' gender was coded as a dichotomous variable (1 = male; 2 = female), and country of origin (1 = national; 2 = foreigner). Finally, the number of offenders has been recorded (1 = one offender; 2 = several offenders).

2.2.3 | Criminal records

Individuals were classified as having a criminal record when they had committed at least one crime which ended in a judicial sentence or with the arrest of the offender, excluding administrative sanctions (1 = existence of criminal record; 2 = absence of criminal record). A second variable was created to indicate whether the individual had a criminal record for committing a violent crime or intimidating behaviour against people, as defined in Titles 1, 3, 6, 7 and 8 of the Spanish Penal Code's Book II (1 = existence of violent criminal record; 2 = absence of violent criminal record).

2.2.4 | Victim-offender relationship

Victim-offender relationship was coded as a dichotomous variable (1 = existence of previous relationship; 2 = absence of previous relationship) and the type of specific relationship has also been further developed (1 = strangers; 2 = acquaintances; 3 = family members; 4 = partner/ex-partner).

2.2.5 | Type of homicide

The area in which a homicide takes place can influence on the distance travelled by the offenders, therefore the homicides have been classified based on the UNODC typology (2019) in interpersonal or criminal activity related homicides, since no socio-political homicides have been found in the study sample. An ad hoc classification of the homicides has also been created based on the proposal in the study by Gonzalez et al. (2018) (1 = discussion/brawl; 2 = gender-based violence; 3 = domestic/family violence; 4 = interpersonal conflicts; 5 = robbery; 6 = other criminal activities).

3 | RESULTS

3.1 | Journey to homicide

The median distance travelled to commit the homicide was 0.5 km (mean = 17.3 km, SD = 57.842; range = 0–830.7). As shown in Figure 1, more than half of the offenders (56.2%) travelled between 0 and 1 km—including 255 offenders (37.1% of the total) who committed the homicide in their own base (non-travellers). The median distance for traveller homicides was 4.3 km (mean = 27.4, SD = 71.028, range = 0.003–830.7).

The results show that males offenders (Mdn = 0.6) travel longer distances than females (Mdn = 0) ($U = 19\,662$, $z = -3.272$, $p = .001$, $r = -0.125$). As can be seen in Figure 2, in terms of the relationship between age and distance, it seems that in general the highest distances are recorded among those under 30, although there does not seem to be a clear pattern until the age of 40, at which point the distance begins to fall to zero in most cases. The Spearman's rank correlation coefficient between distance and age, used because both variables had a non-normal distribution as revealed by the Kolmogorov–Smirnov test ($p < .001$ in both cases), showed a statistically significant linear negative relationship ($r_s = -0.252$, $p < .000$). Differences between offenders under 20 years of age (Mdn = 1.5) and 20 or above (Mdn = 0.4) were also significant ($U = 14\,760$, $z = -2.012$, $p = .044$, $r = -0.077$).

Significant differences have been found when classifying offenders according to their sex and age (Kruskal–Wallis $H(3) = 33\,103$, $p < .000$). Post-hoc Mann–Whitney test using a Bonferroni-adjusted alpha level of 0.008 (0.05/6) were used to compare all pairs groups (see columns 2–6 in Table 1). The significant differences were between the young man group with the adult men ($U = 31\,736$, $z = -4.644$, $p < .000$, $r = -0.190$) and the young men with the adult woman ($U = 3804.5$, $z = -4.573$, $p < .000$, $r = -0.279$).

Foreigners (Mdn = 1) were found to travel longer distances than Spaniards (Mdn = 0.3) ($U = 45\,577$, $z = -2.659$, $p = .008$, $r = -0.102$). Offenders with any type of criminal record (Mdn = 1.1) travelled farther than those without criminal record (Mdn = 0.04, $U = 46\,545$, $z = -4.895$, $p < .000$, $r = -0.187$); similarly, those with a violent criminal record (Mdn = 1.4) travelled longer distances than those without a violent criminal record (Mdn = 0.2, $U = 42\,030$, $z = -4.044$, $p < .000$, $r = -0.154$). Larger distances were found when victim and offender were strangers (Mdn = 5.8) than when they knew each other (Mdn = 0.1, $U = 15\,577$, $z = -9.396$, $p < .000$, $r = -0.369$). The degree of relationship was a significant predictor of the distance travelled—Kendall's τ_b correlation ($\tau_b = -0.308$, $p < .000$) coefficients revealed a monotonous negative and statistically significant relationship between the two variables, and the Kruskal–Wallis test evidenced significant differences with strangers making greater displacements, followed by acquaintances, family members and partners/ex-partners ($H(3) = 170.281$, $p < .000$; see columns 2–6 in Table 2). Post-hoc Mann–Whitney test using a Bonferroni-adjusted alpha level of 0.008 (0.05/6) were used to compare all pairs groups. All the crosses showed significant differences. The strangers with the acquaintances ($U = 10\,862$, $z = -5.615$, $p < .000$, $r = -0.280$), relatives ($U = 1153$, $z = -11.314$, $p < .000$, $r = -0.741$), and partner/ex-partner ($U = 3041$, $z = -8.788$, $p < .000$, $r = -0.550$); the known with the relatives ($U = 7235$, $z = -9.057$, $p < .000$, $r = -0.453$) and the partner/ex-partner ($U = 12\,797$, $z = -5.899$, $p < .000$, $r = -0.287$); and the relatives with the partner/ex-partner ($U = 6548.5$, $z = -2.840$, $p = .005$, $r = -0.179$).

It has been found that in homicides committed by several offenders, these travel a greater distance (Mdn = 3.7) than those offenders who act alone (Mdn = 0), these differences being significant ($U = 31\,630$, $z = -10.276$, $p < .000$, $r = -0.392$).

Regarding the type of homicide, when analysing the distances travelled in interpersonal homicides (Mdn = 0) versus homicides related to criminal activities (Mdn = 6.2), it has been found that these last ones register a significantly larger movement ($U = 21\,582.5$, $z = -10.471$, $p < .000$, $r = -0.404$). When analysing in detail the context in which the homicide occurs, the Kruskal–Wallis test has revealed significant results ($H(5) = 198\,347$, $p < .000$). As shown in Table 3, homicides related to criminal activities and robberies are the ones that present the largest movements. Post-hoc Mann–Whitney test using a Bonferroni-adjusted alpha level of 0.003 (0.05/15) were used to compare all pairs groups. The argument/brawl cases showed significant differences with those of gender

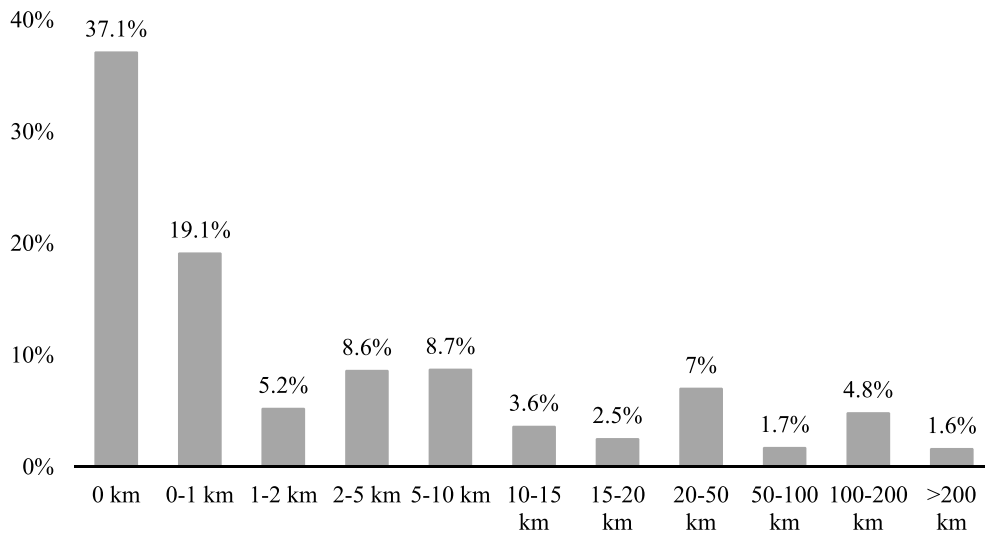


FIGURE 1 Journey to homicide distance

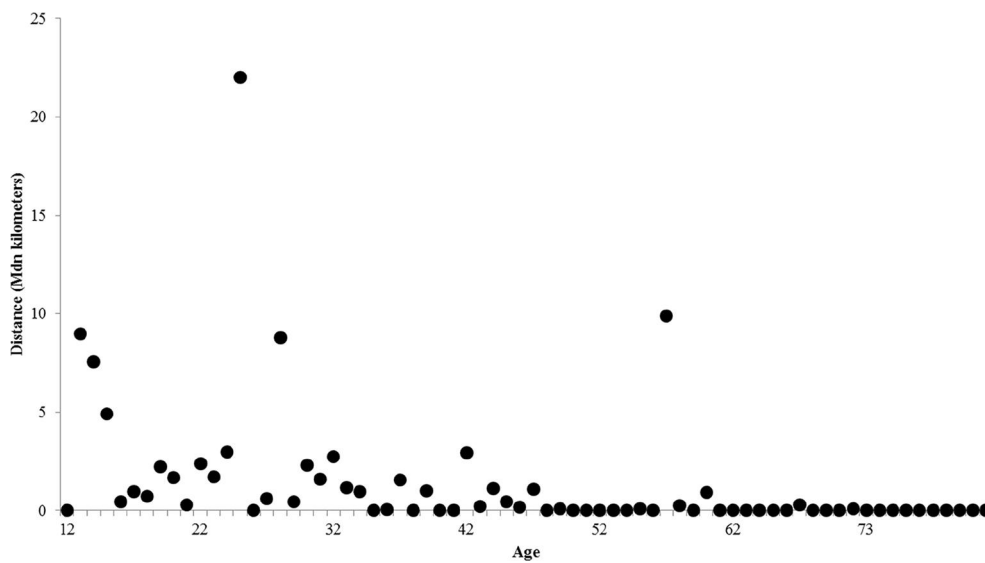


FIGURE 2 The age–distance to homicide curve (all homicide). Note. One case was discarded for presenting an unusual large median (Mdn = 171) that would make the graph difficult to interpret

violence ($U = 6152$, $z = -4.677$, $p < .000$, $r = -0.284$), with those of domestic violence ($U = 5060$, $z = -8.095$, $p < .000$, $r = -0.475$), with those of robbery ($U = 4142.5$, $z = -3.396$, $p = .001$, $r = -0.224$), and with those of other criminal activities ($U = 4353$, $z = -6.671$, $p < .000$, $r = -0.411$); the cases of gender violence with those of interpersonal conflicts ($U = 2480$, $z = -5.749$, $p < .000$, $r = -0.412$), with those of robbery ($U = 1957$, $z = -6.404$, $p < .000$, $r = -0.467$), and with those of other criminal activities ($U = 2307$, $z = -8.269$, $p < .000$, $r = -0.555$); those of domestic violence with interpersonal conflicts ($U = 1915$, $z = -8.579$, $p < .000$, $r = -0.588$), with robbery ($U = 1213.5$, $z = -9.617$, $p < .000$, $r = -0.670$), and other criminal activities ($U = 1517$, $z = -11.066$, $p < .000$, $r = -0.714$); interpersonal conflicts showed differences with those of other criminal activities ($U = -3133$,

TABLE 1 Journey to homicide distance and offender's gender and age

	Total homicide (n = 682)					Traveller homicide (n = 428)				
	n (%)	Mdn	Mean	Range	SD	n (%)	Mdn	Mean	Range	SD
Young man	210 (30.8)	1.6	21	0-830.7	74.331	173 (40.4)	3	25.4	0.011-830.7	81.234
Adult male	390 (57.2)	0.2	15.8	0-458.7	49.454	221 (51.6)	5.6	27.9	0.010-458.7	63.133
Young woman	23 (3.4)	0	13.3	0-112.4	32.499	11 (2.6)	4.6	27.8	0.007- 112.4	43.357
Adult woman	59 (8.7)	0	15.2	0-291.8	51.842	23 (5.4)	5.7	39	0.003-291.8	78.204

TABLE 2 Journey to homicide distance and victim-offenders' relationship

	Total homicide (n = 655)					Traveller homicide (n = 401)				
	n (%)	Mdn	Mean	Range	SD	n (%)	Mdn	Mean	Range	SD
Strangers	118 (18)	5.8	34.9	0-458.7	61.050	114 (28.4)	6.4	36.2	0.03-458.7	61.760
Acquaintances	285 (43.5)	1.1	19.8	0-830.7	73.303	211 (52.6)	3	26.7	0.01-830.7	84.144
Family members	115 (17.6)	0	1.1	0-21.8	3.738	26 (6.5)	2.1	4.8	0.003-21.8	6.727
Partner/ex-partner	137 (20.9)	0	11.1	0-374.1	41.027	50 (12.5)	6.9	30.5	0.01-374.1	63.790

TABLE 3 Journey to homicide distance and type of homicide

	Total homicide (n = 665)					Traveller homicide (n = 415)				
	n (%)	Mdn	Mean	Range	SD	n (%)	Mdn	Mean	Range	SD
Argument/Brawl	157 (23.6)	0.6	10.6	0 - 542.1	47.657	114 (27.5)	2.1	14.6	0.021 - 542	55.466
Gender-based violence	115 (17.3)	0	12.1	0-374.1	44.462	41 (9.9)	6.6	34	0.010-374.1	69.789
Domestic/family violence	133 (20)	0	1.1	0-21.8	3.654	30 (7.2)	2.8	5	0.003-21.8	6.392
Interpersonal conflicts	80 (12)	2.5	40.4	0-830.7	121.660	65 (15.7)	4.8	49.7	0.040-830.7	133.418
Theft	73 (11)	3.3	10.4	0-95.8	17.525	68 (16.4)	3.8	11.2	0.025-95.8	17.925
Other criminal activities	107 (16.1)	9.7	41	0-238.1	56.940	97 (23.4)	16.6	45.2	0.048-238.1	58.195

$z = -3.136, p = .002, r = -0.229$); and finally, robbery with those of other criminal activities ($U = 2729, z = -3.429, p = .001, r = -0.256$).

3.2 | Traveller homicide versus non-traveller homicide

The results in the previous section were similar to those obtained when the offenders were classified as traveller or non-traveller (see Table 4). Traveller offenders were younger than non-travellers regardless of the age variable selected—quantitative (Mdn = 31.5 years for travellers, Mdn = 40 for non-travellers; $U = 34\,464, z = -7.999, p < .000, r = -0.306$) and when those younger than 20 years were compared to the 20 or above group.

The likelihood of being a traveller was bigger than the likelihood of being a non-traveller for males, foreigners, individuals with criminal records, with violent criminal records, offenders without a prior relationship with the

TABLE 4 Traveller and non-traveller offender's characteristics

Variable	Category	Traveller n (%)	Non-traveller n (%)	Total n (%)	χ^2
Sex (n = 687)					
	Male	397 (91.9)	207 (81.2)	604 (87.9)	17.354***
	Female	35 (8.1)	48 (18.8)	83 (12.1)	
Age (n = 682)					
	Young (<20)	48 (11.2)	8 (3.1)	56 (8.2)	13.758***
	Adult (>20)	380 (88.8)	246 (96.9)	626 (91.8)	
Country of origin (n = 681)					
	National	270 (63.1)	181 (71.5)	451 (66.2)	5.085*
	Foreigner	158 (36.9)	72 (28.5)	230 (33.8)	
Criminal record (n = 687)					
	Yes	256 (59.3)	98 (38.4)	354 (51.5)	27.850***
	No	176 (40.7)	157 (61.6)	333 (48.5)	
Violent criminal record (n = 687)					
	Yes	168 (38.9)	54 (21.2)	222 (32.3)	23***
	No	264 (61.1)	201 (78.8)	465 (67.7)	
Existence of previous relationship (n = 649)					
	Yes	278 (70)	246 (97.6)	524 (80.7)	75.478***
	No	119 (30)	6 (2.4)	125 (19.3)	
Relationship victim-offender (n = 655)					
	Stranger	114 (28.4)	4 (1.6)	118 (18)	189.456***
	Acquaintances	211 (52.6)	74 (29.1)	285 (43.5)	
	Family members	26 (6.5)	89 (35)	115 (17.6)	
	Partner/Ex-partner	50 (12.5)	87 (34.3)	137 (20.9)	
Number of offenders (n = 687)					
	One offender	193 (44.7)	209 (82)	402 (58.5)	91.828***
	Various offenders	239 (55.3)	46 (18)	285 (41.5)	
Type of homicide (n = 672)					
	Interpersonal	253 (60.5)	239 (94.1)	492 (73.2)	90.781***
	Criminal activities	165 (39.5)	15 (5.9)	180 (26.8)	
Homicide typology (n = 665)					
	Argument/brawl	114 (27.5)	43 (17.2)	157 (23.6)	209.992***
	Gender-based violence	41 (9.9)	74 (29.6)	115 (17.3)	
	Domestic/family violence	30 (7.2)	103 (41.2)	133 (20)	
	Interpersonal conflicts	65 (15.7)	15 (6)	80 (12)	
	Theft	68 (16.4)	5 (2)	73 (11)	
	Other criminal activities	97 (23.4)	10 (4)	107 (16.1)	

* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$.

victim, offenders of these crimes, who act in the company of others, and whose murders are related to criminal activities. Upon in-depth analysis of the relationship between victim and offender, and the context in which the homicide occurs, it has been found that when the victim and offender were strangers or acquaintances, the offender was of the travelling type, and when they were family members or a partner/ex-partner, they were non-travellers. On the other hand, in the cases of argument/brawl, interpersonal conflicts, robbery and other criminal activities, the offenders are usually travellers, and in the cases of gender violence and domestic violence, they are usually non-travellers.

3.3 | Traveller offender characteristics

No differences in distance were found in relation to gender. Unlike what happened when analysing all the cases, when only the cases of travelling offenders are analysed, the relationship between age and distance does not seem to indicate a relationship since the distance travelled at all ages seems to be similar, except for the cases that exceed 40 km, which are recorded starting at the age of 50 (Figure 3). No significant Spearman's correlation was found between age and distance for the 432 traveller offenders. Although the Mann-Whitney's test revealed differences between individuals under 20 (Mdn = 3.5) and those who were 20 or older (Mdn = 4.7; $U = 7504$, $z = -2.001$, $p = .045$, $r = -0.097$). Neither were any differences found when analysing the distances travelled by the offenders according to their sex and age (see columns 7-11 in Table 1).

No differences in distance were found with the country of origin, criminal records or violent criminal records. When the offender and the victim had some relationship, travelled distances were smaller (Mdn = 3.1) than when no relationship existed (Mdn = 6.6, $U = 13\ 171$, $z = -3.217$, $p = .001$, $r = -0.161$). The correlation between distance and affective proximity was negative but not significant. However, the Kruskal-Wallis test evidenced significant differences ($H(3) = 14.853$, $p = .002$; see column 7-11 in Table 2). Post-hoc Mann-Whitney test using a Bonferroni-adjusted alpha level of 0.008 (0.05/6) were used to compare all pairs groups. Significant differences were found between the group of unknown with known ($U = 9870$, $z = -2.668$, $p = .008$, $r = -0.148$) and with the relatives ($U = 871$, $z = -3.274$, $p = .001$, $r = -0.277$).

Meanwhile, the variables of number of offenders and type of homicide continued to show significant statistical differences. Offenders who act in company (Mdn = 6.4) moved more than those who act alone (Mdn = 2.2; $U = 17\ 945$, $z = -3.967$, $p < .000$, $r = -0.191$), and offenders of homicide linked to criminal activity (Mdn = 7.2) moved more than those of interpersonal homicide (Mdn = 3; $U = 15\ 995$, $z = -4.040$, $p < .000$, $r = -0.198$). When analysing more closely the context in which the homicide occurs, the Kruskal-Wallis test has also shown significant results ($H(5) = 41\ 758$, $p < .000$; see columns 7-11 in Table 3). Post-hoc Mann-Whitney test using a Bonferroni-adjusted alpha level of 0.003 (0.05/15) were used to compare all pairs groups. Significant differences were found between homicides related to other criminal activities and those of argument/brawl ($U = 2998$, $z = -5.726$, $p < .000$, $r = -0.394$), those of domestic violence ($U = 702$, $z = -4.274$, $p < .000$, $r = -0.379$), and those of robbery ($U = 2024$, $z = -4.218$, $p < .000$, $r = -0.328$).

3.4 | Offender characteristics interaction and its influence in journey to homicide

Following the structure of the study, three multivariate analysis have been carried out: (1) with all cases and taking distance as the dependent variable (Table 5); (2) with all cases and taking the type of killer (traveller/non-traveller) as the dependent variable (Table 6); and (3) only with the cases of travelling offenders and taking the distance as the dependent variable (Table 7).

Due to the skewed distribution of the distance travelled by the offenders, and the concentration of cases that recorded a 0 movement, a generalized linear model (GLM) with Tweedie distribution has been used in the first

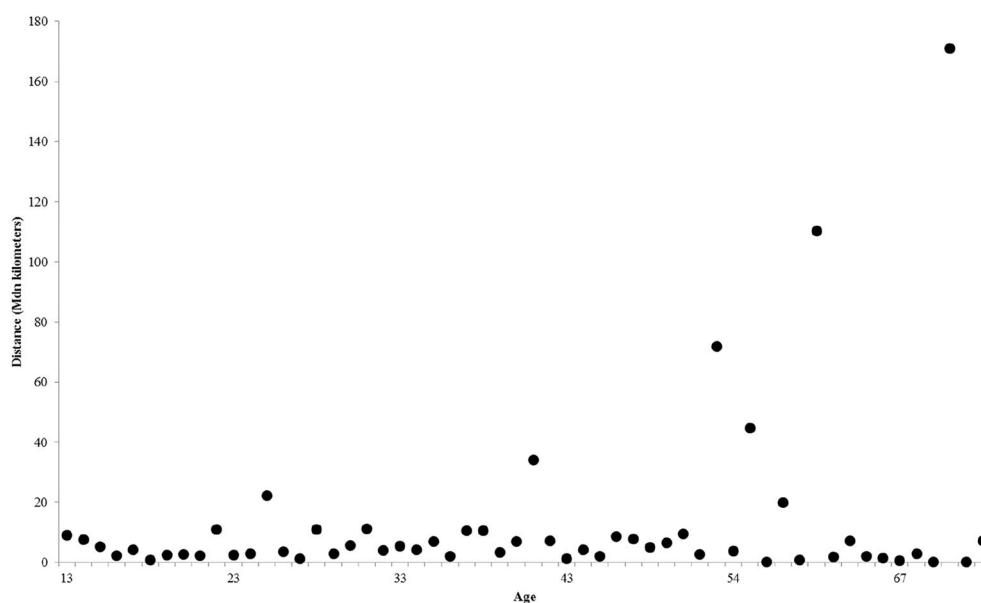


FIGURE 3 The age–distance to homicide curve (traveller homicide). Note. One case was discarded for presenting an unusual large median (Mdn = 311.5) that would make the graph difficult to interpret

TABLE 5 Generalized linear model with Tweedie distribution (all cases and distance as dependent variable)

	All cases (<i>n</i> = 633)		
	<i>B</i>	<i>SE</i>	<i>Sig.</i>
(Intercept)	2.126	0.318	.000
Sex (1 = male)	0.222	0.207	.283
Age (years)	0.007	0.006	.185
Country of origin (1 = foreign)	0.261	0.132	.048
Violent history (1 = yes)	0.041	0.132	.758
Victim-offender relationship (1 = unknown)	1.055	0.146	.000
Number of offenders (1 = several authors)	0.610	0.147	.000
Typology (1 = criminal activities)	0.060	0.160	.708
(Scale)	9.381	0.375	

Note. Goodness of fit. Log likelihood = -2070.263; AIC = 4158.527; BIC = 4198.581; Deviance = 9253.362.

Model. $\chi^2 = 127.745$; *df* = 7; *p* < .000.

analysis. To avoid including redundant information in subsequent analysis, the general criminal record variable was left out and only the violent criminal record variable was included. The diagnosis of collinearity has not shown severe multicollinearity since the independent variables showed a minimum tolerance of 0.682 and a maximum variance increment factor (VIF) of 1.465. It has been found that the country of origin, the existence of a previous relationship between victim and offender, and the number of offenders significantly influence the distance that the sample's offenders travel. If the offender is foreign, has no previous relationship with the victim and several offenders are involved, the distance will be larger.

TABLE 6 Binary logistic regression analysis (all cases and the type of homicide as a dependent variable)

	All cases (n = 633)					
	B	SE	Wald	Sig.	Exp (B)	95% CI
Sex (1 = male)	0.897	0.292	9.427	.002	2.452	[1.383, 4.348]
Age (years)	0.028	0.007	15.697	.000	0.972	[0.959, 0.986]
Criminal background people (1 = yes)	0.707	0.215	10.846	.001	2.028	[1.331, 3.088]
Victim-offender relationship (1 = unknown)	1.791	0.458	15.307	.000	5.993	[2.444, 14.696]
Number of offenders (1 = various offenders)	1.147	0.233	24.217	.000	3.149	[1.994, 4.972]
Typology (1 = criminal activities)	1.206	0.334	13.021	.000	3.341	[1.735, 6.434]
(Constant)	0.275	0.405	0.462	.497	0.759	

Note. Model. $\chi^2 = 210.725$; $p < .000$; Cox & Snell $R^2 = 0.283$; Nagelkerke $R^2 = 0.384$; Hosmer and Lemeshow $\chi^2 = 4.415$; $p = .818$.

TABLE 7 Generalised linear model with gamma distribution (only travelling killers and distance as a dependent variable)

	All cases (n = 384)		
	B	SE	Sig.
(Intercept)	2.635	0.534	.000
Sex (1 = male)	.0129	0.332	.698
Age (years)	0.010	0.009	.255
Country of origin (1 = foreign)	0.377	0.195	.053
Violent history (1 = yes)	0.141	0.189	.454
Victim-offender relationship (1 = unknown)	0.745	0.212	.000
Number of offenders (1 = several offenders)	0.369	0.217	.088
Typology (1 = criminal activities)	0.238	0.225	.290
(Scale)	2.976	0.1711	

Note. Goodness of fit. Log likelihood = -1393.064; AIC = 2804.128; BIC = 2839.684; Deviance = 1546.853.
Model. $\chi^2 = 20.978$; $df = 7$; $p = .004$.

In the second place, a binary logistic regression was performed (1 = traveller; 0 = non-traveller). Wald's backward variable selection method was used, and of the six variables left in the final model, all showed statistical significance. As shown in Table 6, traveller offenders are younger men than non-traveller offenders, have a previous history of violent crime and have no previous relationship with the victim. They also act in the company of at least one other offender, and the homicide is related to some other criminal activity.

In the latest model, a GLM with a gamma distribution has been used since, although the distance still shows a skewed distribution, the cases of non-travelling offenders have been eliminated (distance = 0). The diagnosis of collinearity was again made with the cases that were included in the analysis, without finding severe multicollinearity, since the independent variables continue to show a minimum tolerance of 0.714 and a maximum VIF of 1.400. Unlike what happened when all the cases were included, by including only the travelling offenders, only the existence of a previous relationship between victim and offender continued to show a significant influence at the multivariate level. If there is no previous relationship, the distance travelled will be larger (Table 7).

4 | DISCUSSION

4.1 | Journey to homicide

From a residence-to-crime perspective (Ackerman & Rossmo, 2014), the results of the present study show that Spanish offenders recorded a journey of 0.5 km or less in half of the analysed cases. These findings support what is found in the literature on offender geographical behaviour, which suggests that they choose targets near their own homes (Ackerman & Rossmo, 2014; Lundrigan & Canter, 2001; Martineau & Beauregard, 2015; Townsley & Sidebottom, 2010; Wiles & Costello, 2000). Furthermore, studies that have analysed journeys in homicide cases have found that the authors recorded a distance ranging from 0.6 to 3.9 km. Studies by Andresen et al. (2013), Groff and McEwen (2006), Santtila et al. (2007) and Pizarro et al. (2007) found similar distances to this study when all cases were included. However, other studies found much greater distances, which is mainly due to sample selection, as, for example, the study by Chopin et al. (2019) only included sexual homicides, and the study by Häkkänen et al. (2007) was limited to homicides recorded in rural areas, where it may be easier to move a body around compared to urban areas. Most notably, the study by Ackerman and Rossmo (2014) found that offenders moved 3.8 km, because cases where the murder was committed at the offender's anchor point were excluded, so by eliminating cases with distance equal to zero, travel increased. In fact, the distance found by this study is very similar to that found in the present investigation when excluding non-travelling offenders (4.3 km). Answering the first research question, the authors of homicides in Spain registered a journey that in 56.2% of the cases was 1 km or less, highlighting 37.1% of the offenders who committed the homicide in their home. This distance is similar to that found in previous studies, whether all cases are analysed or only travelling offenders are included in the analysis.

4.2 | Distance and offender characteristics

The longest distances were associated with males, young and foreign, with a criminal record in general, and specifically for violent crimes, and with no previous relationship with the victim. When the homicide was committed by several offenders and occurred in the context of other criminal activities, the distances were larger. In terms of gender, the results are in line with what previous studies have found, which is that men are more mobile than women when it comes to committing violent crimes (Andresen et al., 2013; Beauregard et al., 2005; Groff & McEwen, 2007; Nichols, 1980), and this is also supported by research focusing on homicide (Groff & McEwen, 2006; Tita & Griffiths, 2005).

The relationship between distance and age is complex, as Andresen et al. (2013) have already pointed out. The study by Drawve et al. (2015) found that one of the main limitations in studying the relationship between age and distance is that many studies reduce age to the youth/adult dichotomy. To solve this limitation, in the present research, age has been analysed in two different ways: as a quantitative variable expressed in years and as a dichotomous variable classifying offenders into youth (<20 years) and adults (>20 years). The curve of age and distance shows that the greatest movements are recorded among those under 30 years of age, although there does not seem to be a clear pattern until the age of 40, from which point the distance travelled tends to be zero. This finding is consistent with that found in the study by Andresen et al. (2014), in which they found no evidence of a relationship between age and distance until the offenders reached the age of 40, at which point the distance was reduced to zero. When dividing the offenders into under and over 20 years, it has been found that those under 20 years moved three times more than those over 20 years. It should also be noted that when sex and age are considered together, young men have been the most on the move. Although the relationship between age and distance is complex, the different analyses have shown that there is a relationship between both variables, and it can be concluded that the younger the age, the greater the movement.

As for other offender's variables, foreigners moved significantly more than nationals. Although studies on homicide have not addressed this relationship, the study by Van Daele et al. (2012) found that in foreign criminals, the perception of what is far away may be distorted, with no mental barrier of being on a long journey, leading them to travel a greater distance without being aware of it.

The study by Häkkänen et al. (2007) found that while having a criminal record was not related to distance travelled, when only violent crime records were taken into account a statistically significant relationship was found. In this sense, the findings of this research have found that both the existence of a general criminal record and of a violent one are related to distance, with offenders with a previous criminal history being more likely to be on the move. This relationship has not only been found in studies on homicide, but in general, criminals with a criminal record travel a greater distance. Usually committing a crime far from the anchor point or any important area in the criminal's life will make it more difficult for him to be recognized or linked to the place where the crime takes place (Martineau & Beauregard, 2015).

The relationship between victim and offender is an important variable in the study of homicide. Unlike what may happen in other crimes, homicides are committed by offenders who have a prior relationship with the victim. In general, literature has found that there is less distance between acquaintances in homicides (Chopin et al., 2019; Groff & McEwen 2006; Häkkänen et al., 2007; Pizarro et al., 2007; Tita & Griffiths, 2005). It is worth noting that, in the case of murders of family members or partners, these are usually committed in the family home, with no movement recorded. However, Sea and Beauregard's (2017) study, which analysed the movement of the body, showed that the offenders with a previous relationship to the victim recorded more movement. The findings of this study have revealed that in cases where there was no previous relationship, the offenders travelled a larger distance. When the type of relationship was analysed in depth, a negative relationship was found between the degree of relationship and the distance, which means that, in general, the lower the degree of relationship, the more distance the offenders travelled. These results were corroborated by what was found when comparing the different types of relationship, as it was found that the strangers moved more than the rest. The application of the theory of routine activities to the understanding of homicide (Pizarro et al., 2007) would make it possible to establish that it will take place in an area that is known to the offender, so that if there is a previous relationship with the victim, it would also be expected that this area would be known to the victim. This, together with the fact that the areas known to individuals are usually close to some important place in their daily lives (residence, workplace and place of leisure), would explain why when there is a previous relationship the movement is smaller. In the case of family members and partner/ex-partner, this could be due to the fact that the killings take place in the family home.

About the contextual characteristics of the homicide, it has been found that acting in company is related to a larger movement, being this consistent with previous studies on journey to crime (Levine & Lee, 2013; Snook, 2003), but contrary to what was found by Häkkänen et al. (2007), who did not find significant differences in the number of offenders. Meanwhile, the type of homicide has also shown significant differences. Homicides related to criminal activities, as defined by the UNODC (2019), showed a larger movement on behalf of the offender. And when analysing the distance according to the specific typology, it has been found that homicides that take place in the context of an interpersonal conflict, or are related to robbery or other criminal activities, registered a much larger than average movement, with cases of gender-based violence and domestic/family violence registering the smallest distance. Both variables (number of offenders and type of homicide) are highly related. For example, gender-based violence homicides usually involve a single offender, and homicides of other criminal activity often involve multiple offenders, as, for example, in gang cases. Thus, it is to be expected that the presence of multiple offenders is associated with a larger distance, and especially that in those homicides related to criminal activity the offenders travel further than in homicides occurring in the family setting (Groff & McEwen 2006; Pizarro et al., 2007; Tita & Griffiths, 2005).

The multi-variant analysis showed that the country of origin, the existence of a previous relationship between victim and offender, and the number of offenders are variables that help to explain the distance that the offenders

travel in Spain. This is a reflection that, although significant differences exist based on the characteristics of the offenders, their explanatory capacity is limited.

4.3 | Traveller homicide versus non-traveller homicide

The very high percentage of offenders in the sample who recorded a 0-km journey, and the fact that studies such as Ackerman and Rossmo (2014) excluded this type of case from their analysis, highlighted the importance of asking, first of all: how many offenders travel to commit a homicide? Once classified as a travelling or non-travelling killer (Holmes & de Burger, 1985). Once classified, 432 offenders were travellers (62.9%) and 255 non-travellers (37.1%).

The analysis showed that the travelling offenders are more likely to be male, young and foreign, with a criminal record, both general and for violent crimes, and with no previous relationship with the victim. Moreover, murders committed by travellers often involve multiple offenders and are related to criminal activities. Multi-variant analysis ruled out the country of origin as an explanatory variable but continued to show that the remaining variables helped to identify a travelling killer.

Bearing in mind what has been expressed in earlier sections of the debate, and taking into account the type of relationship between the victim and the offender at the time of the crimes, it seems clear that the non-travelling killer is related to murders committed in the domestic environment, where there is a large presence of female offenders and of offenders over 20 years of age who have no previous criminal record. On the other hand, the travelling killer is associated with homicides of strangers or acquaintances, in which criminal activities are important, not only because the homicide is committed in conjunction with other criminal activities, but because the offenders of this type of homicide have a much more frequent criminal record than the non-travelling offenders.

4.4 | Distance and traveller offender characteristics

When non-travelling offenders were excluded from the analysis, only age continued to show significant differences. The age-distance curve showed a different pattern, since now the variation in distance travelled at all ages decreases, except for some extreme cases that exceed 40 km and are recorded from age 50 onwards. Although the correlation index continued to show a negative relationship between the two variables, this relationship was not significant. Nor were any significant differences found when age and sex were analysed in conjunction with each other. But when comparing the distance travelled by those under and over 20 years of age, significant differences were still found, although in the opposite sense to that found when all the offenders were included, which is that it is now those over 20 years of age who have travelled the most (4.7 km as opposed to 3.5 km). Three important conclusions can be drawn from these analyses: (1) in analysing all cases, young people recorded a larger movement; (2) older offenders tend to be non-travellers, mainly because of their involvement in family and partner/ex-partner homicides that are usually committed in the family home; and (3) when only cases of traveller homicides are analysed, older offenders record a larger distance. The latter could be explained both by psychosocial motives, as the older offenders will know more areas due, for example, to work-related travel, which will translate into a more developed mind map, but also by access to a range of material resources such as access to a personal vehicle that makes it easier to travel long distances.

Both the existence of a previous relationship and the degree of relationship continued to show statistically significant differences. Offenders with no previous relationship with the victim moved more than those who knew the victim. Although, as mentioned above, the degree of relationship continued to show differences; these were in a different sense to that found when all cases were included. There were only significant differences in the distance travelled by strangers compared to acquaintances and relatives. What is important is that the longest movement was now recorded for partner/ex-partner homicides, which went from an average of 0 km to an average of 6.9 km,

reaching even further movements than strangers. These results allow to identify two clear ideas: (1) that partner/ex-partner cases are mainly home based; so by including all cases in the analysis, these homicides registered an average of 0 km; and (2) once excluded, the non-travelling offenders in which the victim and offender was a partner/ex-partner, these registered the longest movement of all the types of relationships studied, coinciding with what was found by Sea and Beauregard (2017). This may be due to the fact that when there is a previous relationship between victim and offender, the latter may engage in body disposal behaviour as a method of detaching themselves from the crime. Among strangers or acquaintances with little relationship, offenders may think that it is not necessary to move the body as a method to divert the investigation, as it will not be as easy for the investigation to link them directly to the crime, whereas a killer who kills his partner may think that the police will investigate the victim's partner or ex-partner first.

Variables regarding the number of offenders and the context in which the homicide takes place continued to show significant differences. Offenders acting in company moved more than those acting alone, and in homicides linked to other criminal activities offenders moved more than those in which the homicide was of an interpersonal nature. But when analysing the more concrete contexts in which the homicides occurred, the types of homicides that showed significant differences varied. Significant differences were now found between homicides related to other criminal activities which continued to have the highest average (16.6 km), with arguing/brawl cases having an increase of 1.5 km in the average, domestic violence cases having an increase of 2.8 km, and robbery cases having an increase of 0.5 km. Again, the gender-based violence cases increased from an average of 0 km to an average of 6.6 km, which meant that there were no significant differences, as opposed to when all the cases were analysed. The same happened with interpersonal conflicts which had an increase of 2.3 km with respect to the average.

The multi-variant analysis showed that only the existence of a previous relationship variable helps to explain the distance that the offenders travel in Spain. This may be due in part to the fact that the relationship that exists between victim and offender can modulate other variables of the offender or of the event. For example, if the offender is the victim's father or partner, it is likely that he or she is older than in other types of homicides; in addition, it is common for domestic homicides to take place in a household, and to be committed alone.

4.5 | Limitations and future lines of research

A limitation of this research was the impossibility of accessing characteristics of the delinquent that previous studies have linked to the distance travelled, such as intelligence. This difficulty is inherent to the source of data with which we have worked, as this type of information is not of interest from a police point of view, and therefore, it is difficult to be found in police reports. Another important limitation, which has also affected many previous studies, is the assumption of the offender's home as an anchor point. Although we use the residence-to-crime perspective that has been shown to be useful for police investigators (Ackerman & Rossmo, 2014), it would be important to calculate the distance travelled from other anchor points that may represent important locations for the offender (workplace or a family members residence). Finally, Euclidean distance, although often used in geographical behavioural studies, may underestimate the total distance travelled by offenders because the journey may follow circular routes or personal preferences, and specific circumstances (such as a closed road) may force the offender to choose different routes. It is therefore understood that a qualitative approach, along the lines of the study by Van Daele et al. (2012), would also provide useful information to understand some of the decisions taken by criminals in relation to their geographical behaviour.

Therefore, future research should focus on addressing these limitations, to the extent possible. For example, by including other types of distance, such as the Manhattan distance or the real distance, asking the offenders to describe the exact route they took to the scene. It would also be important to include other variables that would help to explain the distance travelled by the offenders of the murder. This is because previous studies have shown that contextual characteristics can better help predict how far a criminal will travel than the characteristics of the

criminal themselves. This is also supported by the previous study which has found that the individual characteristics included in this study show limited explanatory capacity, especially when only travelling offenders are considered. Finally, it is suggested to study in-depth the cases of homicide in which several scenes have been recorded, analysing the intra-crime distance.

CONFLICT OF INTERESTS

The authors declare that there are no conflict of interests.

ORCID

Jorge Santos-Hermoso  <https://orcid.org/0000-0002-4590-8130>

REFERENCES

- Ackerman, J., & Rossmo, D. (2014). How far to travel? A multilevel analysis of the residence-to-crime distance. *Journal of Quantitative Criminology*, 31(2), 237–262. <https://doi.org/10.1007/s10940-014-9232-7>
- Andresen, M. A., Frank, R., & Felson, M. (2013). Age and the distance to crime. *Criminology and Criminal Justice*, 14(3), 314–333. <https://doi.org/10.1177/1748895813494870>
- Baldwin, J., & Bottoms, A. (1976). *The urban criminal: A study in Sheffield*. Tavistock Publications.
- Beauregard, E., Rebocho, M. F., & Rossmo, K. (2010). Target selection patterns in rape. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 7, 137–152. <https://doi.org/10.1002/jip.117>
- Beauregard, E., & Busina, I. (2013). Journey “during” crime: Predicting criminal mobility patterns in sexual assaults. *Journal of Interpersonal Violence*, 28, 2052–2067. <https://doi.org/10.1177/0886260512471084>
- Beauregard, E., Proulx, J., & Rossmo, K. (2005). Spatial patterns of sex offenders: Theoretical, empirical, and practical issues. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 579–603. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2004.12.003>
- Bernasco, W., & Nieuwebeerta, P. (2005). How do residential burglars select target areas? *British Journal of Criminology*, 45(3), 296–315. <https://doi.org/10.1093/bjc/azh070>
- Canter, D., Coffey, T., Huntley, M., & Missen, C. (2000). Predicting serial offenders' home base using a decision support system. *Journal of Quantitative Criminology*, 16(4), 457–478. <https://doi.org/10.1023/a:1007551316253>
- Canter, D., Hammond, L., Youngs, D., & Juszcak, P. (2013). The efficacy of ideographic models for geographical offender profiling. *Journal of Quantitative Criminology*, 29(3), 423–446. <https://doi.org/10.1007/s10940-012-9186-6>
- Clarke, R., & Eck, J. E. (2003). *Become a problem-solving crime analyst*. Jill Dando Institute of Crime Science. Retrieved from <https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/library/reading/PDFs/55stepsUK.pdf>
- Chainey, S., Austin, B., & Holland, F. (2001). *London Borough of Harrow: Insights into the analysis and patterns of offender journeys to crime*. InfoTech Enterprises Europe.
- Chopin, J., Caneppele, S., & Beauregard, E. (2019). An analysis of mobility patterns in sexual homicide. *Homicide Studies*, 24(2), 178–202. <https://doi.org/10.1177/1088767919884601>
- Costello, A., & Wiles, P. (2001). GIS and the journey to crime: An analysis of patterns in South Yorkshire. In A. Hirschfield & K. Bowers (Eds.), *Mapping and analysing crime data: Lessons from research and practice* (pp. 27–60). Taylor and Francis.
- Drawve, G., Walker, J., & Felson, M. (2015). Juvenile offenders: An examination of distance-to-crime and crime clusters. *Cartography and Geographic Information Science*, 42(2), 122–133. <https://doi.org/10.1080/15230406.2014.963677>
- Frank, R., Andresen, M., & Brantingham, P. (2012). Criminal directionality and the structure of urban form. *Journal of Environmental Psychology*, 32(1), 37–42. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2011.09.004>
- González, J., Sánchez, F., López-Ossorio, J., Santos, J., & Cereceda, J. (2018). Informe sobre el homicidio. España 2010-2012 [Homicide Report. Spain 2010-2012]. Madrid, Spain: Ministerio del Interior. http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203227/Informe_sobre_el_homicidio_España_2010-2012_web_126180931.pdf/9c01b8da-d1b8-42b9-9ab0-2cf2c3799fb1
- Groff, E. R., & McEwen, T. (2005). Disaggregating the journey to homicide. In F. Wang (Ed.), *Geographic information systems and crime analysis* (pp. 60–83). Idea Group Publishing.
- Groff, E. R., & McEwen, T. (2006). *Exploring the spatial configuration of places related to homicide events (Final report)*. National Institute of Justice. Retrieved from <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/214648.pdf>
- Groff, E., & McEwen, T. (2007). Integrating distance into mobility triangle typologies. *Social Science Computer Review*, 25(2), 210–238. <https://doi.org/10.1177/0894439307298924>
- Häkkinen, H., Hurme, K., & Liukkonen, M. (2007). Distance patterns and disposal sites in rural area homicides committed in Finland. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 4(3), 181–197. <https://doi.org/10.1002/jip.77>

- Hayslett-McCall, K., Qiu, F., Curtin, K., Chastain, B., Schubert, J., & Carver, V. (2008). The simulation of the journey to residential burglary. In L. Liu & J. Eck (Eds.) *Artificial crime analysis systems* (pp. 281–299). Pennsylvania, USA: IGI Global. <https://doi.org/10.4018/9781599045917.ch014>
- Hodgkinson, S., & Tilley, N. (2007). Travel-to-crime: Homing in on the victim. *International Review of Victimology*, 14(3), 281–298. <https://doi.org/10.1177/026975800701400301>
- Holmes, R., & Holmes, S. (2010). *Serial murder*. Sage.
- Holmes, R., & de Burger, J. (1985). *Serial murder*. Sage Publications.
- Kent, J., Leitner, M., & Curtis, A. (2006). Evaluating the usefulness of functional distance measures when calibrating journey-to-crime distance decay functions. *Computers, Environment and Urban Systems*, 30(2), 181–200. <https://doi.org/10.1016/j.compenvurbsys.2004.10.002>
- Kent, J., & Leitner, M. (2007). Efficacy of standard deviational ellipses in the application of criminal geographic profiling. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 4, 147–165. <https://doi.org/10.1002/jip.72>
- Laukkanen, M., Santtila, P., Jern, P., & Sandnabba, K. (2008). Predicting offender home location in urban burglary series. *Forensic Science International*, 176(2–3), 224–235. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2007.09.011>
- Leitner, M., & Kent, J. (2009). Bayesian journey-to-crime modelling of single and multiple crime-type series in Baltimore County, MD. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 6(3), 213–236. <https://doi.org/10.1002/jip.109>
- Levine, N. (2015). *CrimeStat IV: A spatial statistics program for the analysis of crime incident locations (version 4.02)*. Ned Levine & Associates and National Institute of Justice
- Levine, N., & Lee, P. (2013). Crime travel of offenders by gender and age in Manchester, England. In M. Leitner (Ed.), *Crime modeling and mapping using geospatial technologies* (pp. 145–178). Springer.
- Lundrigan, S., & Canter, D. (2001). A multivariate analysis of serial offenders' disposal site location choice. *Journal of Environmental Psychology*, 21(4), 423–432. <https://doi.org/10.1006/jevp.2001.0231>
- Martineau, M., & Beauregard, E. (2015). Journey to murder: Examining the correlates of criminal mobility in sexual homicide. *Police Practice and Research*, 17(1), 68–83. <https://doi.org/10.1080/15614263.2014.994215>
- Messner, S., & Tardiff, K. (1986). Economic inequality and levels of homicide: An analysis of urban neighborhoods. *Criminology*, 24(2), 297–316. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1986.tb01497.x>
- Morselli, C., & Royer, M. (2008). Criminal mobility and criminal achievement. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 45(1), 4–21. <https://doi.org/10.1177/0022427807309630>
- Nichols, W. (1980). Mental maps, social characteristics, and criminal mobility. In D. Georges-Abeyie & K. Harries (Eds.), *Crime: A spatial perspective* (pp. 156–166). Columbia University Press.
- Paulsen, D. J., & Robinson, M. B. (2009). *Crime mapping and spatial aspects of crime*. Pearson College Division.
- Phillips, P. (1980). Characteristics and typology of the journey to crime. In D. Georges-Abeyie & K. Harries (Eds.), *Crime: A spatial perspective* (pp. 167–180). Columbia University Press.
- Pizarro, J., Corsaro, N., & Yu, S. (2007). Journey to crime and victimization: An application of routine activities theory and environmental criminology to homicide. *An International Journal of Evidence-based Research, Policy, and Practice*, 2(4), 375–394. <https://doi.org/10.1080/15564880701568520>
- Rengert, G. (2004). Journey to crime. In G. Bruinsma, H. Elffers & K. Keijsers (Eds.), *Punishment, places and offenders* (pp. 169–181) Willan Publishing.
- Rossmo, D. (2000). *Geographic profiling*. CRC Press.
- Rossmo, D. K., Davies, A., & Patrick, M. (2004). *Exploring the geo-demographic and distance relationships between stranger rapists and their offences*. Home Office, Crime and Policing Group, Research, Development and Statistics Directorate.
- Santtila, P., Laukkanen, M., & Zappalà, A. (2007). Crime behaviours and distance travelled in homicides and rapes. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 4(1), 1–15. <https://doi.org/10.1002/jip.56>
- Santtila, P., Zappalà, A., Laukkanen, M., & Picozzi, M. (2003). Testing the utility of a geographical profiling approach in three rape series of a single offender: A case study. *Forensic Science International*, 131, 42–52. [https://doi.org/10.1016/S0379-0738\(02\)00385-7](https://doi.org/10.1016/S0379-0738(02)00385-7)
- Sarangi, S., & Youngs, D. (2006). Spatial patterns of Indian serial burglars with relevance to geographical profiling. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 3(2), 105–115. <https://doi.org/10.1002/jip.38>
- Sea, J., & Beauregard, E. (2017). Body disposal: Spatial and temporal characteristics in Korean homicide. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(7), 1947–1966. <https://doi.org/10.1177/0306624X17692060>
- Snook, B. (2003). Individual differences in distance travelled by serial burglars. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 1(1), 53–66. <https://doi.org/10.1002/jip.3>
- Snook, B., Cullen, R., Mokros, A., & Harbort, S. (2005). Serial offenders' spatial decisions: Factors that influence crime location choice. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2(3), 147–164. <https://doi.org/10.1002/jip.35>
- Song, J., Frank, R., Brantingham, P., & LeBeau, J. (2012). Visualizing the spatial movement patterns of offenders. Paper presented at the Twentieth International Conference on Advance in Geographic Information Systems (pp. 554–557). <https://doi.org/10.1145/2424321.2424413>

- Tejeiro, R., & Gallardo, C. (2016). Algoritmos en la perfilación geográfica: Dragnet, Rigel y CrimeStat. In R. Tejeiro, M. A. Soria, C. Gallardo, & Coords (Eds.), *Perfilación geográfica en la investigación criminal* (pp. 45–58). Pirámide.
- Tita, G., & Griffiths, E. (2005). Traveling to violence: The case for a mobility-based spatial typology of homicide. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 42(3), 275–308. <https://doi.org/10.1177/0022427804270051>
- Townsley, M., & Sidebottom, A. (2010). All offenders are equal, but some are more equal than others: Variation in journeys to crime between offenders. *Criminology*, 48, 897–917. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2010.00205.x>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2019). *Global study on homicide*. Retrieved from <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>
- Van Daele, S., Vander Beken, T., & Bruinsma, G. (2012). Does the mobility of foreign offenders fit the general pattern of mobility?. *European Journal of Criminology*, 9, 290–308. <https://doi.org/10.1177/1477370812440065>
- Vatnar, S. K. B., Friestad, C., & Bjorkly, S. (2019). A comparison of intimate partner homicide with intimate partner homicide-suicide: Evidence from a Norwegian national 22-year cohort. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/0886260519849656>
- Warren, J., Reboussin, R., Hazelwood, R., Cummings, A., Gibss, N., & Trumbetta, S. (1998). Crime scene and distance correlates of serial rape. *Journal of Quantitative Criminology*, 14, 35–58. <https://doi.org/10.1023/A:1023044408529>
- Wiles, P., & Costello, A. (2000). *The 'road to nowhere'*. Home Office. Retrieved from https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/tools/offender_interviews/PDFs/WilesCostello.pdf

AUTHOR BIOGRAPHIES

Jorge Santos Hermoso, BS in Sociology, PhD Student in Psychology, is a researcher at the Institute for Forensic and Security Sciences (Autonomous University of Madrid). Specialized in criminal—particularly, violent—behaviour. His academic interests include homicide, intimate partner violence, sexual aggression and terrorism.

David Villalba García, BS in Criminology, is a researcher at Universidad de Barcelona. His research focuses on geo-spatial analysis of crime. His interests include the development of criminal psychology and its application to violent crime.

Miguel Camacho Collados, PhD in Mathematics and Statistics, Fulbright Alumni at UCLA, is a police inspector of the Spanish National Police. His research specializes in applying mathematics to the police work and AI for crime detection.

Ricardo Tejeiro, Doctor of Psychology, Doctor in Journalism, is the dean of Online Studies, University of Liverpool—Laureate. Researcher at the Fighting Internet Paedophilia Project; collaborator of the UK National Crime Agency; Lecturer at the MSc Investigative and Forensic Psychology (University of Liverpool); guest speaker at events organised by the Southeast European Law Enforcement Center and the European Police College.

José Luis González Álvarez, PhD in Psychology, is the head of the Coordination and Studies Office of the Spanish Ministry of the Interior. His research focuses on the application of behavioural sciences to criminal investigation. His main area of interest is the strategic analysis of violent crimes.

How to cite this article: Santos-Hermoso J, Villalba-García D, Camacho-Collados M, Tejeiro R, González-Álvarez JL. A study on the journey to homicide and offender characteristics in Spain. *J Investig Psychol Offender Profil.* 2021;1–20. <https://doi.org/10.1002/jip.1568>

Anexo 11.

Estudio 4. Psicopatía y feminicidio.

Título: Psychopathic femicide. The influence of psychopathy on intimate partner homicide.

Revista: Journal of Forensic Sciences.

Índice de Impacto de la revista (JCR): 1.832. Medicina Legal: 8/17 (Q2).

Fecha de publicación: 29 de marzo de 2022.

Cita del artículo: Santos-Hermoso, J., González-Álvarez, J. L., López-Ossorio, J. J., García-Collantes, A., y Alcázar-Córcoles, M. A. (2022). Psychopathic femicide. The influence of psychopathy on intimate partner homicide. *Journal of Forensic Sciences*. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.15038>

PAPER

Psychiatry & Behavioral Science

Psychopathic femicide: The influence of psychopathy on intimate partner homicide

Jorge Santos-Hermoso BS¹  | José Luis González-Álvarez PhD^{2,3}  |
 Juan José López-Ossorio PhD³ | Ángel García-Collantes PhD⁴  |
 Miguel Ángel Alcázar-Córcoles PhD^{1,3} 

¹Department of Biological and Health Psychology, School of Psychology, Autonomous University of Madrid (UAM), Madrid, Spain

²Secretary of State for Security, Ministry of the Interior, Madrid, Spain

³Institute for Forensic and Security Sciences (ICFS), Autonomous University of Madrid (UAM), Madrid, Spain

⁴Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Madrid, Spain

Correspondence

Jorge Santos-Hermoso, BS, Department of Biological and Health Psychology, School of Psychology, Autonomous University of Madrid (UAM), Madrid, Spain.
 Email: jorge.santos@icfs-uam.es

Abstract

High scores in psychopathy were associated with acts of violence, and the prevalence of this condition is greater among the prison population than among the general population. In terms of its relation to femicide, two studies, one carried out in Sweden and another in Spain with a prison population, found that psychopathy is an uncommon condition among perpetrators of femicide. This study analyzes 97 cases of femicide in the whole of Spain, in which it was possible to evaluate the degree of psychopathy of the perpetrators using the Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R). The scores are analyzed not only directly, but also in terms of Factors and Facets. The results show an average in the total score of the PCL-R of 14.4, with only 13 subjects (13.4%) presenting scores of 25 or more, and just 3 (3.1%) of these presenting scores of 30 or higher. It was found that, in general, high scores in psychopathy are associated with shorter relationships and less time between the first complaint, the breakup, and the femicide. What is more, characteristics of the victims, such as addiction to toxic substances or economic dependency, also demonstrated a relationship to the scores of the perpetrators of femicide in the PCL-R. Lastly, it was found that the scores in the different dimensions of psychopathy are associated with different types of violence, whereby there was a noteworthy difference between the most explicit violence and control exercised over the partner.

KEYWORDS

femicide, intimate partner violence, psychopathy, psychopathy checklist-revised

Highlights

- Psychopathy is a rare condition among perpetrators of femicides in Spain.
- 13 subjects (13.4%) presented scores of 25 or more and just 3 (3.1%) of these presenting scores of 30 or higher.
- High scores in psychopathy correlate with shorter romantic relationships.
- Femicides with high scores in Factor 1 develop a pattern of physical violence to resolve conflicts.
- In femicides with high scores in Factor 2, psychological control may be more reactive than instrumental.

This is an open access article under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs License, which permits use and distribution in any medium, provided the original work is properly cited, the use is non-commercial and no modifications or adaptations are made.

© 2022 The Authors. *Journal of Forensic Sciences* published by Wiley Periodicals LLC on behalf of American Academy of Forensic Sciences.

1 | INTRODUCTION

Psychopathy can be defined as a construct characterized by facets of personality related to the interpersonal, affective, and behavioral dimensions [1–3]. Psychopathy has been associated with criminal conduct, in particular violent criminal conduct [2,4,5]. Moreover, studies have found high levels of psychopathy in violent criminals in prison [6] and associate a high likelihood of recidivism with these individuals [7–9]. With regard to the prevalence of psychopathy, it is estimated that it fluctuates between 1% and 3.5% in the general population [10,11], with this percentage increasing to 10%–25% in the prison population [2,12].

The instrument most commonly used to measure the degree of psychopathy of a person is the Psychopathy Checklist (PCL) developed by Hare [13]. This instrument measures psychopathy using 20 indicators divided into two major factors: Factor 1, which is related to the interpersonal and affective; and Factor 2, which is related to lifestyle and antisocial behavior. These factors, in turn, are divided into two facets. Factor 1 is divided into Facet 1 (interpersonal) and Facet 2 (affective). Factor 2, for its part, is divided into Facet 3 (lifestyle) and Facet 4 (antisocial behavior). At present, the most widely used version for measuring psychopathy is the Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R) [2]. In order to consider that an individual shows a clear psychopathic tendency, he or she must register a score of 30 points or higher [2], although, owing to the possible sociocultural influences, a cutoff point of 25 is used in Europe [14].

Although it seems clear that high scores in psychopathy are associated with violent behavior, some studies indicate that it is Factor 1 that is most associated with these violent behaviors and with recidivism [15,16], while others found that it is Factor 2 that is most associated with violent recidivism [17,18], and yet other studies, such as that of Walsh et al. [19], found that both Factor 1 and 2 were associated with violence and recidivism. These differences could be due to the nature of the violence, as Factor 1 could help to better explain instrumental violence, which pursues a specific objective, with Factor 2 explaining reactive violence, which shows up as a reaction to a provocation or threat [7,19–21].

1.1 | Psychopathy and intimate partner violence

There are intimate partner aggressors for whom personality disorders play a crucial role in the exertion of violence. In this sense, the most commonly diagnosed disorders are antisocial personality disorder, borderline personality disorder, and narcissism, all of which are related to behaviors that denote a lack of sensitivity toward others, the assumption of risky behaviors, or a lack of inhibition with regard to behavior [22,23]. As for psychopathy, it is one of the factors that has been most extensively studied in connection with intimate partner violence. With regard to the prevalence of psychopathy among intimate partner aggressors, according to studies, it ranges between 12% and 42% [23–26]. Specifically, in Spain, the study carried out by Echeburúa and Fernández-Montalvo [22] in Spanish prisons found

that 12.7% of the intimate partner aggressors met the criteria for being considered a psychopath (≥ 30) or exhibited psychopathic tendencies (≥ 20).

Although the literature on the influence of psychopathy in intimate partner violence is extensive, contradictory results do exist. What is more, these results may differ depending on whether the analyses are performed on the basis of the total scores, the factors, or the facets. The type of sample analyzed also plays a role, that is to say, whether the sample is from a prison, community, or clinical setting. Several studies have found that psychopathy is an important predictor of intimate partner violence [27–32]. The correlations found by the research between psychopathy and intimate partner violence were significant, positive, and ranged between small and moderate (0.19 to 0.39) [28,33–35], although the study by Swogger et al. [36], with a prison sample of 172 inmates, did not find a relation between the total score in psychopathy and the fact of being an intimate partner aggressor, though Facets 2 and 3 did indeed find a relation.

Upon comparing men who had not committed intimate partner violence with men who had exercised this type of violence, no statistically significant differences were found in their psychopathy scores [37–39]. For its part, the study by Theobald et al. [40], which compared the scores in the Psychopathy Checklist: Screening Version (PCL: SV) [41] of aggressors who commit violence only within the relationship and others who exercise violence both outside of and within the relationship, found that the latter demonstrated higher average scores in psychopathy. In prison samples, there seems to be a consensus among the studies, since the majority thereof found significant and positive correlations (0.22 to 0.39) between the psychopathy scores and the fact of having committed intimate partner violence [42,43]. When comparing intimate partner aggressors with other types of aggressors related to violent crimes, the studies show that the latter exhibit higher scores in psychopathy [44,45], which have been explained by the influence of Factor 2 [36,46].

The study by Kiire [28], which established a link between the life strategies and the traits of the dark triad (i.e., machiavellianism, narcissism, and psychopathy) in a sample of 344 Japanese university students (182 women and 162 men), found that the individuals with high scores in psychopathy tended to establish shorter romantic relationships, but ones in which they exercised violence as a method of maintaining the relationship [47]; that is to say, they began to exercise violence from the start of the relationship or in the very early stages due to a lack of other strategies for keeping the partner in the relationship. In turn, the study by Marshall and Holtzworth-Munroe [34], which analyzed men's recognition of their partners' emotions ($n = 88$), showed that the participants with high scores in psychopathy tended to interpret the exteriorization of positive (happiness) and negative (fear) emotions by their partner as acts of provocation, which may set off episodes of violence. In this regard, in the recent study by Vignola-Lévesque and Léveillé [48], alexithymia (difficulties in recognizing, distinguishing, and expressing emotions) appears as a significant variable to understand intimate partner violence. Problems in recognizing

emotions can cause different situations, and the aggressor can use violence to resolve the conflict.

1.2 | Types of violence and psychopathy

According to the studies that have found that psychopathy can help to predict intimate partner violence, this predictive capacity may vary depending on the type of violence, for example, physical versus psychological violence [32] or instrumental versus reactive violence [49]. The studies in this context also reveal contradictory results. On the one hand, there are studies that have found an association between psychopathy and physical violence, especially in aggressors with high scores in Factor 1 [30,50], although other studies did not find an association with Factor 1 [35,51]. With reference to Factor 2, the studies have also found that high scores are related to the existence of physical violence [30,50–52]. As for psychological violence, again, contradictory results have been obtained, since, for example, the study by Coyne et al. [51] found a link between high scores in Factor 1 and psychological violence, but the study by Wymbs et al. [53] did not find this factor to be associated with psychological violence. The review conducted by Robertson et al. [32] highlighted the lack of data when it came to reporting on a reliable connection between the psychopathy scores and the existence of physical and psychological violence. Nevertheless, the studies analyzed in the review showed the existence of positive correlations, albeit sometimes very low, between psychopathy and physical violence (correlations of between 0.10 and 0.33) and psychological violence (correlations of between 0.12 and 0.47). In conclusion, these results should be interpreted with caution, and further studies should be developed to help eliminate these contradictions.

On the other hand, Blais et al. [49] carried out a review of 53 studies in which it was concluded that psychopathy is associated with instrumental just as much as with reactive violence. With this in mind, it appears that high scores in Factor 1 are associated with the use of instrumental violence, while the scores for Factor 2 are linked to reactive violence [49,54,55]. This is to be expected, given that Factor 1 is related to characteristics such as manipulation or a lack of remorse, which could help individuals to carry out more planned violence and with a specific objective. Meanwhile, since characteristics such as a lack of self-control, impulsivity, or antisocial behavior are included in Factor 2, these subjects may react to certain situations in a violent manner owing to a lack of alternative strategies for conflict resolution, which, together with their lack of control, may culminate in episodes of reactive violence.

1.3 | Homicide, femicide, and psychopathy

Studies have also found a relationship between psychopathy and homicide [56,57]. The recent meta-analysis carried out by Fox and DeLisi [56] found a large effect size for the relationship between psychopathy and homicide (0.68); this effect size grew as the type

of homicide was more violent (sexual homicide = 0.71; serial homicide = 0.74; sadistic homicide = 0.78; and multi-offender homicide = 0.80). In terms of general homicide, the study by Woodworth and Porter [58] found that the perpetrators of homicide with high psychopathy scores tended to commit homicides that were classified as instrumental (Factor 1), which was explained by the lack of empathy demonstrated by these perpetrators. In this regard, the same study concluded that there may be individuals with high psychopathy scores involved in reactive homicides, but that this was not just due to an inability to anticipate the consequences, but rather that they may simply not attempt to suppress their violent behavior. Recently, Sohn et al. [57] studied the relationship between psychopathy and homicide in a sample of 457 offenders convicted of homicide in South Korea. The subjects in the sample had a mean PCL-R score of 12.3 (median = 11). When the authors studied the relationship between psychopathy and homicide at the facet level, they found that Facet 2 was related to instrumental homicides, supporting the results of Woodworth and Porter [58].

The study by Belfrage and Rying [59], conducted in Sweden, compared the characteristics of perpetrators of femicide ($n = 164$) with those of general murderers ($n = 690$) and found that the general score for psychopathy obtained in the PCL:SV was 11.3 and that just 7 of the subjects exhibited a score greater than 17, which is the cutoff point used in the PCL:SV to consider an individual to have an average score in psychopathy (a score of 18 or above is considered high and low for 12 or below). This study concludes that the perpetrators of femicide are a group in which the psychopathic population is not overrepresented, seeing as the most common disorders and disturbances in the sample were depressive disorders. In the case of Spain, the study by Echeburúa and Fernández-Montalvo [22] in prisons found that of the 28 killers of women included in the sample, only 3 (10.7%) met the criteria to be classified as psychopaths, using a score of 20 or higher in the PCL-R.

1.4 | Objectives

Despite the fact that different studies have been conducted on the link between intimate partner violence and psychopathy, these have produced contradictory results, which is why the main objective of this investigation is to shed a little more light on this matter, especially the question of lethal intimate partner violence, which is the least studied type. What is more, as studies such as that of Cunha, Pinheiro et al. [60] suggest, it is important to develop studies on psychopathy in different cultural contexts, since this factor may have an influence on the scores of the subjects. In Spain, only the study by Echeburúa and Fernández-Montalvo [22] provided data on psychopathy in the perpetrators of femicide, although it was not a central topic of the research, but instead was analyzed as yet another characteristic of the subjects.

Thus, the objectives of this investigation are geared toward understanding the link between psychopathy and femicide in a Spanish sample, which is why the first research question is:

Research question 1. What is the prevalence of psychopathy among Spanish perpetrators of femicide, and what scores do they exhibit in each of the Factors and Facets?

On another note, the majority of studies have focused on analyzing psychopathy in response to the question of what the perpetrators are like according to their scores in the PLC-R, but not a single study has focused on describing the possible differences that may exist between the victims based on the scores of the perpetrators. This question is considered relevant since, institutionally, in the fight against violence against women, the attention is placed on the victim. This applies both to women who file complaints, so that the risk of recidivism can then be evaluated by the police and welfare services in order to avoid it, as well as to silent victims at whom informative campaigns are directed in an attempt to empower them, or even any women who enter into or maintain a romantic relationship with men, warning them of the risks they may run faced with potential abusers. With all of this in mind, the next research question that is posed is the following:

Research question 2. Are there differences between the victims of the perpetrators of femicide based on the perpetrators' scores in the PLC-R, by Factor or by Facet? This is because, if they do exist, they could serve as indicators of the risk of violence or recidivism.

Lastly, the majority of studies that analyzed the type of violence committed left out certain behaviors that could be considered violent, such as behaviors of control and harassment. This is why, aside from violence (psychological and physical), the existence of control and its various manifestations (physical, psychological, work-related, and economic control) were also included, as was the existence of behaviors of harassment.

Research question 3. Are there differences in the relationship dynamics of the perpetrators of femicide based on their scores in the PLC-R, by Factor or by Facet?

2 | METHODS

2.1 | Sample

The design of the investigation included a retrospective study of the cases of femicide reviewed by the National Team for In-Depth Homicide Review in the context of Gender Violence in Spain [61]. The cases of femicide included in this paper are those that took place in Spain and for which it was possible to obtain the score of the PCL-R [2] of the perpetrators. The final sample consisted of a total of 97 cases of femicide. In keeping with the definition of

Gender Violence as set out in Organic Law 1/2004 [62], only cases of female victims and male perpetrators who are or have been linked to it by an analogous relationship of affectivity were taken into consideration.

The perpetrators included in the sample presented an average age of 46.4 years (SD = 15.274; range = 20–86; median = 43.5) and were predominantly of Spanish nationality (73.2%), whereby the foreign countries of origin that stood out were as follows: Morocco (8 cases; 8.2%), Bolivia, Ecuador, and Romania (all with 3 cases, respectively; 3.1%). The victims, in turn, presented an average age of 42.1 years (SD = 15.503; range = 18–77; median = 40), and the majority of them were Spanish (70.1%), with the most notable foreign countries of origin being: Morocco (6 cases; 6.2%), Bolivia and Romania (4 cases; 4.1%) and Bulgaria and Ecuador (3 cases; 3.1%). In 19 cases (19.6%), there was a prior complaint before the femicide.

2.2 | Instruments

2.2.1 | Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R; 2)

In this study, the Spanish adaptation of the PCL-R created by Torrubia et al. [63] was used. This instrument uses a semi-structured interview format comprised of 20 items that are codified from 0 to 2 points (0 = the item is not present; 1 = the item is sometimes present; and 2 = the item is always present). The resources utilized for the evaluation of the subjects included both the audiovisual recording of an in-person interview with the subjects and all of the police, judicial and welfare documentation available on the perpetrator and the act committed. The scores yielded by the PCL-R range between 0 and 40, whereby the subject may be classified as a psychopath starting from scores of 30 or more [2], or scores of 25 or more if the European cutoff point is taken into account [14].

2.2.2 | Computerized template and VPR indicators

To record the variables relating to the victims, the perpetrators, and the relationship dynamics of the couple, a computerized template was used, which forms part of the protocol of action of the previously cited National Team for In-Depth Homicide Review in the context of gender-based violence in Spain (Equipo Nacional de Revisión Pormenorizada de Homicidios or EHVdG). What is more, the study also includes the indicators from the form for Police Risk Assessment (Valoración Policial del Riesgo or VPR) of the Comprehensive Monitoring System in Cases of Gender-Based Violence [64] that made reference to risk factors of the victim, as well as indicators regarding the existence of violent behaviors within the relationship. For this study specifically, the following variables were used (Table 1 includes the definitions of the variables):

- *Variables of the perpetrator and the victim.* The age and the difference in age, expressed in years, were included. As far as the

TABLE 1 Variables of the victim, the perpetrator, and the relationship dynamics included in the study

Variable	Definition
Age of the victim	Age of the victim, expressed in years, at the time of the femicide.
Age of the perpetrator	Age of the perpetrator, expressed in years, at the time of the femicide.
Difference in age	Difference in age, expressed in years, between the perpetrator and the victim.
Addiction to toxic substances on the part of the victim ^a	The victim is considered to abuse alcohol, prescription drugs, or toxic substances if she consumes said substances on a regular basis, excessively or in large quantities at certain moments in such a way that this behavior causes problems for her. Toxic substances are understood to be all drugs that alter the normal functioning of the organism, both legal and illegal.
Prior records of gender-based violence on the part of the victim ^a	This indicator includes prior records or situations of gender-based abuse, both reported and not reported. It includes not only cases suffered by the victim, but also within the family.
Economic dependency of the victim ^a	Regardless of whether she has her own income or not, it is shown that the victim is dependent on the aggressor to carry out her day-to-day activities.
Desire by the victim to end the relationship ^a	The victim has expressed to the aggressor her intention of wanting to end the relationship.
Prior complaint before the femicide	Existence of a prior complaint before the femicide.
Duration of the relationship	Duration of the relationship expressed in years.
Period between the breakup and death	Time elapsed, in days, between the breakup of the relationship (if it occurred) and the femicide.
Period between the complaint and death	Time elapsed, in days, between the filing of the complaint (if it occurred) and the femicide.
Existence of violence ^a	Includes the existence of psychological or physical violence.
Existence of psychological violence ^a	Manifested through taunting, insults, or humiliation.
Existence of physical violence ^a	Manifested through non-accidental acts that cause harm or illness to the victim.
Escalation of the aggressions ^a	There is an increase in the severity of the aggressions or in the frequency with which they occur.
Existence of control ^a	Restriction, inspection, monitoring or recording carried out by the aggressor in different spheres of the victim's life.
Existence of physical control ^a	Restriction of movement by the aggressor.
Existence of psychological control ^a	The aggressor dictates who the victim may talk to or not, who she may see and associate with; the aggressor also control the victim's way of dressing and behavior.
Existence of work-related control ^a	Depending on whether the victim works or studies, evaluating whether the aggressor pays surprise visits to the place of work or study of the victim, whether the victim suffers from bullying by the aggressor in class or at work, or even whether the aggressor prevents the victim from having a job or developing herself in terms of career or education.
Existence of economic control ^a	The aggressor controls spending and the money available to the victim.
Existence of harassment ^a	Wilful, malicious, and repeated stalking and voluntary harassment by the perpetrator that threatens the safety of the victim.

^aVariables obtained from the VPR.

victim, the following were analyzed as risk factors: addiction to toxic substances, the existence of a prior record of gender-based violence, economic dependency, the desire to end the relationship, and previous complaints against the perpetrator (all of the variables were codified 1 = Yes, 2 = No).

- *Variables of the relationship dynamics.* Firstly, the duration of the relationship was measured, expressed in years, as was the period between the breakup and death, as well as the period between the complaint and death, both expressed in days. In addition, the study also registered the existence of violence in general and the various types (psychological and physical), the escalation of the aggressions, the existence of control in general, and the various types (physical, psychological, work-related, and economic) as well as the existence of behaviors of harassment (all of the variables were codified 1 = Yes, 2 = No).

2.3 | Procedure

The information necessary to complete the PCL-R was obtained from the interviews conducted in prison and all of the documentary information available on the case, which was gathered by the National Team for In-Depth Homicide Review in the context of gender-based violence (EHVdG). Using these two sources of information improves the completion of the PCL-R, since, as indicated by Hare [2], applying only documentary information may give rise to lower scores and affect the reliability of the results. The information used to fill out the PCL-R was analyzed retrospectively by a team of five forensic psychologists trained in the application of the instrument. Twenty cases were randomly selected to evaluate the inter-rater reliability. These 20 cases were reviewed in pairs, and the estimates for the intraclass correlation coefficient (ICC) and its confidence intervals

were calculated. The ICC was chosen as the most appropriate reliability index for continuous data and, moreover, it is the most used index in the reliability analyses of the PCL-R [65]. The estimates of the ICC ranged from 0.74 (Facet 4) to 0.94 (Facet 3), and the values of the inferior and superior limits ranged from 0.54 (Facet 4) to 0.98 (Facet 3). In the event that there were doubts about how to complete any of the indicators, a collective decision was reached among at least two of the psychologists in the team.

2.4 | Analysis

In this study, descriptive analyses are carried out for the scores of the perpetrators of femicide in the PCL-R. Due to the reduced size of the sample and the fact that many of the scores, by factor and by facet, did not exhibit a normal distribution (Kolmogorov-Smirnov < 0.05), nonparametric tests were used. Firstly, analyses of correlation were performed, using the Spearman correlation. To compare the scores in the PCL-R with the rest of the variables, the Mann-Whitney U test was selected.

3 | RESULTS

As can be seen in Table 2, the total score of the subjects of the sample in the PCL-R displayed an average of 14.4 points, below both the cutoff point of 30 points and the European cutoff point of 25 points. It is worth mentioning that 13 subjects (13.4%) exhibited scores of 25 or more and, of these subjects, 3 (3.1% of the total) exhibited scores of 30 or more.

3.1 | Age, temporal distances, and scores in the PCL-R

Upon linking the age and the temporal distances of the femicide with the scores obtained by the subjects in the PCL-R, significant results were found. Previously, with regard to the ages, it was found that the older the perpetrator, the older the victim, although as the difference in age shows, the differences in age tend to entail cases in which the perpetrators are older than the victims. Furthermore, the more advanced the age, of both the victim and the perpetrator, the greater the duration of the relationship. Lastly, a positive linear relationship was found between the duration of the relationship and the period between the breakup and death (see Table 3).

When comparing the ages with the scores of the PCL-R (see Table 3), it was found that the older the perpetrator, the greater the overall score, the greater the score in the two Factors and the greater the score in Facets 1, 3, and 4. The same results were found for the victim, since the more advanced the age, the greater the total score of the perpetrator, the greater the score in the two Factors and the greater the score in Facets 1 and 4. In terms of the

TABLE 2 Scores for the PCL-R

	Average	Median	SD	Range
Total score PCL-R	14.4	15	8.131	0-32
Factor 1	8.3	9	4.614	0-16
Facet 1	3	2	2.535	0-8
Facet 2	5.3	6	2.526	0-8
Factor 2	5.8	5	3.976	0-16
Facet 3	4.1	4	3.019	0-10
Facet 4	1.7	2	1.550	0-7

Note: Total score, by factor and by facet ($n = 97$).

duration of the relationship, all of the scores showed significant results, yielding a negative linear relationship, that is, the greater the scores in the PCL-R, the shorter the duration of the relationship. The period between the end of the relationship and the femicide demonstrated significant results with the scores in Facet 1 and Facet 3, showing a negative linear relationship in both. For their part, neither the difference in age nor the period between the first complaint and the femicide showed an association with any of the scores.

3.2 | Characteristics of the victim and scores in the PCL-R of the perpetrator of femicide

Table 4 shows the characteristics of the victims who exhibited significant differences according to the scores obtained by the perpetrators in the PCL-R. It was found that when the victim exhibits addiction to toxic substances, the total score ($U = 375$, $z = -2.656$, $p = 0.008$, $r = -0.270$), that of Factor 2 ($U = 346.5$, $z = -2.941$, $p = 0.003$, $r = -0.299$) and that of Facets 3 ($U = 357.5$, $z = -2.841$, $p = 0.005$, $r = -0.288$) and 4 ($U = 410.5$, $z = -2.373$, $r = -0.241$), is greater. The fact of the victim having a background of having suffered previous crimes of gender-based violence was associated with a higher score in Facet 3 ($U = 304$, $z = -2.271$, $p = 0.023$, $r = -0.231$). When the victim depends on the aggressor economically, the total score ($U = 690$, $z = -2.334$, $p = 0.020$, $r = -0.237$) and the scores in Factors 1 ($U = 738$, $z = -1.958$, $p = 0.50$, $r = -0.199$) and 2 ($U = 639.5$, $z = -2.740$, $p = 0.006$, $r = -0.278$) and in Facets 1 ($U = 680.5$, $z = -2.432$, $p = 0.015$, $r = -0.247$) and 3 ($U = 613$, $z = -2.957$, $p = 0.003$, $r = -0.300$) are lower than when the victim does not depend on the aggressor economically. The victim expressing the desire to end the relationship is associated with a higher overall score ($U = 497$, $z = -2.380$, $p = 0.017$, $r = -0.242$) as well as a higher score in Factors 1 ($U = 518$, $z = -2.181$, $p = 0.029$, $r = -0.221$) and 2 ($U = 510$, $z = -2.261$, $p = 0.024$, $r = -0.230$) and in Facets 1 ($U = 535.5$, $z = -2.029$, $p = 0.042$, $r = -0.206$) and 3 ($U = 522$, $z = -2.152$, $p = 0.031$, $r = -0.218$). Lastly, the existence of a complaint prior to the femicide was related to a higher score in Facet 4 ($U = 482$, $z = -2.359$, $p = 0.018$, $r = -0.239$).

TABLE 3 Age, duration of the relationship, period until the femicide, and scores in the PCL-R

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
[1] Age perpetrator	1												
[2] Age victim	0.720***	1											
[3] Difference in age	0.250*	-0.385***	1										
[4] Years of relationship	0.635***	0.547***	-0.018	1									
[5] Days between breakup and death	0.093	0.219	-0.211	0.309*	1								
[6] Days between first complaint and death	-0.393	-0.169	0.014	-0.080	0.285	1							
[7] Total score PCL-R	-0.290**	-0.261*	-0.017	-0.464***	-0.284	-0.004	1						
[8] Factor 1	-0.239*	-0.238*	-0.003	-0.418***	-0.263	-0.217	0.921***	1					
[9] Facet 1	-0.289**	-0.308**	0.046	-0.451***	-0.314*	-0.025	0.881***	0.926***	1				
[10] Facet 2	-0.154	-0.108	-0.068	-0.286***	-0.129	-0.434	0.797***	0.902***	0.692***	1			
[11] Facet 3	-0.301**	-0.229*	-0.071	-0.410***	-0.268	0.085	0.879***	0.653***	0.652***	0.525***	1		
[12] Facet 4	-0.222*	-0.163	-0.066	-0.391***	-0.294*	0.030	0.850***	0.655***	0.644***	0.536***	0.944***	1	
[13] Facet 5	-0.311**	-0.266**	0.004	-0.293**	-0.142	0.225	0.603***	0.383***	0.415***	0.293**	0.729***	0.494***	1

Note: *p < 0.05; **p < 0.005; ***p < 0.001.

TABLE 4 Characteristics of the victim and scores in the PCL-R

	Total score (median)	Factor 1 (median)	Facet 1 (median)	Facet 2 (median)	Factor 2 (median)	Facet 3 (median)	Facet 4 (median)
Addiction to toxic substances							
Yes	18.5 ^a	10	4	6	8 ^a	6 ^a	2 ^a
No	13 ^a	8	2	6	5 ^a	3 ^a	1 ^a
Background of gender violence							
Yes	18.5	8.5	3	6	8.5	6.5 ^a	2
No	14	9	2	6	5	3 ^a	1
Economic dependency							
Yes	11 ^a	7 ^a	1 ^a	6	3 ^a	2 ^a	1
No	15.5 ^a	9 ^a	3 ^a	6	6 ^a	4.5 ^a	2
Desire to end relationship							
Yes	15 ^a	9 ^a	3 ^a	6	6 ^a	4 ^a	2
No	7 ^a	5.5 ^a	1 ^a	4	3 ^a	2 ^a	1
Prior complaint against perpetrator							
Yes	14	8	2	6	5	3	2 ^a
No	15	9	3	6	5	4	1 ^a

^aSignificant differences according to the Mann-Whitney U test.

3.3 | Dynamics of violence and scores in the PCL-R

As can be seen in Table 5, upon analyzing the dynamics of violence within the relationship, a link was found between the perpetrators' scores in the PCL-R and the presence of violence and control. The existence of some type of violence was associated with higher scores in Factor 2 ($U = 787.5, z = -1.959, p = 0.050, r = -0.199$) and in Facet 4 ($U = 604, z = -3.439, p = 0.001, r = -0.349$). When analyzing the specific types of violence, psychological violence was once again associated with high scores in Factor 2 ($U = 899, z = -2.025, p = 0.043, r = -0.206$) and in Facet 4 ($U = 633, z = -3.311, p = 0.001, r = -0.336$), while physical violence revealed differences with the total score ($U = 725.5, z = -2.925, p = 0.003, r = -0.297$), with Factors 1 ($U = 813.5, z = -2.277, p = 0.023, r = -0.231$) and 2 ($U = 733.5, z = -2.873, p = 0.004, r = -0.292$) and with Facets 2 ($U = 735, z = -2.889, p = 0.004, r = -0.292$), 3 ($U = 814.5, z = 2.279, p = 0.023, r = -0.231$) and 4 ($U = 651.5, z = -3.567, p = 0.000, r = -0.362$). Lastly, an escalation in the aggressions and the use of violence was associated with higher scores in Facet 4 ($U = 663, z = -3.076, p = 0.002, r = -0.312$).

An analysis of the controlling behaviors revealed that the presence thereof is associated with high scores in Facet 4 ($U = 780.5, z = -2.351, p = 0.019, r = -0.239$). When analyzing the types of control, physical control did not display significant results. However, among the remaining types of control, it was found that psychological control is associated with greater scores in total ($U = 764, z = -2.885, p = 0.004, r = -0.293$), in Factors 1 ($U = 784.5, z = -2.740, p = 0.006, r = -0.278$) and 2 ($U = 742.5, z = -3.049, p = 0.002, r = -0.310$) and in Facets 1 ($U = 717, z = -3.257, p = 0.001, r = -0.331$), 3 ($U = 800, z = -2.637, p = 0.008, r = -0.268$) and 4 ($U = 813, z = -2.598, p = 0.009, r = -0.264$). Work-related control displayed a link to the score of Facet 3 ($U = 296, z = -2.026, p = 0.043, r = -0.206$), while economic control was linked to

the score of Facet 2 ($U = 454, z = -2.172, p = 0.030, r = -0.220$). Lastly, the presence of behaviors of harassment was associated with higher scores in Factor 2 ($U = 804, z = -2.280, p = 0.023, r = -0.232$) and in Facet 4 ($U = 817, z = -2.237, p = 0.025, r = -0.227$).

4 | DISCUSSION

The analyses have demonstrated that Spanish perpetrators of femicide presented an average score in psychopathy of 14.4 points, which is a score similar to that found by other homicide [57] and femicide studies [22,59]. When taking into account the total score for classifying the killers of women as psychopaths or not, if the European cutoff point (25 points) is used, the percentage of subjects considered to be psychopaths ascends to 13.4%, but upon raising the cutoff point to 30, just 3 subjects (3.1%) could be considered psychopaths. These values are below what was indicated by Hare [2], who suggested that the percentage of subjects considered to be psychopaths among the prison population would be between 10% and 15%; this is true for the sample when the European cutoff point is used. Nonetheless, the low presence of perpetrators of femicide with high scores supports the findings by Belfrage and Rying [59] in the sense that these aggressors present a less antisocial profile than other types of criminals and that when they exhibit disturbances or mental disorders, these tend to be depressive disorders.

4.1 | Age, temporal distances, and scores in the PCL-R

The results of the age of the victims and the perpetrators of femicide have shown that the scores in psychopathy, both in total and broken

TABLE 5 Characteristics of the dynamics of violence and scores in the PCL-R

	Total score (median)	Factor 1 (median)	Facet 1 (median)	Facet 2 (median)	Factor 2 (median)	Facet 3 (median)	Facet 4 (median)
Existence of violence							
Yes	15	9	2	6	6 ^a	4	2 ^a
No	14	9	2.5	6	3 ^a	3	1 ^a
Psychological violence							
Yes	15	9	2.5	6	6 ^a	4	2 ^a
No	13	9	2	6	3 ^a	3	1 ^a
Physical violence							
Yes	17 ^a	9.5 ^a	3	6.5 ^a	7 ^a	5.5 ^a	2 ^a
No	12 ^a	7 ^a	2	5 ^a	4 ^a	3 ^a	1 ^a
Escalation of the aggressions							
Yes	16	9	3	6	6	5	2 ^a
No	14	8.5	2	6	5	3	1 ^a
Controlling behaviors							
Yes	15	9	3	6	6	4	2 ^a
No	13	8	2	6	3	3	1 ^a
Physical control							
Yes	14	9	3	5	5	4	2
No	15	8.5	2	6	5	4	1
Psychological control							
Yes	16 ^a	9 ^a	4 ^a	6	7 ^a	5 ^a	2 ^a
No	11.5 ^a	7 ^a	2 ^a	6	3 ^a	2.5 ^a	1 ^a
Work-related control							
Yes	17	10	4	6	7	6 ^a	1
No	14	9	2	6	5	3 ^a	2
Economic control							
Yes	16	10	4	7 ^a	6	5	2
No	14	8	2	5.5 ^a	5	3.5	1.5
Harassment							
Yes	16	9	4	6	6 ^a	5	2 ^a
No	13.5	8	2	6	4 ^a	3	1 ^a

^aSignificant differences according to the Mann-Whitney U test.

down by Factor and by Facet, negatively correlate with the age of both. This may be due to the fact that, with the passing of time, the characteristics of psychopathy gradually begin to diminish, especially those that are related to an antisocial lifestyle [3]. Given that the average age of the perpetrators of femicide tends to be higher, mainly due to the presence of couples of an advanced age, the presence of perpetrators of an advanced age may in part explain the low psychopathy scores of the sample. The period of duration of the relationship showed a negative correlation with the scores in psychopathy. As indicated by the study by Kiire [28] on intimate partner aggressors, they tend to establish short, violent relationships, which seems to extend to the cases of femicide studied here. What is more, the study by Marshall and Holtzworth-Munroe [34] also emphasized the idea that psychopaths tend to misinterpret the emotions of their partners, giving rise to conflicts within the relationship. As

the study by Vignola-Lévesque and Léveillé [48] has shown, difficulties in recognizing emotions can cause conflicts, and femicide can be understood as a deficient situational response when faced with a lack of effective strategies for resolving the conflict. In other words, dynamics of violence and conflicts, which are more common among cases of subjects with high scores in psychopathy, may lead to situations that culminate in femicide. Lastly, it is noteworthy that the scores in Facets 1 and 3 negatively correlated with the time that elapses between the breakup and death and the first complaint and death. This could be explained by the fact that in the presence of stimuli that the perpetrators perceive as negative, such as the filing of a complaint or abandonment by their partner, the perpetrators with high scores in Facet 1 (interpersonal) may perceive this as an insult or a threat to their self-esteem, while those with high scores in Facet 3 (impulsivity/irresponsibility) are associated with homicides

of the reactive type, not so much due to an inability to foresee the consequences, but rather because they do not attempt to suppress their violent behavior, just as demonstrated in the study by Woodworth and Porter [58].

4.2 | Characteristics of the victim and scores in the PCL-R

To explore the characteristics of the victims, the VPR indicators and several variables of the computerized template from the study by the EHVdG [61] were selected. If the victim exhibited addiction to toxic substances, this was linked to high total scores in the PCL-R, in Factor 2 and in Facets 3 and 4. This may be because Factor 2 describes an antisocial lifestyle, in which the perpetrator may also consume these substances; therefore, it seems likely that the consumption and addiction would be a problem shared by both partners in the relationship. As far as the victim having a prior background of gender-based violence, this was only linked to Facet 3 of psychopathy, in which high scores in this Facet are associated with parasitic lifestyles and impulsive behaviors. It may be the case that there is a certain tendency among the victims, especially those who accumulate particular risk indicators (such as addiction or involvement with criminal environments), to establish relationships with men who exhibit a very pronounced antisocial profile with few effective strategies for resolving conflicts, such as those that may occur in a relationship, and who resort to violence to deal with these problems. The economic dependency of the victim was linked to lower scores in the total score, in Factors 1 and 2 and in Facets 1 and 3. That is to say, in the cases in which the victims depend on their aggressors economically, the latter do not tend to exhibit high scores in psychopathy, especially in aspects related to irresponsibility (Factor 2 and Facet 3), which is why it could be implied that these types of killers of women have greater difficulty finding a job and, above all, keeping it, meaning that the victim is not able to depend on them economically. In fact, the opposite could be hypothesized, as due to their tendency to deceive and manipulate (Facet 1) and their parasitic lifestyle (Facet 3), it is to be expected that it is the perpetrator who takes advantage of the victim economically. The victim expressing a desire to end the relationship was associated with high scores overall, in Factors 1 and 2 and in Facets 1 and 3. The behaviors of the subjects with high scores both in the Factors and in the Facets could lead to their partner considering the possibility of ending the relationship due to irresponsible and antisocial behaviors and a lack of affection and empathy in the relationship. Lastly, the victim having filed complaints against the perpetrator was associated with a higher score in Facet 4. Moreover, it may be that the use of violence itself within these relationships is what leads the victim to want to end the relationship since, as demonstrated by the study by Kiire [28], the subjects with high scores in psychopathy make use of violence to maintain the relationship and, when the victim wants to end it, they may feel a loss of control that could lead to them increasing the severity of the violence. As already discussed, if the victim filed

a report of the violent situation in which she found herself, this may have been interpreted by the perpetrator as a hostile act toward him, which, combined with the fact that this Facet is related to poor self-control and behavioral problems, may lead to a situation in which the perpetrator responds with excessive violence, to the point that he ends the life of the victim.

4.3 | Dynamics of violence and scores in the PCL-R

The study at hand analyzed the dynamics of violence as a whole, understanding violence to also mean the behaviors of control and harassment that other studies have not included in their analyses. Since Factor 1 is associated with deficits in interpersonal and emotional relationships, it may be that the individuals with high scores in this Factor, but low scores in Factor 2, do not exhibit such explicit violent behavior in the form of physical aggression or insults. Hence, the understanding that it was important to include this type of behavior.

The results of this study support the theory that the existence of violence, in general and without specifying the type, is associated with high scores in Factor 2, specifically in Facet 4. Studies such as that of Kennealy et al. [17] and Walsh and Kosson [18] found that violent behaviors are more heavily influenced by Factor 2, which is logical, since Facet 4 describes an antisocial lifestyle and is the facet most related to criminality. Upon analyzing the existence of psychological violence, these findings hold true, but when physical violence is analyzed, not only do they show significant results in Factor 2 and Facet 4, but also in the overall score, Factor 1 and Facets 2 and 3. A link between Factor 1 and physical violence would support the findings in the studies by Bates et al. [50] and Mager et al. [30]; namely, the absence of remorse, insensitivity, and superficial affection (Facet 2), together with impulsivity (Facet 3), could better explain the presence of physical violence as a more reactive type of violence. Lastly, an escalation in the aggression was associated with Facet 4. Although Factor 1 may be associated with a more manipulative profile, as will be discussed below, the fact that it reveals a link to physical violence but not to psychological violence is because the aggressors' feelings of self-worth, together with their lack of remorse and deep feelings for the victim, may lead them to exercise violence on a recurring basis, potentially increasing the use of violence to resolve conflicts if they perceive that this helps them to cope with problems in the relationship, while those who only score high in Factor 2 may allow themselves to get carried away by the situation and insult the victim or, although they may even attack them, potentially not create such a pattern of instrumental physical violence.

With regard to the controlling behaviors, the existence of control, in general, was associated with Facet 4, which can be explained by the reasons stated above. When analyzing the types of control, it is worth mentioning that physical control did not reveal a connection to any of the scores, unlike psychological control, which was associated with the total score, Factors 1 and 2 and Facets 1, 3, and 4. In contrast to what was shown to be the case for violence,

psychological control seems to show a stronger connection to all of the dimensions of psychopathy, which, as has already been mentioned, may be due to the fact that Factor 1 may be related to a more manipulative, less empathetic profile, rather than a violent one, which is why psychological control may be one means of controlling the victim without the need to use violence. Nonetheless, the high scores in Factor 2 are not incompatible with the use of psychological control, as after all, it is still a form of violence against the partner that may be accompanied by other, more explicit forms of violence. Work-related control only revealed a connection to Facet 3, and economic control showed a link to Facet 2. The link between work-related control and Facet 3, as has already been stated, is related to the impulsivity of the perpetrator. For its part, economic control may have an instrumental objective, given that the lack of remorse, added to the inability to accept responsibility, may lead the perpetrator to control the victim's income for his own benefit. Lastly, the harassment behaviors were connected to Factor 2 and Facet 4, since these perpetrators often exhibit intimidating behaviors by means of more explicit control, such as following the victim.

4.4 | Limitations and future lines of research

The main limitation of this research is one that is shared by other studies, namely that the size of the sample is reduced. Just 97 cases were able to be included in the analysis, which is due in part to the low prevalence of this phenomenon in Spain and the difficulty in accessing sufficient information on the perpetrators of femicide in order to fill out the PCL-R. The low psychopathy scores generated in the sample precluded the creation of two groups of comparison: psychopathic subjects (scores ≥ 25) compared with non-psychopaths (scores < 25), using the scores in the PCL-R for the analyses, which is why all of the results should be interpreted in relation to the tendency to psychopathy, not the presence of psychopathy in and of itself. Similarly, a further idea being considered is the design of a longitudinal study in which it is possible to observe the evolution in the behavior of the aggressors with their partners, from the start of the relationship up until the moment of death. Since there is an interaction between the four facets of the PCL-R, it would be significant to see how the different facets interact with intimate partner violence at a multivariate level and not only at individual level.

As far as future lines of research go, various analyses are proposed. First of all, within this study, only cases of femicide were analyzed, which is why it would be advisable to carry out a comparative study of the scores of the subjects, which would make it possible to measure the predictive capacity of the scores in the PCL-R. For example, a comparison could be made between the killers of women and other murderers outside of the intimate partner setting, even including other, non-homicidal aggressors. Besides that, it is also particularly important to compare the perpetrators of femicide with a group of abusers who do not exercise lethal violence, as in this way, it would be possible to know whether psychopathy or any of its

dimensions could be considered a risk indicator for femicide. On the contrary, expanding the sample would allow for the creation of two groups of comparison, psychopathic subjects (scores ≥ 25) compared with non-psychopathic subjects (scores < 25), since having worked with these two groups in the study at hand would mean a limited number of statistical analyses due to the requirements in terms of the sample size. Apart from including comparison groups, it is important to continue expanding the research on the victims so as to answer the question of whether psychopaths seek out a certain type of woman in order to establish an intimate relationship. Lastly, it is also significant the relationship between psychopathy and other types of intimate partner violence. Thus, it would be necessary to replicate the analyzes, including cases in which the woman ends the life of her male partner and same-sex intimate homicides.

5 | CONCLUSIONS

One of the primary conclusions of this research is that the perpetrators of femicide in Spain exhibit low scores in psychopathy. This is consistent with the findings made by the research in this field. The influence of the social context is also decisive, as is evidenced by the fact that a lower cutoff point is used in Europe than the one used in the American context, but this is not all; the intimate partner aggressors, and specifically the perpetrators of femicide, do not exhibit an extremely antisocial profile like that exhibited by other criminals. Nevertheless, there are still subjects who exhibited high scores, and even 3 who exceeded the cutoff point of 30 points, which is why it is still important to investigate what may differentiate this type of aggressor from those who exhibited a lower score, especially from the standpoint of prevention and treatment.

Given that psychopathy encompasses various dimensions ranging from the affective-emotional, to an antisocial lifestyle, all the way to impulsivity and behavioral aspects, it is only to be expected that the scores in every single one of the Factors and Facets may help explain certain behaviors. Despite this, no attempt was made to establish a causal relationship between the scores and the behaviors; instead, an effort was made to outline how certain characteristics of the perpetrators that are measured with the PCL-R may help to understand why they behave in a certain manner with their partners. It is interesting to note the link between psychopathy and the periods of time analyzed in this study. High scores in psychopathy correlate with shorter romantic relationships, which reflects, for one, the inability of these subjects to establish bonds that are translated into lasting relationships (interpersonal-affective), but also because living with a person who is irresponsible, has poor impulse control and reacts violently to conflicts (irresponsibility-antisocial behavior) is complicated and may trigger the termination of the relationship. In any case, it must be kept in mind that these are cases of femicide that are being analyzed; thus, the short duration of the relationship is explained by the period of time taken by the perpetrator to end the life of the victim from the start of the relationship. This was also to be expected, since the perpetrators with high scores in psychopathy

may react to conflicts in a more violent manner, which, together with low impulse control and a lack of anticipation of the consequences, may lead to femicide.

One topic that has not been studied much in the literature is the question of what the victims of these kinds of perpetrators are like. The analyses have shown that the profiles of the victims may be different depending on the scores of the perpetrators. As already mentioned, relationships with subjects with high scores in psychopathy are complicated, due to their lifestyle and the behaviors they may demonstrate in day-to-day life within the relationship. Although only 5 variables associated with the victim were analyzed, it is evident that there is an interaction between the victim's way of being and the perpetrator. For example, victims with addictions are likely to maintain relationships with perpetrators who also consume addictive substances, meaning that both will share an antisocial lifestyle. The same could apply to victims who have had previous relationships in which they suffered violence; namely, it is possible that perpetrators with high psychopathy scores look for partners who are easily manipulated or who they can take advantage of, as is the case with the issue of finances.

The analysis of violent behaviors also produced interesting results that had not yet been addressed by previous studies. The differences between more explicit violence in the form of physical aggression or insults, and violence exercised by way of control, are important. Without trying to establish a causal relationship between the scores in certain dimensions of psychopathy and the existence of certain types of violent behavior, it seems clear that the various Facets could serve to better explain different types of behavior. For example, it is to be expected that high scores in Facet 1 but low scores in Facet 4 are connected to behaviors that are controlling rather than violent, seeing as this profile describes manipulative subjects who, to a certain extent, are able to control their impulses. A clear reflection of the complex relationship between psychopathy and the behaviors is what happens with violence and psychological control. On the one hand, psychological violence is associated with Factor 2, specifically the Facet of antisocial behavior, that is to say that these subjects are capable of insulting the victim, normally in a reactive manner when faced with certain situations, but upon analyzing the aspect of psychological control, a link is also observed to the direct score and, what is more important, to Factor 1, specifically to the interpersonal Facet 1. Although it still shows a connection to Factor 2, it appears that the use of psychological control may correspond to a more reactive type of control (Factor 2 and Facet 4), but also to a more instrumental, subtle type of manipulation (Factor 1 and Facet 1). This instrumentalization of violence may also be behind the connection between physical violence and Factor 1, since as already mentioned in regard to the aggressors who score high points in this Factor, if the use of physical violence allows them to resolve conflicts, they may come to develop a pattern of physical violence that recurs more frequently than is the case for subjects with high scores in Factor 2, who react in an impulsive manner without having to make use of physical violence.

ORCID

Jorge Santos-Hermoso  <https://orcid.org/0000-0002-4590-8130>

José Luis González-Álvarez  <https://orcid.org/0000-0002-9407-4929>

Ángel García-Collantes  <https://orcid.org/0000-0001-9517-3884>

Miguel Ángel Alcázar-Córcoles  <https://orcid.org/0000-0003-1650-2606>

REFERENCES

1. Cunha O, Pinheiro M, Gonçalves RA. Intimate partner violence, psychopathy, and recidivism: do psychopathic traits differentiate first-time offenders from repeated offenders? *Vict Offenders*. 2022;17(2):199–218. <https://doi.org/10.1080/15564886.2021.1885545>
2. Hare RD. *Manual for the Hare psychopathy checklist-revised*. 2nd ed. Toronto, ON: Multi-Health Systems; 2003.
3. Ortega-Escobar J, Alcázar-Córcoles MA. *Agresión y psicopatía. Aspectos psicopatológicos, neurobiológicos y legales [Aggression and psychopathy. Psychopathological neurobiological and legal aspects]*. Madrid: Ediciones Pirámide; 2019.
4. Hecht K, Berg JM, Lilienfeld SO, Latzman RD. Parsing the heterogeneity of psychopathy and aggression: differential associations across dimensions and gender. *Pers Disord Theory Res Treat*. 2016;7:2–14. <https://doi.org/10.1037/per0000128>
5. Walsh T, Walsh Z. The evidentiary introduction of psychopathy checklist-revised assessed psychopathy in U.S. courts: extent and appropriateness. *Law Hum Behav*. 2006;30:493–507. <https://doi.org/10.1007/s10979-006-9042-z>
6. Edens JF, Poythress NG, Watkins-Clay M. Detection of malingering in psychiatric unit and general population prison inmates: a comparison of the PAI, SIMS, and SIRS. *J Pers Assess*. 2007;88(1):33–42. <https://doi.org/10.1080/00223890709336832>
7. Lehmann RJB, Neumann CS, Hare RD, Biedermann J, Dahle KP, Mokros A. A latent profile analysis of violent offenders based on PCL-R factor scores: criminogenic needs and recidivism risk. *Front Psychiatry*. 2019;10:627. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2019.00627>
8. Richards HJ, Gacono CB, Cunliffe TB, Kivisto AJ, Smith JM, Bodholdt R. Assessing psychopathy in adults: the Hare psychopathy checklist-revised and psychopathy checklist screening version. In: Gacono CB, editor. *The clinical and forensic assessment of psychopathy. A practitioner's guide*. 2nd ed. Oxfordshire: Routledge; 2016. p. 137–66.
9. Sturup J, Karlberg D, Fredriksson B, Lihoff T, Kristiansson M. Risk assessments and recidivism among a population-based group of Swedish offenders sentenced to life in prison. *Crim Behav Ment Health*. 2016;26:124–35. <https://doi.org/10.1002/cbm.1941>
10. Blair J, Mitchell D, Blair K. *The psychopath: emotion and the brain*. Malden, MA: Blackwell Publishing; 2005.
11. Coid J, Yang M, Ullrich S, Roberts A, Hare RD. Prevalence and correlates of psychopathic traits in the household population of Great Britain. *Int J Law Psychiatry*. 2009;32(2):65–73. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2009.01.002>
12. De Juan M. *Psicopatía antisocial y neuropsicología [antisocial psychopathy and neuropsychology]*. In: Crespo ED, Calatay MM, editors. *Neurociencias y derecho penal [Neuroscience and criminal law]*. Madrid: Edisofer; 2013.
13. Hare RD. The assessment of psychopathy in criminal populations. *Pers Individ Differ*. 1980;1:111–9.
14. Cooke DJ, Michie C. Psychopathy across cultures: North America and Scotland compared. *J Abnorm Psychol*. 1999;108(1):58–68. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.108.1.58>

15. Iyican S, Babcock JC. The relation between the two factors of psychopathy and intimate partner aggression. *J Aggress Maltreat Trauma*. 2018;27(2):119–30. <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1334020>
16. Vitacco MJ, Neumann CS, Caldwell MF. Predicting antisocial behavior in high-risk male adolescents: contributions of psychopathy and instrumental violence. *Crim Justice Behav*. 2010;37:833–46. <https://doi.org/10.1177/0093854810371358>
17. Kennealy PJ, Skeem JL, Walters GD, Camp J. Do core interpersonal and affective traits of PCL-R psychopathy interact with antisocial behavior and disinhibition to predict violence? *Psychol Assess*. 2010;22:569–80. <https://doi.org/10.1037/a0019618>
18. Walsh Z, Kosson DS. Psychopathy and violence: the importance of factor level interactions. *Psychol Assess*. 2008;20(2):114–20. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.20.2.114>
19. Walsh Z, Swogger MT, Walsh T, Kosson DS. Psychopathy and violence: increasing specificity. *Neth J Psychol*. 2007;63(4):136–43. <https://doi.org/10.1007/BF03061075>
20. Lake SL, Stanford MS. Comparison of impulsive and premeditated and female perpetrators of intimate partner violence. *Partn Abus*. 2011;2:284–99. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.2.3.284>
21. Stanford MS, Houston RJ, Baldrige RM. Comparison of impulsive and premeditated perpetrators of intimate partner violence. *Behav Sci Law*. 2008;26:709–22. <https://doi.org/10.1002/bsl.808>
22. Echeburúa E, Fernández-Montalvo J. Male batterers with and without psychopathy: an exploratory study in Spanish prisons. *Int J Offender Ther Comp Criminol*. 2007;51:254–63. <https://doi.org/10.1177/0306624X06291460>
23. Huss MT, Langhinrichsen-Rohling J. Identification of the psychopathic batterer: the clinical, legal, and policy implications. *Aggress Violent Behav*. 2000;5:403–22. [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(98\)00038-X](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(98)00038-X)
24. Chase KA, O'Leary KD, Heyman RE. Categorizing partner-violent men within the reactive-proactive typology model. *J Consult Clin Psychol*. 2001;69:567–72. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.69.3.567>
25. Fernández-Montalvo J, Echeburúa E. Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja [Personality disorders and psychopathy in men convicted of serious partner violence]. *Psicothema*. 2008;20(2):193–8.
26. Gondolf EW, White RJ. Batterer program participants who repeatedly reassault: psychopathic tendencies and other disorders. *J Interpers Violence*. 2001;16:361–80. <https://doi.org/10.1177/088626001016004006>
27. Gómez J, Ortega-Ruiz R, Clemente M, Casas JA. Intimate partner aggression committed by prison inmates with psychopathic profile. *Int J Environ Res Public Health*. 2021;18(10):5141. <https://doi.org/10.3390/ijerph18105141>
28. Kiire S. Psychopathy rather than machiavellianism or narcissism facilitates intimate partner violence via fast life strategy. *Pers Individ Differ*. 2017;104:401–6. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.08.043>
29. Leistico AMR, Salekin RT, DeCoster J, Rogers R. A large-scale metaanalysis relating the Hare measures of psychopathy to antisocial conduct. *Law Hum Behav*. 2008;32(1):28–45. <https://doi.org/10.1007/s10979-007-9096-6>
30. Mager KL, Bresin K, Verona E. Gender, psychopathy factors and intimate partner violence. *Pers Disord Theory Res Treat*. 2014;5(3):257–67. <https://doi.org/10.1037/per0000072>
31. Okano M, Langille J, Walsh Z. Psychopathy, alcohol use, and intimate partner violence: evidence from two samples. *Law Hum Behav*. 2016;40(5):517–23. <https://doi.org/10.1037/lhb0000192>
32. Robertso EL, Walker TM, Frick PJ. Intimate partner violence perpetration and psychopathy. *Eur Psychol*. 2020;25(2):134–45. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000397>
33. Iyican S, Sommer JM, Kini S, Babcock JC. Collateral report of psychopathy: convergent and divergent validity of the psychopathic personality inventory-short form. *J Forens Psychiatry Psychol*. 2015;26:476–92. <https://doi.org/10.1080/14789949.2015.1018926>
34. Marshall AD, Holtzworth-Munroe A. Recognition of wives' emotional expressions: a mechanism in the relationship between psychopathology and intimate partner violence perpetration. *J Family Psychol*. 2010;24:21–30. <https://doi.org/10.1037/a0017952>
35. Thornton AJV, Graham-Kevan N, Archer J. Intimate partner violence: are the risk factors similar for men and women, and similar to other types of offending? *Aggress Behav*. 2016;42:404–12. <https://doi.org/10.1002/ab.21635>
36. Swogger MT, Walsh Z, Kosson DS. Domestic violence and psychopathic traits: distinguishing the antisocial batterer from other antisocial offenders. *Aggress Behav*. 2007;33:253–60. <https://doi.org/10.1002/ab.20185>
37. Babcock JC, Green CE, Webb SA. Decoding deficits of different types of batterers during presentation of facial affect slides. *J Fam Violence*. 2008;23:295–302. <https://doi.org/10.1007/s10896-008-9151-1>
38. Holtzworth-Munroe A, Meehan JC, Herron K, Rehman U, Stuart GL. Testing the Holtzworth-Munroe and Stuart (1994) batterer typology. *J Consult Clin Psychol*. 2000;68:1000–19. <https://doi.org/10.1037//0022-006X.68.6.1000>
39. Walsh Z, Swogger MT, O'Connor BP, Chatav Schonbrun Y, Shea MT, Stuart GL. Subtypes of partner violence perpetrators among male and female psychiatric patients. *J Abnorm Psychol*. 2010;119:563–74. <https://doi.org/10.1037/a0019858>
40. Theobald D, Farrington DP, Coid JW, Piquero AR. Are male perpetrators of intimate partner violence different from convicted violent offenders? Examination of psychopathic traits and life success in males from community survey. *J Interpers Violence*. 2016;31:1687–718. <https://doi.org/10.1177/0886260515569061>
41. Hart SD, Cox DN, Hare RD. *The Hare PCL: SV. Psychopathy checklist: screening version*. Toronto, ON: Multi-Health Systems; 1995.
42. Harris GT, Hilton NZ, Rice ME. Explaining the frequency of intimate partner violence by male perpetrators: do attitude, relationship, and neighborhood variables add to antisociality? *Crim Justice Behav*. 2011;38(4):309–31. <https://doi.org/10.1177/0093854810397449>
43. Rock RC, Sellbom M, Ben-Porath YS, Salekin RT. Concurrent and predictive validity of psychopathy in a batterers' intervention sample. *Law Hum Behav*. 2013;37(3):145–54. <https://doi.org/10.1037/lhb0000006>
44. Hilton NZ, Harris GT, Rice ME. Predicting violence by serious wife assaulters. *J Interpers Violence*. 2001;16:408–23. <https://doi.org/10.1177/088626001016005002>
45. Juodis M, Starzomski A, Porter S, Woodworth M. A comparison of domestic and non-domestic homicides: further evidence for distinct dynamics and heterogeneity of domestic homicide perpetrators. *J Fam Violence*. 2014;29:299–313. <https://doi.org/10.1007/s10896-014-9583-8>
46. Hornsveld RHJ, Bezuijen S, Leenaars EEM, Kraaimaat FW. Domestically and generally violent forensic psychiatric outpatients: personality traits and behavior. *J Interpers Violence*. 2008;23:1380–93. <https://doi.org/10.1177/0886260508314303>
47. Figueredo AJ, Vásquez G, Brumbach BH, Schneider SM, Sefcek JA, Tal IR, et al. Consilience and life history theory: from genes to brain to reproductive strategy. *Dev Rev*. 2006;26:243–75. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2006.02.002>
48. Vignola-Lévesque C, Léveillé S. Intimate partner violence and intimate partner homicide: development of a typology based on psychosocial characteristics. *J Interpers Violence*. 2021. <https://doi.org/10.1177/08862605211021989>

49. Blais J, Solodukhin E, Forth AE. A meta-analysis exploring the relationship between psychopathy and instrumental versus reactive violence. *Crim Justice Behav.* 2014;41:797-821. <https://doi.org/10.1177/0093854813519629>
50. Bates EA, Archer J, Graham-Kevan N. Do the same risk and protective factors influence aggression toward partners and same-sex others? *Aggress Behav.* 2017;43:163-75. <https://doi.org/10.1002/ab.21672>
51. Coyne SM, Nelson DA, Graham-Kevan N, Keister E, Grant DM. Mean on the screen: psychopathy, relationship aggression, and aggression in the media. *Pers Individ Differ.* 2010;48:288-93. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2009.10.018>
52. Fernández-Suárez A, Pérez B, Herrero J, Juarros-Basterretxea J, Rodríguez-Díaz FJ. The role of psychopathic traits among intimate partner violent men: a systematic review. *Rev Iberoam Psicol Salud.* 2018;9(2):84-114. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.02.017>
53. Wymbs BT, Dawson AE, Suhr JA, Bunford N, Gidycz CA. ADHD symptoms as risk factors for intimate partner violence perpetration and victimization. *J Interpers Violence.* 2017;32:659-81. <https://doi.org/10.1177/0886260515586371>
54. Cornell DG, Warren J, Hawk G, Stafford E, Oram G, Pine D. Psychopathy in instrumental and reactive violent offenders. *J Consult Clin Psychol.* 1996;64(4):783-90. <https://doi.org/10.1037//0022-006x.64.4.783>
55. Declercq JW, Willemsen J, Audenaert K, Verhaeghe P. Psychopathy and predatory violence in homicide, violent, and sexual offences: factor and facet relations. *Legal Criminol Psychol.* 2011;17(1):59-74. <https://doi.org/10.1348/135532510X527722>
56. Fox B, DeLisi M. Psychopathic killers: a meta-analytic review of the psychopathy-homicide nexus. *Aggress Violent Behav.* 2018;44:67-79. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.11.005>
57. Sohn JS, Raine A, Hong Y-O. A link between psychopathy affect and instrumentality in homicide. *Homicide Stud.* 2021. <https://doi.org/10.1177/10887679211028879>
58. Woodworth M, Porter S. In cold blood: characteristics of criminal homicides as a function of psychopathy. *J Abnorm Psychol.* 2002;111:436-45. <https://doi.org/10.1037//0021-843X.111.3.436>
59. Belfrage H, Rying M. Characteristics of spousal homicide perpetrators: a study of all cases of spousal homicide in Sweden 1990-1999. *Crim Behav Ment Health.* 2006;14(2):121-33. <https://doi.org/10.1002/cbm.577>
60. Cunha O, Braga T, Gonçalves RA. Psychopathy and intimate partner violence. *J Interpers Violence.* 2021;36(3-4):1720-38. <https://doi.org/10.1177/0886260518754870>
61. González JL, Garrido MJ, López-Ossorio JJ, Muñoz JM, Arribas A, Carbajosa P, et al. Revisión pormenorizada de homicidios de mujeres en las relaciones de Pareja en España [detailed review of homicides of women in relationships in Spain]. *Anu Psicol Jurídica.* 2018;28:28-38. <https://doi.org/10.5093/apj2018a2>
62. Ley orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género [Organic law 1/2004 on comprehensive protection measures against gender violence]. *Boletín Oficial del Estado.* 2004;313:42166-97.
63. Torrubia R, Poy R, Moltó J, Grayston PR, Corral de P PCL-R. Escala de evaluación de psicopatía de Hare-Revisada [PCL-R. Hare's psychopathy rating scale-revised]. Madrid: TEA Ediciones; 2010.
64. González-Álvarez JL, López-Ossorio JJ, Urruela AA, Rodríguez-Díaz M. Integral monitoring system in cases of gender violence. *VioGén System. Law Hum Behav.* 2018;4(1):29-40. <https://doi.org/10.47442/blj.v4.i1.56>
65. Blais J, Forth AE, Hare RD. Examining the interrater reliability of the Hare psychopathy checklist-revised across a large sample of trained raters. *Psychol Assess.* 2017;29(6):762-75. <https://doi.org/10.1037/pas0000455>

How to cite this article: Santos-Hermoso J, González-Álvarez JL, López-Ossorio JJ, García-Collantes Á, Alcázar-Córcoles MÁ. Psychopathic femicide: The influence of psychopathy on intimate partner homicide. *J Forensic Sci.* 2022;00:1-14. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.15038>



Universidad Autónoma
de Madrid